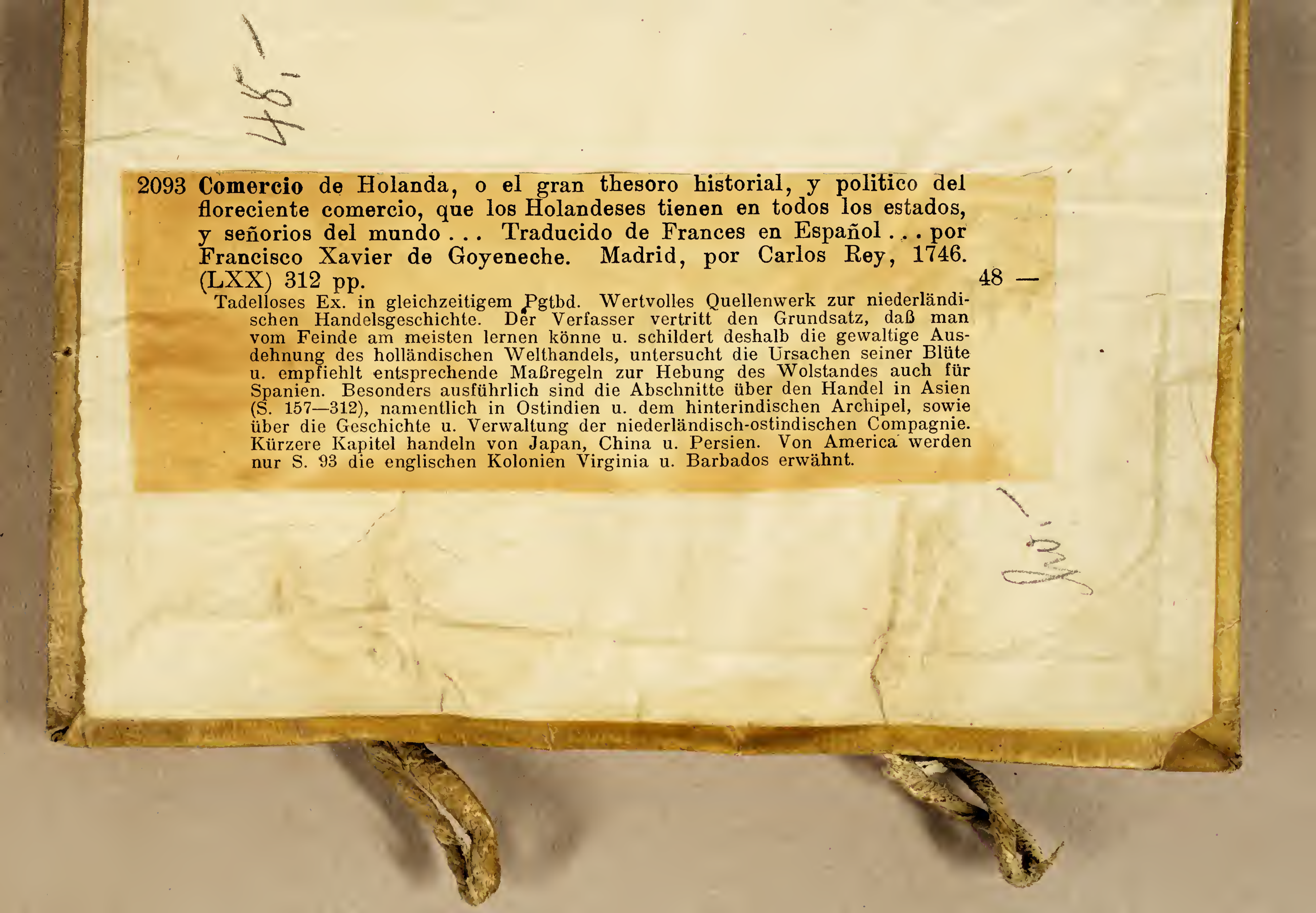
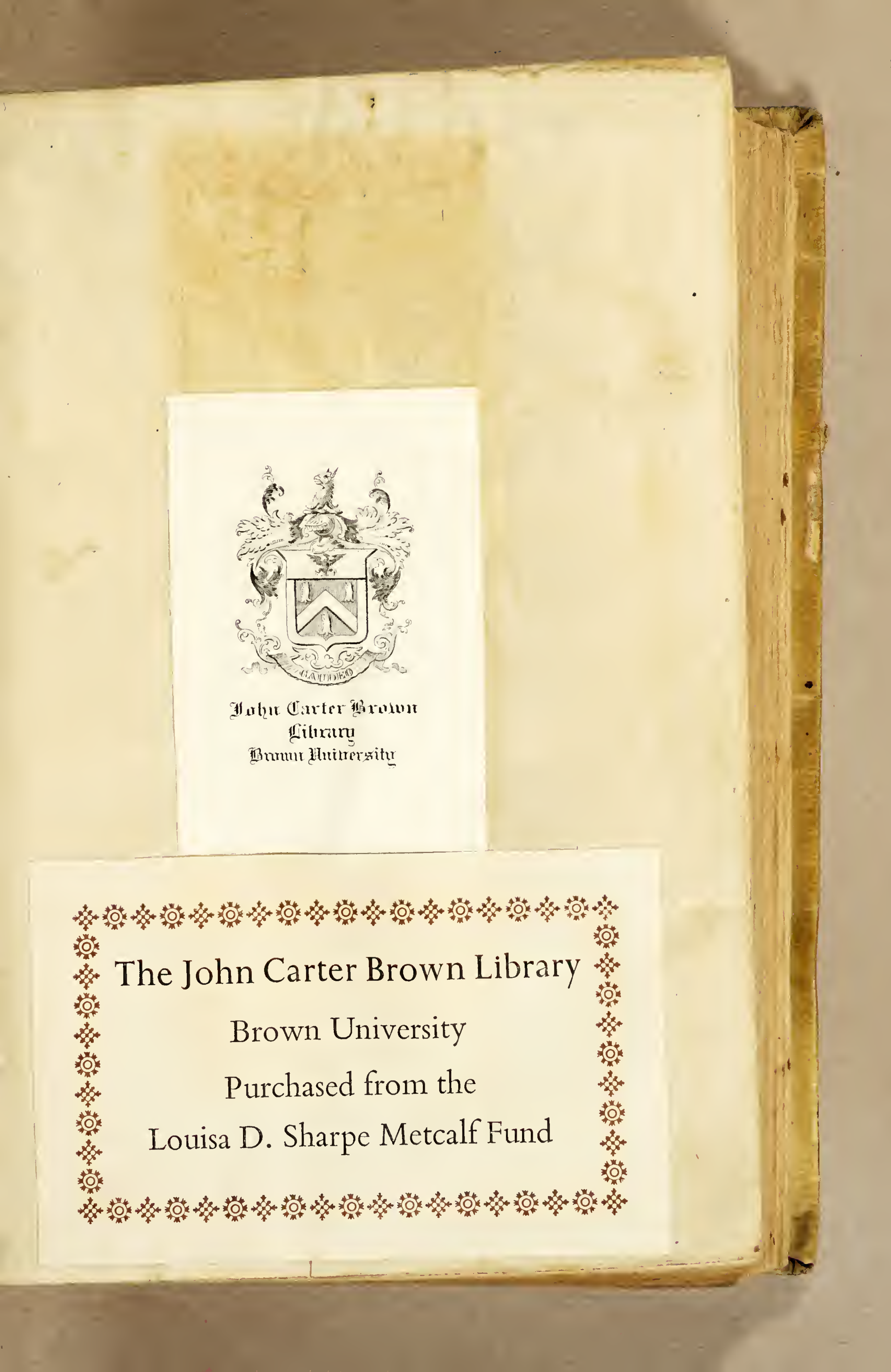




48,—

2093 **Comercio** de Holanda, o el gran thesoro historial, y politico del floreciente comercio, que los Holandeses tienen en todos los estados, y señorios del mundo . . . Traducido de Frances en Español . . . por Francisco Xavier de Goyeneche. Madrid, por Carlos Rey, 1746. (LXX) 312 pp. 48 —

Tadelloses Ex. in gleichzeitigem Pgtbd. Wertvolles Quellenwerk zur niederländischen Handelsgeschichte. Der Verfasser vertritt den Grundsatz, daß man vom Feinde am meisten lernen könne u. schildert deshalb die gewaltige Ausdehnung des holländischen Welthandels, untersucht die Ursachen seiner Blüte u. empfiehlt entsprechende Maßregeln zur Hebung des Wolstandes auch für Spanien. Besonders ausführlich sind die Abschnitte über den Handel in Asien (S. 157—312), namentlich in Ostindien u. dem hinterindischen Archipel, sowie über die Geschichte u. Verwaltung der niederländisch-ostindischen Compagnie. Kürzere Kapitel handeln von Japan, China u. Persien. Von America werden nur S. 93 die englischen Kolonien Virginia u. Barbados erwähnt.


GAUDEO
John Carter Brown
Library
Brown University

COMERCIO DE HOLANDA,

O EL GRAN THESORO HISTORIAL, Y POLITICO DEL FLORECIENTE COMERCIO,

QUE LOS HOLANDESES TIENEN en todos los Estados, y Señorìos del Mundo.

QUAL ES EL MODO DE HACERLE, su origen, sus grandes progressos, sus possessiones, y govierno en las Indias. Como se han hecho Dueños absolutos de todo el Comercio de Europa, y quales son las Mercaderias convenientes para el trato Maritimo. De donde las sacan, y las considerables ganancias, que en èl hacen.

OBRA TAN CURIOSA, COMO NECESSARIA, para todos los Negociantes, y muy util para establecer un Comercio seguro.

TRADUCIDO DE FRANCES EN ESPAñOL por Don Francisco Xavier de Goyeneche, Marquès de Belzunce, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo, y Camara de S.M. en el Supremo de las Indias.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: Por CARLOS REY. Año de 1746.
Se hallarà en la Imprenta de la Gaceta, Calle de Alcalà.



AL PRINCIPE
NUESTRO SEÑOR.

SERENIS.MO SEÑOR.



Frezco à la util curiosidad de V. A. la traduccion de este pequeño Libro, en que se fran-

quean luces para conocer la gran conveniencia, que resulta à un Estado del beneficio del Comercio: con el qual se han hecho formidables, no menos que opulentos, los que de èl han sabido servirse. Puedo, y debo esperar, que V. A. recibirà con Real agrado este mi corto obsequio, à vista de la natural inclinacion, con que solicita fecundarse de las mas preciosas noticias. Pues desde el uso apresurado de la razon, consiguiò V. A. (ademàs de informar su animo con los sòlidos principios de Religion, y Piedad) aprender con rara promptitud

à

à leer , y eſcrivir en los dos Idiomas nativos , Eſpañol , y Francès. Comenzò à induſtriarſe en la Theorica , y exercicio Militar , con tales primores de viveza , y movimientos , como pudiera el Veterano de mas experiencia. No es menor la deſtreza , con que V. A. anìma los inſtrumentos de Muſica , los compaſſes del Danzado , los aciertos de la Eſcopeta , y el manejo del Cavallo: afanes guſtoſos , que le inſtruyen , agilitan , y robuſtecen. Pero realzalos V. A. con los adornos del animo : quando en años tan tiernos le và iluſ-

 tran-

trando con la inteligencia de la Lengua Latina, con las mas necessarias especies de la Historia, y Geographia, con los principios, y reglas de la Architectura Militar, y con el divertimiento del Dibujo, y la Pintura: teniendo repartidas las horas, con distintos Maestros, en esta hermosa, y provechosa variedad; y arrebatando à su Real genio, con docilidad inimitable, todo lo que no es ociosidad. Mas què progressos no podrèmos esperar de V. A. en la Ciencia, y Arte de Reynar con Christiana Politica; teniendo tan à la

vista à su gran Padre, y nuestro Monarcha Philipo Quinto, que tanto se esmera en el cuidado de la educacion de V. A. y sus exemplos, que le enseñan mas la verdadera Razon de Estado, que las reglas de los mejores Authores de la Politica? Y como de esta es el Alma la Religion, nos sirve de gran consuelo, vèr la gloriosa emulacion, con que V. A. en estos dias ha imitado à su Magestad, en los obsequios à la del Cielo, ofreciendo su Carroza, y acompañando à Sacerdotes, que llevaban el Viatico à enfermos. De la Benignidad de V. A. es-

pero, que me tolerarà esta ligera digressión, originada de la verdad, y de mi lealtad, y amor.

SEÑOR.

Don Francisco Xavier de Goyeneche.

CEN-

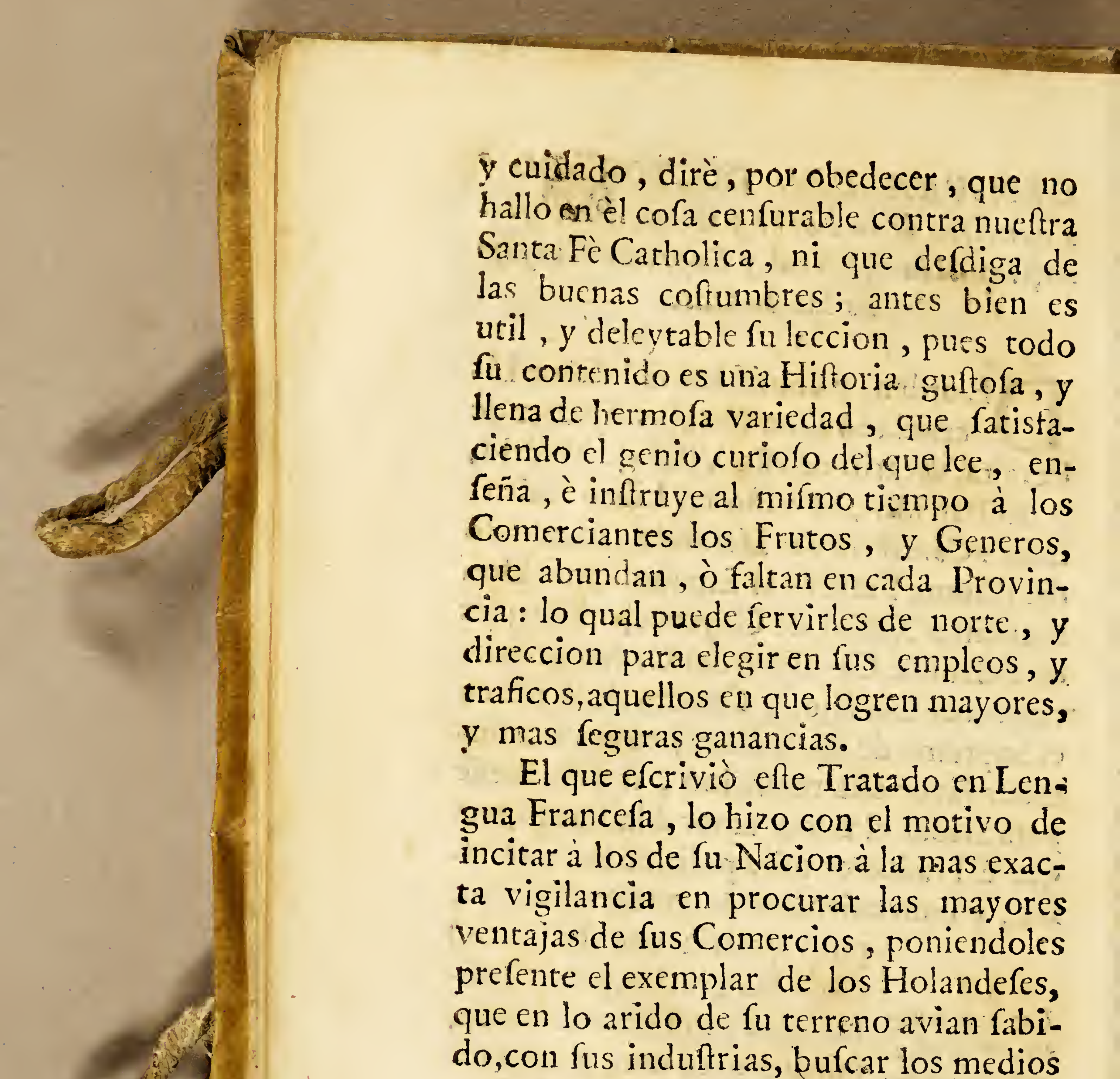
CENSURA DEL DOCTOR DON *Francisco de la Torre y Ocòn, Presbytero, Capellan del Real, y Supremo Consejo de las Indias.*

DE orden, y comision del señor Licenciado Don Nicolàs Alvarez de Peralta, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto un Libro intitulado: *Comercio de Holanda*, traducido del Idioma Francès al Español por Don Francisco Xavier de Goyeneche, Marquès de Belzunce, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo, y Camara de S. M. en el Supremo de las Indias; y tuviera à singular favor esta remission, si solo fuesse para alabar el zelo, y amor à la Patria, con que el Traductor mira politico los interesses, y conveniencias de nuestra Nacion; pues podria con Plinio (1) darle las gracias, por la aplicacion à tan honrada tarèa, porque para uno, y otro me assisten muchos motivos, y ninguno para la censura, que se me pide.

(1) *Laudem pariter, & gratias agã, neutrum tamen possum.* Plin. lib. 9. ep. 31.

Y aviendole leido con toda atencion,

y



y cuidado, dirè, por obedecer, que no hallò en èl coſa cenſurable contra nueſtra Santa Fè Catholica, ni que deſdiga de las buenas coſtumbres; antes bien es util, y delcytable ſu leccion, pues todo ſu contenido es una Hiſtoria guſtoſa, y llena de hermoſa variedad, que ſatisfaciendo el genio curioſo del que lee, enſeña, è inſtruye al miſmo tiempo à los Comerciantes los Frutos, y Generos, que abundan, ò faltan en cada Provincia: lo qual puede ſervirles de norte, y direccion para elegir en ſus empleos, y traficos, aquellos en que logren mayores, y mas ſeguras ganancias.

El que eſcriviò eſte Tratado en Lengua Franceſa, lo hizo con el motivo de incitar à los de ſu Nacion à la mas exacta vigilancia en procurar las mayores ventajas de ſus Comercios, poniendoles preſente el exemplar de los Holandeſes, que en lo arido de ſu terreno avian ſabido, con ſus induſtrias, buſcar los medios de hacerle fructuoſo, y dilatar ſu Comercio por las quatro Partes del Mundo, con que han llegado à verſe tan opulentos, y poderoſos, que diſputan igualda-

des

des à los mas ſoberanos : y el que le ha traducido , y ſaca à luz, procura con ſuperiores motivos (por la mayor abundancia, que ay de todo genero de frutos en el terreno de Eſpaña) alentar à ſus Patrienſes , para que no dexen arrebatar el Comercio de ſus frutos à los Eſtrangeros.

En el tiempo de nueſtros glorioſos Reyes Philipos Tercero , y Quarto , ſentian, y reprehendian nueſtros deſcuidos en el miſmo aſſumpto, los celebrados , y ſapientiſsimos Miniſtros del Conſejo de Indias Don Diego de Saavedra , y Don Juan de Solorzano , (2) que florecieron entonces ; y era preciſo, y conſiguiente (aunque parece caſualidad) que en eſte dichoſo Reynado de nueſtro Invicto Monarcha el Señor Phelipe Quinto (que Dios guarde) ſea tambien otro Miniſtro del Conſejo de Indias el que repita eſtas inſtancias , para que à ſus ecos deſpierten los Comerciantes de nueſtra Nacion , y ſacudan el ſueño, en que han eſtado adormecidos : porque

(2) D. Didac. de Saavedr. in Princip. Politic. & D. Ioann. Solorzan. in Emb. Polit.



que no baſtando para hacerlo tan reiteradas voces, podrà temerſe, que terminen en incurables letargos:(3) pero ſi ſe aplicaren con diligencia à que florezca en Eſpaña nuevamente el Comercio, podrà eſperarſe que buelva eſta Monarquìa, no ſolo à la opulencia, y eſtendida dominacion, que ha tenido, ſino à la Univerſal, que le eſtà prevenida en varias prophecìas, por mas que ſe la diſputen las otras Naciones.

(3) Senec. *Nec nimis dicitur, quod ſatis nũquam dicitur.*

Son los Comercios juſtos, provechoſos, y neceſſarios à las Monarquìas, y Republicas; uno de los Polos, que las mantienen con eſplendores eſtimables, y el nervio mas principal, que las hace ricas, opulentas, y poderoſas; aſsi nos lo dicen Divinas, y Humanas Letras de los Tyrios, Sydonios, Ninivitas, Babilonios, y Carthagineſes, que con el Comercio, y trato, mas que con los tributos de ſus Dominios, florecieron en armas, y riquezas. No tendria neceſsidad nueſtro Traductor de eſtas Hiſtorias, aviendo adquirido ſu aplicacion, y

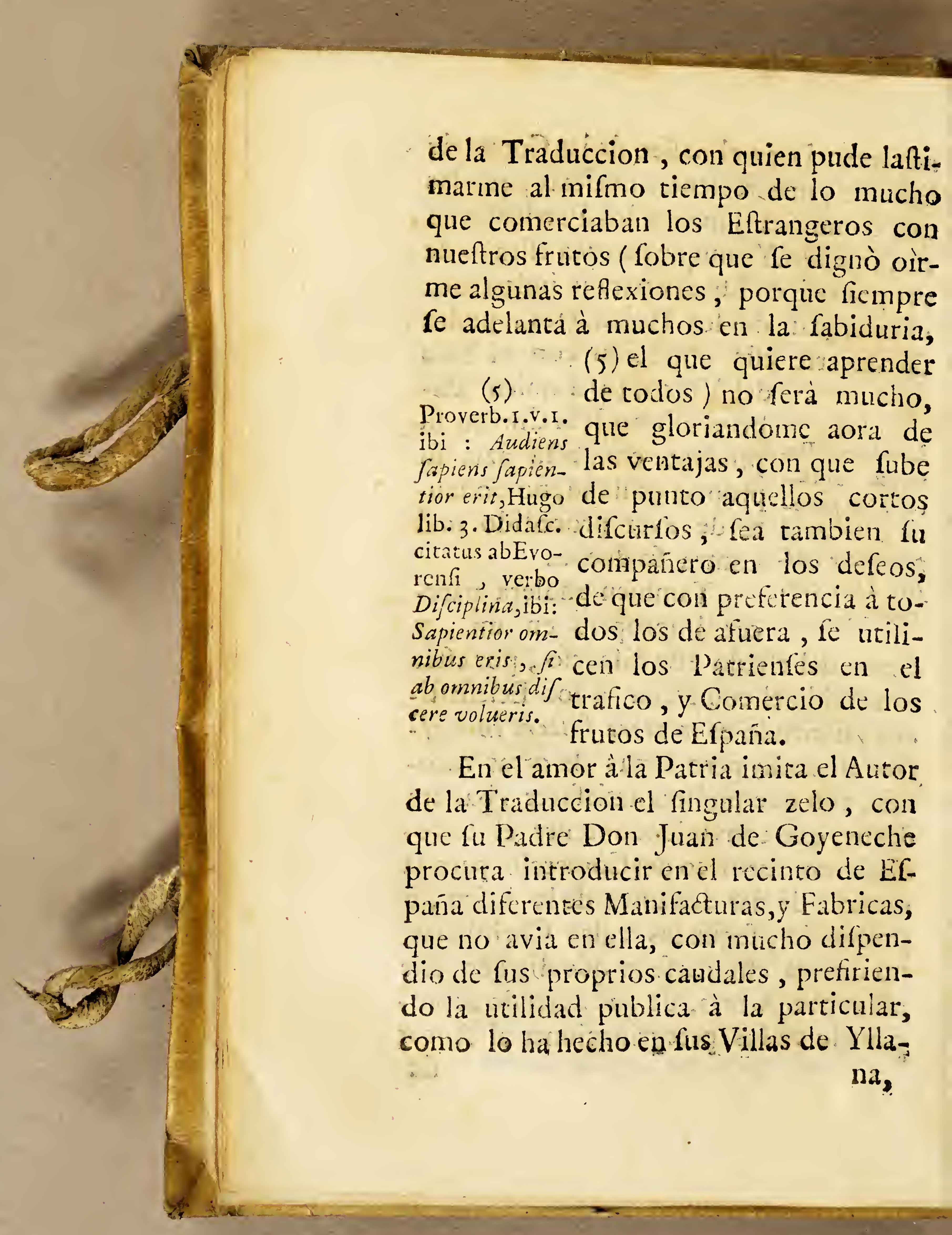
ad-

advertencia en el paſſeo de las Cortes de Europa, mas recientes noticias, que las que comunica juntas à los Patrienſes en eſte Tratado. Y aunque parezca eſtraño de proponerſe en Eſpaña, para la imitacion, el exemplar de los Holandeſes, podrà ſatisfacerſe eſta objeccion con el caſo del Vilico, (4) à quien alabò el miſmo Jeſu Chriſto ſu prudente conducta àzia ſu propria utilidad, no obſtante de aver procedido mal contra ſu dueño.

(4) *Laudavit Dominus villicum iniquitatis, eo quod prudentèr egiſſet.* Luc. cap. 16. v. 8.

Tambien pudiera parecer improprio en mì, y ageno del eſtado eſte diſcurſo, por eſtàr prohibido el comerciar à los Eclefiaſticos, diciendo es *mittere falcem in meſſem alienam*; pero à mas de otras razones, con que pudiera ſatisfacer, baſtarà decir, que conviniendo tener el conocimiento theorico del Comercio para la ocaſion de dàr dictamen de lo licito, ò prohibido, ſegun las reglas Chriſtianas, no deberà eſtrañarſe lo que diga en eſte aſſumpto. A mas, de que aviendo acompañado en ſus peregrinaciones al Autor

de



de la Traduccion, con quien pude lastimarme al mismo tiempo de lo mucho que comerciaban los Estrangeros con nuestros frutos (sobre que se dignò oìrme algunas reflexiones, porque siempre se adelanta à muchos en la sabiduria, (5) el que quiere aprender de todos) no serà mucho, que gloriandome aora de las ventajas, con que sube de punto aquellos cortos discursos, sea tambien su compañero en los deseos, de que con preferencia à todos los de afuera, se utilicen los Patrienses en el trafico, y Comercio de los frutos de España.

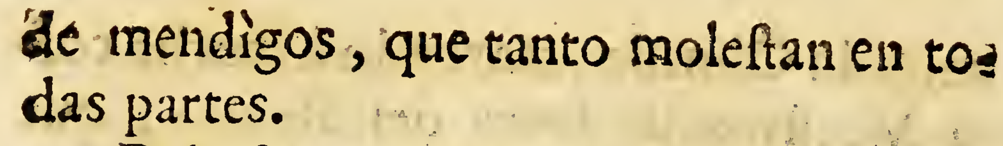
(5) Proverb. 1. v. 1. ibi: *Audiens sapiens sapientior erit*, Hugo lib. 3. Didasc. citatus ab Evorensi, verbo *Disciplina*, ibi: *Sapientior omnibus eris, si ab omnibus discere volueris.*

En el amor à la Patria imita el Autor de la Traduccion el singular zelo, con que su Padre Don Juan de Goyeneche procura introducir en el recinto de España diferentes Manifacturas, y Fabricas, que no avia en ella, con mucho dispendio de sus proprios caudales, prefiriendo la utilidad publica à la particular, como lo ha hecho en sus Villas de Yllana,

na,

na, y la Olmeda, trayendo à mucha cosٰta Maestros de fuera del Reyno, que instruyen à los Naturales; donde tiene yà establecidas las de Paños de muy buena calidad; la de ricos Sombreros de Castòr, que compiten con los mas finos de fuera; la de Gamuzas, y Pieles de todos generos, para Coletos, Vestidos, Medias, Guantes, y otros usos, que se tiñen tambien alli mismo de diversos colores; y la de Aguardientes refinados, Mistelas, Agua de la Reyna de Ungrìa, y otros Licores preciosos para la vida humana. Con cuya introduccion se ha logrado tambien, que las mugeres, niños, y niñas tengan en que ganar la vida para mantenerse; de calidad, que despues de este recurso, no se halla un pobre, quando antes estaban casi todos los del Pueblo desnudos, y miserables; logrando tambien este beneficio otros Lugares del contorno. Ojalà, que muchos siguiessen su exemplo, y se estendiesse este alivio por todo el Reyno; pues serìa lo mismo, que publicar la guerra contra el ocio, que es el origen de todos los vicios, y se exterminarìa el numero

de



de mendìgos, que tanto moleſtan en to-
das partes.

Debeſe tambien à ſu cuidado el averſe pueſto corriente, con admirable acierto, el vaſto, è importante negocio de la corta de Arboles en los Montes Pirinèos (aunque con exceſsivos gaſtos) venciendo graviſsimas dificultades, y penetrando los concabos, que ay entre aquellas inacceſsibles alturas, que parecian tratables à ſolas las aves, de cuyos troncos ſe hacen Maſtiles de Navios, que por ſu admirable calidad de Pino, Coral, y Abete, ſon codiciados de los Eſtrangeros; y ſe hallan de tal magnitud, que paſſan de ſeſenta codos de largo, con el grueſſo correſpondiente de catorce palmos à los nueve codos, ſubiendo deſde el pie. Los quales, deſpues de conducirlos à los primeros Rios por carreteras, que ſe han hecho, allanando montes, ſe tranſportan de ſeis en ſeis por el Ebro, haſta Tortoſa, y ſe eſtàn diſponiendo Almacenes en las Coſtas del Mediterraneo, y Occeano para ſu deſpacho.

Al miſmo tiempo tiene corriente la Fabrica de Brea, y Alquitràn, y eſtà en-

ta:

tablando la de Lona, y Jarcias en varios parages de estos Reynos, donde hacia gran falta; aviendo manifestadò en todo el zelo, y amor de un Padre de la Patria. Pero baste de digressión, que aunque tenia otros motivos para estenderme en un dilatado Panegyrico, no es bien reducirlo à lo ceñido de una Censura. A mas, de que pudiera ofender su modestia con estas alabanzas, sobre el riesgo de contravenir al consejo del Espiritu Santo, de no alabar à nadie hasta despues de la vida. (6)

(6) *Ne laudes hominem in vita sua, lauda post mortem... quãdo nec laudantem adulatio movet, nec laudatum tentet elatio.* Eccles. cap. 11. v. 30. Et S. Maxim. Episcop. homil. 59. de Sancto Euseb. Vercell.

Digo ultimamente, que la traduccion de este Libro (aviendose omitido con prudente acuerdo algunas libertades, que tenia el original Francès) està muy puntual con èl en sus locuciones: la colocacion en el Castellano muy suave, la disposicion ingeniosa; y perdiendo ordinariamente su energìa las voces en la version, en ninguna clausula se hallarà, que desdi-

¶¶ ce

ce la Copia, reconociendose en muchas, que aventaja al original, aviendo excedido las reglas del traducir; y no dudo avrà tenido igual, ò mayor afàn, que si le huviera formado de nuevo.

Por todo lo qual le juzgo digno de la luz publica. Salvo, &c. Madrid 18. de Abril de 1717.

Don Francisco de la Torre y Ocòn.

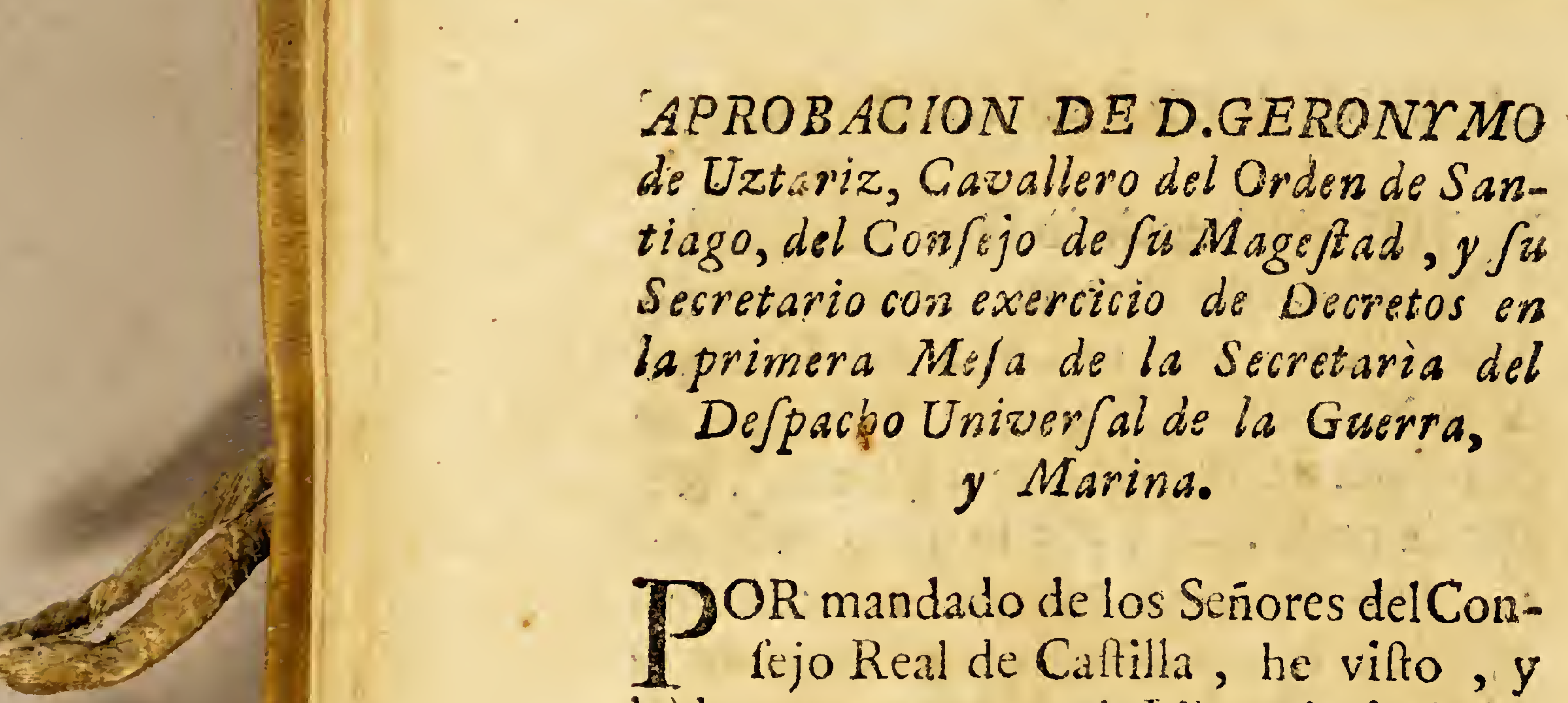
LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Nicolàs Alvarez de Peralta, Protonotario Apoſtolico, Juez in Curia del Tribunal de la Nunciatura de Eſpaña, y Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, &c. Por la preſente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que ſe pueda imprimir el Libro intitulado: *Comercio de Holanda*, traducido de Lengua Franceſa à nueſtro Idioma Caſtellano por el ſeñor Don Franciſco Xavier de Goyeneche, Marquès de Belzunce, Cavallero del Orden de Santiago, del Conſejo, y Camara de S.M. en el Supremo de las Indias; por quanto aviendole reconocido, parece no tiene coſa que ſe oponga à nueſtra Santa Fè Catholica, y buenas coſtumbres. Fecha en Madrid à 20. de Abril año de 1717.

Licenc. D. Nicolàs Alvarez de Peralta.

Por ſu mandado,
Santiago de Herreros.



APROBACION DE D. GERONYMO de Uztariz, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, y su Secretario con exercicio de Decretos en la primera Mesa de la Secretarìa del Despacho Universal de la Guerra, y Marina.

POR mandado de los Señores del Consejo Real de Castilla, he visto, y leìdo atentamente el Libro intitulado: *Comercio de Holanda*, que de Francès en Español ha traducido Don Francisco Xavier de Goyeneche, Marquès de Belzunce, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo, y Camara de S. M. en el Supremo de las Indias; en cuyo assumpto, mirando al verdadero norte del servicio de su Magestad, comprehende el indistincto objeto de la utilidad, y grandeza de la Nacion Española: materia tan propria de la constitucion presente, como del ministerio de este Cavallero, y del zelo con que se ha entregado al desvelo de tan estudioso trabajo.

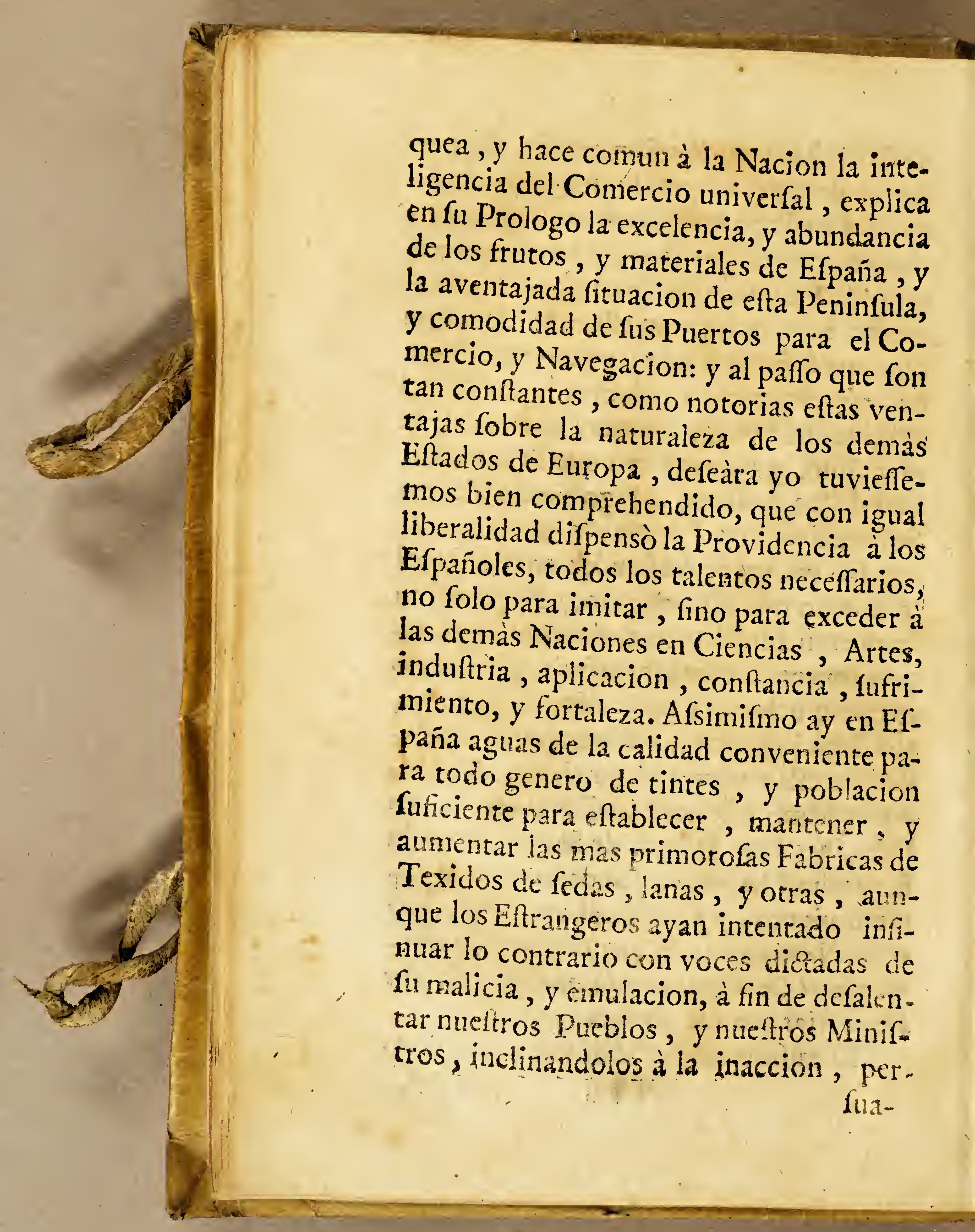
Con el mismo acierto, que hizo la eleccion de la Obra, logra el desempeño

de

de ſu ajuſtada traduccion; pues ſin perder el alma del original (como de ordinario ſucede en las traducciones) la enriquece con eſtilo claro, y buena colocacion de fraſſes Caſtellanas: pero ſingularmente reſplandece en ella la diſcrecion con que ſupo ſuavizar, y corregir algunas expreſsiones, y palabras, que en el original he notado, como agenas de la atencion, y reſpeto con que ſe debe hablar de las perſonas, y govierno de los Soberanos.

No me pareciò eſtender en eſte Papel lo mucho que el Comercio, y Navegacion importan à los Reynos, y Republicas, eſpecialmente à eſta Monarquìa, por averlo hecho muchos, y muy dignos Autores, aſsi Eſpañoles, como Eſtrangeros, Vaſſallos de ella; pero con particular acierto, aquel ſiempre celebrado Conſejero de los Principes Don Diego de Saavedra en la Empreſſa *His polis*, donde explica al entendimiento, y mueſtra à los ojos, *que es la Navegacion la que ſuſtenta la tierra con el Comercio, y la que afirma ſus Dominios con las Armas.*

El miſmo zeloſo Miniſtro, que fran-

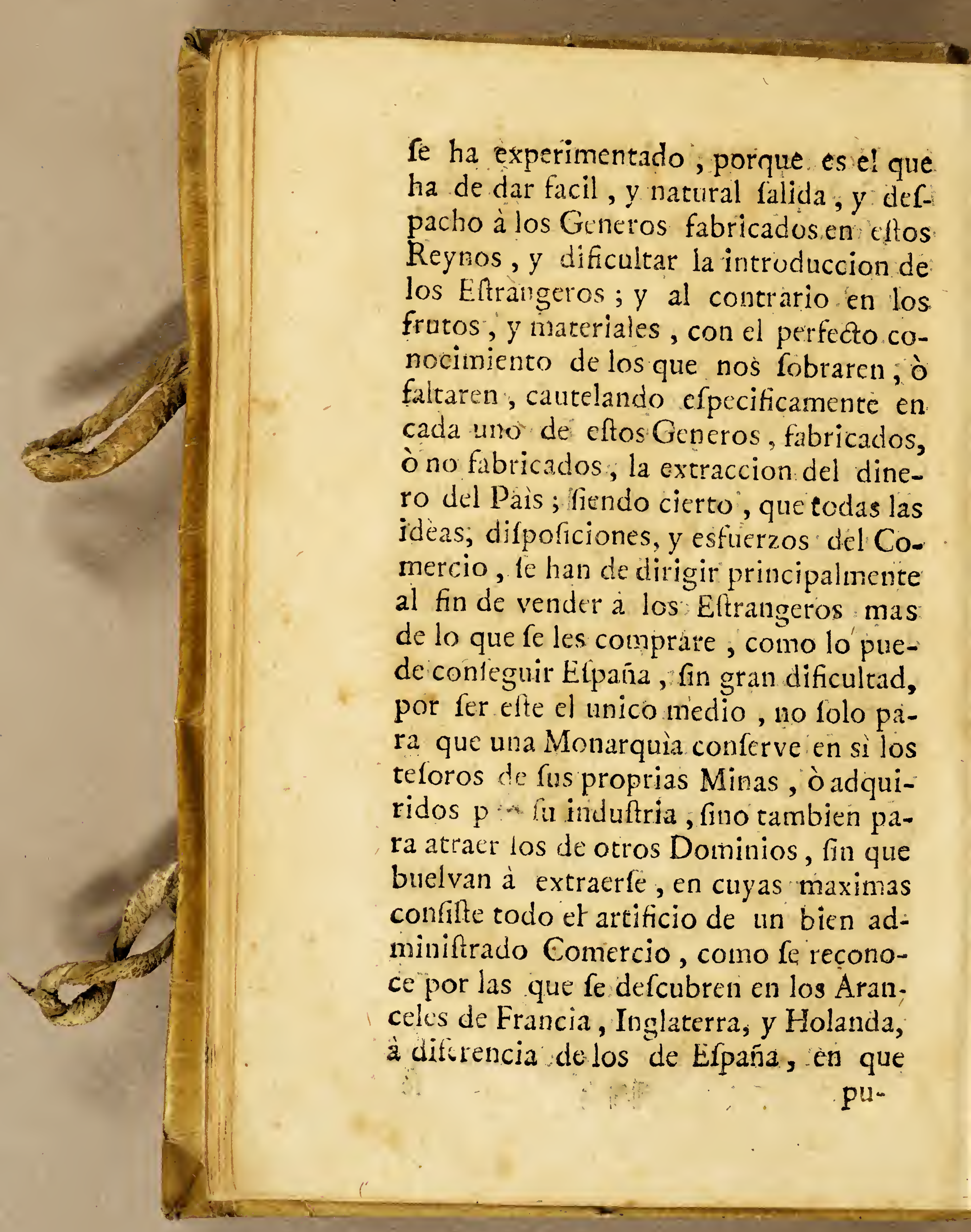

quea, y hace comun à la Nacion la inteligencia del Comercio universal, explica en su Prologo la excelencia, y abundancia de los frutos, y materiales de España, y la aventajada situacion de esta Peninsula, y comodidad de sus Puertos para el Comercio, y Navegacion: y al passo que son tan constantes, como notorias estas ventajas sobre la naturaleza de los demàs Estados de Europa, deseàra yo tuviessemos bien comprehendido, que con igual liberalidad dispensò la Providencia à los Españoles, todos los talentos necessarios, no solo para imitar, sino para exceder à las demàs Naciones en Ciencias, Artes, industria, aplicacion, constancia, sufrimiento, y fortaleza. Assimismo ay en España aguas de la calidad conveniente para todo genero de tintes, y poblacion suficiente para establecer, mantener, y aumentar las mas primorosas Fabricas de Texidos de sedas, lanas, y otras, aunque los Estrangeros ayan intentado insinuar lo contrario con voces dictadas de su malicia, y emulacion, à fin de desalentar nuestros Pueblos, y nuestros Ministros, inclinandolos à la inaccion, per-

sua-

ſuadidos à que qualquiera esfuerzo, que ſe hicieſſe para adelantar eſta importancia, ſerìa infructuoſo, y ſe malograria el tiempo, el deſvelo, y el dinero, que ſe aplicaſſe à eſtos fines.

Sentados eſtos innegables fundamentos, acreditados por la miſma experiencia, tengo por cierto pueden florecer en Eſpaña muchas, y buenas Fabricas, y Comercios, ſiempre que en las diſpoſiciones del govierno hallen los Vaſſallos de ſu Mageſtad el fomento, auxilio, y proteccion que neceſsitan, y deben eſperar para la introduccion, y permanencia de eſtas providencias, mayormente en la conſtitucion preſente, que mas reconcentrada, y unida la Monarquìa, es menos dificil, è intrincado ſu govierno, aliviado del peſo de los cuidados, y diſpendios de las partes del Norte, y Italia.

La buena direccion en los eſtablecimientos, y practica de derechos de entradas, y ſalidas, es el primer movil de la proſperidad de los Comercios: en Eſpaña pide eſte punto mas individual, y profunda atencion de la que haſta aqui



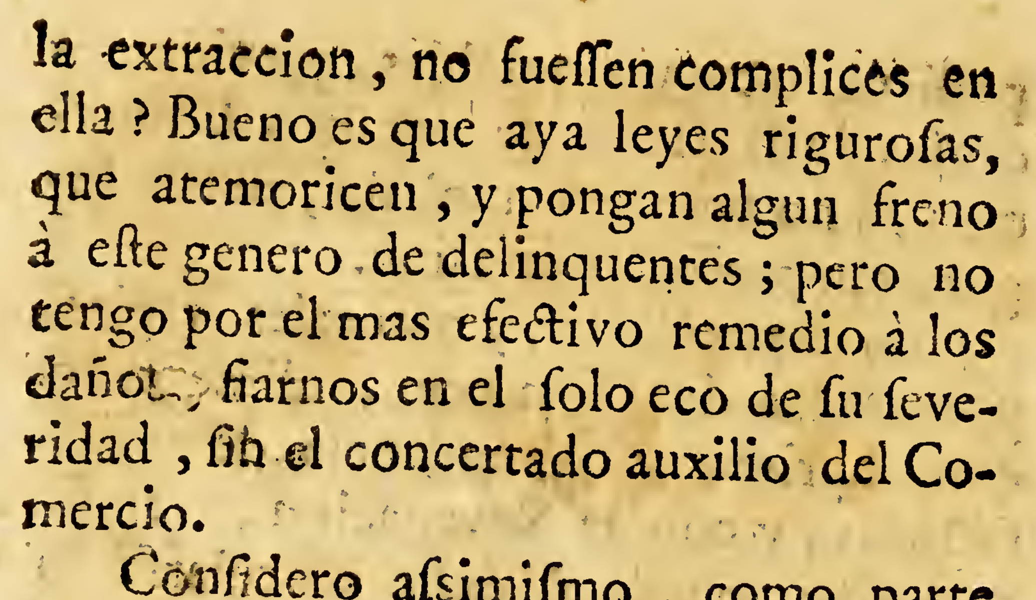
ſe ha experimentado, porque es el que ha de dar facil, y natural ſalida, y deſpacho à los Generos fabricados en eſtos Reynos, y dificultar la introduccion de los Eſtrangeros; y al contrario en los frutos, y materiales, con el perfecto conocimiento de los que nos ſobraren, ò faltaren, cautelando eſpecificamente en cada uno de eſtos Generos, fabricados, ò no fabricados, la extraccion del dinero del Paìs; ſiendo cierto, que todas las idèas, diſpoſiciones, y esfuerzos del Comercio, ſe han de dirigir principalmente al fin de vender à los Eſtrangeros mas de lo que ſe les comprare, como lo puede conſeguir Eſpaña, ſin gran dificultad, por ſer eſte el unico medio, no ſolo para que una Monarquìa conſerve en sì los teſoros de ſus proprias Minas, ò adquiridos por ſu induſtria, ſino tambien para atraer los de otros Dominios, ſin que buelvan à extraerſe, en cuyas maximas conſiſte todo el artificio de un bien adminiſtrado Comercio, como ſe reconoce por las que ſe deſcubren en los Aranceles de Francia, Inglaterra, y Holanda, à diferencia de los de Eſpaña, en que

pu-

pudiera hacer vèr notables, y evidentes causas de la ruina de nuestros Comercios, à no tener por molesta, en este lugar, tan prolixa digressìon.

En estas sòlidas, y naturales reglas, y medidas de Comercio, alimentado con el primor, y abundancia de manifacturas, y con la Navegacion, y trafico activo, puede, y debe vincularse su mas seguro fundamento, y florido curso en estos Reynos, particularmente en el punto de embarazar la extraccion del dinero; porque si le faltaren estas propriedades, seràn infructuosas, como se experimenta, las leyes mas rigurosas, y la vigilancia mas exacta, que en los Puertos Secos, y Mojados se aplicaren para impedir la saca del oro, y plata, respecto de que no puede aver bastantes Guardas, para este efecto, en la circunferencia de mas de seiscientas leguas, que tiene esta Peninsula; y quando los huviesse, y se hiciesse el excessivo, y dificultoso gasto de poner Centinelas de vista en todas partes de dia, y de noche, quien afianzaria la legalidad de todos ellos? Y que en lugar de embarazar

la



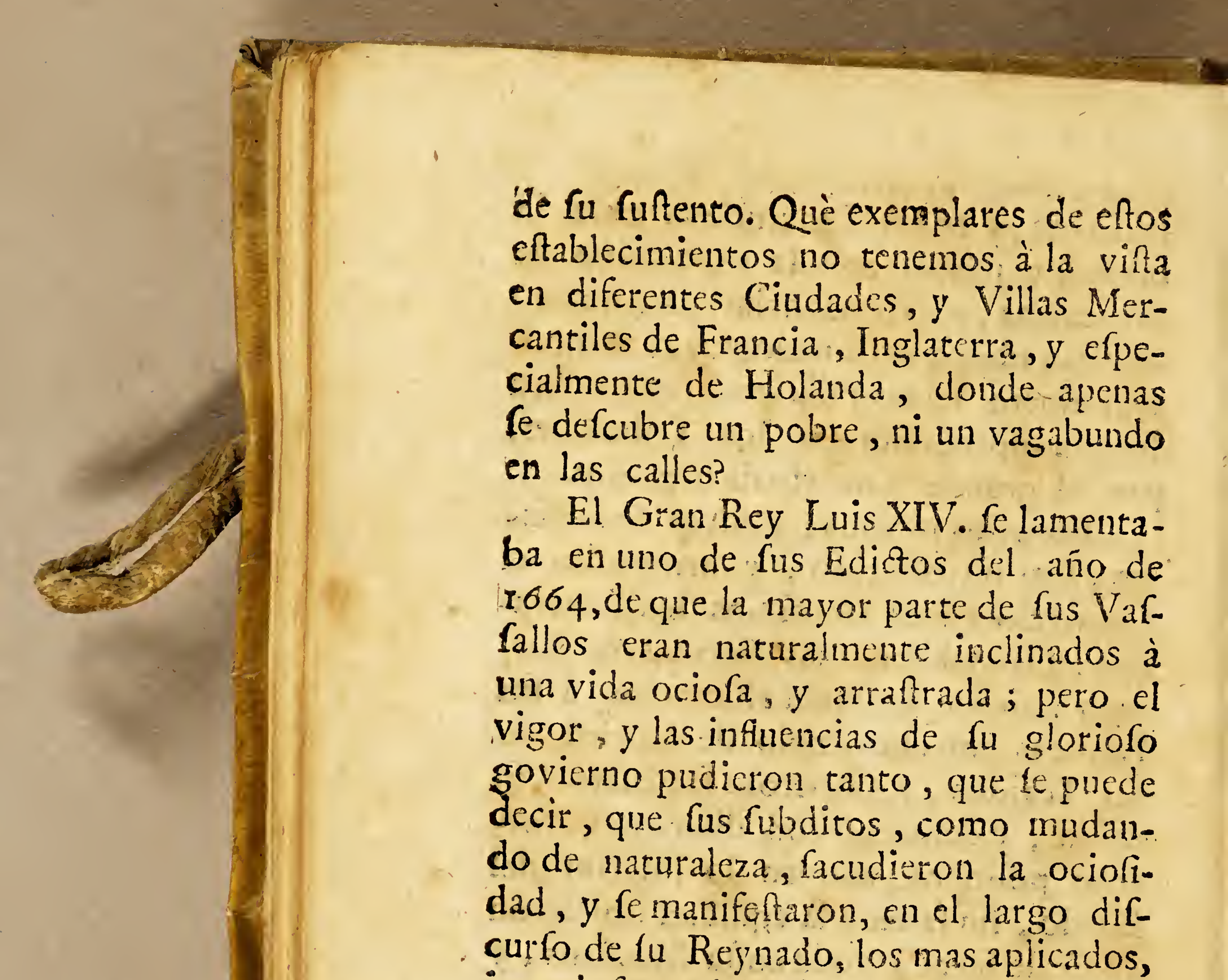
la extraccion, no fuessen complices en ella? Bueno es que aya leyes rigurosas, que atemoricen, y pongan algun freno à este genero de delinquentes; pero no tengo por el mas efectivo remedio à los daños, fiarnos en el solo ecò de su severidad, sin el concertado auxilio del Comercio.

Considero assimismo, como parte essencialissima para fomentar, aumentar, y conservar nuestro Comercio, la atencion de proteger, y auxiliar à los Fabricantes, anticipandoles, debaxo de fianza, considerables porciones de dinero, labrandoles, y concediendoles casas à proposito para sus viviendas, y maniobras; distribuyendo honores, y recompensas al zelo de los Vassallos, que emprendieren, y tomaren por su cuenta nuevos, y primorosos establecimientos de Fabricas, algunas pensiones à los Maestros habiles, que las dirigieren, y franquicia de todos derechos en los viveres de su consumo, y del de los demàs Fabricantes, que trabajaren, y se emplearen en ellas, señalandoles tambien Protectores, y Jueces Conservadores en

la

la Corte, y en las Provincias, para la breve, y menos costosa expedicion de sus causas, y dependencias, para que no se vean obligados à malograr el tiempo, y el dinero en las dilaciones, que suelen ser indispensables en los Tribunales, por el grande concurso de negocios.

Por estos medios, y otros semejantes, han introducido, y arraygado el Comercio en sus Dominios los Soberanos, y Republicas mas floridas de Europa: dieron tambien estimacion à sus Fabricas con el exemplo de servirse de sus Texidos, y Generos: facilitaron su salida, y despacho con diferentes arbitrios politicos, aun en lo interior del Estado, sin faltar à la equidad: hicieron venir de fuera à toda costa Maestros, y Oficiales diestros, con sus familias, como tambien los mejores instrumentos, que modernamente se han inventado para las labores, en cuyo exercicio, ocupando los pobres mendigantes, vagabundos, huerfanos, huerfanas, y otros desamparados, los sustentan del mismo trabajo, sin necessidad de enseñarlos otro algun oficio para la providencia de



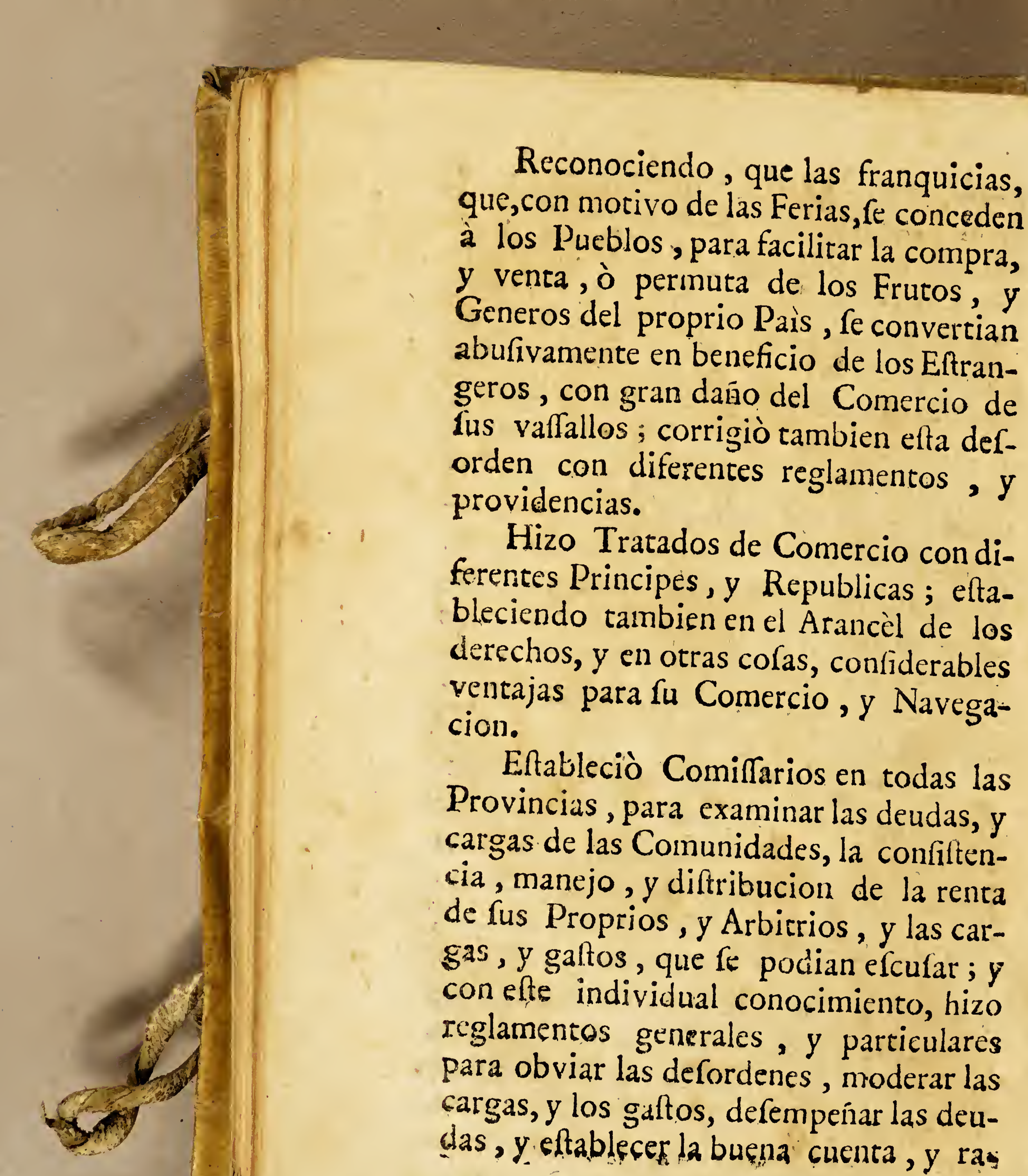
de ſu ſuſtento. Què exemplares de eſtos eſtablecimientos no tenemos à la viſta en diferentes Ciudades, y Villas Mercantiles de Francia, Inglaterra, y eſpecialmente de Holanda, donde apenas ſe deſcubre un pobre, ni un vagabundo en las calles?

El Gran Rey Luis XIV. ſe lamentaba en uno de ſus Edictos del año de 1664, de que la mayor parte de ſus Vaſſallos eran naturalmente inclinados à una vida ocioſa, y arraſtrada; pero el vigor, y las influencias de ſu glorioſo govierno pudieron tanto, que ſe puede decir, que ſus ſubditos, como mudando de naturaleza, ſacudieron la ocioſidad, y ſe manifeſtaron, en el largo diſcurſo de ſu Reynado, los mas aplicados, ingenioſos, y laborioſos de Europa, particularmente en las Manifacturas, y Artes del Comercio, y de la Navegacion, à que no ayudò poco el zelo, y talento, con que aquel gran Miniſtro Don Juan Bautiſta Colbert executò las ordenes de ſu Mageſtad Chriſtianiſsima, y puſo en practica ſus altas maximas.

Por sì miſmo ſe informaba aquel pro-

prodigioso Monarcha, del estado de su Real hacienda: corrigiò la confusion, y desordenes, que havia en ella; y estableciò tan buenas reglas, que con ellas aumentò considerablemente sus rentas, al passo que aliviò de duras cargas à sus vassallos, moderando algunos tributos, y extinguiendo otros, especialmente aquellas rentas pequeñas, que produciendo poco al Erario, molestaban mucho à los Pueblos; y conociendo à la luz de sus mismas experiencias, que ninguna providencia podia hacerlos mas dichosos, que las del Comercio, puso su principal cuidado en restablecerle, y aumentarle.

Con este fin extinguiò diferentes derechos, que se pagaban en el passo de los Rios, y en otros transitos, y que eran otros tantos impedimentos al Comercio, y al transporte de las Mercancias, y de los frutos en lo interior del Reyno, y aun para fuera de èl; y reduciendo los referidos derechos à los dos principales de la entrada, y salida en sus Reynos, reglò estos segun convenia al adelantamiento de su Comercio, y particularmente à las manifacturas. Re-



Reconociendo, que las franquicias, que, con motivo de las Ferias, ſe conceden à los Pueblos, para facilitar la compra, y venta, ò permuta de los Frutos, y Generos del proprio Paìs, ſe convertian abuſivamente en beneficio de los Eſtrangeros, con gran daño del Comercio de ſus vaſſallos; corrigiò tambien eſta deſorden con diferentes reglamentos, y providencias.

Hizo Tratados de Comercio con diferentes Principes, y Republicas; eſtableciendo tambien en el Arancèl de los derechos, y en otras coſas, conſiderables ventajas para ſu Comercio, y Navegacion.

Eſtableciò Comiſſarios en todas las Provincias, para examinar las deudas, y cargas de las Comunidades, la conſiſtencia, manejo, y diſtribucion de la renta de ſus Proprios, y Arbitrios, y las cargas, y gaſtos, que ſe podian eſcuſar; y con eſte individual conocimiento, hizo reglamentos generales, y particulares para obviar las deſordenes, moderar las cargas, y los gaſtos, deſempeñar las deudas, y eſtablecer la buena cuenta, y ra-

zon

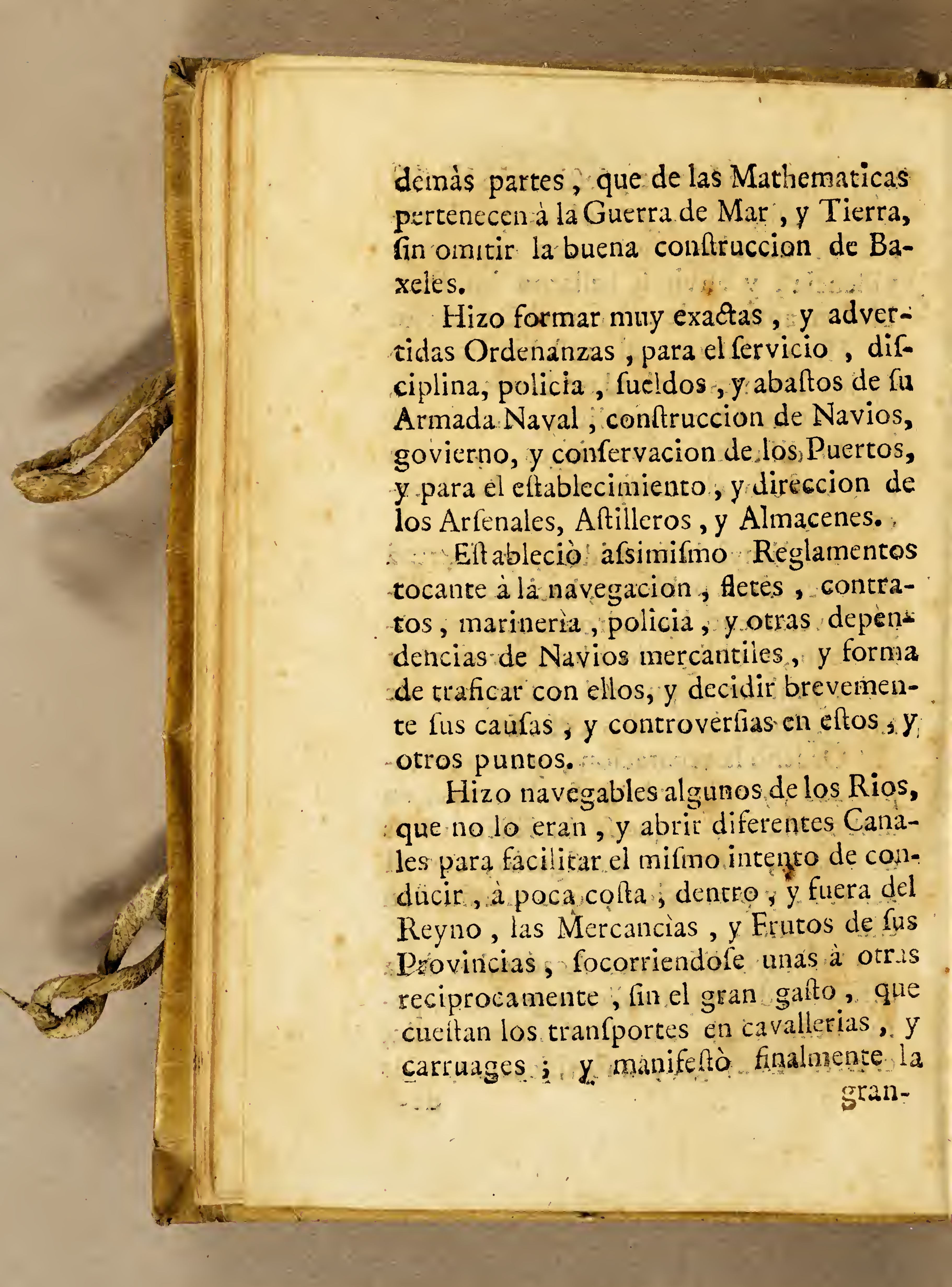
zon para en adelante, deſtinando Miniſ-
tros inteligentes, y zeloſos, que la to-
maſſen todos los años, con cuya pro-
videncia, y alivio ſe hallaron los Pue-
blos en aptitud de cultivar el Comercio.

Hizo trabajar al reſtablecimiento
de los Puentes, Calzadas, Empedrados,
y de otras Obras publicas, cuyo mal
eſtado dificultaba los viages, y hacia
mas coſtoſo el tranſporte de las Mer-
cancìas.

Conſtituyò la ſeguridad, y libertad
de los caminos publicos, haciendo caſti-
gar ſeveramente los ladrones que los in-
feſtaban, y obligando à los Prevoſtes, y
otras Juſticias al puntual deſempeño de
ſus empleos, dedicados à eſte fin.

Ordenò la reparacion, y mayor ca-
pacidad, y reſguardo de ſus Puertos, en
ambos Mares, y que ſe hicieſſen otros
de nuevo, como lo conſiguiò, con el
acierto, y perfeccion, que manifieſtan
ellos miſmos.

Inſtituyò diferentes Academias à la
direccion de muy habiles Ingenieros, pa-
ra enſeñar à la juventud la Coſmographia,
el Arte de navegar, la fortificacion, y las
de-


demàs partes, que de las Mathematicas pertenecen à la Guerra de Mar, y Tierra, ſin omitir la buena conſtruccion de Baxeles.

Hizo formar muy exactas, y advertidas Ordenanzas, para el ſervicio, diſciplina, policia, ſueldos, y abaſtos de ſu Armada Naval, conſtruccion de Navios, govierno, y conſervacion de los Puertos, y para el eſtablecimiento, y direccion de los Arſenales, Aſtilleros, y Almacenes.

Eſtableciò aſsimiſmo Reglamentos tocante à la navegacion, fletes, contratos, marinerìa, policia, y otras dependencias de Navios mercantiles, y forma de traficar con ellos, y decidir brevemente ſus cauſas, y controverſias en eſtos, y otros puntos.

Hizo navegables algunos de los Rios, que no lo eran, y abrir diferentes Canales para facilitar el miſmo intento de conducir, à poca coſta, dentro, y fuera del Reyno, las Mercancìas, y Frutos de ſus Provincias, ſocorriendoſe unas à otras reciprocamente, ſin el gran gaſto, que cueſtan los tranſportes en cavallerias, y carruages; y manifeſtò finalmente la

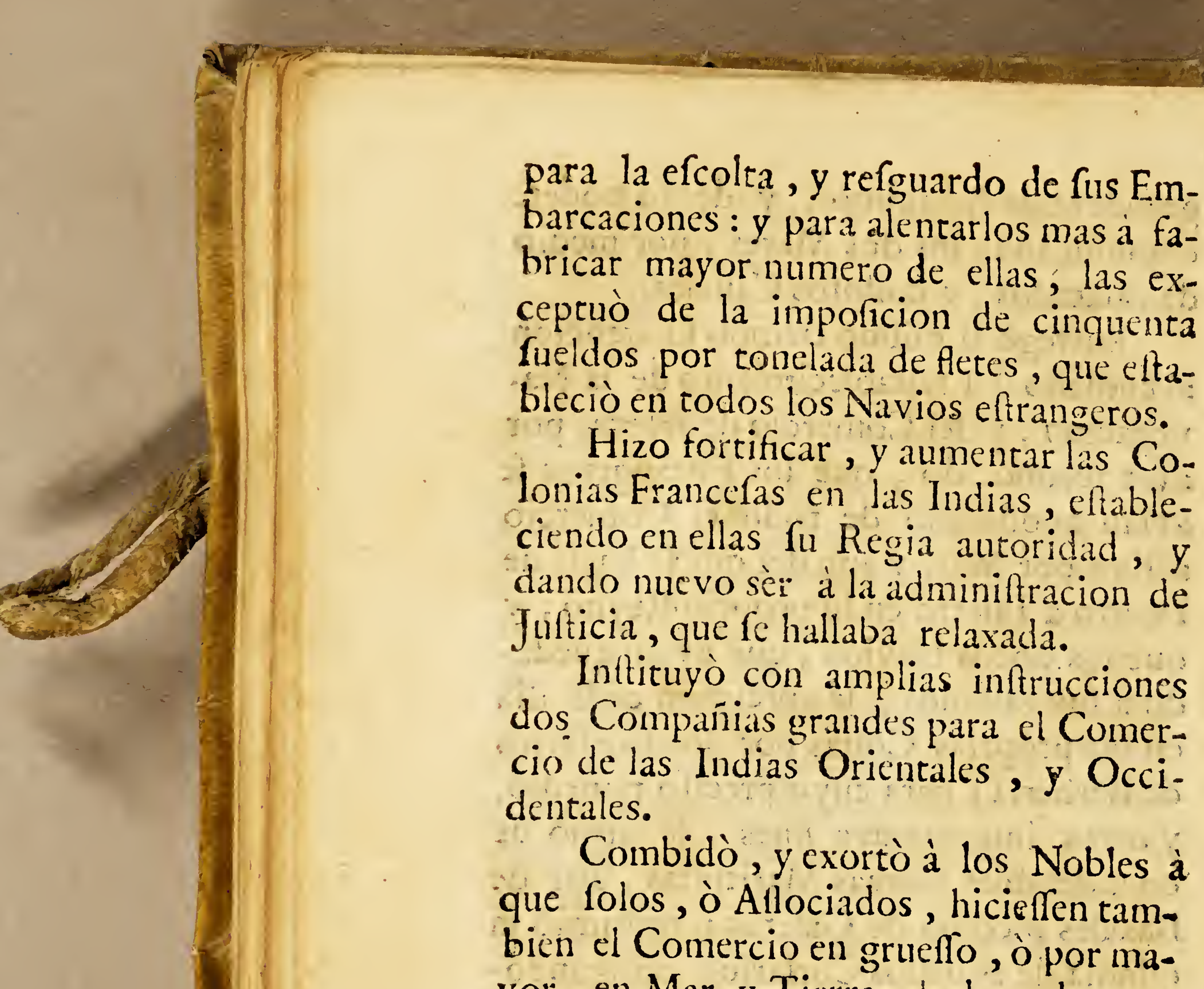
gran-

grandeza de ſu animo ; y de ſu poder, comunicando los dos Mares , por medio de dilatados , y coſtoſos Canales.

Entregò al miſmo tiempo ſu atencion al cuidado del reſtablecimiento de la Navegacion , y del Comercio de afuera, por aver reconocido , que los Eſtrangeros ſe avian apoderado de todo el Comercio activo por Mar, y aun del que ſe hacia de Puerto à Puerto en ſu proprio Reyno ; y que los pocos Navios , que avian quedado à ſus vaſſallos , ſe apreſaban cada dia en ſus proprias Coſtas por los Corſarios de Berberìa ; para cuyo preciſo remedio, y otros importantes fines , ſe armò de conſiderables fuerzas Maritimas , aſsi de Baxeles , como de Galeras ; reprimiò la oſſadìa de aquellos Corſarios, obligandolos à contenerſe retraìdos en ſus Puertos ; y para caſtigar , y eſcarmentar mas los Pyratas , los hizo invadir en ſu proprio Paìs, donde ſe apoderò de un pueſto importante , para tenerlos en mayor reſpeto.

Aſſegurò , en fin , la Navegacion de ſus ſubditos contra todo genero de Corſarios , dandoles Navios de Guerra

¶¶¶ para



para la eſcolta, y reſguardo de ſus Embarcaciones: y para alentarlos mas à fabricar mayor numero de ellas, las exceptuò de la impoſicion de cinquenta ſueldos por tonelada de fletes, que eſtableciò en todos los Navios eſtrangeros.

Hizo fortificar, y aumentar las Colonias Franceſas en las Indias, eſtableciendo en ellas ſu Regia autoridad, y dando nuevo sèr à la adminiſtracion de Juſticia, que ſe hallaba relaxada.

Inſtituyò con amplias inſtrucciones dos Compañias grandes para el Comercio de las Indias Orientales, y Occidentales.

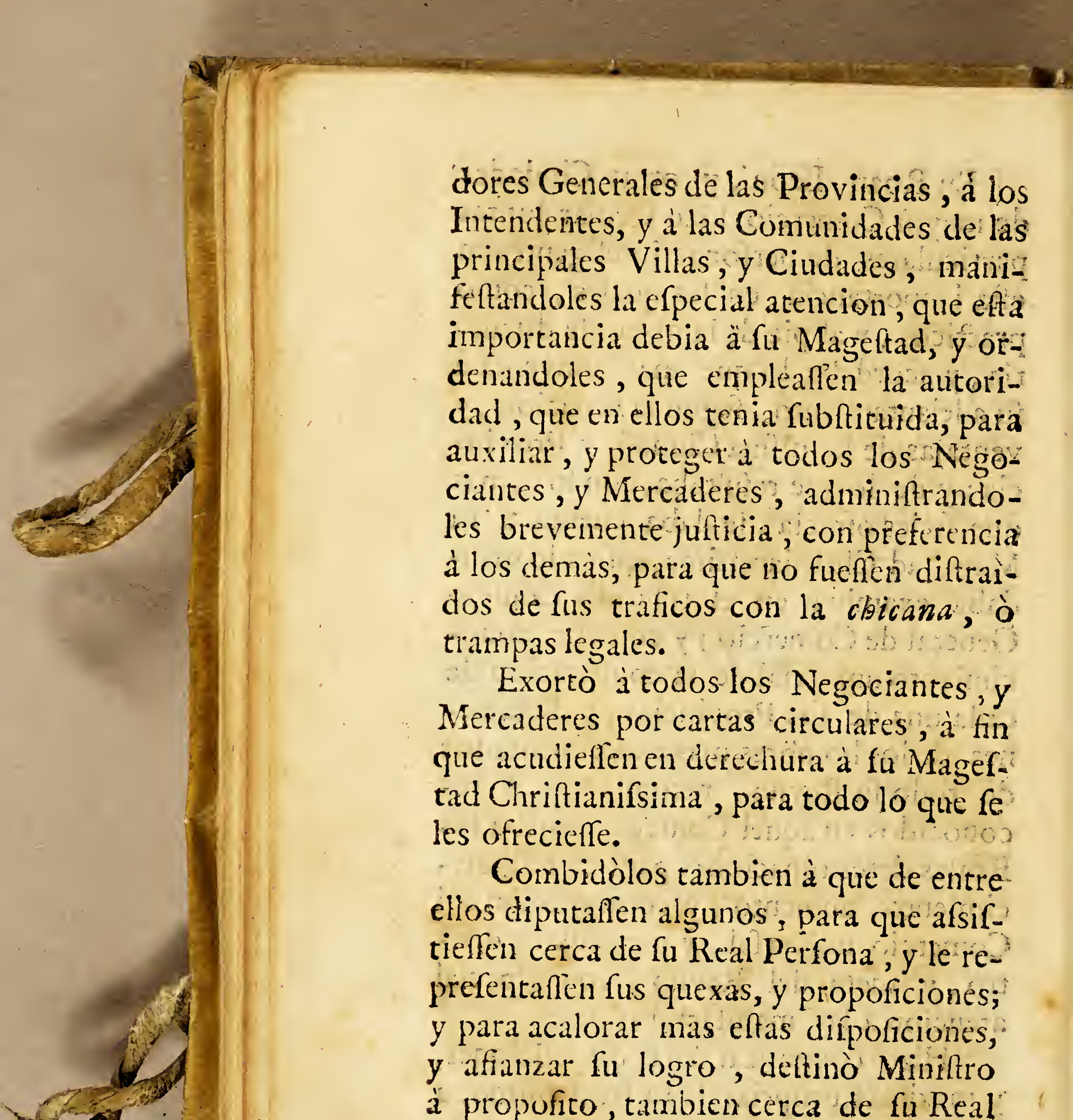
Combidò, y exortò à los Nobles à que ſolos, ò Aſſociados, hicieſſen tambien el Comercio en grueſſo, ò por mayor, en Mar, y Tierra, declarando, que nunca por eſta cauſa ſe perjudicaria à ſu Nobleza.

Formò un Conſejo general privativos de Comercio, compueſto de Miniſtros, y de otras perſonas muy practicas, y de ſanos creditos en eſte aſſumpto, el qual Conſejo ſe convocaba cada quince dias en ſu Real preſencia.

En

En Roan, Leon, y otras Ciudades de mayor Comercio, hizo formar Juntas particulares de perſonas inteligentes en eſta importancia, en las quales, como practicos, y al pie de la obra, ſe diſcurria, y acordaba lo que mas convenia à ſu adelantamiento, ſegun la ſituacion, y ventajas de la miſma Ciudad, y Provincia; y de lo que reſultaba, con lo demàs que ſe les ofrecia, ſe daba cuenta à ſu Mageſtad Chriſtianiſsima, quien lo mandaba examinar en el referido Conſejo General de Comercio; y con eſte conocimiento univerſal de la conſtitucion de cada una de ſus Provincias, y dictamenes de los hombres mas experimentados de todo ſu Reyno, recopilados, y reconocidos en aquel Conſejo, tomaba ſus Reales determinaciones para el reſtablecimiento, aumento, y conſervacion del Comercio univerſal, y particular, dentro, y fuera del Reyno, con eſpecial atencion à las manifacturas de èl.

Hizo comunicar eſtas diſpoſiciones, y maximas, proprias de ſu Real animo, à los Tribunales de dentro, y fuera de la Corte, como tambien à los Governa-



dores Generales de las Provincias, à los Intendentes, y à las Comunidades de las principales Villas, y Ciudades, maniſeſtandoles la eſpecial atencion, que eſta importancia debia à ſu Mageſtad, y ordenandoles, que empleaſſen la autoridad, que en ellos tenia ſubſtituida, para auxiliar, y proteger à todos los Negociantes, y Mercaderes, adminiſtrandoles brevemente juſticia, con preferencia à los demàs, para que no fueſſen diſtraìdos de ſus traficos con la *chicana*, ò trampas legales.

Exortò à todos los Negociantes, y Mercaderes por cartas circulares, à fin que acudieſſen en derechura à ſu Mageſtad Chriſtianiſsima, para todo lo que ſe les ofrecieſſe.

Combidòlos tambien à que de entre ellos diputaſſen algunos, para que aſsiſtieſſen cerca de ſu Real Perſona, y le repreſentaſſen ſus quexas, y propoſiciones; y para acalorar mas eſtas diſpoſiciones, y afianzar ſu logro, deſtinò Miniſtro à propoſito, tambien cerca de ſu Real Perſona, con el encargo de oìr ſus agravios, y ſolicitar brevemente las providencias de que neceſsitaſſen.

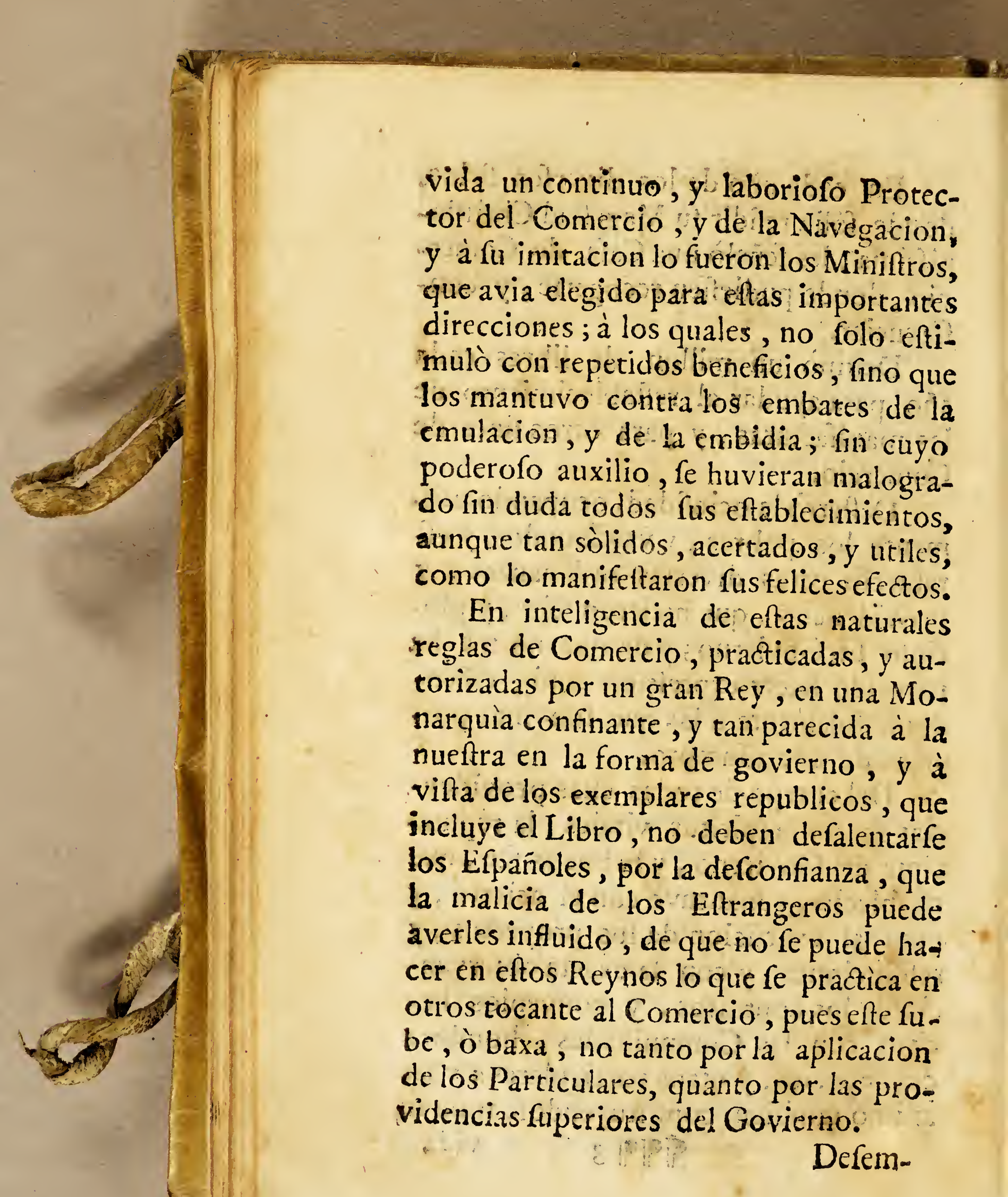
En

En cada uno de los diversos sitios, donde solia residir su Magestad Christianissima, les señalò una Casa de Comercio, donde pudiessen recogerse, y conferenciar.

Destinò un millon de libras cada año para ayudar al restablecimiento de las manifacturas, y para otros fines de Comercio.

Desterrò la ociosidad, ocupando utilmente los pobres, y vagabundos, y estableciò otras diversas ordenanzas, y providencias, que hicieron feliz, y glorioso su Govierno; y de que nò me ha parecido hacer expression aqui, ciñendome solamente à las que son mas proprias de este assumpto.

Del cuerpo de todas estas providencias fueron espiritus vitales, la reputacion del Govierno, y la buena fee, que estableciò, y mantuvo con el acierto, y puntual execucion de sus proyectos, y resoluciones, y con la exacta observancia de los contratos, y convenios hechos con las Comunidades, hombres de negocios, y otros particulares; y las animò tambien, constituyendose toda su



vida un continuo, y laboriofo Protector del Comercio, y de la Navegacion, y à fu imitacion lo fueron los Miniftros, que avia elegido para eftas importantes direcciones; à los quales, no folo eftimulò con repetidos beneficios, fino que los mantuvo contra los embates de la emulacion, y de la embidia; fin cuyo poderofo auxilio, fe huvieran malogrado fin duda todos fus eftablecimientos, aunque tan sòlidos, acertados, y utiles, como lo manifeftaron fus felices efectos.

En inteligencia de eftas naturales reglas de Comercio, practicadas, y autorizadas por un gran Rey, en una Monarquìa confinante, y tan parecida à la nueftra en la forma de govierno, y à vifta de los exemplares republicos, que incluye el Libro, no deben defalentarfe los Efpañoles, por la defconfianza, que la malicia de los Eftrangeros puede averles influido, de que no fe puede hacer en eftos Reynos lo que fe practìca en otros tocante al Comercio, pues efte fube, ò baxa, no tanto por la aplicacion de los Particulares, quanto por las providencias fuperiores del Govierno.

Defem-

Desembarazado el Rey nueſtro Señor de las fatigas, cuidados, y gaſtos de una larga, y ſangrienta Guerra, vemos entregado ſu elevado eſpiritu à la atencion de eſte importantiſsimo aſſumpto, teniendo yà muy adelantado el reſtablecimiento de la Navegacion, y otras muchas diſpoſiciones en eſta parte, para el alivio, y proſperidad de ſus Pueblos, las quales debemos creer ſeràn cada dia mas eficaces, y activas.

Semejantes, y aun mayores proſperidades de Comercio, que las que reſplandecieron en Francia, nos prometen las providencias, en que ſu Mageſtad eſtà entendiendo, à que concurriendo el zelo de ſus Miniſtros, y el amor, y esfuerzos de ſus Vaſſallos, debemos esperar, con ſegura confianza, el logro de eſtos fines: mayormente con la conſideracion de que en algunos ſiglos, y no muy remotos del preſente, no avia Comercio, ni Navegacion conſiderable en Francia, en Inglaterra, ni en Holanda; pero que con la aplicacion, providencias, y proteccion continua de ſus Soberanos, y Regentes, han ſabido llegar

al colmo de felicidad, en que se han puesto, aun careciendo de las ventajas, y disposiciones favorables, que incluye el Territorio de España.

Los exemplares, noticias, y observaciones, en que me he estendido, llevado del zelo al mayor servicio del Rey, y al bien de la Patria, no entiendo se apartan, antes califican la debida aprobacion de este Libro: à que me rindiò la orden Superior, que no dexa arbitrio, ni à la modestia, ni al conocimiento proprio de las dificultades de mi desempeño; pero segun el limitado, que me asiste en esta materia, me parece serà obra bien vista esta traduccion, y conveniente que se imprima, y franquee à todos, por la utilidad, que de ella puede seguirse à esta Monarquìa. Madrid 26. de Abril de 1717.

D. Geronymo de Uztariz.

EL

EL REY.

POR quanto por parte de Don Francisco Xavier de Goyeneche, Marquès de Belzunce, Dueño de la Olmeda, y del Nuevo Bastàn, Cavallero del Orden de Santiago, de mi Consejo, y Camara en el de Indias, se representò en el mi Consejo, deseaba reimprimir un Libro, intitulado: *Comercio de Holanda*, ò el gran Thesoro Historial, y Politico del floreciente Comercio, que los Holandeses tienen en todos los Estados, y Señorios del Mundo; y para poderlo executar sin incurrir en pena alguna: Se suplicò al mi Consejo, fuesse servido concederle licencia, y Privilegio por diez años para la reimpression. Y visto por los de èl, se acordò expedir esta mi Cedula. Por la qual concedo licencia, y facultad al expressado Marquès de Belzunce, para que, sin incurrir en pena alguna, por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ella, el susodicho, ù la persona que su poder tuviere, y no otra algu-

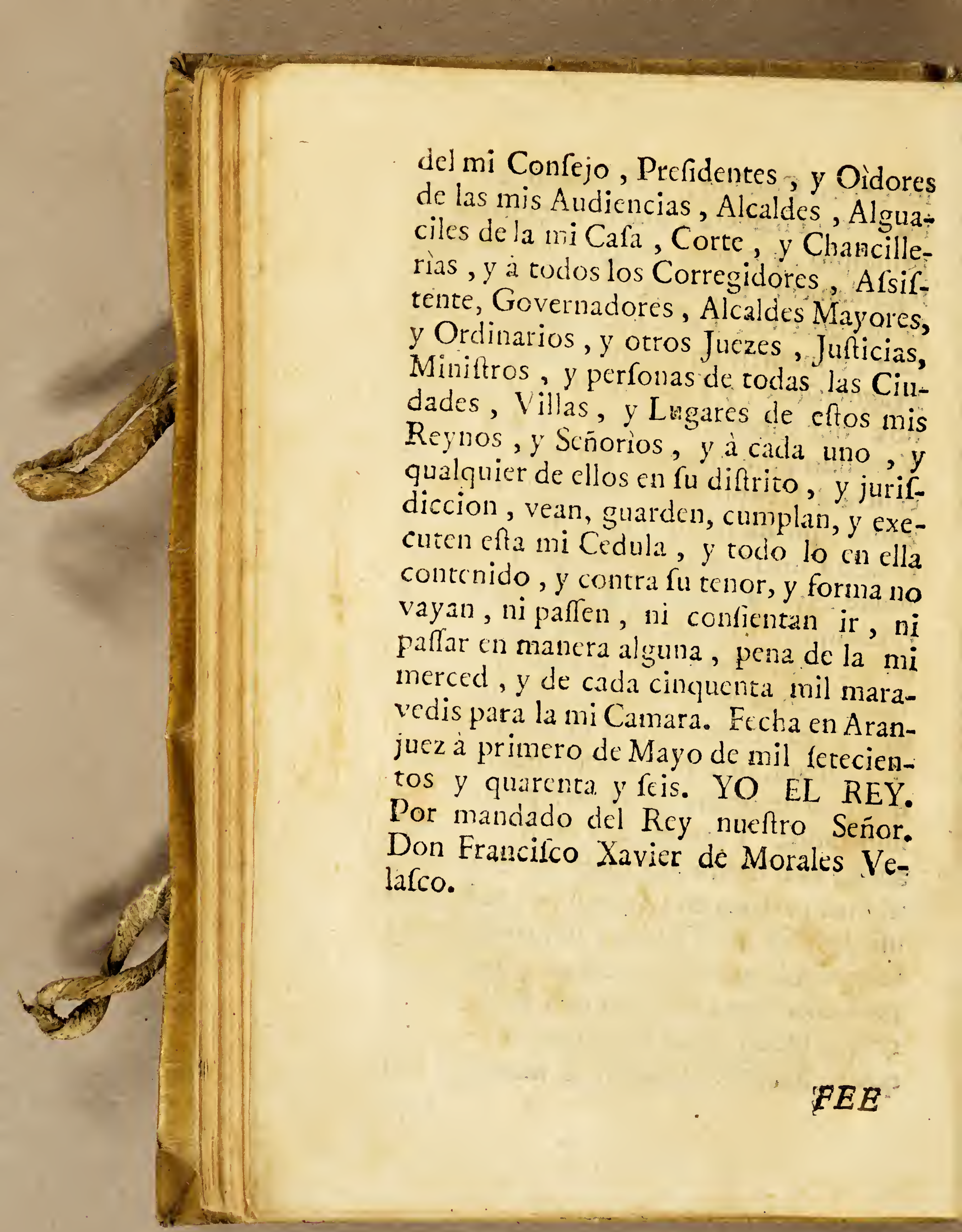


guna, pueda reimprimir, y vender el referido Libro, intitulado: *Comercio de Holanda*, ò el gran Thesoro Historial, y Politico del floreciente Comercio, que los Holandeses tienen en todos los Estados, y Señorios del Mundo, por el exemplar que sirve de original, y en el mi Consejo se viò, que và rubricado, y firmado al fin de Don Miguèl Fernandez Munilla, mi Secretario, Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno de èl, con que antes que se venda se trayga ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea si la reimpresion està conforme à èl, trayendo asimismo fee en publica forma, como por Corrector por mì nombrado, se viò, y corrigiò dicha reimpresion por el original, para que se tasse el precio à que se ha de vender. Y mando al Impressor, que reimprimiere el referido Libro, no reimprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que uno solo con el exemplar al mencionado Marquès de Belzunce, à cuya costa se reimprime, para efecto de la dicha correccion, hasta que primero estè corregido, y tassado el citado Libro por

los

los del mi Confejo; y eftandolo afsi, y no de otra manera, pueda reimprimir el principio, y primer pliego, en el qual feguidamente fe ponga efta Licencia, y la Aprobacion, Taffa, y Erratas, pena de caer, è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de eftos mis Reynos, que fobre ello tratan, y difponen. Y mando, que ninguna perfona, fin licencia del expreffado Marquès de Belzunce, pueda reimprimir, ni vender el citado Libro, pena que el que le imprimiere, aya perdido, y pierda todos, y qualefquier Libros, Moldes, y Pertrechos, que dicho Libro tuviere, y mas incurra en la de cinquenta mil maravedis, y fea la tercia parte de ellos para la mi Camara, otra tercia parte para el Juez que lo fentenciare, y la otra para el Denunciador. Y cumplidos los dichos diez años, el referido Marquès de Belzunce, ni otra perfona en fu nombre, quiero no ufe de efta mi Cedula, ni profiga en la reimprefsion de dicho Libro, fin tener para ello nueva licencia mia, fo las penas en que incurren los Concejos, y perfonas que lo hacen fin teneria. Y mando à los

del



del mi Consejo, Presidentes, y Oìdores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerìas, y à todos los Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Juezes, Justicias, Ministros, y personas de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorìos, y à cada uno, y qualquier de ellos en su distrito, y jurisdiccion, vean, guarden, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena de la mi merced, y de cada cinquenta mil maravedis para la mi Camara. Fecha en Aranjuez à primero de Mayo de mil setecientos y quarenta y seis. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Don Francisco Xavier de Morales Velasco.

FEE

FEE DE ERRATAS.

HAllo conforme este Libro, intitulado: *Comercio de Holanda*, al antiguo impresso, que rubricado, sirve de original, traducido del Idioma Francès à nuestro Castellano por D. Francisco Xavier de Goyeneche, Marquès de Belzunce, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo, y Camara de S. M. en el Supremo de las Indias. Madrid 10. de Junio de 1746.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera,
Corrector General por S.M.

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Real, y Supremo Consejo de Castilla este Libro, intitulado: *Comercio de Holanda*, traducido de Lengua Francesa à nuestro Idioma Castellano por D. Francisco Xavier de Goyeneche, Marquès de Belzunce, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo, y Camara de S. M. en el Supremo de las Indias, à ocho maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original. Madrid, y Junio 10. de 1746.

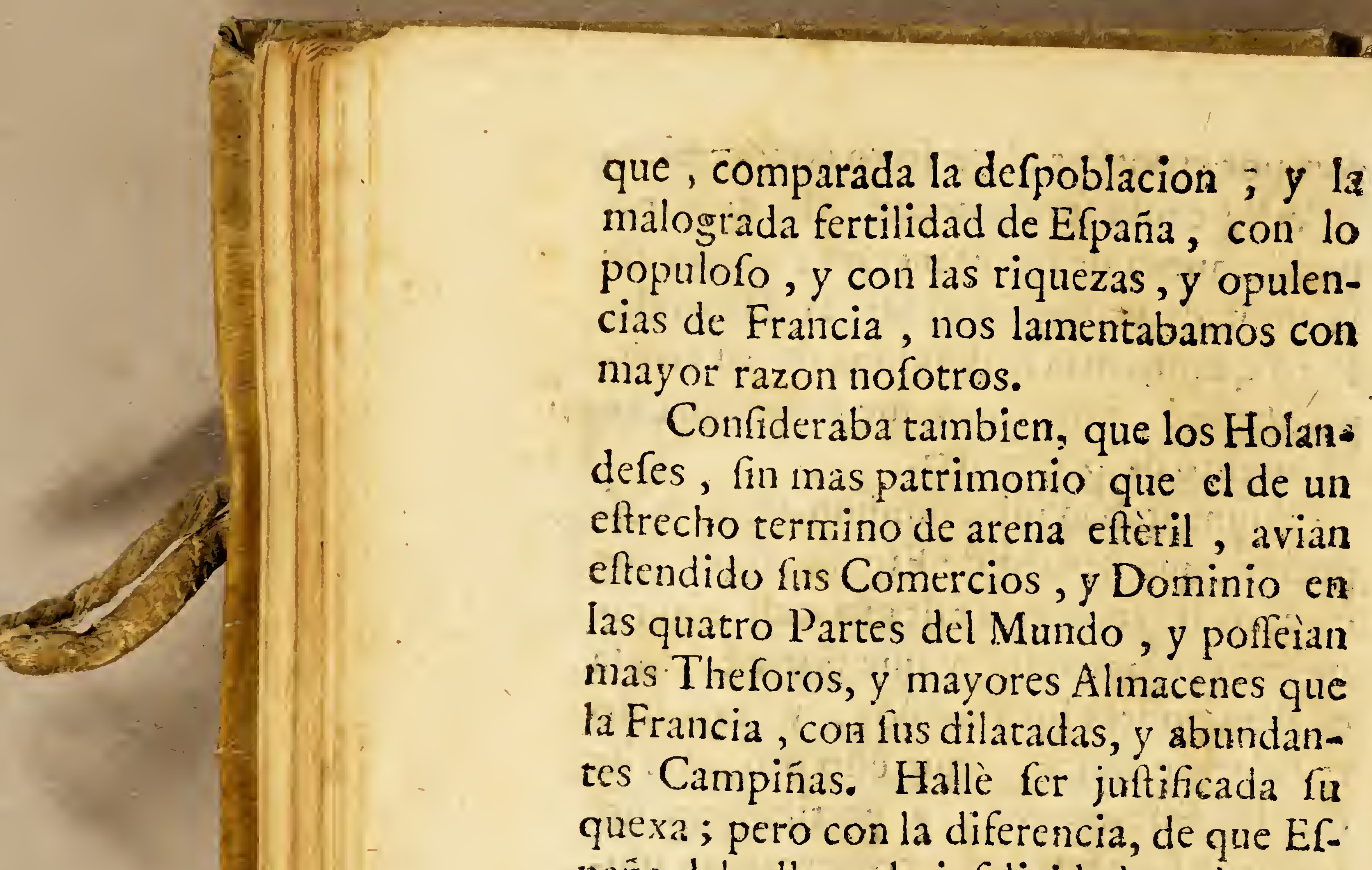
EL

EL TRADUCTOR
AL LECTOR.

DEspues de aver dado fin à la tintura de mis primeras letras (tarèas proprias de la juventud) deseando adornar el animo con la ciencia experimental, que (sin fatiga, y con deleyte) se estudia en el libro abierto del Mundo; discurrì por diferentes Provincias de Europa, haciendo alguna mansion en sus Cortes, donde halla el deseo de aprender, mas que desfrutar, y la curiosidad, mas en que satisfacerse. Observè en la mayor parte de ellas, que el principal assumpto de las conversaciones de muchas personas de todas classes, y professiones, consistia en tratar de la forma, y ventajas del trafico, conveniencia de las manifacturas, y beneficio de la Navegacion; y assimismo, que en la de Parìs se lamentaban, de que por descuido, y à costa de la Francia se avia aumentado, y florecia mucho el Comercio de Holanda. Confiesso, que mis cortos años me nega-

ron por entonces el perfecto conocimiento de la causa fundamental, assi de la repetida quexa de los Franceses, como de la emulada prosperidad de la Holanda. Pero quanto mas se desviaba de mi comprehension, tanto mas me empeñaba en el intento de penetrarla.

Aumentaban mi confusion algunas especies, que llevaba de España, sobre que en estos Reynos avia faltado casi enteramente el Comercio, y que por esta causa estaban pobres los Pueblos, y exhausto el Erario publico; y que esto procedia de que los Estrangeros, y particularmente nuestros Confinantes, comerciaban mucho con nuestros frutos; y por este medio, y el de sus Fabricas, adquirian grandes riquezas. De modo, que à las primeras luzes de la razon natural, se me representaban tan insubsistentes las quexas de aquellos Pueblos, como bien fundadas las de mi Patria. Pero no fiando de mi corta inteligencia la decision de estos supuestos, me apliquè, con la lectura de algunos libros, y con la comunicacion de sugetos practicos, à aclarar mis dudas. Por estos medios reconocì, que,



que, comparada la deſpoblacion; y la malograda fertilidad de Eſpaña, con lo populoſo, y con las riquezas, y opulencias de Francia, nos lamentabamos con mayor razon noſotros.

Conſideraba tambien, que los Holandeſes, ſin mas patrimonio que el de un eſtrecho termino de arena eſtèril, avian eſtendido ſus Comercios, y Dominio en las quatro Partes del Mundo, y poſſeìan mas Theſoros, y mayores Almacenes que la Francia, con ſus dilatadas, y abundantes Campiñas. Hallè ſer juſtificada ſu quexa; pero con la diferencia, de que Eſpaña debe llorar la infelicidad, de que aviendola hecho rica la naturaleza (aùn ſin recurrir à los frutos eſtimables, que Dios ha vinculado en ſus Dominios de la America, y que nueſtro deſcuido los ha hecho tan comunes) ſe vè pobre, y exhauſta, y que con ſus deſpojos, y deſperdicios eſtàn ricos otros Dominios; y la Francia, que tiene mucho trafico, y grandes opulencias, ſolo puede reſentirſe de que aya otra Nacion, que le exceda, ò le compita.

Con el deſeo, pues, de inſtruirme en

ma-

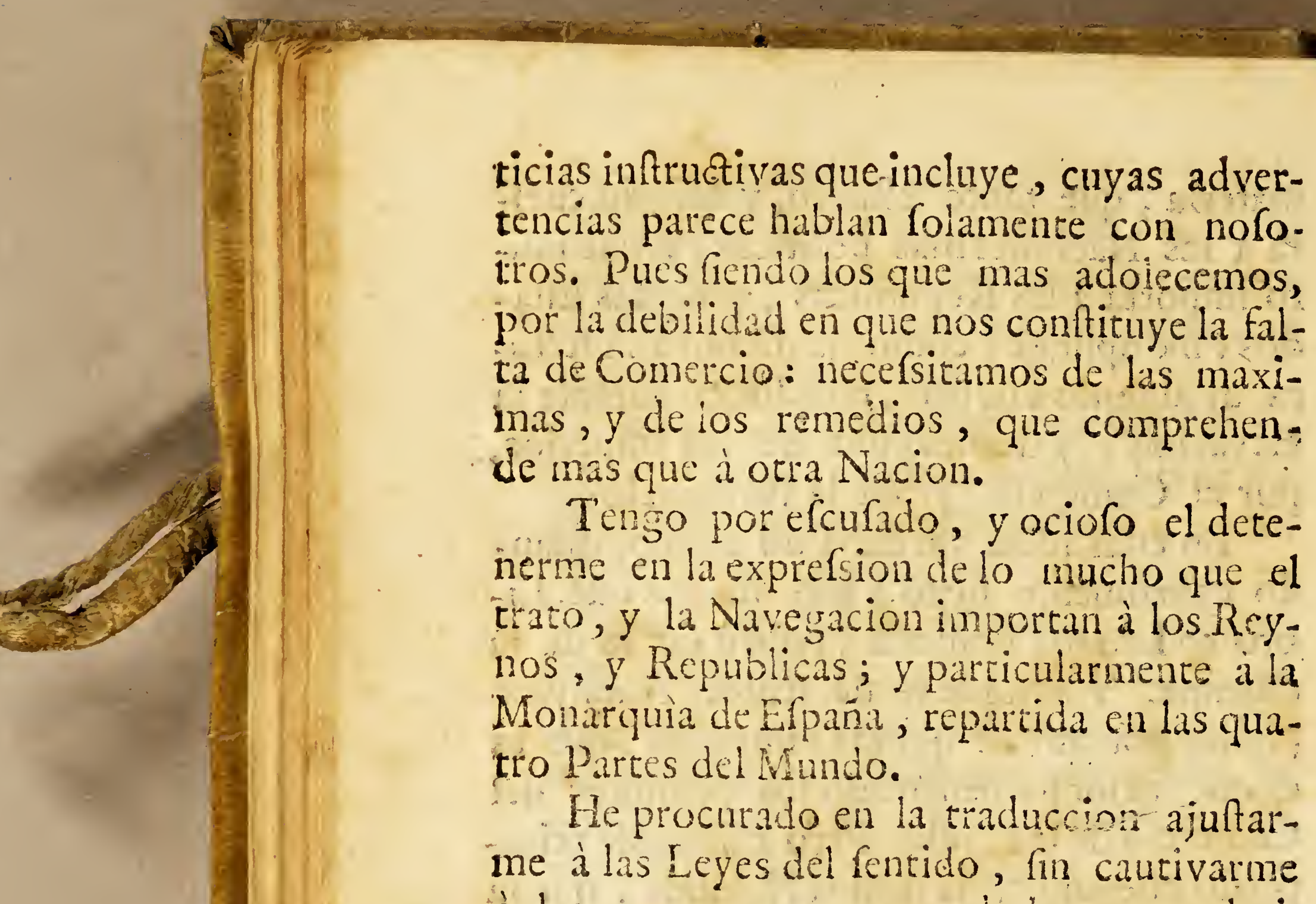
materia, que tanto eſtudio, y deſvelo cueſta à las Naciones mas politicas, y que tanto importa à las Republicas, y demàs Eſtados: me apliquè (como he dicho) à la lectura de algunos eſcritos, que hacen patente la elevacion, y declinacion de los Imperios, por el Comercio, y por la Navegacion.

En eſtas idèas vacilaba mi animo, quando caſualmente llegò à mis manos eſte Libro en Lengua Franceſa, recien ſalido de la eſtampa. Y aunque es de Autor Anonymo (quizà por obviar quexas) imagino, que es el que mejor ha penetrado los primores del Comercio de Holanda. Pero aviendoſe reimpreſſo eſte año en la miſma Holanda, queda deſvanecida toda la quexa: pues manifieſtan los Holandeſes, que ſe glorìan de que ſe ſepan los medios de ſu proſperidad, ſin miedo de enemigo contraſte.

Por eſtos motivos me reſolvì à traducirle en nueſtro Idioma, con deſeo de que, abriendo los ojos los Eſpañoles, hagan lo que eſte Autor con menos razon nota en ſus Franceſes.

Con eſto eſpero ſer util en algo à la Patria, franqueando à nueſtra Nacion, y haciendola comunes las experiencias, y las no-

¶¶¶¶ ti-



ticias inſtructivas que incluye, cuyas adver-
tencias parece hablan ſolamente con noſo-
tros. Pues ſiendo los que mas adolecemos, por la debilidad en que nos conſtituye la fal-
ta de Comercio: neceſsitamos de las maxi-
mas, y de los remedios, que comprehen-
de mas que à otra Nacion.

Tengo por eſcuſado, y ocioſo el dete-
nerme en la expreſsion de lo mucho que el trato, y la Navegacion importan à los Rey-
nos, y Republicas; y particularmente à la Monarquia de Eſpaña, repartida en las qua-
tro Partes del Mundo.

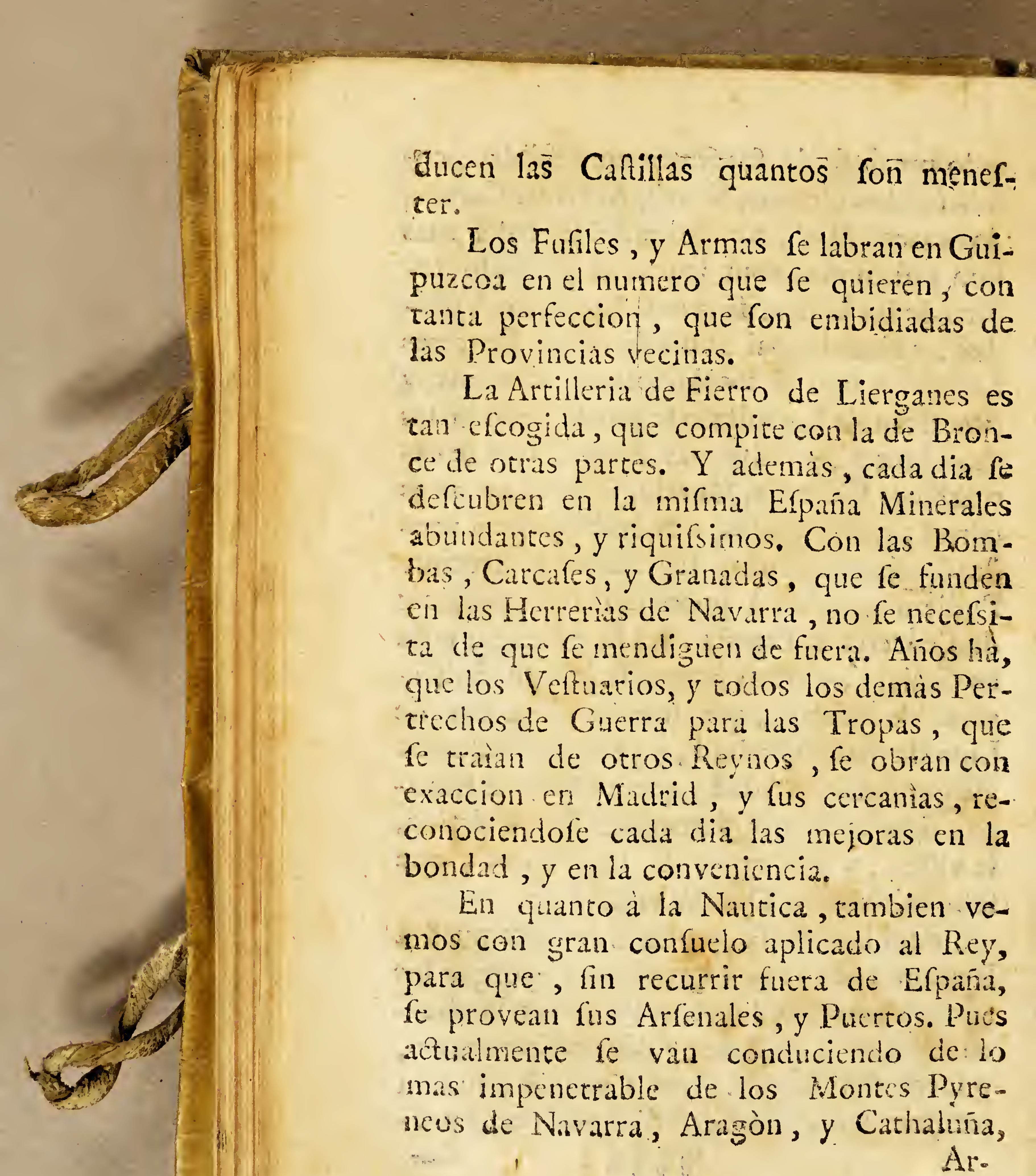
He procurado en la traduccion ajuſtar-
me à las Leyes del ſentido, ſin cautivarme à las voces, y procurando la mayor clari-
dad: para lo qual ha ſido neceſſario corregir algunos nombres proprios de Lugares, muy desfigurados en la prenſa de ſu original Fran-
cès.

Mas no puedo dexar de decir, que à ninguna Nacion, como à la Eſpañola, ha fa-
vorecido Dios con mas abundancia de quan-
tos precioſos generos neceſsita la vida hu-
mana, no ſolo para ſu miſma ſubſiſtencia, ſi-
no tambien para abaſtecer otras muchas, y Eſtrangeras Provincias. Pues, dexando apar-

te

te lo precioſo de ſus frutos comeſtibles, como ſon los Granos, Vinos, Azeytes, Carnes, Azucares, Miel, &c. Adonde ſe halla mas fino, ni en mas abundancia el precioſo teſoro de las Lanas, de que ſe hacen los Veſtidos, y ricas Ropas, no ſolo de los Proceres Europeos, ſino de los Africanos, Aſiaticos, y Americanos? Lo miſmo ſe puede decir de las abundantes, y finiſsimas Sedas, que ſe extrahen de Valencia, Murcia, Granada, y otras partes, que labradas, nos las buelven à vender los Eſtrangeros à ſubidiſsimos precios. Pudiera tambien à poco cuidado abaſtecer de Lencerìa à Eſpaña, y à la America: pues en Galicia, y otras partes ſe labran finiſsimas Mantelerìas, que ſon los Texidos de Lino de mas dificultad, y primor. Podemos aſſegurar con verdad, que no ſolo la Europa, ſino las demàs partes del Orbe Politico, ſe viſten, y alimentan de los Frutos, que ſubminiſtran los Dominios del Rey.

Para la defenſa, y ofenſa, ofrece nueſtra Region todos los ingredientes: porque los ay para labrar Polvora, y Plomo en la abundancia que ſe quiſiere, y diſtribuirle dentro, y fuera del Reyno. Los Cavallos (aun ſin recurrir à los afamados de Andalucìa) pro-



ducen las Caſtillas quantos ſon meneſter.

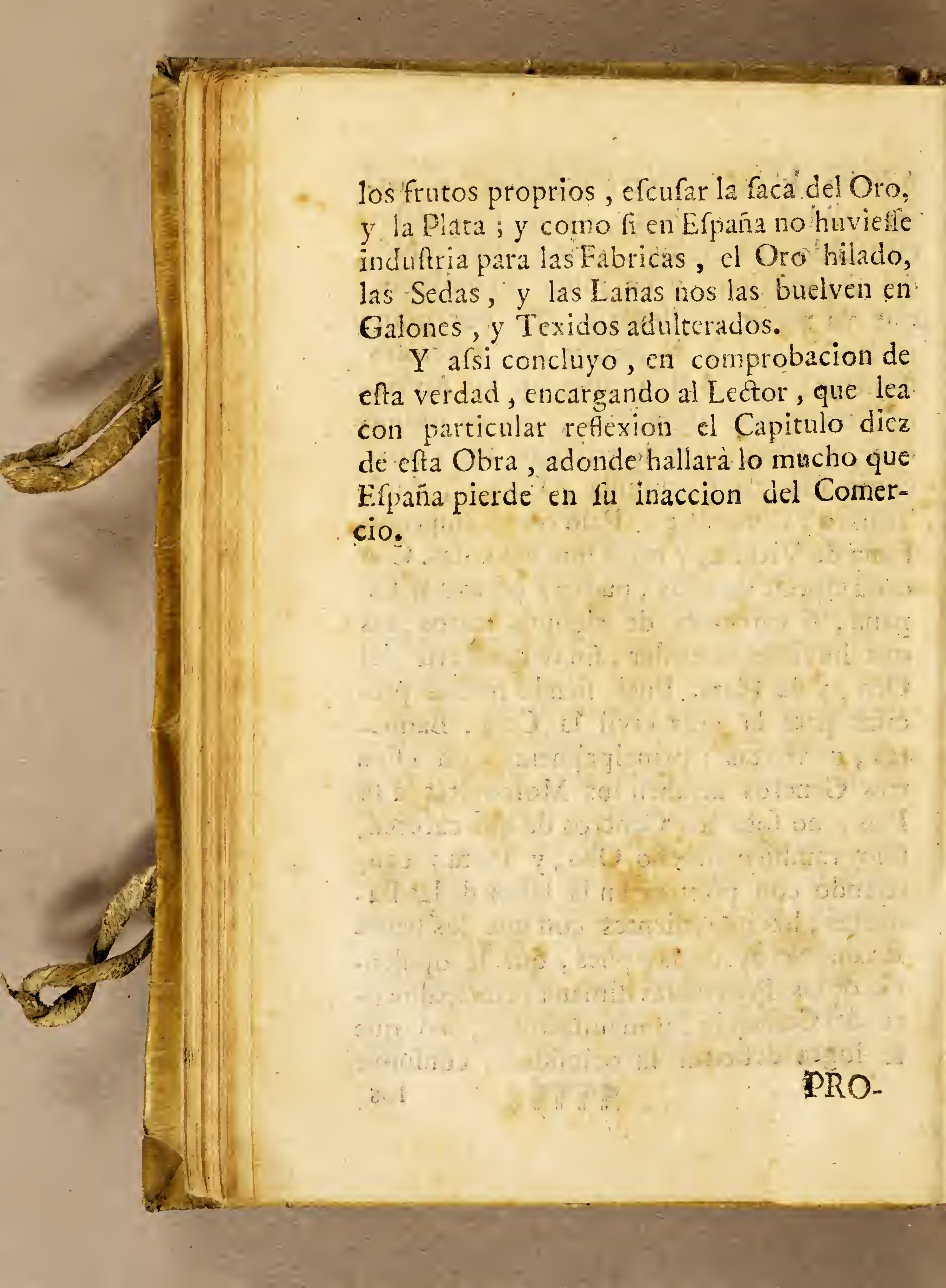
Los Fuſiles, y Armas ſe labran en Guipuzcoa en el numero que ſe quieren, con tanta perfeccion, que ſon embidiadas de las Provincias vecinas.

La Artilleria de Fierro de Lierganes es tan eſcogida, que compite con la de Bronce de otras partes. Y ademàs, cada dia ſe deſcubren en la miſma Eſpaña Minerales abundantes, y riquiſsimos. Con las Bombas, Carcaſes, y Granadas, que ſe funden en las Herrerìas de Navarra, no ſe neceſsita de que ſe mendiguen de fuera. Años hà, que los Veſtuarios, y todos los demàs Pertrechos de Guerra para las Tropas, que ſe traìan de otros Reynos, ſe obran con exaccion en Madrid, y ſus cercanìas, reconociendoſe cada dia las mejoras en la bondad, y en la conveniencia.

En quanto à la Nautica, tambien vemos con gran conſuelo aplicado al Rey, para que, ſin recurrir fuera de Eſpaña, ſe provean ſus Arſenales, y Puertos. Pues actualmente ſe vàn conduciendo de lo mas impenetrable de los Montes Pyreneos de Navarra, Aragòn, y Cathaluña,

Ar-

Arboles de los mayores tamaños, y mejor calidad, que hasta oy se han visto: escusando el traerlos, como hasta aqui, del Septentrion; y en tanta abundancia, que yà pudieran llevarse allà por grangerìa. Y no son de omitir los preciosos Generos, que el Rey tiene en la America, no menos estimables, que el mismo oro, y plata, que le tributan sus venas: como son, la Cochinilla, Caçao, Añil, Tabaco, Corambre, Palo de Campeche, Lana de Vicuña, y otras muchas cosas. Con cada especie de estas, pudiera permutar España, si careciesse de algunos frutos, los que huviesse menester, sin desposseerse del Oro, y la Plata. Pues siendo menos precisas para la vida civil la Cera, Baquetas, y Martas: principalmente con estos tres Generos atrahen los Moscovitas à su Paìs, no solo los Generos de que carecen, sino tambien mucho Oro, y Plata; cautelando con politica en la labor de las Baquetas, los ingredientes con que las benefician. No ay duda, pues, que la opulencia de las Provincias dimana principalmente del Comercio, y manifacturas, en que se logra desterrar la ociosidad, consumir



los frutos proprios, efcufar la faca del Oro, y la Plata; y como fi en Efpaña no huvieffe induftria para las Fabricas, el Oro hilado, las Sedas, y las Lanas nos las buelven en Galones, y Texidos adulterados.

Y afsi concluyo, en comprobacion de efta verdad, encargando al Lector, que lea con particular reflexion el Capitulo diez de efta Obra, adonde hallarà lo mucho que Efpaña pierde en fu inaccion del Comercio.

PRO-

PROLOGO DEL AUTHOR para despertar el Comercio de Francia, y que sea el que prevalezca mas que otro alguno.

AVIENDOME empeñado personas, à quien ni puedo, ni debo resistirme, para que escriviesse algo sobre el Comercio, que pudiesse dàr una idèa general en quanto à politica: he creìdo, que nada me convendria mas para mi assumpto, que hacer patente el de los Holandeses; puesto que està tan esparcido por todos los Paìses, y que por solo este medio han logrado, que su Republica tenga estimacion tan considerable entre los demàs Estados de la Europa. Este, pues, es el principal motivo, que me ha alentado à emprender esta Obra, en la qual no he pretendido mas, que poner tan precioso assumpto en bosquejo: y tanto mas facilmente me he dexado persuadir à escrivir sobre el Comercio, quanto me ha parecido, que esta materia era poco conocida en Francia; particularmente de las personas, que ocupan los

 puef-

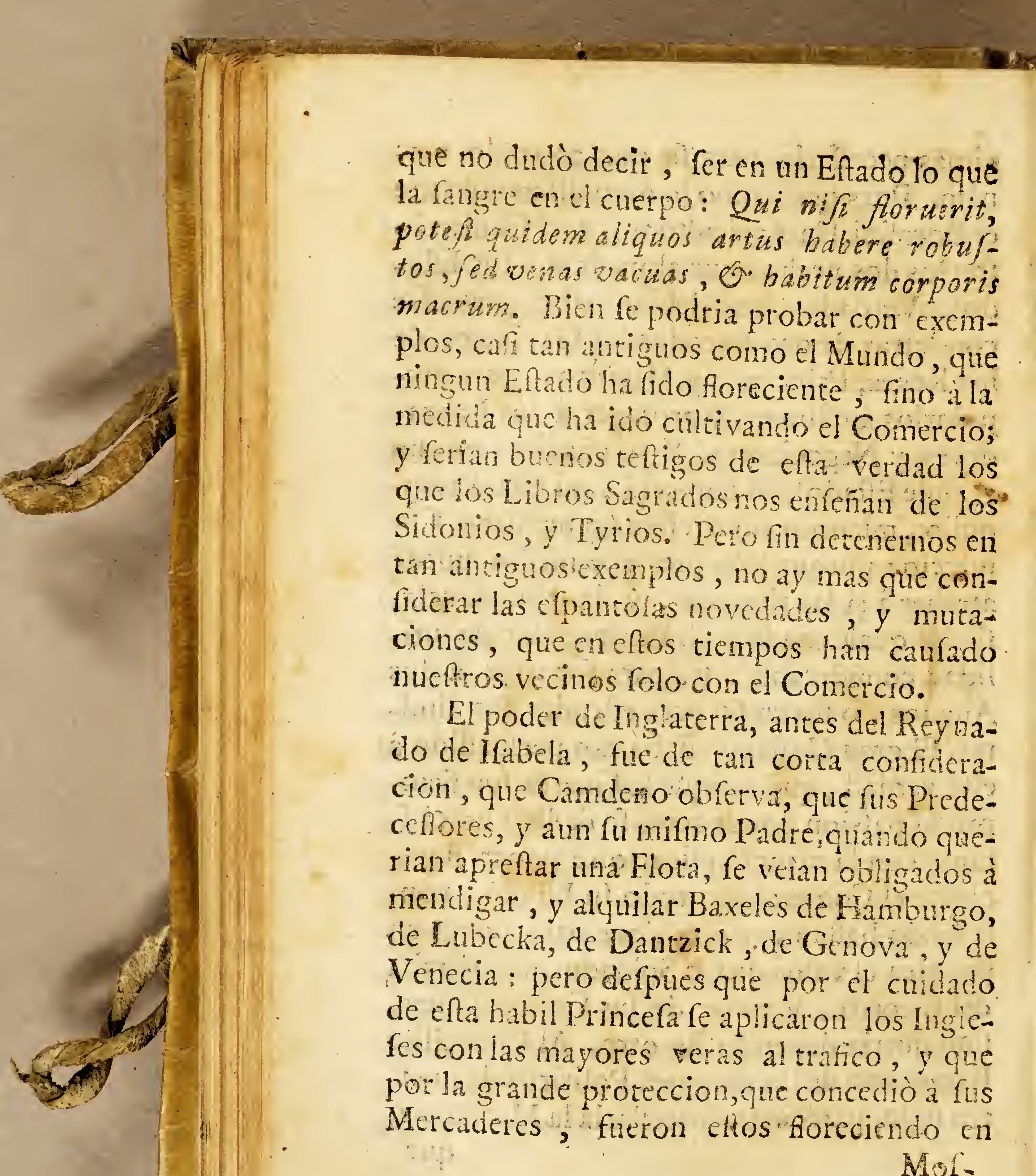


puestos, y empleos publicos, yà sean de Justicia, yà de Economìa, ò Hacienda. No obstante es de tan grande importancia, que me atrevo à decir, que del modo, con que se goviernan los Estados de Europa al presente, no ay cosa que merezca mas atencion, que el Comercio. Y para quedar convencido en esto, no ay mas que considerar lo que oy sucede, y vèr la diferencia tan grande, que ay entre los Estados que usan del Comercio, y los que no le tienen. Y si se hace reflexion en que la Inglaterra, y Holanda, que (por causa de sus situaciones) tienen tanta parte en los negocios de Europa, afianzan sus mayores intereses por su gran Comercio (siendo este el principal motivo que ha ocasionado las ultimas Guerras, y particularmente las presentes) se quedarà de acuerdo, y se confessarà, que el Comercio debe tener la primera estimacion entre la Politica moderna. Ademàs de estas consideraciones (que son particulares al estado presente de la Europa) ay algunas generales, que no deben animar menos à las Potencias, à los Ministros, y à todos aquellos que tuvieren parte en el govierno presente, para conocer fundamentalmente la naturaleza del Comercio, y las ma-

xi-

ximas necessarias para su mas acertado manejo. Pues que (como lo dixo discretamente el Bocalini) la Agricultura , y el Comercio son los dos pechos, que alimentan à los Estados. Verdades , que debian estàr gravadas con letras de oro en todos los Gavinetes de los Reyes, Principes, y Ministros , para empeñarlos à estimar , y proteger à los Labradores, y Negociantes. Y yo añadiera, que un grande Estado , ni florecerà , ni estarà tranquilo , mientras no tuviere un mediano Comercio : porque solo por este medio puede atraher à sì las riquezas , y la abundancia, sin las quales nada podrà emprender de utilidad considerable , sea para socorrer à sus Aliados , ò sea en fin para estender sus limites. El gran Gustavo estaba tan persuadido à esta verdad , que aunque la Guerra fue siempre su passion dominante, se dedicò no obstante con la mayor aplicacion à poner florecente el Comercio en todo su Estado , confessando bastantes veces , que para poner en practica el valor de sus Soldados, necessitaba del socorro , y favor de sus Comerciantes, sino queria depender de otro. Al Chancillèr Bacòn, uno de los mayores Politicos de nuestro siglo, pareciò tan necessaria la Mercancìa,

que



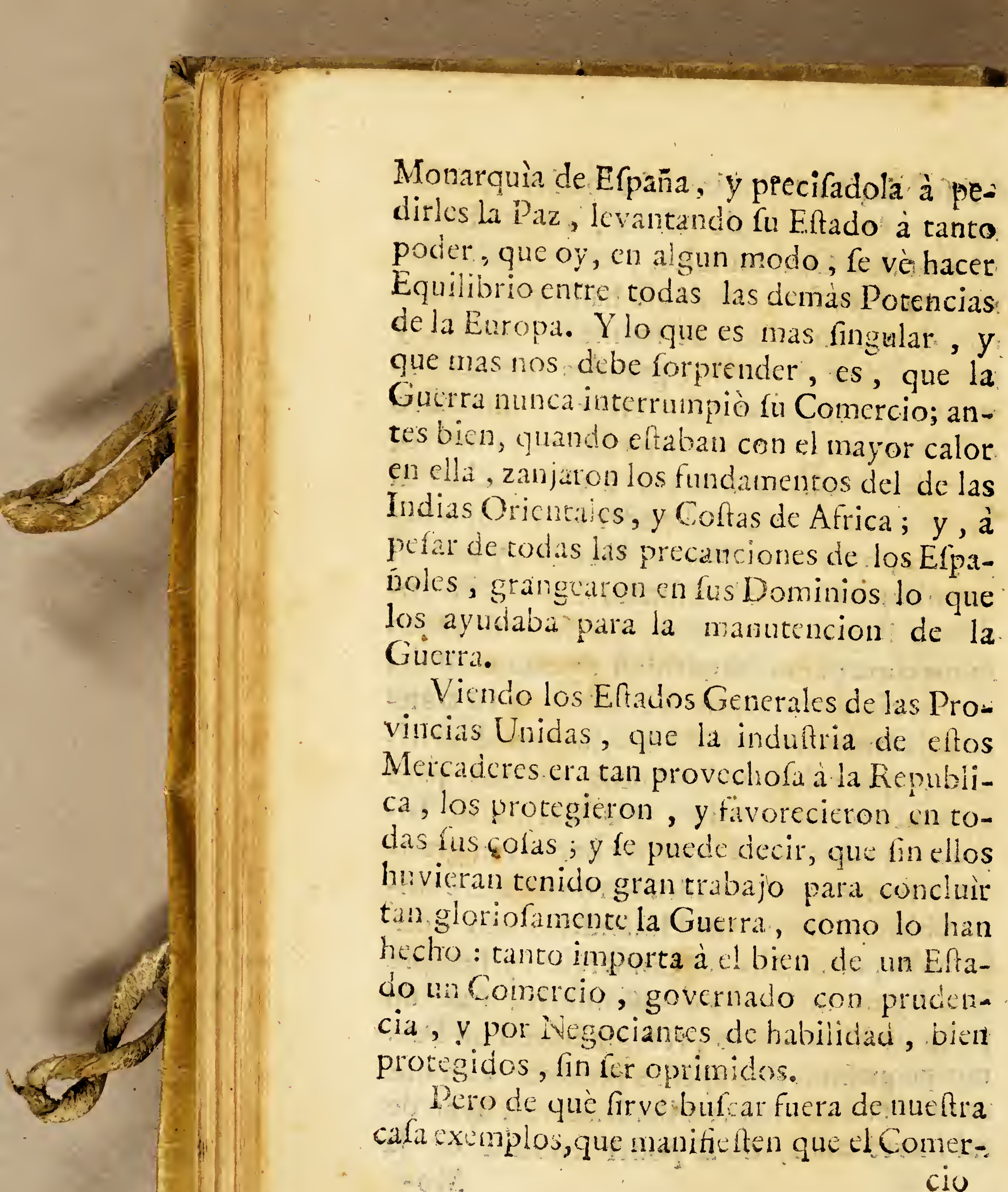
que no dudò decir, ser en un Estado lo que la sangre en el cuerpo: *Qui nisi floruerit, potest quidem aliquos artus habere robustos, sed venas vacuas, & habitum corporis macrum.* Bien se podria probar con exemplos, casi tan antiguos como el Mundo, que ningun Estado ha sido floreciente, sino à la medida que ha ido cultivando el Comercio; y serian buenos testigos de esta verdad los que los Libros Sagrados nos enseñan de los Sidonios, y Tyrios. Pero sin detenernos en tan antiguos exemplos, no ay mas que considerar las espantosas novedades, y mutaciones, que en estos tiempos han causado nuestros vecinos solo con el Comercio.

El poder de Inglaterra, antes del Reynado de Isabela, fue de tan corta consideracion, que Camdeno observa, que sus Predecessores, y aun su mismo Padre, quando querian aprestar una Flota, se veian obligados à mendigar, y alquilar Baxeles de Hamburgo, de Lubecka, de Dantzick, de Genova, y de Venecia: pero despues que por el cuidado de esta habil Princesa se aplicaron los Ingleses con las mayores veras al trafico, y que por la grande proteccion, que concediò à sus Mercaderes, fueron estos floreciendo en

Mos-

Moſcovia, en todos los Eſtados del Gran Señor, en las Coſtas de Africa, en las Indias Orientales, Occidentales, y en todos los demàs parages del Mundo; ſe hallò muy preſto eſta Reyna en eſtado de mantener por sì, y ſin neceſsitar de nadie, grandes fuerzas Navales, que llegaron à ſer terror, y aſſombro del Occeano, y de los otros Mares: motivo, que alentò màs de una vez à eſta Nacion al ardimiento de atacar el poder de Philipo Segundo, haſta en el Nuevo Mundo, y aùn en las miſmas Coſtas de Eſpaña. En fin, eſta poderoſa Reyna ſupo hacer, que ſirvieſſe tanto ſu maxima para la ſeguridad, y aumento del Comercio de todos ſus Vaſſallos, y ſu traſico à la manutencion de ſus fuerzas Maritimas, que echò fundamentos sòlidos para aumentar el Comercio, y la Marina de Inglaterra: dos coſas, que oy hacen tan grande, y fuerte aquel Eſtado. Pero nada es comparable con lo que los Holandeſes han conſeguido por medio del Comercio: y ſiempre ſerà digno aſſumpto de aſſombro, que un puño de Mercaderes, refugiados en un Paìs tan pequeño, que apenas produce con que mantener à ſus nuevos habitadores, ayan de tal ſuerte trabajado al poder enorme de la

Mo-



Monarquìa de Eſpaña, y preciſadola à pedirles la Paz, levantando ſu Eſtado à tanto poder, que oy, en algun modo, ſe vè hacer Equilibrio entre todas las demàs Potencias de la Europa. Y lo que es mas ſingular, y que mas nos debe ſorprender, es, que la Guerra nunca interrumpiò ſu Comercio; antes bien, quando eſtaban con el mayor calor en ella, zanjaron los fundamentos del de las Indias Orientales, y Coſtas de Africa; y, à peſar de todas las precauciones de los Eſpañoles, grangearon en ſus Dominios lo que los ayudaba para la manutencion de la Guerra.

Viendo los Eſtados Generales de las Provincias Unidas, que la induſtria de eſtos Mercaderes era tan provechoſa à la Republica, los protegieron, y favorecieron en todas ſus coſas; y ſe puede decir, que ſin ellos huvieran tenido gran trabajo para concluìr tan glorioſamente la Guerra, como lo han hecho: tanto importa à el bien de un Eſtado un Comercio, governado con prudencia, y por Negociantes de habilidad, bien protegidos, ſin ſer oprimidos.

Pero de què ſirve buſcar fuera de nueſtra caſa exemplos, que manifieſten que el Comer-

cio

cio es de ſuma importancia para un Eſtado; quando no tenemos mas que conſiderar los grandes progreſſos, que ſe han executado en eſte glorioſo Reynado, y las caſi innumerables cantidades que ſe han conſumido, tanto para la manutencion de la Guerra contra todas las Potencias de la Europa, de mas de treinta años à eſta parte, quanto durante la Paz? Se huviera por ventura jamàs ſoñado en coſa ſemejante, ſin la cantidad prodigioſa de dinero, que el trafico ha atraìdo à Francia; y ſobre todo, por el que ſe ha tenido con Eſpaña? Porque noſotros no tenemos Minas, en que ſe ayamos podido adquirir. Pues què ſerà eſto? Si el Comercio huviera eſtado protegido en Francia, como ſe debe; creo, que ſe podria aver dicho de la Francia, lo que la Eſcritura dixo de Jeruſalèn: que en el tiempo de Salomòn fueron alli el oro, y la plata tan comunes, como las piedras. Y ſi la Inglaterra, por medio de ſus manifacturas de Lanas, y por el gran deſpacho de ſu Eſtaño, Plomo, y Carbòn de tierra, ha amontonado tantas riquezas: què no ſe podria diſcurrir de la Francia, que ademas de ſus manifacturas de Lanas, Sedas, Lienzos, Sombreros, Papel, y otras muchas coſas (que ſon buſ-

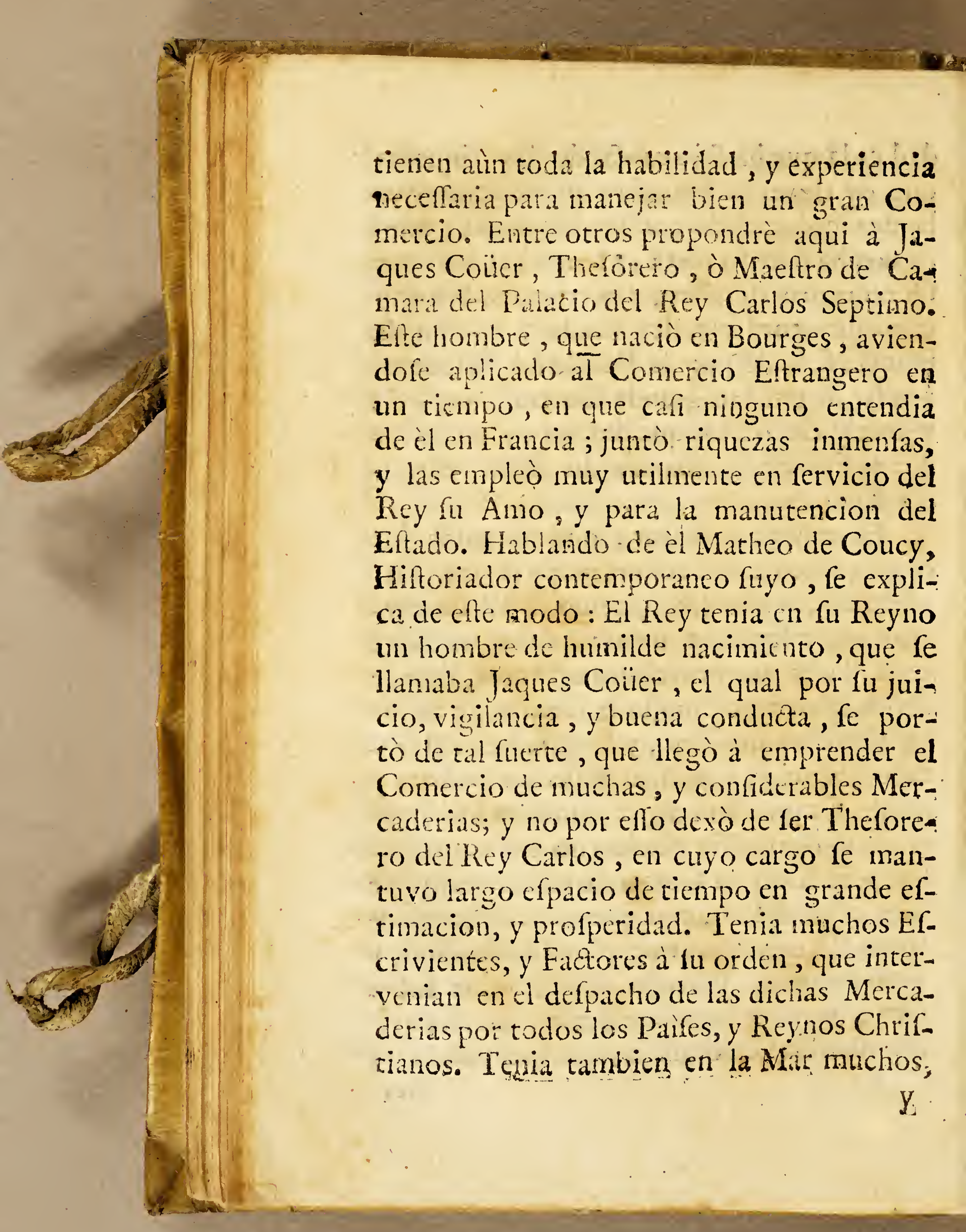

buſcadas con anhelo de todo el Mundo) abaſtece à los Eſtrangeros de Vinos, Aguardientes, Granos, Sales, Aceytes, y Frutos de todos generos por inmenſas cantidades? Eſta abundancia de nueſtras Mercaderias (muy neceſſarias à nueſtros Vecinos) hacia decir à Milord Bellaſis, que ſi Dios diera un dia conocimiento à los Turcos, para conſiderar lo que podian hacer por Mar; y à los Franceſes, haſta donde podian llevar ſu Comercio: quedaria muy en breve lo reſtante de Europa por Conquiſta de los unos, ù de los otros. Para acabar de conocer, que ſolo el Comercio es quien enriquece los Eſtados, no me queda mas que decir, ſino que no ay Nacion tan falta de oro, y plata como la Eſpañola, aunque eſtos dos metales ſe crian en ſu Paìs en grande abundancia; y no obſtante, las demàs Naciones eſtàn mucho mas ſurtidas de eſtos dos Generos, por el gran conſumo, que ſus Mercaderias tienen en Eſpaña, y en todos ſus Dominios: y en fin, parece, que eſta gran Monarquìa ſolo eſtà caìda, por aver deſamparado, y cuidado tan poco del Comercio, y del eſtablecimiento de muchas manifacturas en todo el eſpacio de ſus vaſtos Eſtados. Eſta floxe-

dad

dad es la que ha ſido cauſa de las riquezas que oy tiene la Francia; y mientras que hemos comerciado con los Eſpañoles, nunca nos ha faltado plata, ni oro, aun en las Guerras mas dificiles, y pertinaces. Y no ay mas que acordarſe del eſtado, en que la Francia ſe hallò por la Paz de los Pyreneos, à peſar de una tan grande Guerra, que avia veinte y cinco años que duraba, y todas las que la Francia ha mantenido deſde entonces haſta ahora.

Es muy para deſear, que abramos los ojos quanto antes en una materia tan importante, y neceſſaria, como la del Comercio: y que ſepamos tomar juſtas medidas para hacer que prevalezca una coſa, de que depende en algun modo la fortuna de todos los Vaſſallos del Rey, y la grandeza del Eſtado. Siempre nos han dado en roſtro (y puede ſer que con algun fundamento) que el genio de nueſtra Nacion no era à propoſito para hacer el Comercio Eſtrangero; por la gran facilidad, con que nos canſamos de todas las empreſſas que piden aplicacion, y perſeverancia. Pero ſin decidir nada ſobre eſto, me contentarè con decir, que ha avido hombres en Francia, que han tenido, y

tie-



tienen aùn toda la habilidad, y experiencia neceſſaria para manejar bien un gran Comercio. Entre otros propondrè aqui à Jaques Coüer, Theſôrero, ò Maeſtro de Camara del Palacio del Rey Carlos Septimo. Eſte hombre, que naciò en Bourges, aviendoſe aplicado al Comercio Eſtrangero en un tiempo, en que caſi ninguno entendia de èl en Francia; juntò riquezas inmenſas, y las empleò muy utilmente en ſervicio del Rey ſu Amo, y para la manutencion del Eſtado. Hablando de èl Matheo de Coucy, Hiſtoriador contemporaneo ſuyo, ſe explica de eſte modo: El Rey tenia en ſu Reyno un hombre de humilde nacimiento, que ſe llamaba Jaques Coüer, el qual por ſu juicio, vigilancia, y buena conducta, ſe portò de tal ſuerte, que llegò à emprender el Comercio de muchas, y conſiderables Mercaderias; y no por eſſo dexò de ſer Theſorero del Rey Carlos, en cuyo cargo ſe mantuvo largo eſpacio de tiempo en grande eſtimacion, y proſperidad. Tenia muchos Eſcrivientes, y Factores à ſu orden, que intervenian en el deſpacho de las dichas Mercaderias por todos los Paìſes, y Reynos Chriſtianos. Tenia tambien en la Mar muchos,

y

y grandes Baxeles , mantenidos à ſus expen-
ſas , que iban à Levante , Egypto , y Berbe-
ria , à cargar todo genero de ricas , y pre-
cioſas Mercaderias, con el permiſſo del Sul-
tàn , y de los Turcos , à quienes pagaba ſus
derechos. Hacia traer de aquellos Paìſes Te-
las de Oro , de Plata, y de Seda , de todos
generos , y colores ; precioſas Pieles , que
ſervian igualmente à hombres , y mugeres
para forros ; de Martas , Armiños , y otras
coſas Eſtrangeras , de quantas por acà ſe
podian deſear : las quales Mercaderias ha-
cia que ſe vendieſſen por ſus Agentes, y Fac-
tores , yà en la Caſa del Rey , y principales
Villas del Reyno, yà en todas las Cortes Eſ-
trangeras , de quien todo el Mundo,lleno de
admiracion,las compraba. Tenia por lo me-
nos de trecientos à quatrocientos Agentes,ò
Factores à ſu ſueldo , y ganaba mas èl ſolo
en un año, que todos los Mercaderes del
Reyno juntos. Se hallaba con el dicho em-
pleo de Theſorero del Rey Carlos , quando
eſte emprendiò la Conquiſta de la Provincia
de Normandìa, que ſucediò el año de 1449,
de la qual fue la cauſa principal eſte famoſo
Negociante : porque èl fue el primero que
animò al Rey à tan grande empreſſa , y à
¶¶¶¶¶ po-



poner à ſus Exercitos en Campaña, ofreciendole para ello muchos millones: lo que ſe executò de ſuerte, que el Rey le amaba mucho, y por cuya accion recibiò de èl grandes alabanzas, como tambien de todos los Principes, y Señores de la Corte. Y no obſtante, no dexò de adquirir tan grandes bienes, y riquezas, que era impoſsible numerarlas.

Bien podria el Cielo avernos dado, y aun daria otro Jaques Coüer; y podriamos eſperar, mejor que nunca, poner el Comercio de Francia en el mas alto grado, y que el Eſtado ſe hicieſſe el mas floreciente del Mundo. Los Mercaderes Franceſes no neceſsitan para lograr ſu intento mas que de una cabeza experimentada, que ſepa mucho, que ſea vigilante, que emprenda, y perſevere en el trafico, que ſu credito, y poder ſe eſtienda mucho, y que abunde en proteccion, para que pueda tener debaxo de ella à los de ſu Comercio, y à ſus Comiſsionarios, en qualeſquiera Lugares que puedan hallarſe.

Eſtos ſon los medios, por donde los Holandeſes han hallado el ſecreto, y modo de poner ſu Comercio en el mas alto grado, como ſe verà en las Memorias, que ſobre eſte

aſſump-

assumpto he ofrecido dàr al publico. Suplicando à los que tomaren el trabajo de leerlas, que no las miren como simples especulaciones de un hombre de letras, sino como verdaderos dictamenes de los mas habiles Negociantes de Holanda, à quienes siempre se debe tener por verdaderos Oraculos del Comercio. Y principalmente entre ellos es donde aprendì todo lo que sè sobre esta preciosa, è importante materia. Y confiesso, que despues de aver visto lo grande de su trafico, y la reputacion que esta famosa República tiene mucho tiempo hà en todos los Negocios de Europa; quedo enteramente convencido, de que el Comercio es oy una de las principales partes de la Politica. Lo que me ha puesto en gana de estudiar con grandes veras una cosa, à que solo me avia aplicado por mera curiosidad. Y aviendo observado en este estudio tal enlace, ò connexion, que ignorando una, era dificultoso conocer las otras; resolvì por ultimo instruirme, quanto bien me fuesse possible, no solo del Comercio de los Holandeses, pero tambien del de los Ingleses, Portugueses, y otras Naciones. A que tanto mas me movì, quanto conocì mas claramente, que

nueſtro mal ſuceſſo,en puntos de Comercio, tenia ſu origen de no aver reconocido, y conſiderado bien el de nueſtros vecinos.

Los muchos viages, que dichoſamente he hecho à diverſos parages de la Europa, me han ſervido lo baſtante para enterarme bien de ſu Comercio, haviendo tenido la fortuna de tratar con frequencia las perſonas, que alli avia de mayor habilidad en eſta materia.

Además de eſto, no he perdonado à trabajos, cuidados, ni menos al dinero, para lograr buenas Memorias: y las que doy ſobre el Comercio de Holanda, pueden dàr de ello la mas cierta prueba. Eſtas diverſas, y raras Noticias, que he tomado en las mejores fuentes, ſon las que me han dado atrevimiento para eſcrivirlas, y tratar de eſta materia tan poco conocida: y ſi entendiere, que ſon admitidas con benignidad, podrè aumentarlas conſiderablemente, y aun dàr otras ſobre el Comercio de las demàs Naciones.

TABLA

TABLA
DE LOS CAPITULOS contenidos en este Volumen.

CAP.I. *Del estado del Comercio de la Europa, desde el año de mil, hasta el principio de este siglo, en que se ha passado casi todo à los Holandeses,* pag. 1.

CAP. II. *Del origen, y causas del gran Comercio de los Holandeses,* 23.

CAP. III. *De la Pesca, Manifacturas, y Navegacion de las Provincias Unidas,* 28.

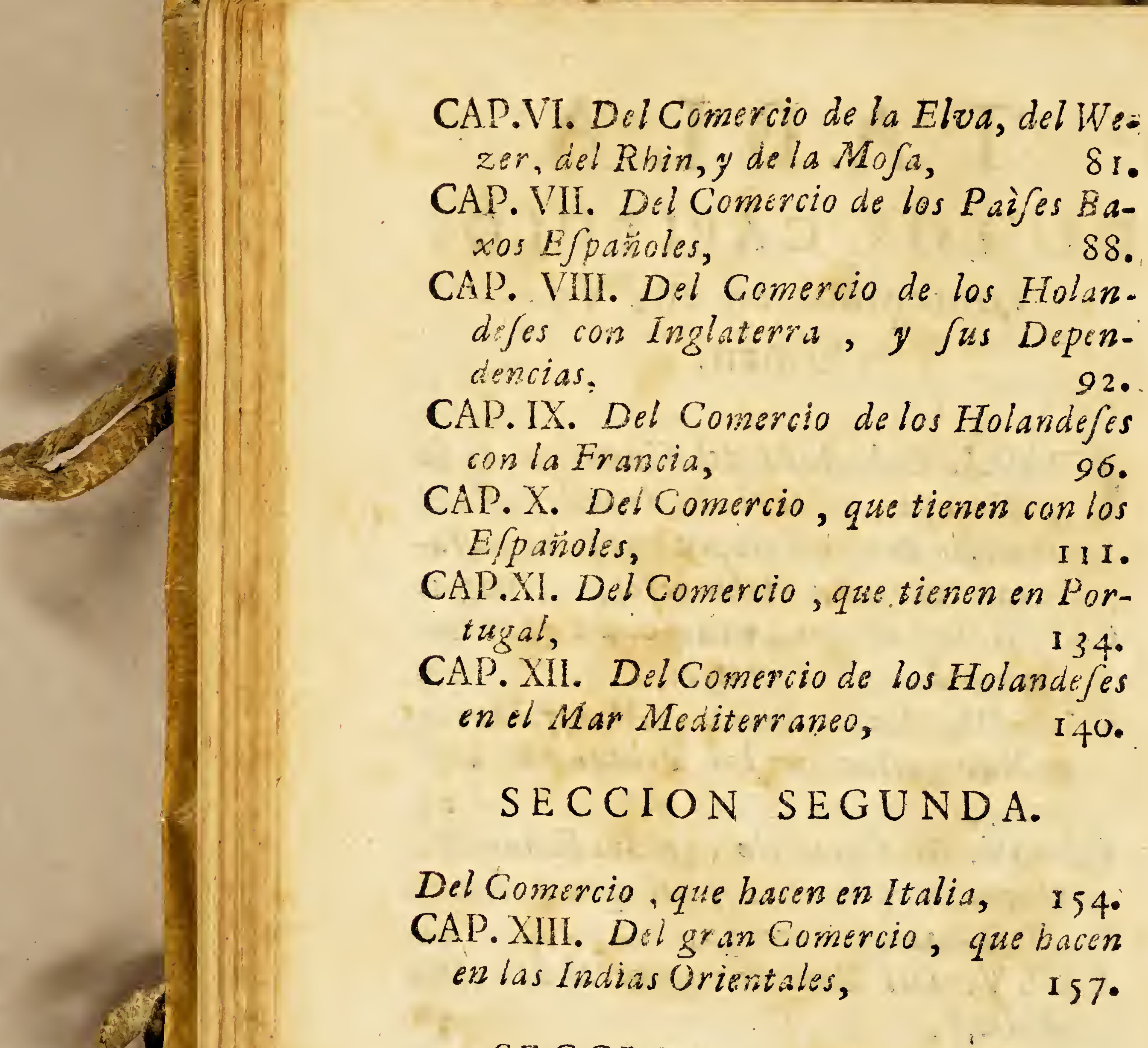
CAP. IV. *Del Comercio, que los Holandeses tienen en el Norte, y del que hacen en Moscovia, y Noruega,* 48.

CAP. V. *Del Comercio general del Mar Baltico,* 57.

SECCION PRIMERA.

Reflexiones, ò Advertencias sobre las Mercaderias, que los Holandeses llevan al Norte, y sobre las que de allì sacan, 69.

CAP.



CAP. VI. *Del Comercio de la Elva, del Wezer, del Rhin, y de la Moſa,* 81.
CAP. VII. *Del Comercio de los Païſes Baxos Eſpañoles,* 88.
CAP. VIII. *Del Comercio de los Holandeſes con Inglaterra, y ſus Dependencias.* 92.
CAP. IX. *Del Comercio de los Holandeſes con la Francia,* 96.
CAP. X. *Del Comercio, que tienen con los Eſpañoles,* 111.
CAP. XI. *Del Comercio, que tienen en Portugal,* 134.
CAP. XII. *Del Comercio de los Holandeſes en el Mar Mediterraneo,* 140.

SECCION SEGUNDA.

Del Comercio, que hacen en Italia, 154.
CAP. XIII. *Del gran Comercio, que hacen en las Indias Orientales,* 157.

SECCION TERCERA.

Del modo, con que los Holandeſes ſe han eſtablecido en las Indias, 164.

SEC-

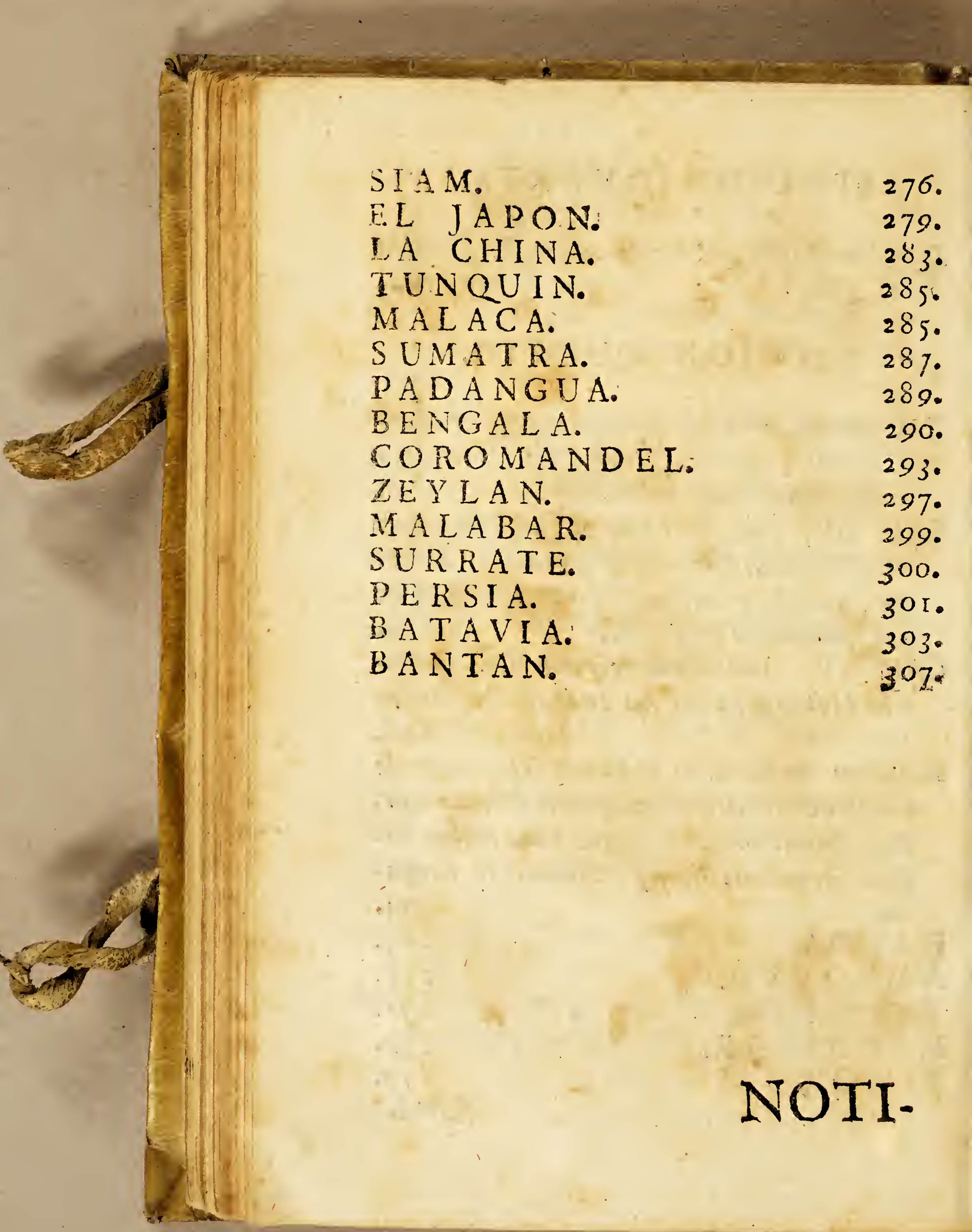
SECCION QUARTA.

Del Comercio, que hacen en las Provincias del Asia, 182.

SECCION QUINTA.

Reflexiones sobre las mas principales Mercaderias, que la Compañia Holandesa trahe de las Indias à Europa, 206.
CAP. XIV. *Del govierno de la Compañia de las Indias Orientales, tanto en Europa, quanto en Asia, de su Potencia, y de sus ganancias annuales,* 234.
CAP. XV. *Del Comercio de la Compañia Holandesa en las Indias Occidentales,* 248.
Relacion hecha à los Estados Generales de las Provincias Unidas, por el Comandante de la ultima Flota, que vino de las Indias Orientales muy ricamente cargada, 264.
BANDA. 265.
AMBOYNO. 268.
TERNATE. 271.
MACASSAR. 273.
TIMOR. 275.

SIAM.



SIAM.	276.
EL JAPON.	279.
LA CHINA.	283.
TUNQUIN.	285.
MALACA.	285.
SUMATRA.	287.
PADANGUA.	289.
BENGALA.	290.
COROMANDEL.	293.
ZEYLAN.	297.
MALABAR.	299.
SURRATE.	300.
PERSIA.	301.
BATAVIA.	303.
BANTAN.	307.

NOTI-



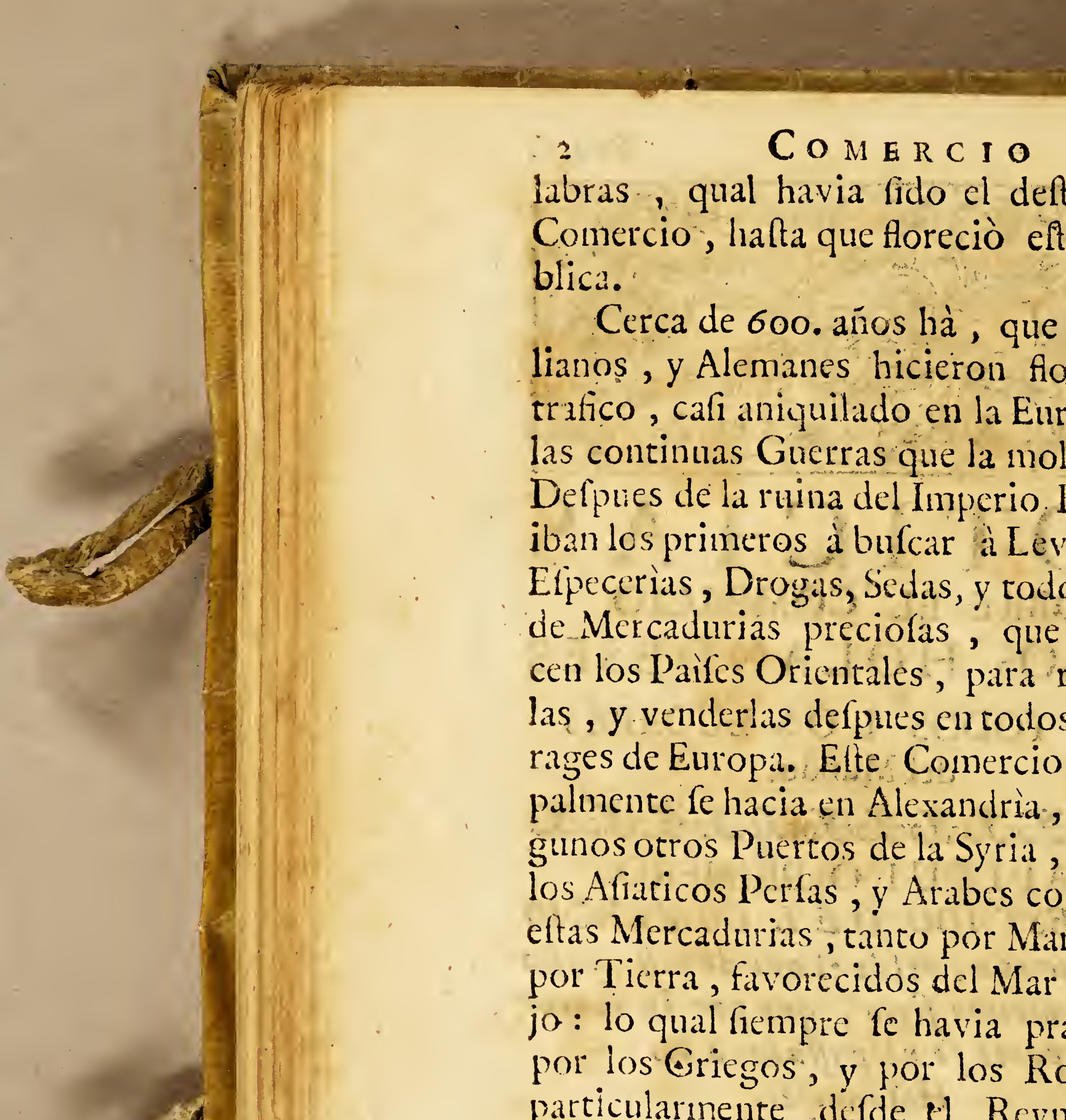
NOTICIAS SOBRE EL COMERCIO DE LOS HOLANDESES EN TODOS LOS LUGARES del Mundo.

CAPITULO PRIMERO.

DEL ESTADO DEL COMERCIO de la Europa, desde el año de mil, hasta fin del ultimo siglo, que por la mayor parte se ha passado à los Holandeses.



A Viendose formado el Comercio, que oy hace à esta Republica tan poderosa, del de muchas Naciones: no serà fuera de proposito decir en pocas pa-



labras, qual havia ſido el deſtino del Comercio, haſta que floreciò eſta Republica.

Cerca de 600. años hà, que los Italianos, y Alemanes hicieron florecer el trafico, caſi aniquilado en la Europa, por las continuas Guerras que la moleſtaban. Deſpues de la ruina del Imperio Romano iban los primeros à buſcar à Levante las Eſpecerìas, Drogas, Sedas, y todo genero de Mercadurìas precioſas, que producen los Paìſes Orientales, para repartirlas, y venderlas deſpues en todos los parages de Europa. Eſte Comercio principalmente ſe hacia en Alexandrìa, y en algunos otros Puertos de la Syria, adonde los Aſiaticos Perſas, y Arabes conducian eſtas Mercadurìas, tanto por Mar, como por Tierra, favorecidos del Mar Bermejo: lo qual ſiempre ſe havia practicado por los Griegos, y por los Romanos; particularmente deſde el Reynado de Ptolomèo Philadelpho, como mas largamente lo tengo dicho en el Tratado del Comercio de los Antiguos.

Aviendo, pues, juntado los Italianos à eſte trafico de Levante las manifacturas

de

de Telas de Seda (de que los Pueblos de Europa quedaron muy embidiosos) tuvieron en ellas grandes utilidades, y juntaron innumerables riquezas: por cuyo medio formaron poderosas Republicas, que algunas subsisten todavia con explendor, protegidas siempre de su antiguo Comercio.

El trafico de los Italianos era, hablando con propriedad, una imitacion del que los Romanos avian tenido antiguamente en el Asia; pero el de los Alemanes debia su origen à esta Nacion. Desde el fin del duodecimo siglo, todos los Lugares de Alemania, situados sobre el Mar Baltico, y los caudalosos Rios, que en èl entran, tenian mucho Comercio con los Estados vecinos; y como eran tan à menudo inquietadas por los Pyratas, y por las frequentes Guerras del Norte, se unieron todas para defenderse, y apartar todo lo que les podia hacer daño, ò perjudicarles. Estas Villas assi unidas, y cuyo numero se aumentò hasta setenta y dos, se llamaron Anseaticas, del nombre Aleman *Amseè*, que significa *sobre la Mar*, y sus Negociantes se nombraban Osterlines,

que quiere decir Orientales: nombres que se hicieron cèlebres en toda la Europa; y estas Villas quedaron por mucho tiempo señoras del Comercio, y de la Navegacion del Norte, la que casi ignoraban los demàs Pueblos de la Europa (exceptuando solo los Italianos.)

Estas dos cosas las hicieron tan poderosas, que fueron mucho tiempo arbitros de la Paz, y de la Guerra en todo el Septentrion: y despues de haver sido su Comercio, durante dos siglos, uno de los mas florecientes que ha avido jamas, empezò à descaecer àzia el año de mil y quinientos, por la division que huvo entre ellas, y de que los Ingleses, y Holandeses se supieron tan bien aprovechar, (particularmente estos ultimos) que se le quitaron casi todo; y despues siempre le han conservado, à pesar de todos los esfuerzos, que estas Villas Anseaticas han hecho de quando en quando, para bolverle à establecer entre sì. Pero una vez que el Comercio muda de camino, ò senda, es muy dificultoso hacerle bolver al parage de donde saliò.

Este es el estado, en que estaba el Comer-

mercio de la Europa en el ſiglo paſſado, dividido entre los Alemanes, y Italianos. Pero haviendo hallado los Portugueſes, à fines del decimo quinto ſiglo, nueva derrota, por el Cabo de Buena Eſperanza, para ir à las Indias Orientales, quitaron à los Venecianos todo el Comercio de Eſpecerias, y de otras Mercadurias de Oriente, de ſuerte, que Lisboa ſe viò hecha un Almagacèn de todas ellas, de donde deſpues ſe repartian para todo el reſto de Europa. Poco tiempo deſpues que los Portugueſes huvieron deſcubierto las Indias Orientales, eſtaban à la ſazon Cadiz, y Sevilla llenas de todo genero de precioſas Mercadurias, que entonces producia el Nuevo Mundo, quiero decir la America. Y haviendoſe hecho mas comunes en la Europa el oro, y la plata, y perfeccionadoſe mas, y mas la Navegacion, ſe hizo el Comercio mucho mas eſtimable, y floreciente; y deſde entonces todas las Naciones de Europa ſe aplicaron con gran eficacia à traficar con los Portugueſes, y Eſpañoles, que ſe miraban como à unicos ſeñores del oro, y de la plata. Las Mercadurias del Septentrion eran en eſtremo

necessarias à los Europeos, que habitan àzia el Medio Dia, porque (además del Trigo, y otros Granos) sacaban de allà casi todos los Generos proprios para la construccion de Baxeles, y consiguientemente para la Navegacion.

Los Pueblos del Norte necessitaban tambien de las Mercadurias, que tenian los del Medio Dia, como son Vinos, Sales, Azeytes, y otras cosas. La navegacion, desde el Mar Baltico hasta el Mediterraneo, era muy larga, y llena de dificultades, que despues se han superado; la situacion ventajosa de los Puertos de Flandes, entre el Norte, y Medio Dia; las manifacturas de Paños, y Lienzo florecian alli desde el decimo siglo; y las Ferias francas de estas Villas obligaron à los Negociantes del Medio Dia, y del Norte à poner los Almagacenes de sus Generos, y Mercadurias en Brujas, y Amberes, por cuyo medio lograban hacer sus trueques unos con otros, y ahorraban la mitad del camino.

El Comercio, y las manifacturas de los Paìses Baxos, hicieron à Amberes sin contradiccion la mas considerable Villa

del

del Mundo, por la opulencia, y por el trafico; y como principalmente se ha formado de sus desperdicios el Comercio de Amsterdàn, retrocederè un poco, para manifestar el origen del Comercio, y manifacturas de los Paìses Baxos, tan famosas en todo el Universo.

Cesar advierte en sus Commentarios, que los Pueblos de los Paìses Baxos eran muy laboriosos, y de industria, yà fuesse para inventar, yà para imitar lo que veìan hacer à los demàs: *Est summæ gens solertiæ, atque ad omnia imitanda, quæ à quoquo tradduntur, aptissima*, lib. 7. Estos Pueblos han sido siempre constantemente, y oy son los mismos que eran en tiempo de Cesar: y es verdad, que han puesto en una gran perfeccion todo lo que pertenece à texidos, sin hablar de otras muchas Artes, de que se les està en grande obligacion. Dicese, que los Flamencos fueron los primeros de los Pueblos Septentrionales, que empezaron à hacer Paños, y Lienzos de todos generos: dandoles su Paìs el mejor Lino de todos, y la Inglaterra las Lanas mas exquisitas. Balduino el mozo, Con-

de de Flandes, contribuyò mucho al adelantamiento delComercio de ſusVaſſallos, por medio de las Ferias Francas, que eſtableciò por el año de 960. en diverſos Lugares de ſus Eſtados: lo que atrahia alli à todos los confinantes en grande tropèl, que venian à proveerſe de Mercadurias, de que llevaban grandes quantidades, à cauſa de no pagar coſa alguna por exaccion del Paìs. Eſte trafico de Paños, y Telas, que al principio ſolo ſe hacia en Francia, y Alemania, ſe aumentò mucho durante tres ſiglos: y en todo eſte tiempo nada huvo mas floreciente, que el Comercio de los Flamencos.

Aviendo impueſto los ſucceſſores de Balduino muchas gabelas ſobre las Ferias Francas, y ſobre las manifacturas de los Flamencos, para ſubvenir à los gaſtos de las Guerras, que huvieron de mantener contra la Francia: fue cauſa de que los Laborantes, que trabajaban en Paños, y Lienzos, cuyo numero era caſi infinito, ſuſcitaſſen crueles ſediciones en Gante el año de mil trecientos y uno.

Demàs de eſto, como alli avia tan poca

poca ſeguridad, durante la Guerra, para los Obreros, que trabajaban en el Paìs abierto, ſe paſsò una gran parte à Tillemon, y à Lobayna; de donde deſpues ſe eſparcieron por diverſos Lugares del Bravante.

Y no aviendoſe ſabido aprovechar los Duques de Bravante de las faltas de los Flamencos, impuſieron tambien, quando les llegò ſu vez, diverſas gabelas, y tributos ſobre las manifacturas: lo que tambien ocaſionò ſediciones en diverſas partes del Bravante, y eſpecialmente en Lobayna, donde eſtos Artifices de Paños mataron à muchos Magiſtrados, y deſpues ſe refugiaron, para evitar el caſtigo, parte en Inglaterra, y parte en Holanda. Los que paſſaron à Inglaterra dieron alli la primera luz, y conocimiento à la Pañerìa, y enſeñaron à eſta Nacion el modo de ſervirſe, y poner en obra ſus proprias Lanas, con gran perjuicio del Comercio del Paìs Baxo; porque bien cierto es, que haſta el año de 1404, y aun deſpues, vendian los Ingleſes ſus Lanas à los Flamencos, recibiendo Paños en ſu pagamento.

Ade-

Además de los Texedores de Paños Bravanteſes, que paſſaron à Holanda, huvo tambien muchos Flamencos, que hicieron lo miſmo, eſtableciendoſe principalmente en Leyden, adonde la Pañerìa deſde entonces ſiempre ſe ha mantenido con gran reputacion, y fama. Con que ſe convence, que impoſiciones tan grandes, hicieron, que deſamparando ſu Paìs, ſe paſſaſſe una gran parte de las manifacturas de Flandes al Bravante, y de eſta Provincia à las de la Moſſa, è Inglaterra: donde los Ingleſes han pueſto la de Paños en el mas alto grado de perfeccion, que puede verſe.

Los Ingleſes, y Holandeſes, que tenian deſeo de conſervar en ſu Paìs tan importantes manifacturas, ſe guardaron bien de gravarlas con fuertes impoſiciones: y adelante explicarèmos qual fue la razon de eſta ſabia politica.

Aviendoſe hallado en Flandes en el año de 1400. el modo de ſalar la Sardina Harenque, por un Flamenco de Bierulin, ſe juntò la Peſca à las manifacturas, y hizo que la navegacion floreciesse en eſta gran Provincia, lo que la acarreò aumento

muy

muy considerable: siendo las Villas de Esclúsa, y Brujas las dos Plazas, en donde los Flamencos hicieron su principal Comercio del Harenque con los Estrangeros. La primera tenia un Puerto muy considerable: y yà por ser capàz de contener 500. Navios, ò por la seguridad, siempre se veìa lleno de todo genero de Embarcaciones de diversas Naciones, que alli traficaban del mismo modo que en Brujas: porque la Esclusa casi se podia llamar Puerto de Brujas, por un gran Canàl, que daba comunicacion à ambas Villas. Brujas es oy todavia uno de los mayores Lugares de Flandes; pero no està tan floreciente, ni con mucho, como por el año de 1487, porque apenas havia entonces Nacion, por poco considerable que fuesse, que no tuviesse alli un Almagacèn, y una Compañia de sus Mercaderes para negociar. Alli se veìan de Ingleses, Franceses, Escoceses, Castellanos, Portugueses, Aragoneses, Navarros, Cathalanes, Vizcaìnos, Venecianos, Florentines, de Ginoveses, Luqueses, Milaneses, Alemanes, Dinamarqueses, Suecos, y de las Villas Anseaticas; y estas ultimas
avian

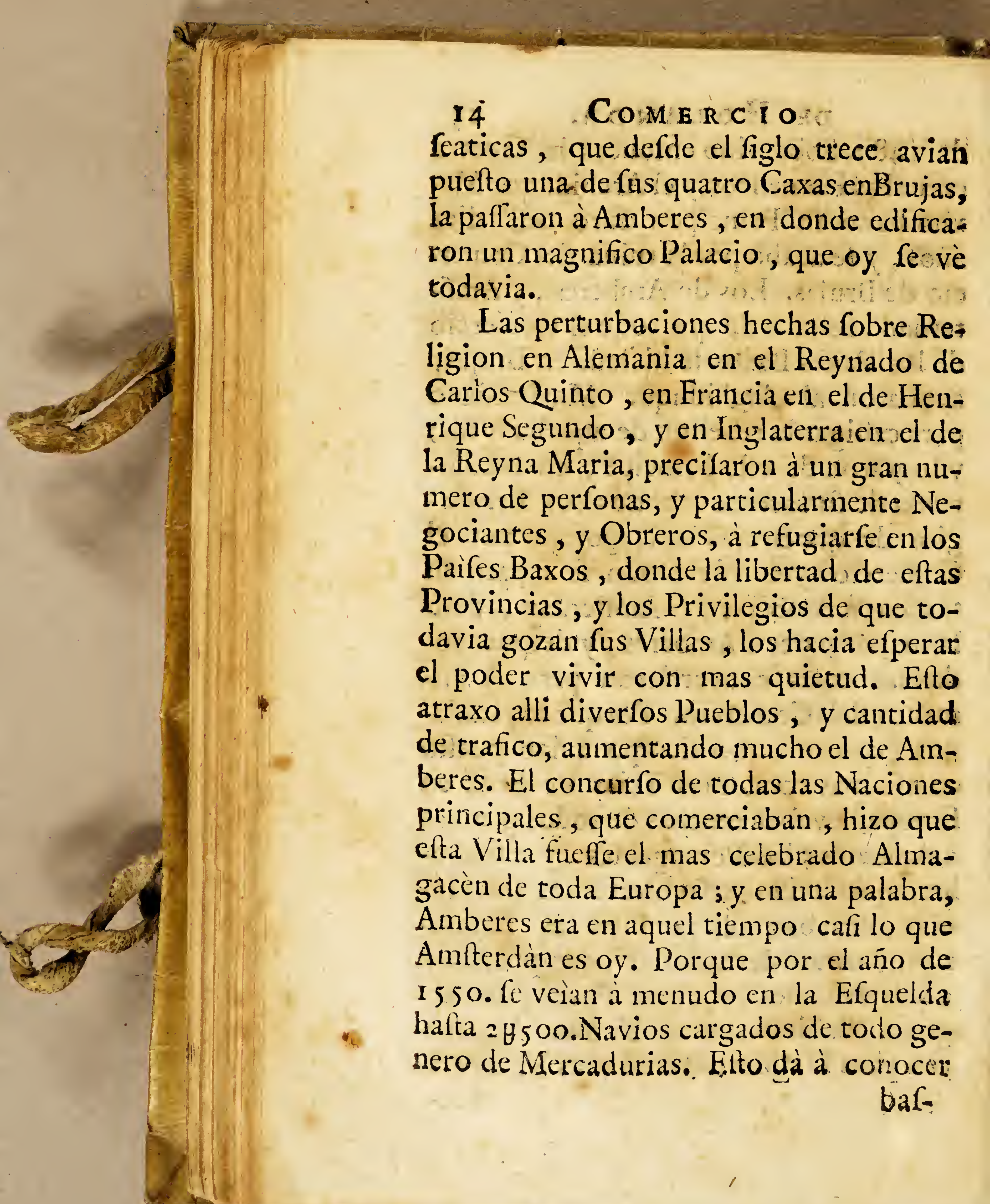
avian eſtablecido alli àzia el año de 1262. uno de ſus mayores Almagacenes, ò Caxas, lo que le aumentò conſiderablemente el Comercio. Todas eſtas diſtintas Naciones llevaban alli los Generos de ſu País, trocando unos con otros, y por los Lienzos que ſe hacian en Flandes.

Eſte gran Comercio atraxo à Brujas Fabricantes de todos generos: lo que la hizo en extremo famoſa, y opulenta. Y nada pondera mas, qual fue ſu riqueza, que lo que la hiſtoria cuenta de la Reyna, muger de Phelipe el Hermoſo, que aviendo ido eſta Princeſa el año de 1501. à Brujas, hallò à las mugeres tan ſobervia, y magnificamente veſtidas, que las dixo con grande indignacion: Yo creìa, que era aqui la ſola Reyna, pero yà veo mas de ſeiſcientas.

Las grandes riquezas, que el Comercio diò à los vecinos de Brujas, los hizo, no ſolamente inſolentes, y tyranos para con los Mercaderes Eſtrangeros (lo que les obligò à retirarſe) pero aun para con ſu Soberano: ſiendo eſte el motivo, que causò la ruina de ſu Comercio, que tan floreciente avia eſtado haſta el año

de

de 1487. Sobrevino entonces la Guerra entre los Flamencos, y el Archiduque Maximiliano su Principe: durò casi diez años, y se acabò por la ruina del Comercio de Brujas. Los de Amberes, y Amsterdàn, zelosos de que todo el Comercio de los Païses Baxos se hiciesse en Brujas, ayudaron al Archiduque Maximiliano para castigar la rebelion de aquella Villa; y lograron de este Principe, en recompensa de su socorro, todos los Privilegios de que Brujas avia gozado por el Comercio: y de este modo se separò su trafico à Amberes, y Amsterdàn, però la mayor parte à Amberes; y despues todas las cosas concurrieron para el aumento del Comercio. Porque los Italianos (que en aquel tiempo avian puesto en uso mas comun las Telas de Seda en Europa) llevaban muchas de todos generos à Amberes; los Portugueses, y Españoles, que avian descubierto las dos Indias, llevaban alli tambien las Especerìas, y otras Mercadurias, que producen aquellos vastos, y ricos Païses; los Ingleses establecieron tambien un Almagacèn para sus Mercadurias; las Villas Ansea-



ſeaticas, que deſde el ſiglo trece avian puesto una de ſus quatro Caxas en Brujas, la paſſaron à Amberes, en donde edificaron un magnifico Palacio, que oy ſe vè todavia.

Las perturbaciones hechas ſobre Religion en Alemania en el Reynado de Carlos Quinto, en Francia en el de Henrique Segundo, y en Inglaterra en el de la Reyna Maria, preciſaron à un gran numero de perſonas, y particularmente Negociantes, y Obreros, à refugiarſe en los Paìſes Baxos, donde la libertad de eſtas Provincias, y los Privilegios de que todavia gozan ſus Villas, los hacia eſperar el poder vivir con mas quietud. Eſto atraxo alli diverſos Pueblos, y cantidad de trafico, aumentando mucho el de Amberes. El concurſo de todas las Naciones principales, que comerciaban, hizo que eſta Villa fueſſe el mas celebrado Almagacèn de toda Europa; y en una palabra, Amberes era en aquel tiempo caſi lo que Amſterdàn es oy. Porque por el año de 1550. ſe veìan à menudo en la Eſquelda haſta 2500. Navios cargados de todo genero de Mercadurias. Eſto dà à conocer

baſ-

baſtantemente, que el trafico puede florecer en una Monarquia, tan bien como en un Eſtado libre, ſabiendole bien manejar: pueſto que nada ha avido tan floreciente, como las manifacturas, y el Comercio de los Paìſes Baxos en el Reynado de los quatro Principes de la Caſa deBorgoña, y en el de los otros dos Principes de la Caſa de Auſtria.

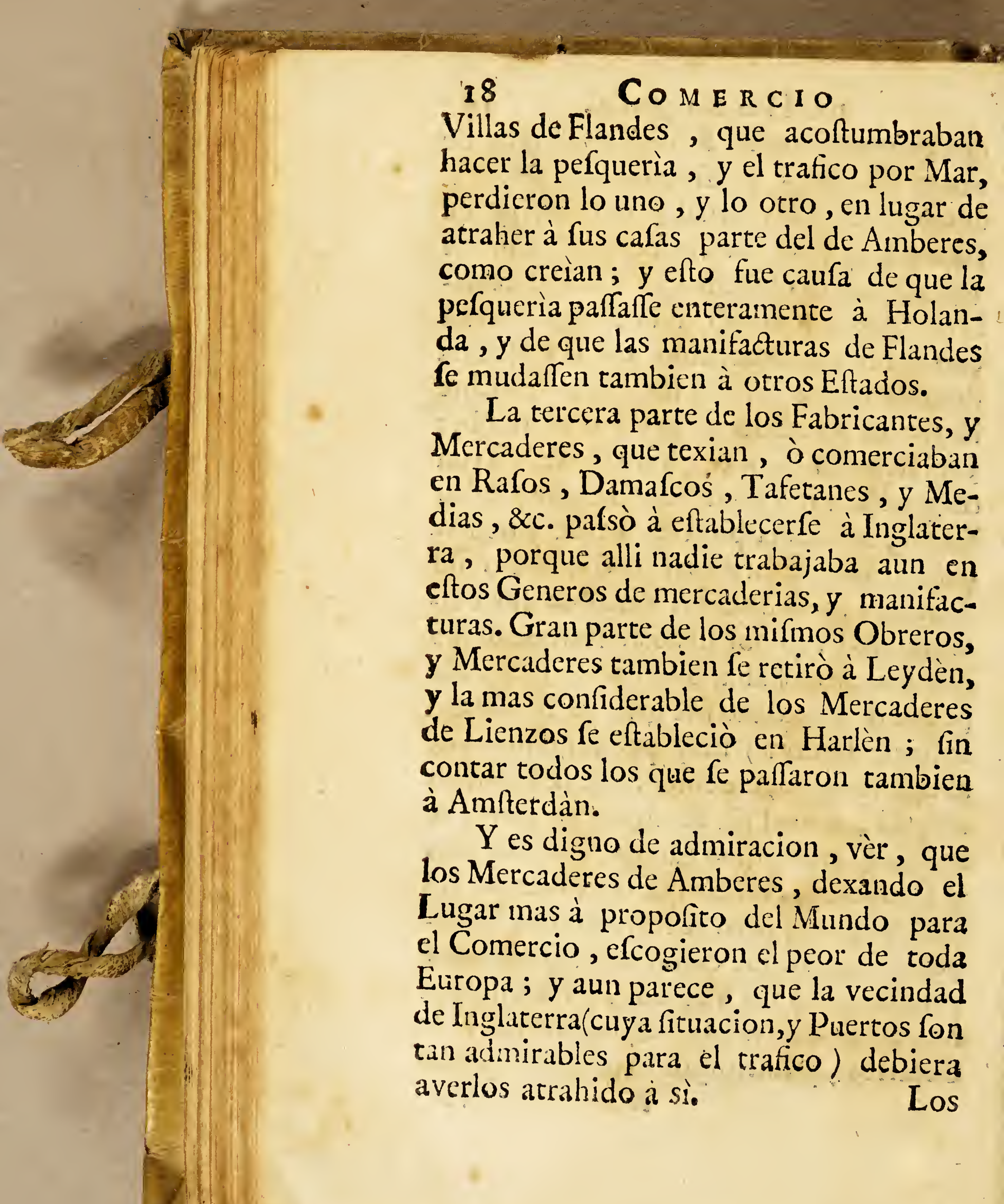
Yo avia incurrido en el comun, è inveterado error, de que ſolamente las Republicas podian tener buen Comercio. Pero he mudado de parecer, deſpues de aver examinado, y tocado las coſas de cerca, y oìdo diſcurrir ſobre eſta materia à algunos de los mas habiles Negociantes, y politicos entre los Ingleſes, y Holandeſes. Y deſpues de aver hecho madura reflexion ſobre la ſituacion dichoſa, y fertilidad de la Francia, y ſobre la induſtria de ſus habitadores, y naturaleza de ſu Govierno, eſtoy convencido de que ſe puede hacer, que florezca acà el Comercio tan bien como en una Republica, y por eſte medio hacer, que eſta Monarquia ſea mas poderoſa que nunca.

Los Soberanos ſon tan intereſſados en

que el Comercio florezca en ſus Eſtados, que jamàs han executado mayores coſas, que quando el Comercio de ſus Vaſſallos les ha dado los medios, lo que fuera facil probar con infinitos exemplos antiguos, y modernos.

Solo el Comercio es el que puede atraher à un Eſtado el oro, y la plata, que ſon los primeros mobiles de todas las acciones. Eſto es tan cierto, que Eſpaña,en cuyos Dominios ſe crian tan abundantemente eſtos dos metales, carece baſtantemente de ellos, por aver menoſpreciado el trafico, y las manifacturas, y apenas ſon baſtantes todas las Minas de la America para pagar las Mercadurias, y Generos, que las demàs Naciones de Europa llevan à Eſpaña. El Comercio, que tiene por ſu mortal enemigo à la violencia, mudò de morada, luego que los Eſpañoles quiſieron quitar à las diez y ſiete Provincias de los Paìſes Baxos ſus Privilegios, y que el Duque de Alva intentò eſtablecer alli un nuevo Juzgado, ademàs de la aſpereza con que las governò. Y aſsi, de eſtas ricas Provincias ſe viò ſalir un numero caſi infinito de gentes, de tal ſuerte,

que en pocos meſes ſe retiraron mas de 100ꝟ. familias à diverſas partes. Y aviendo deſpues ſitiado el Principe de Parma à la Villa de Amberes el año de 1584, recibiò ſu trafico un gran deſcalabro; porque, como avia eſtado ſiempre cerrada la comunicacion de la Eſquelda durante eſte Sitio, que fue baſtantemente largo, los Mercaderes, que por coſtumbre venian à traficar à eſta Villa, ſe vieron obligados à ir à comerciar à otras partes. En fin, la eſtraña politica del Rey de Eſpaña acabò de arruinar el Comercio de Amberes, y el de otras Villas de los Paìſes Baxos de ſu obediencia. Porque deſde que ſucediò el abatimiento de eſta Villa (cuya demaſiadamente grande opulencia le hacia ſombra) muy poco deſpues de averla rendido, procurò tener la Eſquelda abierta, con el fin de minorar por eſte medio ſu trafico, juzgando, que una parte ſe eſparciria en las demàs Villas de ſus Paìſes Baxos; pero ſe le fruſtraron ſus eſperanzas, porque como tenia Guerra caſi continua con ſus Vecinos, y no cuidaba mucho de que la Mar eſtuvieſſe libre de Coſarios, y Enemigos, ſucediò, que las



Villas de Flandes , que acoſtumbraban hacer la peſquerìa , y el trafico por Mar, perdieron lo uno , y lo otro , en lugar de atraher à ſus caſas parte del de Amberes, como creìan ; y eſto fue cauſa de que la peſquerìa paſſaſſe enteramente à Holanda , y de que las manifacturas de Flandes ſe mudaſſen tambien à otros Eſtados.

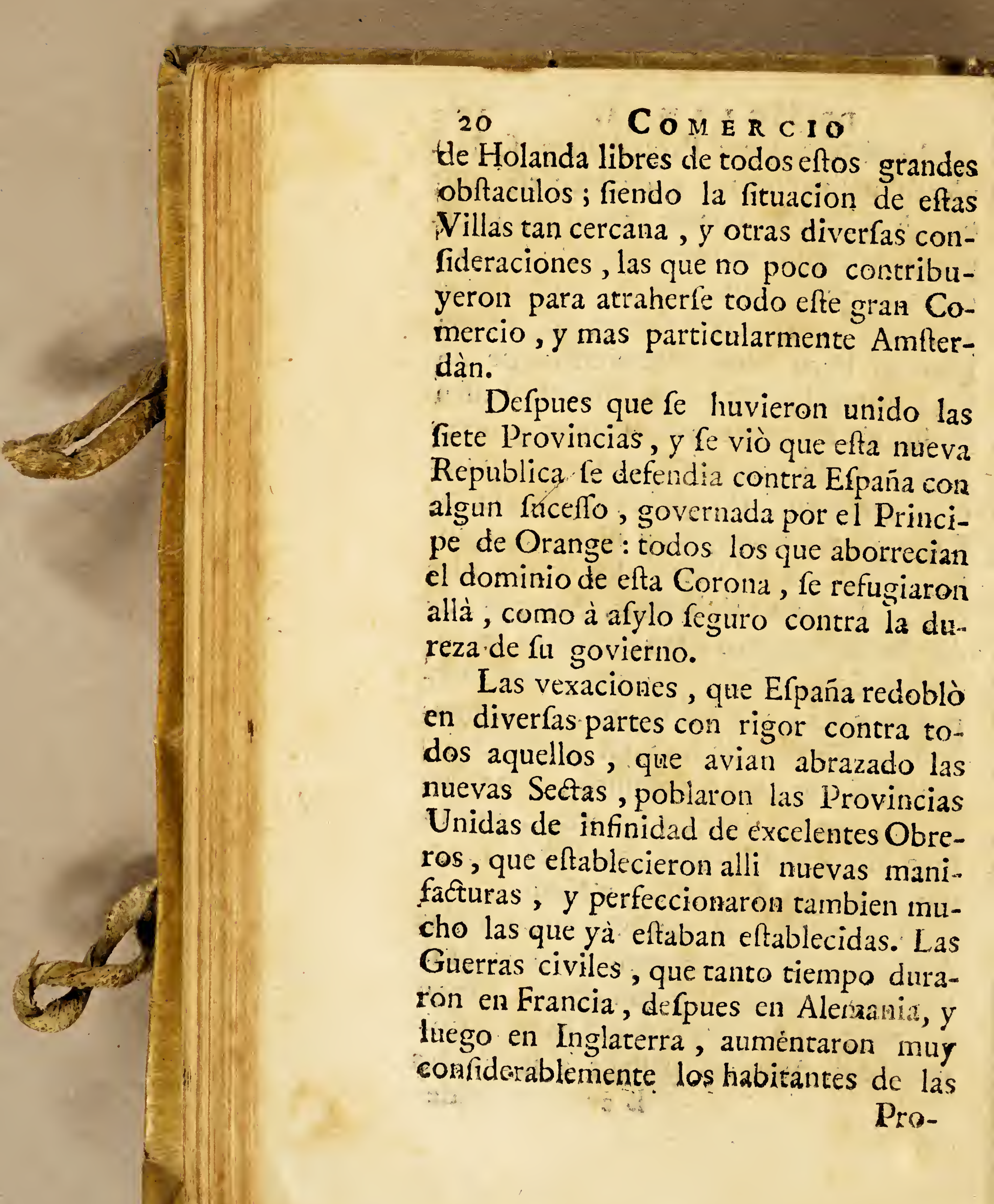
La tercera parte de los Fabricantes, y Mercaderes , que texian , ò comerciaban en Raſos , Damaſcos , Tafetanes , y Medias , &c. paſsò à eſtablecerſe à Inglaterra , porque alli nadie trabajaba aun en eſtos Generos de mercaderias, y manifacturas. Gran parte de los miſmos Obreros, y Mercaderes tambien ſe retirò à Leydèn, y la mas conſiderable de los Mercaderes de Lienzos ſe eſtableciò en Harlèn ; ſin contar todos los que ſe paſſaron tambien à Amſterdàn.

Y es digno de admiracion , vèr , que los Mercaderes de Amberes , dexando el Lugar mas à propoſito del Mundo para el Comercio , eſcogieron el peor de toda Europa ; y aun parece , que la vecindad de Inglaterra(cuya ſituacion,y Puertos ſon tan admirables para el trafico) debiera averlos atrahido à sì.

Los

Los Mercaderes Proteſtantes ſe huvieran inclinado mas à eſtablecerſe alli, que en alguna otra parte, tanto por la eſperanza de vivir en mas quietud, como à cauſa de que la ſituacion es mucho mas ventajoſa para hacer el Comercio de toda Europa. Pero ellos neceſsitaban de un Paìs, donde los Eſtrangeros no eſtuvieſſen obligados à pagar tantos tributos,y otras gabelas, de que los Ingleſes naturales eſtàn exemptos. Porque en Inglaterra los Eſtrangeros, ſus hijos, y nietos, pagan, ſegun las leyes del Paìs, dos veces mas que los Ingleſes originarios. Ademàs, de que los Eſtrangeros eſtàn excluìdos de todas las Compañias, y de todos los Cuerpos de oficios; de tal ſuerte, que ninguno tiene libertad de trabajar,ni por Compañia, ni por dueño abſoluto, ſino es en coſas, que los Ingleſes ignoren; por lo qual no paſſaron allà mas Fabricantes, que de Sargas, Damaſcos, y Medias.

Encontrandoſe tambien en las Villas Anſeaticas la mayor parte de eſtos graves inconvenientes, y aun otros: fueron en parte cauſa para que caſi todo el Comercio de Amberes paſſaſſe à las Villas



de Holanda libres de todos eſtos grandes obſtaculos; ſiendo la ſituacion de eſtas Villas tan cercana, y otras diverſas conſideraciones, las que no poco contribuyeron para atraherſe todo eſte gran Comercio, y mas particularmente Amſterdàn.

Deſpues que ſe huvieron unido las ſiete Provincias, y ſe viò que eſta nueva Republica ſe defendia contra Eſpaña con algun ſuceſſo, governada por el Principe de Orange: todos los que aborrecian el dominio de eſta Corona, ſe refugiaron allà, como à aſylo ſeguro contra la dureza de ſu govierno.

Las vexaciones, que Eſpaña redoblò en diverſas partes con rigor contra todos aquellos, que avian abrazado las nuevas Sectas, poblaron las Provincias Unidas de infinidad de excelentes Obreros, que eſtablecieron alli nuevas manifacturas, y perfeccionaron tambien mucho las que yà eſtaban eſtablecidas. Las Guerras civiles, que tanto tiempo duraron en Francia, deſpues en Alemania, y luego en Inglaterra, aumentaron muy conſiderablemente los habitantes de las

Pro-

Provincias Unidas: y las mismas Guerras, que sobrevinieron entre Francia, y España el año de 1634. en los Paises Baxos, fueron causa de que muchos Obreros, y buenos Mercaderes se retirassen à Holanda; porque como los Quarteles de Invierno arruinaban los Lugares mas ricos de Flandes, Bravante, y el País del otro lado de la Mosela, se huyeron tambien los vecinos; tanto porque yà las Villas de mas Comercio casi no le tenian, como por la poca seguridad que avia en los caminos para el transporte de sus Mercaderias.

Todo esto fue causa de que no solo se poblassen extraordinariamente las Villas de Holanda, sino de que tambien se aumentasse su Comercio al doble, porque durante aquella Guerra, tuvieron un gran despacho de casi todas sus Mercaderias, y manifacturas. Pero despues de todo esto, nada juzgo que aya aumentado tanto el numero de los vecinos, y de las manifacturas de Holanda, como los Religionarios Franceses (casi los mas Mercaderes, ò Fabricantes) que se han refugiado allà de treinta años à esta parte.

En fin, es preciso sentar por principio muy seguro, que todas las veces que el Comercio se llegare à vèr oprimido con vexaciones en un Estado; luego se retirarà à aquellos, donde conozca que està en mayor seguridad, y adonde sea tratado con mas blandura.

Explicadas yà con claridad las principales causas, que movieron à tantos Mercaderes, y Obreros à passarse à millones à las Provincias Unidas; veamos aora qual es su Comercio? De què modo le goviernan? Y por què medio, un Paìs, que no produce cosa alguna de todo lo que es necessario al trafico, y navegacion, se ha hecho el centro de lo uno, y de lo otro? Porque la Holanda solamente produce, de todo lo que es necessario al Comercio, Manteca, Queso, y el Barro, ò Tierra à proposito para Loza, ò Vidriado: lo que es muy digno de ser observado por el Lector habil en la politica.

)(§)(

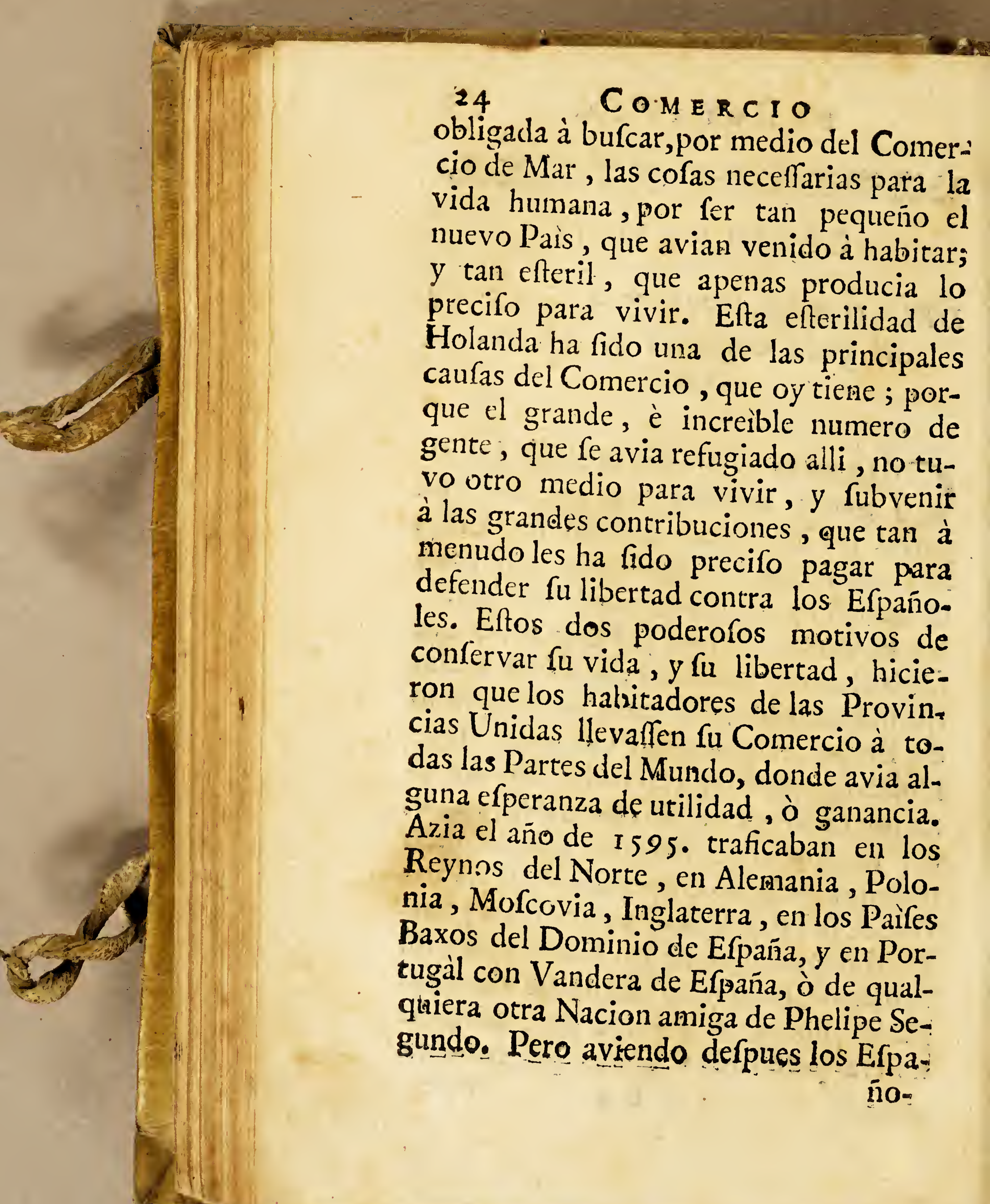
CAPI-

CAPITULO II.

DEL ORIGEN, Y CAUSAS *del gran Comercio de Holandeses.*

CIERTO ès, que avia eſtablecidas algunas manifacturas en diverſas partes de Holanda, quando las Villas Anſeaticas eran los dueños de caſi todo el trafico, y navegacion de la Europa.

El ſecreto de ſalar el Harenque, que fue hallado (como dixe) ducientos y cinquenta años hà, y la ruina del Comercio de Brujas, aumentaron un poco el de Holanda; pero era caſi nada, en comparacion de lo que creciò con la deſtruccion del de Amberes. Porque aquella gran multitud de gente, que ſaliò de las Provincias del Paìs Baxo, junta con las grandes riquezas, que de alli ſe llevaron, ſin hablar de los que ſe añadieron de otros Paìſes, donde la libertad de conciencia no era permitida; ſe viò preciſamente obli-



obligada à buſcar,por medio del Comercio de Mar, las coſas neceſſarias para la vida humana, por ſer tan pequeño el nuevo Paìs, que avian venido à habitar; y tan eſteril, que apenas producia lo preciſo para vivir. Eſta eſterilidad de Holanda ha ſido una de las principales cauſas del Comercio, que oy tiene; porque el grande, è increìble numero de gente, que ſe avia refugiado alli, no tuvo otro medio para vivir, y ſubvenir à las grandes contribuciones, que tan à menudo les ha ſido preciſo pagar para defender ſu libertad contra los Eſpañoles. Eſtos dos poderoſos motivos de conſervar ſu vida, y ſu libertad, hicieron que los habitadores de las Provincias Unidas llevaſſen ſu Comercio à todas las Partes del Mundo, donde avia alguna eſperanza de utilidad, ò ganancia. Azia el año de 1595. traficaban en los Reynos del Norte, en Alemania, Polonia, Moſcovia, Inglaterra, en los Paìſes Baxos del Dominio de Eſpaña, y en Portugàl con Vandera de Eſpaña, ò de qualquiera otra Nacion amiga de Phelipe Segundo. Pero aviendo deſpues los Eſpa-

ño-

ñoles, por sus vexaciones, puesto en pa-
rage à los Holandeses de que no ossassen
frequentar mas el trafico en uno, ni en
otro Estado: experimentaron, y sintie-
ron, bien à su pesar, los lastimosos efec-
tos de su rara politica. Porque los Ma-
rineros, y Mercaderes, à quienes la sus-
pension del Comercio de España, y Por-
tugal, tenia en grande ociosidad, resol-
vieron no dexar piedra por mover, an-
tes que dexar el trafico; y para esto fue-
ron à reconocer las Costas de la Ameri-
ca, de la Africa, y las Islas sus vecinas:
y en fin passaron à las Indias Orientales,
à costa de una infinidad de trabajos, y
peligros. Por medio de tan diversas na-
vegaciones lograron tener, de la primera
mano, la mayor parte de las ricas Mer-
caderias, que antes sacaban de Lisboa, y
Sevilla. Y su cèlebre Compañia de las In-
dias Orientales, que formaron el año de
1602, se ha governado con tanta habili-
dad, que ha despojado à los Portugue-
ses de la mejor parte de las principales
Plazas, que tenian en las Indias, y de
casi todo el Comercio, que alli hacian;
lo que ha aumentado muy considerable-
men-

mente el de las Provincias Unidas. Y aviendose ajustado Tregua de doce años entre los Españoles, y las Provincias Unidas, à principio del de 1609, los Estados Generales lograron, sin descuidarse, todo este tiempo, assi para aumentar su Comercio en los parages, donde yà estaba establecido, como para establecerle, donde nunca le avia avido.

El año de 1612. permitiò el Gran Señor à los Holandeses, comerciar libremente en todos sus Estados. Este Tratado de Alianza, y de Comercio con los Turcos, diò una libre, y muy favorable entrada à sus Baxeles en todo el ambito del Mar Mediterraneo. Casi por este tiempo les permitieron tambien el Rey de Marruecos, y el Emperador del Japòn, traficar en todos sus Estados: y desde entonces puede blasonar esta Republica, de que ha estendido su Comercio por todas las Partes del Mundo, excepto la China.

Despues de buelta à romper la Guerra el año de 1621, entre España, y las Provincias Unidas, su Compañia de las Indias Orientales adelantò sus Conquistas,

tas, y ſu Comercio en el Oriente, à expenſas de los Eſpañoles, y Portugueſes, con una fortuna maravilloſa. Su Compañia de las Indias Occidentales ſe formò el año de 1623, à peſar de la Guerra. Y ademàs de las inmenſas pèrdidas, que causò à la Monarquia de Eſpaña, cogiendole ſus Flotas de dinero, y arruinando las de Guerra, ſe apoderò de parte del Braſil, y de las mas importantes Plazas, que los Portugueſes tenian en Guinèa, y en los demàs Paìſes de la Coſta Occidental de Africa. Y ſi huviera podido conſervar lo conquiſtado en el Braſil, ſe podia temer, que ſe huvieſſe hecho enteramente Señora de todo èl, y que ſe huvieſſe levantado en pocos años con todo el Comercio, que alli tenian los Eſpañoles, y Portugueſes.

Las Provincias Unidas lograron grandes ventajas, y conveniencias para ſu Comercio en la Paz, que ſe ajuſtò en Munſter el año de 1648. con los Eſpañoles; y le adelantaron, durante la calma que ſu Republica gozò, haſta el mas alto grado à que podia elevarſe; y juntaron por ſu medio innumerables riquezas, que la han dado fuerzas para mantener la

Guer-



Guerra, que tuvo el año de 1672, con Francia, è Inglaterra. Y para decirlo de una vez, eſta famoſa Republica ha eſtendido ſu Comercio (à peſar de las Guerras) en todas las Partes del Mundo, donde ſiempre ſe ha mantenido, y mantiene todavia con una conducta tan prudente, y una autoridad tan conſiderable, que puede ſervir de regla, y norma à todas las demàs Naciones, que ſe mezclan en el trafico.

Pero antes de tratar del Comercio, que por menor hacen las Provincias Unidas en todas las Partes del Mundo, es neceſſario decir algo de ſus Peſquerìas, de ſus Manifacturas, y de ſu Navegacion.

CAPITULO III.

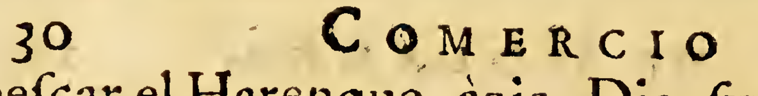
DE LA PESCA, MANIFACTURAS, y Navegacion de las Provincias Unidas.

CIERTO es (como lo acabo de decir) que antiguamente avia en Holanda algunas manifacturas, antes que la peſque-

querìa, el trafico, y la navegacion se huviessen establecido en las Provincias Unidas; pero esto era de tan corta consideracion, que con verdad se puede decir, que la pesca diò nacimiento à su trafico, à sus mercadurias, y à su navegacion: este era el parecer de Mr. Wits, y de los Holandeses de mas habilidad.

Los Subditos de las Provincias Unidas pescan en sus Costas Maritimas, en sus Lagos, y en sus Rios, grandissima cantidad de Merluza, y Abadejo, Salmones, Lenguados, y otros generos de pescados. Pero por considerables que sean estas pesquerìas, y por grande que sea su consumo en los Paìses estrangeros, nada llega à poder comparar esta pesquerìa con la del Harenque, que ocupa mas de veinte mil hombres en Holanda, y en Zelanda. Esta pesca, que dura desde fines del mes de Junio hasta los de Noviembre, principalmente se hace en las Costas de Inglaterra, en las cercanìas de Hisbàn, de Pharites, y de Boyens; desde San Juan hasta San Christoval; y desde Santiago hasta la Exaltacion de la Cruz; y desde esta sazon hasta Santa Cathalina se và à

pes-



peſcar el Harenque àzia Diepſwater, y àzia el Eſte de Jarmuidèn.

Deſde el principio de la Republica de Holanda, ſiempre han pueſto los Eſtados Generales ſu principal cuidado en mantener, y conſervar à ſus Compatriotas la peſca del Harenque. La orden que para eſto han eſtablecido, es maravilloſa, y ſe hallan una infinidad de Ordenanzas concernientes à la peſca, y Comercio del Harenque. Se tiene gran cuidado en deſechar todos los que no parecen de buena calidad, y en hacer que los demàs ſe ſalen à ſu tiempo: que la ſal ſea buena, y en ſuficiente cantidad: que los barriles donde ſe ponen, no tengan algun mal olor, guſto, ù otros defectos, que puedan echar à perder el Harenque. En fin, debemos decir, que los Holandeſes nada olvidan de lo que pueda ſer concerniente para conſervar, y mantener la buena reputacion, que eſta Mercaderia ha adquirido, como venida de ſus manos.

No ay que admirarſe de que los Eſtados Generales pongan tan gran cuidado en la peſca del Harenque, ni del modo tan bueno, que tienen para prepararle;

por-

porque es de tan grande importancia, que ellos mismos assisten à los pregones para la continuacion del Comercio, y de la pesca.

La pesca del Harenque es el mayor trafico, y la mejor Mina de Oro de las Provincias Unidas; es la que enriquece, y ha enriquecido à tantas familias, y la que mantiene, y ocupa en el trabajo tanta gente: lo que hace que en Holanda se fabrique gran numero de Baxeles, que por todas partes se embian cargados de esta Mercaderia, que se despacha en todos los Estados, y Paìses vecinos: los quales de buelta trahen muchas veces grandes cantidades de dinero fisico, lo que aumenta los comboyes, los derechos, y en fin las rentas del Paìs.

Monsiur Meterèn assegura, que el año de 1601. salieron de Holanda en espacio de tres dias mil y quinientas Buysas à pescar el Harenque; Buysa es una Embarcacion, hecha adrede para esta pesca, con buque para cinquenta, ò sesenta barriles.

Walter Kaleig, y Vaster Rarleig dixeron, que el año de 1609. emplearon los

los Holandeſes en la peſca del Harenque ſobre las Coſtas de Inglaterra, haſta tres mil Embarcaciones con quince mil hombres: y otro Holandès, que eſcriviò por orden de los Wuites el año de 1667, dice, que no avia mucho tiempo, que ſolo la Provincia de Holanda embiaba allà todos los años en tiempo de Paz mas de mil Buyſas, y mas de ciento y ſeſenta Embarcaciones menores.

Tambien ſe dice como cierto, que los Holandeſes peſcan, y deſpachan todos los años mas de trecientas mil pipas de Peſcado, que à ducientos florines cada una, montan en cada año ſetenta y cinco millones de libras, de los quales los cinquenta y dos ſe convierten en beneficio del Paìs, y los veinte y tres reſtantes, ò mas, ſon para ſanear los gaſtos de la miſma peſca. De ſuerte, que ſi ſe conſidera, que todas las Embarcaciones que ſe emplean en eſtas peſquerìas maritimas, ſe conſtruyen, y fabrican en Holanda; que todas las cuerdas, velas, redes, y barriles para eſte peſcado, ſe hacen tambien allì; y que ſe abaſtecen de ſal, y viveres para la manutencion, y ſubſiſtencia de

tan

tan gran numero de Pescadores, se vendrà facilmente en conocimiento del increìble numero de hombres, y familias, que se mantienen solo de la pesquerìa, sin contar todos los que estàn empleados en el transporte de este pescado à casi todos los Reynos, y Paìses del Mundo.

Las Embarcaciones, que vàn à la pesca del Harenque, salen principalmente del Puerto de Dorst, de Roterdàn, dè Delft, de Schiedam, de Userdingue, dé la Brillà, de Macuslanslins, de Enchuissen, y de otras partes menos principales.

La Villa de Enchuissen es la mas considerable de la Provincia de Holanda para la pesca del Harenque; y no obstante se tiene por cierto, que no es menos la que hace Roterdàn, particularmente à fines del Otoño.

Tambien se dice, que cierto Flamenco dè Bierulèm, llamado Guillermo Buerem, fue quien hallò el secreto de salar, y encubar el Harenque, el qual muriò el año 1347, y està enterrado en Bierulèm: por cuyo Lugar passando Carlos Quinto, hizo levantarle un sepulcro, para honrar la memoria de un hombre, que tan



gran bien avia procurado à ſu Patria.

Aſsimiſmo ſe debe añadir à la peſca del Harenque, y de los demàs peſcados, la de las Ballenas, cuyo azeyte, y alas ſirven para muchas coſas. Eſta peſca ſe hace àzia las Coſtas de Groenlanda, y de Spitzberga, adonde ſe và con viento Sùr (baſtantemente frequente en Holanda) en ſiete, ò ocho dias de navegacion. Pero ſolo ſe hace en cierto tiempo del año, ſaliendo à ella (aſsi de la Villa de Amſterdàn, y de las Aldèas vecinas, como de los Rios Moſſa, y Evinda) mas de docientos Navios, montados con treinta y cinco à quarenta hombres cada uno, y de docientas à docientas y cinquenta Toneladas.

Las mayores Ballenas dàn cerca de ſiete à ocho Toneles de azeyte, que ſe quaxa como la manteca de puerco: y ſe conſume en Holanda, y en las Provincias Unidas grandiſsima cantidad de eſte azeyte, aſsi para alumbrarſe los Fabricantes, y pobre gente, como para la fabrica del Jabòn verde, que ſolo ſe uſa en los Paiſes Baxos del Artois, y Picardìa: y igualmente ſirve para todos los Curtidores, y Ofi-

cia-

ciales, que adoban las pieles de Macho, Cabra, Carneros, el Ante, y otras Gamuzas, los quales no pueden passarse sin este azeyte, por ser el mas à proposito, y conveniente à este genero de curtidos.

No ocupan menos multitud de gente, que la pesca, las manifacturas en las Provincias Unidas, y es increible el crecido Pueblo, que alli subsiste con uno, y con otro. He dicho que avia en Holanda algunas manifacturas, antes que la pesca se huviesse establecido alli, pero era nada, en comparacion de lo que despues crecieron. Luego que la pesca (y sobre todo la del Harenque) huvo dado lugar à los habitadores de las Provincias Unidas de bolver à traher de las partes adonde iban à vender, y traficar, diversos generos de Mercaderias no trabajadas, se perfeccionaban alli, por el grande, y prodigioso numero de Obreros de todos generos, que se avian refugiado de Flandes, Bravante, Francia, Alemania, y de otros Paises, por el motivo que yà llevò dicho arriba, de no querer permitir en ellos à los que professaban nuevas Sectas.

No pretendo hacer exacta numera-

cion de todas las manifacturas , que ay en el diſtrito de las Provincias Unidas, porque fuera nunca acabar ; y no ay duda , que en ningun Reyno , Eſtado , ni Paìs del Mundo , ſon tan numeroſas , ni florecientes , como en Holanda. Contentarème con hablar ſolamente de las que ay mas conſiderables , y que proveen de Mercaderias para los Paìſes Eſtrangeros, donde hallan ſu deſpacho ventajoſamente.

Aunque las manifacturas eſtàn eſtablecidas en diverſos Lugares de las Provincias Unidas; ſin embargo, donde eſtàn mas florecientes , es en Amſterdàn, Leydèn , y Harlèm, ſiendo mayor el numero de ſolo Amſterdàn , que el de las otras dos Villas.

En eſta ſe fabrican Paños , Carros de oro , y todo genero de Eſtofas de Lana, y Pelo. Tambien ſe hace alli todo genero de Telas de ſeda , de oro, y de plata, ſin contar la Liſtonerìa. Las Telas , que alli ſe trabajan , ſon mucho mejores que las que ſe fabrican en las demàs Villas , y Lugares de las Provincias Unidas.

Ademàs de los Guadamaciles, ſe fabrican alli toda ſuerte de Cordovanes, de Antes, y de otros muchos Generos: y ſe puede decir, que el tinte, que ſe ha eſtablecido en muchas Villas, y Lugares de las dichas Provincias, es una de las mas conſiderables manifacturas de eſta Republica.

Tambien ay en Amſterdàn baſtante numero de ingenios, y trapiches de Azucar, muchos de Borrax, de Alcanfor, Vermellòn, y Azufre; muchos blanqueaderos de Cera amarilla, cantidad de Molinos para aſſerrar todo genero de madera; para fabricar, y moler Polvora, y Tabaco; para pulir Marmoles, y para ſacar Azeytes de muchos generos de ſemillas. En fin, ſe puede decir de Amſterdàn lo que Voſpiſco decia de Alexandrìa, quando deſpues de aver hecho una relacion de ſus manifacturas, añade, que todos ſus vecinos profeſſaban algun oficio; que los cojos, y gotoſos tenian en que trabajar, y aun los miſmos que padecian la gota en las manos, no eſtaban ocioſos.

Las manifacturas de todo genero de

Eſtofas de Lana de la Villa de Leydèn, tienen alli la primera eſtimacion, particularmente las mas finas, como ſon Paños, Raxas, Carros de oro,&c: y ay quien dice, que deſde el año de 1400. tenian yà eſtos Paños alguna eſtimacion; y que los Obreros, que ſe eſtablecieron en eſta Villa, fueron los que ſe huyeron de Ypre ſu Paìs; pero no ſe niegue, que ſu gran reputacion no empezò haſta que las perſecuciones de entonces, ſobre el punto de Religion, hicieron paſſar allà tan gran numero de Fabricantes de las Provincias de Flandes, de Henao, y del Artois.

Tambien ſe fabrican en Harlèm Eſtofas de Lana; pero no ſon, ni con mucho, eſtas manifacturas tan conſiderables como las de Leydèn, las quales deben tenerſe ſin diſputa por las mas perfectas de Europa.

Los Holandeſes ſe ſurten de Lanas de Eſpaña, y de Inglaterra, de Alemania, de Polonia, y de Levante, ſin contar la de Vicuña, que viene del Perù, ni las de Caramania, que las trahen de Perſia.

La Fabrica principal de Telas de ſeda ſe hace en Harlèm, y no es menos conſiderable en ſu genero, que la de los Paños de Leydèn. Alli ſe fabrican Terciopelos de flores, Lienzos, Sedas, Gaſas, y generalmente todo genero de Telilias de ſeda ligeras, de que ay grandiſsimo conſumo en Alemania, y en todos los Eſtados del Norte. En Portugal, y otras partes prefieren eſtas Telas, como los Brocados de oro, y plata, à las nueſtras de Francia, porque les cueſtan quince, ò veinte por ciento menos. Eſtas manifacturas à la verdad no ſon, ni tan hermoſas, ni tan buenas como las de Leon, y Turs; pero la diferencia del precio las dà mas deſpacho, y hace que prevalezcan, aunque ſus Obreros no tengan genio para inventar dibujos; pero quando ſalen nuevos en Francia, los imitan perfectamente, y lo ſaben trabajar, y executar con toda habilidad: lo que junto con lo varato, que venden tan ricas Telas, es cauſa de que las demàs Naciones ſe ſirvan de ellas.

Tambien ſacan Sedas los Holandeſes de Italia, de Levante, de Perſia, de Ben-



gala, de Tunquin, y de la China.

La Villa de Delft es el parage donde ſe fabrica la Loza, imitando la Porcelana.

Iforn es el principal Lugar donde ſe hace el Comercio del Queſo, que ſe trabaja en el Norte de Holanda, cuyo conſumo, como el de ſu Loza (que tambien es Mercaderia tan neceſſaria, como perfecta) ſon muy conſiderables en Europa, y igualmente en eſte, como en el Nuevo Mundo.

En la Villa de Dorſt, y en algunas otras partes, ay balſas de Sal, y tambien (ſi no me engaño) fabricas, y blanqueaderos de Hilo.

Serdàn, Lugar cercano de Amſterdàn, es ſin duda el unico de todo el Mundo, donde ſe fabrica, y conſtruye mayor numero de Baxeles, Navios, y otras Embarcaciones, aſsi para uſo de los Negociantes de las Provincias Unidas, como para el de las demàs Naciones; de ſuerte, que (ademàs del prodigioſo conſumo de madera, cuerdas, maſtiles, velas, y otras coſas neceſſarias para la conſtruccion de tantos Navios, y Embarcaciones pro-

prias

prias para la navegacion) hacen con ellos un grandissimo comercio, vendiendolos casi todos los dias, yà dispuestos para navegar, à los Mercaderes Estrangeros, que se los vàn à comprar.

Los Holandeses sacan la madera de Moscovia, de Noruega, de Alemania la Baxa, de la Pomerania, y de las Provincias vecinas à las cercanìas del Mar Baltico. Casi toda esta madera se lleva à Serdàn, Lugar que tiene mas de dos leguas de largo, y donde todos los vecinos son Carpinteros, y dotados de tan grande habilidad, que asseguran, que (avisandoles tres meses antes) pueden fabricar cada dia, durante todo el tiempo que se quisiere, un Baxel de quatrocientas à quinientas Toneladas, con gran perfeccion.

Aunque los Lienzos, que passan con el nombre de Lienzos de Holanda, no estèn todos fabricados en las Provincias Unidas; no por esso dexarè de ponerlos en el numero de sus manifacturas, pues que alli se curan, y blanquean. En las de Groeninga, Frisia, y Owerisel, donde se cria Lino con grande abundancia, se traba-

ba-

bajan muchos ; y creo , que tambien ſe trabaja gran cantidad de Lienzos en el Ducado de Juliers. De alli , à principios de la Primavera , los llevan en crudo à Harlèn, donde el blanquèo es admirable, por cauſa del agua de la Mar , que ſe purifica en las Dunas , y dà à los Lienzos aquella viſta hermoſa , y blancura tan admirable.

Dexo aparte la manifactura de las Telas, mitad hilo , y mitad algodòn , las de Terliz, de hilo blanco , y cintas de hilo, y eſtas dos ſe han eſtablecido en otras muchas Villas.

Tampocò dirè coſa particular de las Franjas , Galones , y Paſſamanos , aſsi de hilo , como de lana , y ſeda ; ni de otras obras , que ſe hacen de eſtas tres coſas ſeparadas , ò mezcladas unas con otras.

Las manifacturas de los Lienzos para Velas de Baxeles , y Embarcaciones (que ſe ſolian hacer en Bretaña) y la de las cuerdas , y redes para la peſca , ocupan un numero de gente caſi increìble en las Provincias Unidas. Y de donde principalmente ſacan los Holandèſes eſta gran cantidad de Lino , y Cañamo, que gaſtan,

es de Moſcovia , Polonia , Dantzick , de Riga, y de otros Lugares del Norte.

La Imprenta ocupa tambien muy baſtante numero de gente en aquellas Provincias , porque ſe eſmeran en ſobreſalir en eſte Arte. Lo miſmo ſucede con la Sombrereria , ò manifactura, y fabrica de todo genero de Sombreros. Y ſu Comercio no es de menos conſideracion , que el de la fabrica , y manifactura del Papel, con que ſe nos han levantado de pocos años à eſta parte. Eſta ultima eſtà eſtablecida en muchas ; pero el mejor de todos es el Papel, que ſe hace en la Provincia de Gueldres , por lo qual tiene oy mucha reputacion , y los Holandeſes conducen grandiſsima porcion à las demàs Naciones , las quales antes le llevaban de nueſtro Paìs.

Muchas manifacturas , y ſobre todo las de la Seda , ſe han perfeccionado , y aun adelantado alli , deſde que los Proteſtantes Franceſes han empezado à retirarſe à Holanda , donde muchiſsimos ſe han avecindado , que aora veinte y cinco años aun no eran conocidos.

La Navegacion , y el Comercio tienen

nen tanta connexion, y parentesco entre sì, que es dificultoso, que la una estè floreciente en un Estado, no estandolo el otro; ni sin esso podrian reciprocamente subsistir. Porque si la navegacion se mantiene con el trafico, no podrà florecer el trafico sin la navegacion: pudiendose decir en alguna manera, que es el alma del gran Comercio. Pues por su medio se transportan à todas las Partes del Universo sus diferentes Mercaderias, con tanta felicidad, y tan poco gasto, que toda Nacion, que consiguiere hacerse dueño de la navegacion, lo serà siempre del trafico, y de las riquezas; y aun me atrevo à decir, que de los Imperios. Por esso los Holandeses, que han conocido tan bien esta verdad tan importante, no se han descuidado en nada, ni tampoco ahorrado en ello, aviendo sido siempre el principal objeto de su aplicacion; y debiendose confessar, que sus pescas, sus manifacturas, y su grande Comercio, les ha dado todas las ventajas possibles para elevar su Maxima, mas que ninguna de las demas Naciones. Pero el secreto, que han hallado para viagear, y portear mas

varato que los otros, ha contribuìdo à ello, por lo menos otro tanto. Esto aumenta, no solo su Comercio, sino tambien, que puedan por este medio dàr, y dispender sus Mercaderias à precio mas varato, que los demàs Negociantes; y hace, que las otras Naciones se sirvan voluntariamente, para hacer su Comercio, de Navios Holandeses, assi por causa de que los gastos son menores, y que siempre se hallan en Holanda Baxeles promptos para navegar à qualquiera parte, como por los comboyes, ò escoltas, que dàn à sus Baxeles Mercantiles. Ademàs de esto professan una gran fidelidad, y exactitud en dàr buena cuenta de todo lo que se les fia; y esta confianza multiplica muy considerablemente su navegacion; y tambien es lo que les obliga à construìr grandissima cantidad de Baxeles, que dàn continua ocupacion à tanta copia de Marineros como alli se acogen de todas partes; los quales, luego que llegan, tienen seguridad de hallar empleo. Tambien los dueños de Baxeles de flete en Holanda componen una parte de las mas considerables del Estado.

Tiem-

Tiempo es yà de paſſar al Comercio, que las Provincias Unidas tienen en tan diſtintas partes del Mundo. Pero conviene antes ſaber, que el trafico Eſtrangero eſtà principalmente en poder de las Provincias de Holanda, y Zelanda, &c, y que ciertos Comercios eſtàn como executoriados à ciertas Villas, ſiendo Amſterdàn entre todas la que mas le hace con los Eſtrangeros; porque le tiene en las dos Indias; en Levante, en Cadiz, en Lisboa, en Moſcovia, en el Norte (que le es particular.) Tambien tiene alguno con Francia, de donde ſaca Vinos, y Aguardientes, pero no en tanta cantidad como Roterdàn; porque la ſituacion de eſta ultima Villa ſobre la Moſa, ha hecho ſu negociacion con Francia, Inglaterra, y Eſcocia, muy conſiderable. Ademàs de eſto, tiene mucho trafico en Levante, en Eſpaña, en las Indias Orientales; y en fin (poco, ò mucho) en todas partes, excepto el Norte. Pero ſu Comercio, ni con mucho, es tanto como el de Amſterdàn, aunque ſu Puerto, que le forma la Moſa, ſea muchiſsimo mejor, y mas acomodado.

Port

Dort no tiene casi mas trato, ni negociacion, que la de los Vinos del Rhin, que alli desembarcan, y el de la Sal blanca, que alli se refina. Tambien se saca de esta Villa la mayor partida de Salmones, àssi en barriles, como secos.

En cada una de las tres Villas de Delft, Horne, y Enchuissen, ay una Camara de la Compañia de las Indias Orientales. Demàs de esto, la primera tiene su manifactura de Loza, imitando la Porcelana: los vecinos de la segunda tienen su Comercio de Quesos, que los transportan por todas partes; y hà algunos años, que este trafico, junto con el de otras Mercaderias, estaba alli muy floreciente. En quanto à la tercera Villa de Enchuissen, su mayor Comercio es el del Harenque, que la da grande estimacion, y opulencia.



CA-

CAPITULO IV.

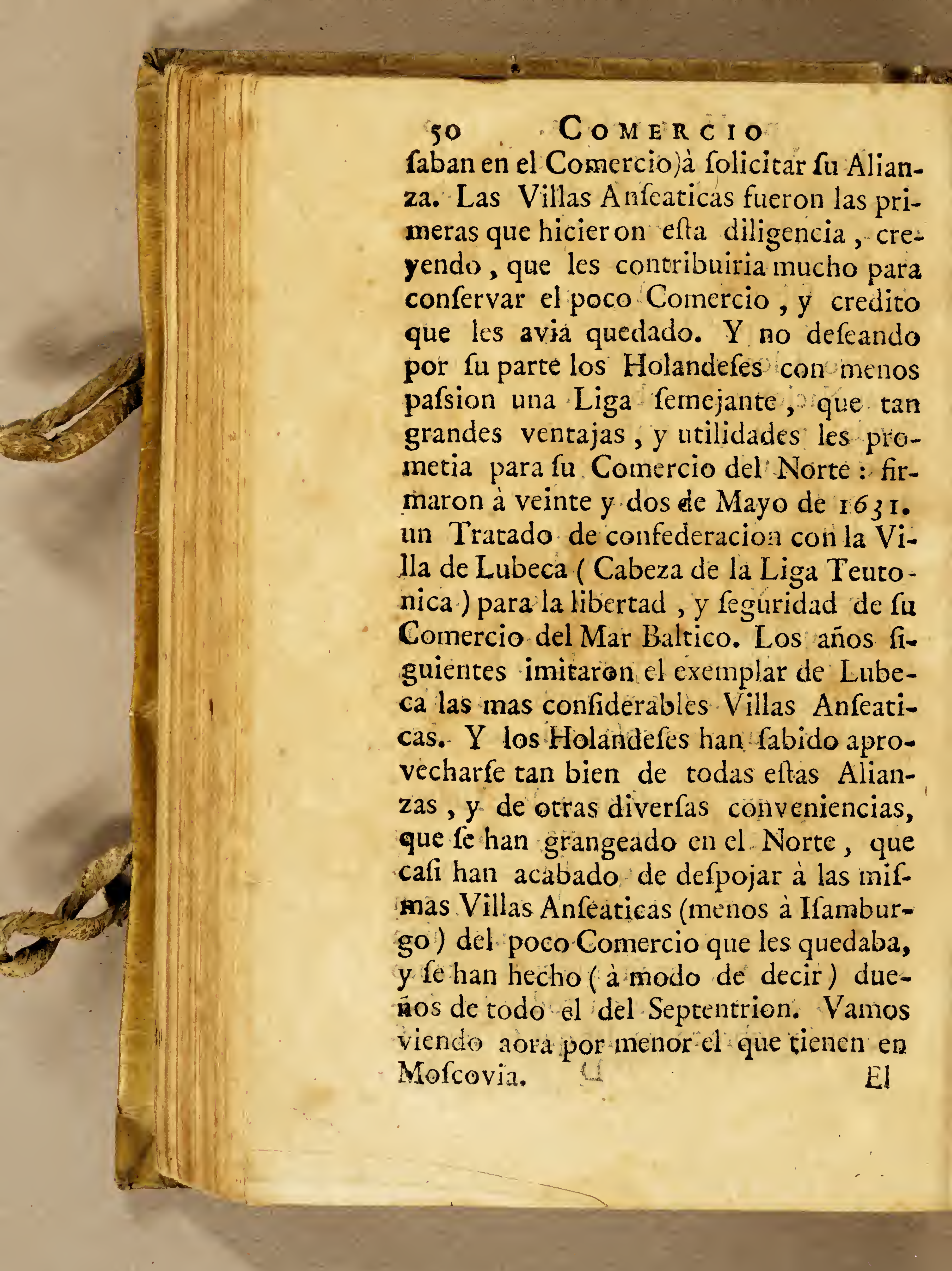
DEL COMERCIO, QUE LOS Holandeſes hacen en el Norte, Moſcovia, y Noruega.

EMpiezo por el Comercio del Norte, no ſolo porque es uno de los primeros à que los Holandeſes ſe han aplicado, ſino tambien porque es el mas importante, y neceſſario, que ay en ſu Republica; porque de aquellas partes es de donde ſaca, ò hace ſu mayor proviſion de Trigo, y otros granos neceſſarios para el ſuſtento, y manutencion de todos ſus moradores: como tambien todas las demàs comodidades para la navegacion; ſin cuyas ſubſiſtencias, y otras utilidades, abſolutamente indiſpenſables, les ſerìa muy dificultoſo poder mantenerſe. En eſte Comercio del Norte comprehendo el de Moſcovia, Noruega, y todo el circuito del Mar Baltico, que es la Suecia, Dinamarca, Polonia, y toda la Baxa Alemania.

Las

Las Villas Anſeaticas avian eſtado, durante muchos ſiglos, en poſſeſsion de eſte Comercio. Pero aviendo llamado Henrique, Octavo de eſte nombre, Rey de Dinamarca (à quien ellas hacian cruel Guerra por el año de 1403.) en ſu ſocorro à los Zelandeſes, y à algunas otras Naciones, les abriò el paſſo de la Sunda, para que traficaſſen en el Mar Baltico; ſiendo eſta la mayor venganza, que pudo tomar de eſtas Villas: las quales deſpues han intentado en vano muchas veces echar de aquel Mar à los Eſtrangeros. Y ſu Comercio, que era el mayor que haſta entonces ſe avia oìdo, empezò à diſminuirſe por el año de 1500, y ſe viò reducido (como tambien ſu Potencia) à muy poca coſa, àzia los años de 1506.

Luego que ſe aplicaron los Holandeſes, y Ingleſes con las mayores veras à la Navegacion, y que fenecieron los primeros (por la Tregua de *609.*) tan glorioſamente la Guerra, que mantenian contra Eſpaña, por ſu libertad, tanto tiempo avia; empezaron todas las Naciones (y ſobre todas las que ſe intereſ-



ſaban en el Comercio)à ſolicitar ſu Alianza. Las Villas Anſeaticas fueron las primeras que hicieron eſta diligencia, creyendo, que les contribuiria mucho para conſervar el poco Comercio, y credito que les avia quedado. Y no deſeando por ſu parte los Holandeſes con menos paſsion una Liga ſemejante, que tan grandes ventajas, y utilidades les prometia para ſu Comercio del Norte: firmaron à veinte y dos de Mayo de 1631. un Tratado de confederacion con la Villa de Lubeca (Cabeza de la Liga Teutonica) para la libertad, y ſeguridad de ſu Comercio del Mar Baltico. Los años ſiguientes imitaron el exemplar de Lubeca las mas conſiderables Villas Anſeaticas. Y los Holandeſes han ſabido aprovecharſe tan bien de todas eſtas Alianzas, y de otras diverſas conveniencias, que ſe han grangeado en el Norte, que caſi han acabado de deſpojar à las miſmas Villas Anſeaticas (menos à Hamburgo) del poco Comercio que les quedaba, y ſe han hecho (à modo de decir) dueños de todo el del Septentrion. Vamos viendo aora por menor el que tienen en Moſcovia.

El

El Comercio de los Europeos con eſte Grande Imperio, ſe avia hecho ſiempre haſta el año de 1653, por la via de Revel, y de Nerva, Villas de la Livonia, ſituadas en el Mar Baltico. Pero buſcando los Ingleſes paſſo por el Norte para ir à la China, y à las Indias, deſcubrieron la Villa de Arcangel, que es uno de los mejores Puertos, que tienen los Moſcovitas en el Mar Baltico, y el mas acomodado, y à propoſito para hacer un gran Comercio, porque eſtà ſituado à ſiete, ò ocho leguas de la Duira, famoſo Rio, que atravieſſa una gran parte de Moſcovia. El Gran Duque concediò à los Ingleſes grandes Privilegios para empeñarlos à eſtablecer ſu Comercio en Arcangel. Los Holandeſes no tardaron mucho en tomar el miſmo camino; y, à peſar de los obſtaculos, que los Ingleſes ſuſcitaron, tambien obtuvieron del Gran Duque licencia para traficar en Arcangel. Deſde entonces ſiempre han embiado annualmente treinta y cinco à quarenta Navios, que de ordinario ſon de docientas haſta quatrocientas Toneladas; y ſiempre parten en dos Eſqua-

dras. La primera (que ſolo ſe compone de cinco , ò ſeis) ſuele ſalir en el mes de Junio , y buelve por Septiembre ; y la ſegunda (que ſe compone de treinta , ò treinta y quatro Navios) ſe hace à la vela en Julio, y no buelve de Arcangel haſta fin de Octubre. Eſtas dos Eſquadras (que unas veces ſon mas , otras menos fuertes) llevan ſiempre un comboy , que les dà la Villa de Amſterdàn ; y es caſi la unica que hace , y mantiene eſte Comercio : y durante la Feria de Arcangel (que empieza à veinte de Agoſto , y ſe acaba el ultimo dia del mes) ſe hacen los trueques , ò recambios de unos , y otros.

La Liſta abreviada de las principales Mercaderias , que los Holandeſes llevan à Moſcovia , y de las que de allà ſacan, es la ſiguiente. Telas de ſeda , Lienzos, Texidos de Lana , Pieles de Caſtòr de Canada, Papel , Mercerìa , Herrage , Artilleria , y otras Armas ofenſivas, Polvora, Azufre , Cobre , Plomo, y Eſtaño, Vinos, Aguardientes, Azeyte, Vinagre,Dulces , y Frutas ſecas , Azafràn , y Azucar, Eſpecerìas , y Pimienta , Harenques de la primera peſca ſalados, Incienſo , Caparroſa,

rosa, Albayalde, Añil, y otros palos para teñir de todos generos, Passamanos, y Encages, Hilo de oro, y plata, y assimismo plata acuñada.

Adelante harè algunas reflexiones sobre las Mercaderias, que llevan à Moscovia, y sobre las que de allà se trahen.

Por esta individual relacion, facilmente se puede vèr, que el Comercio de Moscovia es considerable, no solo por los comboyès, y por los retornos, sino tambien por el numero de Baxeles que ocupa. Parece que los Ingleses, que fueron los primeros en hacerle, y que gozaron por tanto tiempo el privilegio de no pagar derechos algunos, debieran ser los unicos dueños del trafico de Moscovia; mas con todo esso, solo embian oy allà quatro, ò cinco Baxeles, quando los Holandeses ordinariamente destinan al pie de quarenta.

Un Inglès ha tenido cuidado de enseñarnos los medios de que los Holandeses han usado para elevar tanto su Comercio de Moscovia, aun mas que el de su Nacion, diciendo assi:

Los Paños de Inglaterra no tienen

estimacion en Rusia , porque son mas caros que los de Holanda ; y aunque estos se encogen una sexta parte mojandolos, no por esso dexan los Rusianos de preferirlos à los nuestros , porque dicen , que solo los paños nuevos embeben. Confessèmos , pues , que nosotros mismos tenemos gran culpa en no acomodarnos à su fantasìa , y gusto , y en contentarnos con este solo Comercio , quando los Holandeses les llevan infinidad de vagatelas, que las despachan aun mejor que los Paños , que yà empiezan en Rusia à desestimarse , y à no ser de la moda.

Si los Holandeses han establecido en Rusia enteramente el Comercio de las Sedas de Persia , y de las Indias : me temo mucho , que à los Ingleses costarà gran trabajo bolver à restablecer sus inmunidades, y privilegios, porque los Rusianos se han sutilizado , y estragado mucho con el trato de los Holandeses , que allì han hecho muy bien sus negociaciones : y que , sobre ser en aquel Paìs mas ricos, mas acreditados, y en mayor numero, que los Ingleses , no dexan piedra por mover para destruirlos : y lo vàn consiguiendo,

aun

aun mas de lo que se puede imaginar, ganando, por medio de los regalos, la amistad, y proteccion de la Nobleza, y haciendonos menos preciables con pinturas escandalosas, y libelos infamatorios. A mi parecer, el medio solo que podia aver para restablecer, y recobrar nuestra reputacion, y Comercio en aquel Paìs, serìa no dexar traficar alli sino à Mercaderes, que de ninguna manera diessen sus Mercaderias fiadas, ni à pagar à cierto tiempo, como se ha hecho en los dos ultimos años; y hacer una representacion al Czar, por personas inteligentes, del floreciente estado, que tienen los Reynos de su Magestad Britanica. Passèmos ahora al Comercio de la Noruega.

Las riquezas principales de este Reyno, que pertenece à la Corona de Dinamarca, consisten en Mastiles para Navios, y en todo genero de madera, assi para su fabrica, como para las demàs obras de Carpinteria; en Minas de hierro, y cobre; en Alquitràn, en Pescado seco, en Curtidos, y Pieles de Macho, en Cenizas, en Manteca, y en Sebo. Estas son las principales Mercaderias, que los Negocian-



tes de la Noruega dàn en pago à los Eſtrangeros por muchas coſas neceſſarias à la vida humana, de que carecen. Los Holandeſes, que tienen mas Comercio en Noruega, que todas las otras Naciones juntas, llevan allà ordinariamente Eſpecerìa, Sal, Vino de Eſpaña, Vinagre, Aguardiente, Queſo, Tabaco en rollo, Paños, y Buhonerìa.

Aunque eſte Reyno es vaſto, no por eſſo es de gran conſumo, por no eſtàr la mitad poblado, ni rico: y aun ſe puede decir, que el dinero apenas ſerìa conocido alli, ſino fuera por el que los Holandeſes llevan para comprarles la madera.

Por poco conſiderable que parezca el Comercio con la Noruega, dà no obſtante que hacer à trecientos Navios Holandeſes, que la mayor parte ſalen de las Villas, y Lugares de Friſia, y de las que eſtàn en la vecindad de Amſterdàn; y ſon ordinariamente de quatrocientas à quinientas Toneladas, con poco mas de diez à doce hombres de Equipage cada uno.

Berghe, Capital de la Noruega, y que tiene buen Puerto, es el Lugar donde ſe hace el mayor Comercio; y ademàs

de

de este, frequentan los Holandeses otros muchos, como son Droutheim, y Copernick.

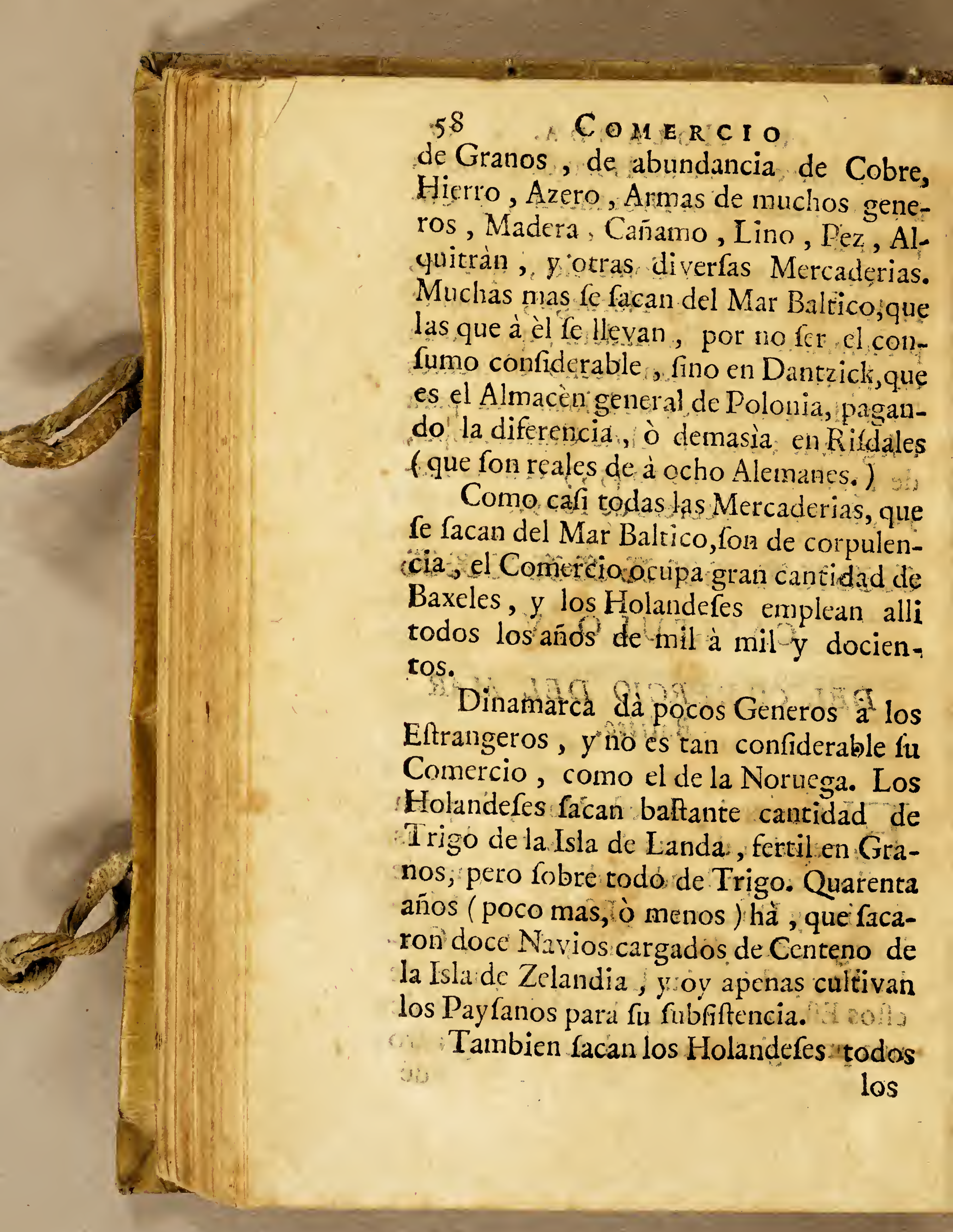
Como el mayor Comercio, que los Holandeses tienen en Noruega, consiste principalmente en la Madera, que sacan de aquel Reyno, han hecho diferentes Tratados con el Rey de Dinamarca para assegurarle; à saber, el de Christianopel, de 13. de Agosto de 1645, y el de la Haya, de 12. de Febrero de 1669.

CAPITULO V.

DEL COMERCIO DEL MAR *Baltico.*

EL Comercio de este Mar, à quien regulan de mas de dos mil leguas de Box, comprehende el de los Reynos de Suecia, y Dinamarca, Estados de Mekelbourgo, de la Pomerania, Prusia, Curlandia, y Livonia. La mayor parte de estos Estados provee à los Holandeses de una prodigiosa cantidad de todo genero

de



de Granos, de abundancia de Cobre, Hierro, Azero, Armas de muchos generos, Madera, Cañamo, Lino, Pez, Alquitràn, y otras diversas Mercaderias. Muchas mas se sacan del Mar Baltico, que las que à èl se llevan, por no ser el consumo considerable, sino en Dantzick, que es el Almacèn general de Polonia, pagando la diferencia, ò demasìa en Risdales (que son reales de à ocho Alemanes.)

Como casi todas las Mercaderias, que se sacan del Mar Baltico, son de corpulencia, el Comercio ocupa gran cantidad de Baxeles, y los Holandeses emplean alli todos los años de mil à mil y docientos.

Dinamarca dà pocos Generos à los Estrangeros, y no es tan considerable su Comercio, como el de la Noruega. Los Holandeses sacan bastante cantidad de Trigo de la Isla de Landa, fertil en Granos, pero sobre todo de Trigo. Quarenta años (poco mas, ò menos) hà, que sacaron doce Navios cargados de Centeno de la Isla de Zelandia, y oy apenas cultivan los Paysanos para su subsistencia.

Tambien sacan los Holandeses todos

los

los años del Paìs de Zutlandt gran cantidad de crias de ganado de haſtas, que tranſportan à Holanda, para engordarlas en ſus paſtos: y eſte Comercio no es de los menos gananciosſos que tienen los Holandeſes. Dinamarca no tiene mas Puerto conſiderable, que Coppenhaghen, que à la verdad, es uno de los mas hermoſos que ſe conocen.

Suecia provee de muchas mas coſas que Dinamarca, y ſu Comercio es mas conſiderable. Lo que principalmente ſacan de aquel Paìs, es, Cobre bermejo, (eſtimado por el mejor de Europa) Hierro, Azero, y cantidad de todo genero de Armas hechas de eſtos metales, como Moſquetes, Piſtolas, Artilleria para armar Navios, Balas, Picas, Morriones, Corazas, y otras, ſin hablar de otras muchas obras, como del Arambre, &c. Ademàs de eſto, dà tambien mucho Plomo, Caparroſa, Brea, Alquitràn, Arboles para Navios, Tablazòn, y Barcas de Pino, que ſon las mejores del Norte.

A Suecia ſe llevan las miſmas coſas que à Dinamarca, y caſi en tan corta cantidad; es à ſaber, Eſpecerìas, y Dro-

gas

gas de todos generos, Sal, Azucar, Vinos, Aguardientes, Lienzos, Texidos de ſeda, y lana, y Mercaderias de algunas otras manifacturas, de que carecen eſtos dos Reynos del Norte. Se puede decir, que los Holandeſes en alguna manera ſon los dueños de la mejor parte del Comercio de Suecia, pues que lo ſon del Cobre; porque, como los Arrendadores de eſtas Minas neceſsitan ſiempre de dinero, venden eſte Genero à Mercaderes de Amſterdàn, quienes les hacen todas las anticipaciones que han meneſter, y lo miſmo ſucede con el Alquitràn, y Brea, comprando algunos Mercaderes de Amſterdàn de los Arrendadores del Rey la mejor parte; y haciendoles, ademàs de eſto, conſiderables anticipaciones: que es cauſa para que ſe hallen eſtas Mercaderias, y la mayor parte de las demàs, tan varatas en Amſterdàn, como en Suecia.

El principal Comercio de eſte Reyno con los Eſtrangeros ſe hace en Stokolmo, que es ſu Corte, y en algunos Puertos, aſsi en ſus antiguos Eſtados, como en los Paìſes, que la Suecia ha con-

conquiſtado en Alemania, y Polonia, de que tratarè adelante.

El año de 1648. ſe dividiò la Pomerania, por el Tratado de Oſnabruck, entre los Suecos, y Brandemburg. La parte donde eſtàn las embocaduras del Oder, y los Puertos de Stralſund, de Volgaſt, y Stetin, pertenece al Rey de Suecia: y la parte en que eſtà ſituada la Villa de Colberg, Plaza de Comercio, es del Elector de Brandemburg.

La Pomerania dà muchos Granos, Ganado, Pieles, Cueros, Lanas, y Madera; y la Isla de Rugèn (que es tambien de ſu juriſdiccion) produce mucho Trigo.

Stetin, Capital de la Pomerania, ſituada ſobre el Oder, es el Lugar donde ſe hace el principal Comercio de toda la Provincia con los Eſtrangeros. Tambien ſe hace alli el de la Sileſia (una de las mas abundantes Provincias de la Alemania) en Granos, Miel, Manteca, Cera, la Yerva llamada Rubia, Plomo, Hierro, Lanas, Lino, Lienzos, y Paños: como tambien parte del Comercio de la Marca de Brandemburg, por cuyas dos Provincias atravieſſa el Oder.

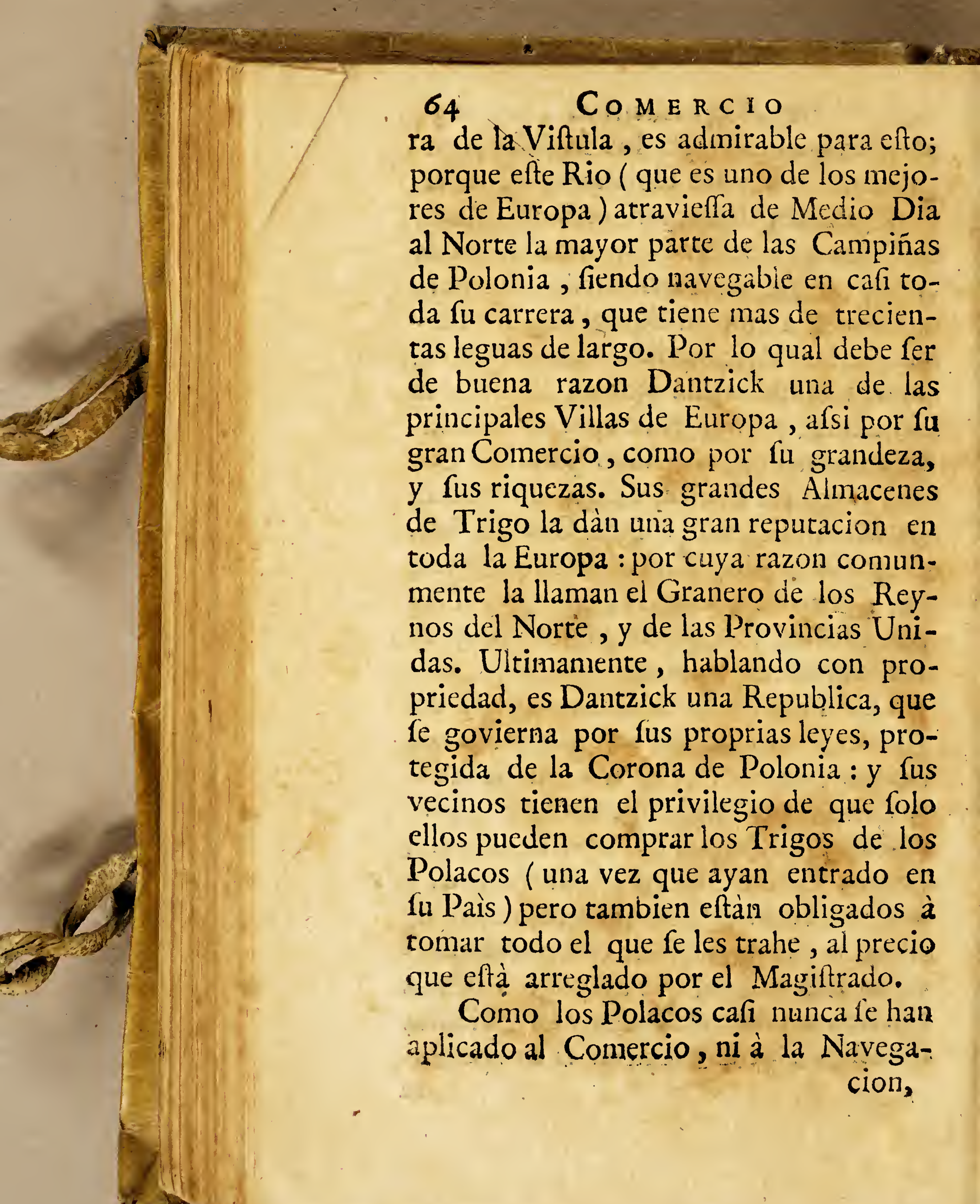
Los Holandeſes ſacan de los Puertos de la Pomerania, entre otras coſas, todo genero de Granos, muchas Lanas baſtas, Lienzos (que llaman Sileſia) Madera labrada, Maſtiles de Navios, y algunas otras Mercancias.

La Pruſia ſe divide en dos partes, en Pruſia Real, que pertenece à la Corona de Polonia; y en Pruſia Ducàl, que toca en toda ſoberanìa al de Brandemburg: de ſuerte, que tiene el Titulo de Rey, que el Emperador Anteceſſor, Padre del que oy ay, le concediò diez, ò doce años hà. Eſte Reyno (ò por mejor decir eſta mitad de Provincia) es fertil en Trigo, y mas eſtimado que el de Polonia. Tiene muchos Puertos de Màr muy buenos: entre los quales ſon los mas conſiderables Dantzick, Conigsbergh, y Meſmel. Los dos ultimos eſtàn en la Pruſia Ducàl, y el primero en la Pruſia Real, por donde ſe hace caſi todo el Comercio de Polonia. Pero antes de hablar de èl, quiero decir una palabra del Comercio de la Pruſia Ducàl. Su principal trafico ſe hace en Conigsbergh, Villa ſituada en la embocadura del Pregel: ſu Puerto es

muy

muy frequentado por los Inglefes, como tambien por los Holandefes. Los Navios grandes defcargan ordinariamente en Pillau, Fortaleza à la embocadura de Frisckhaff, para que mas facilmente puedan bolver à fubir à Conigsbergh. Ademàs de las Mercaderias de la Provincia, embian tambien allà por el Pregel, la Lithuania, y Polonia, cantidad de Madera de encina, neceffaria para los Cuberos; mucha Ceniza, Trigo, Corambre, Pieles, Arròz, Miel, Cera, Cebada, Mijo, y Cañamo, Paños, Vinos, Quefos, Sal, Tabaco, Efpecerias, Hierro, Plomo, Eftaño, y Rifdales viejos, que es una moneda de Holanda.

La Polonia es el Pais mas fertil del Mundo, y abundante en todo genero de Granos, en buenos Paftos, en Ganado, en Cera, y en Miel. Ademàs de efto, tiene Minas de Sal, de Hierro, de Plomo, Cobre, Azogue, Vitriolo, de Salitre, y Azufre. Todo el Comercio principal de efte gran Reyno fe hace en Dantzick, excepto algun poco, que ay por los demàs Puertos del Mar de Prufia, y Livonia. La fituacion de Dantzick, en la embocadura



ra de la Viſtula, es admirable para eſto; porque eſte Rio (que es uno de los mejores de Europa) atravieſſa de Medio Dia al Norte la mayor parte de las Campiñas de Polonia, ſiendo navegable en caſi toda ſu carrera, que tiene mas de trecientas leguas de largo. Por lo qual debe ſer de buena razon Dantzick una de las principales Villas de Europa, aſsi por ſu gran Comercio, como por ſu grandeza, y ſus riquezas. Sus grandes Almacenes de Trigo la dàn una gran reputacion en toda la Europa: por cuya razon comunmente la llaman el Granero de los Reynos del Norte, y de las Provincias Unidas. Ultimamente, hablando con propriedad, es Dantzick una Republica, que ſe govierna por ſus proprias leyes, protegida de la Corona de Polonia: y ſus vecinos tienen el privilegio de que ſolo ellos pueden comprar los Trigos de los Polacos (una vez que ayan entrado en ſu Païs) pero tambien eſtàn obligados à tomar todo el que ſe les trahe, al precio que eſtà arreglado por el Magiſtrado.

Como los Polacos caſi nunca ſe han aplicado al Comercio, ni à la Navega-

cion,

cion, y menos à las manifacturas, ſe vèn obligados à ſacar de los Eſtrangeros (y ſobre todo de los Holandeſes) una grandiſsima cantidad de Mercaderias; ſiendo de las mas principales, que ſe acoſtumbra embiarles, las ſiguientes: Telas de ſeda de todos modos, gran cantidad de Paños, de Palos para tintes, de todo genero de Eſpecerìas, Drogas, Rubia, Tartaro purificado, Azucar, Azeyte, Papel, Vinos de todos generos, Aguardientes; y Sal de Francia. Pero de eſtos licores ay gran conſumo en la Pruſia.

Las coſas que allì ſe toman en pagamento, ſon, mucho Trigo, y demàs granos, Madera de encina, y pino, propria para fabricar muy buenos maſtiles, Cañamo, Lino, una Tierra de Tintoreros, parecida à la ceniza de hezes de Vino (y la llaman Potaſſes, y Vendaſſes) Miel, Cera, Sebo, Azero, Hierro, Cobre, y Plomo, Salitre, Sal, Alquitràn, Ambar gris, Cueros, Forros, y Lanas, &c.

20. Como el mayor Comercio del Norte ſe hace en Dantzick, han tenido ſiempre gran cuidado los Holandeſes de ayudàr à eſta Villa à conſervar ſu libertad,

contra los acometimientos, y tentativas de los Reyes de Polonia, Suecia, y otras Potencias.

El Ducado de Curlandia es una Soberanìa particular, que eſtà debaxo de la proteccion de Polonia: Lisbaw, y Meſmel, ſon los dos Puertos de eſte pequeño Eſtado, de donde, ademàs del Trigo, y Madera, ſe ſaca cantidad de Linaza, que ſe halla en los dos Puertos referidos: de la qual ay mucho conſumo en Holanda, y ſe hace Azeyte. En Flandes, y en Francia ſe neceſsita mucho para ſembrar; porque la que produce nueſtro Lino degenera, y no vale nada para ſimiente. Me han aſſegurado, que los Holandeſes emplean todos los años en el Comercio de Curlandia de veinte à veinte y quatro Navios.

La Livonia, que pertenece à Suecia, es uno de los Paiſes mas abundantes del Mundo en Trigo: y tambien ſerìa uno de los mas ricos, ſi las continuas Guerras no le huvieran deſpoblado. Los Puertos de Riga, de Revèl, y de Nerva, ſon donde ſe hace, no ſolo el mayor Comercio de eſta vaſta Provincia, ſino tambien

par-

parte del de Moſcovia, y Lithuania: acomodandoſe los Moſcovitas, y Lithuanos, para conducir à Riga ſu Lino, ſu Cañamo, ſu Cera, Pez, Trigo, y Forros, unas vezes por el Rio de Nerva; y otras en carretones, quando la tierra eſtà cubierta de nieve.

Mucho tiempo hà, que Revèl es una de las Villas mas comerciantes del Norte, por ſu Puerto, y ſu ſituacion, que parece ſe hicieron adrede para el Comercio; y ſobre todo, para el de Moſcovia, donde eſtuvo otras veces muy floreciente, antes que ſe deſcubrieſſe la via de Arcangel.

Nerva eſtà ſituada ſobre un Rio del miſmo nombre, y es una Villa conocida de los que hacen el Comercio de Moſcovia por el Mar Baltico, porque es paſſo para ir à Novogrod, y à Pleskou, Villas de las mas Mercantiles de eſte Imperio, que una, y otra eſtàn quarenta leguas diſtantes de Nerva.

La pequeña Villa de Perneau eſtà tambien à la embocadura de un Rio del miſmo nombre, adonde vienen à cargar cantidad de Trigo para los Paìſes Baxos;

y cada dia se và haciendo su Comercio mas considerable; porque por el medio de su Rio baxan hasta alli Mastiles bellissimos, y cantidad de la demas madera de pino; y se cree, que si este Comercio continùa, perjudicarà al de la Noruega; porque los Holandeses, que no acostumbraban embiar mas que cinco, ò seis Baxeles cada año à Perneau, embian ahora desde el año de 1680, cinquenta, ò sesenta.

Las principales Mercaderìas, que se sacan de estas quatro Villas de Livonia (y sobre todo de Riga) son, Trigo, y otros granos en abundancia, Mastiles, que se crian en Rusia (estos son los mas estimados) Maderage para hacer Toneles, Pipas, y Barriles: Encinas, Cuerdas, Tablas de pino, Cañamo, Lino, y Linaza, Cera, Miel, Sebo, Potasses, y Vendasses: en cuyo trueque se llevan allà Risdales viejos, Sal, Especerìas, Azucar, Tabaco, y otras Mercaderias, como Papel, Herrage, y Mercerìa.

*** *** ***

SEC-

SECCION PRIMERA.

REFLEXIONES SOBRE LAS Mercaderias, que los Holandeses llevan al Norte, y sobre las que de allà sacan.

COMO del Norte se sacan mas Mercaderias, que las que se llevan, necessariamente es menester llevar mas dinero para pagar la demasìa: y sin esto serìa muy dificultoso hacer un trafico ventajoso en el Septentrion. Los Risdales, que se labran en Holanda, tienen allà gran despacho, y son muy buscados; de suerte, que se vè allì de esta especie de moneda mas que de otra alguna. Y por ultima (como yà llevo dicho) sin el oro, y la plata, que el trafico atrahe al Norte, serìan allì rarissimos estos metales.

Despues del oro, y la plata, las mejores Mercaderias, que se pueden llevar à los Païses Septentrionales, son las Especerìas; porque no son allì menos bus-

cadas, que las cosas precisamente necessarias para la vida humana; de donde proviene, que consuman una cantidad prodigiosa, especialmente en Moscovia, y Polonia. Los Moscovitas gastan mas Nuez moscada, y Pimienta, echandola en sus bebidas ordinarias, y aun en sus Aguardientes. Y me han assegurado, que los Holandeses llevan à Moscovia hasta ochocientos à novecientos zurrones de Pimienta, ò Moscada. El Azucar, el Tabaco, y las Drogas, asi para la Medicina, como para el Tinte, tienen muy buen despacho en el Norte. La Sal de Mar es tambien una Mercaderia alli muy necessaria, y cuyo consumo, y gran despacho es casi infinito, porque hà mucho tiempo, que alli no se fabrica. Estàn acostumbrados à la de España, y de Portugal: y por lo que toca à la de Francia, solamente tiene despacho en la Prusia.

Tambien es menester en estos Paìses frios una cantidad prodigiosa de Vinos de Francia, y de España, Aguardientes, Azeyte, Vinagre, Papel, y Frutas secas de todos generos: porque todo lo que los Paìses calientes producen, se despacha en

eſtos muy bien. Y en Moſcovia, y Polonia ay grandiſsimo conſumo de Paños, y Ropas de lana, y ſeda, de las manifacturas de Holanda, y de Inglaterra. Eſtas Eſtofas deben ſer de todas calidades, y genero de colores. En Moſcovia ſe deſpachan muchas ordinarias, como tambien Lienzos baſtos. En los demàs Eſtados del Norte no ay tanto conſumo de Ropas de lana.

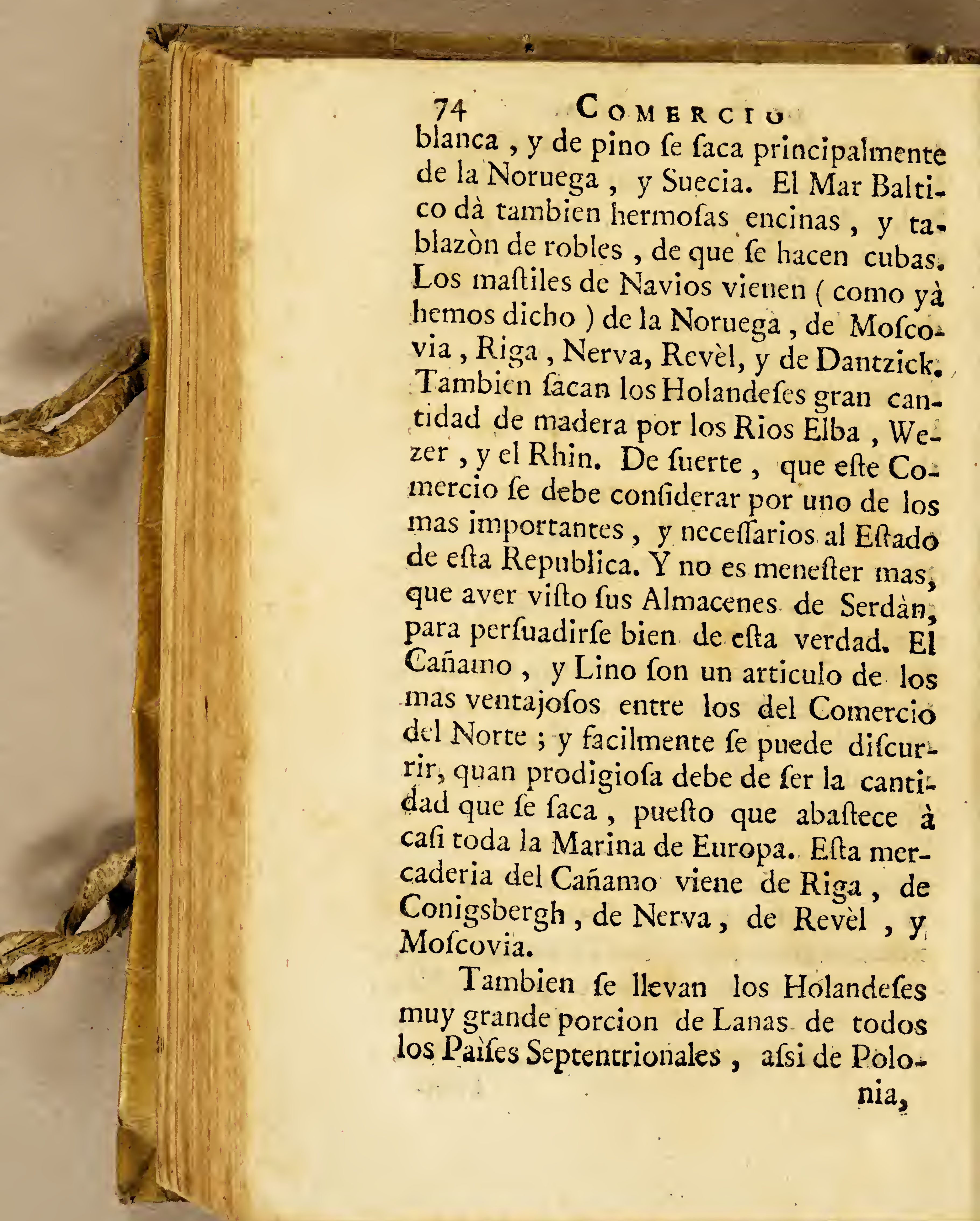
Caſi todas las Telas de ſeda, y las de oro, y plata, que ſe llevan al Norte, ſon fabricadas en Holanda. En otro tiempo ſe llevaban allà de las nueſtras. Y no puedo dexar de decir, que ſe ſacaba de Francia parte de las Mercaderias neceſſarias para los Paìſes Septentrionales, como ſon, Vinos, Aguardientes, Vinagre, Almibares, ò Sorbetes, Manzanas, Caſtañas, Jabòn, Papel, Brocatos, Liſtonerìa, Herrage, y Mercerìa de Parìs, Eſtofas de Reims, y de Chalòn. Pero yà eſtaba muy diſminuìdo el conſumo de todas eſtas Mercaderias, aun antes de la Guerra precedente, porque nueſtros enemigos vecinos los Holandeſes han abandonado nueſtro Comercio (que las Guerras caſi

continuas con ellos tienen aniquilado) eſtableciendo en ſu Paìs la mayor parte de nueſtras manifacturas; y han ido (por cauſa de la Guerra con noſotros) à buſcar à otras partes los Generos neceſſarios, de que carecian, para continuar, y mantener ſu Comercio en el Norte. Ademàs, de que todas las Mercaderias, que llevan al Norte, y de que la mayor parte ſon neceſſarias para vivir, y veſtirſe, ſe pagan con las que de allà ſe trahen. Lo cierto es, que los Granos deben tener la primera eſtimacion entre las Mercaderias, que el Septentrion provee à los Holandeſes: ſiendo por aquella parte ſu Comercio uno de los mas neceſſarios, y conſiderables, que pueden hacer en el Mar Baltico. Porque ademas de los que de èl ſacan para ſu ſubſiſtencia, los diſtribuyen en Francia por grandes cantidades, como tambien en Italia, Eſpaña, y Portugal, y aun en Flandes, quando alli ay falta de Trigo. En eſte trafico ocupan ordinariamente cerca de ochocientos Navios, que vàn à cargar Trigo, y otros Granos à los Puertos del Mar Baltico, à Hamburgo, y tambien à Dantzick, y algunas veces

ſe

ſe alargan haſta Moſcovia. Los principales granos, que ſe trahen à Holanda del Mar Baltico, ſon, Trigo, Cebada, Avena, Maiz, Linaza, Arròz, Mijo, Cañamones, y Cañamo. El principal Puerto de donde ſe ſacan todas eſtas eſpecies de granos, y ſimientes, es Dantzick, y tambien de los Puertos de Livonia, de los de la Pruſia, de la Pomerania, del Holſtein, de Dinamarca, y Suecia.

El trafico de la Madera es uno de los mas conſiderables, deſpues del de los Granos: porque, ademàs de la mucha que conſume ſu Marina, emplean grandiſsima cantidad en hacer Toneles, Pipas, Barriles, y Cubas; ſin contar la que conſumen en Embarcaciones, Edificios, Barcas, Diques, Eſtacadas, y Fortificaciones, aſsi de Mar, como de Tierra, vendiendola tambien por grandes ſummas à Franceſes, Italianos, y Eſpañoles; y todo eſto no iguala à la cantidad prodigioſa, que gaſtan en la conſtruccion de Baxeles, Navios, y otras Embarcaciones, que continuamente les ſirven para la Navegacion, yà ſea para ſu uſo, yà para el de las demàs Naciones. La Madera blan-



blanca, y de pino ſe ſaca principalmente de la Noruega, y Suecia. El Mar Baltico dà tambien hermoſas encinas, y tablazòn de robles, de que ſe hacen cubas. Los maſtiles de Navios vienen (como yà hemos dicho) de la Noruega, de Moſcovia, Riga, Nerva, Revèl, y de Dantzick. Tambien ſacan los Holandeſes gran cantidad de madera por los Rios Elba, Wezer, y el Rhin. De ſuerte, que eſte Comercio ſe debe conſiderar por uno de los mas importantes, y neceſſarios al Eſtado de eſta Republica. Y no es meneſter mas, que aver viſto ſus Almacenes de Serdàn, para perſuadirſe bien de eſta verdad. El Cañamo, y Lino ſon un articulo de los mas ventajoſos entre los del Comercio del Norte; y facilmente ſe puede diſcurrir, quan prodigioſa debe de ſer la cantidad que ſe ſaca, pueſto que abaſtece à caſi toda la Marina de Europa. Eſta mercaderia del Cañamo viene de Riga, de Conigsbergh, de Nerva, de Revèl, y Moſcovia.

Tambien ſe llevan los Holandeſes muy grande porcion de Lanas de todos los Païſes Septentrionales, aſsi de Polo-

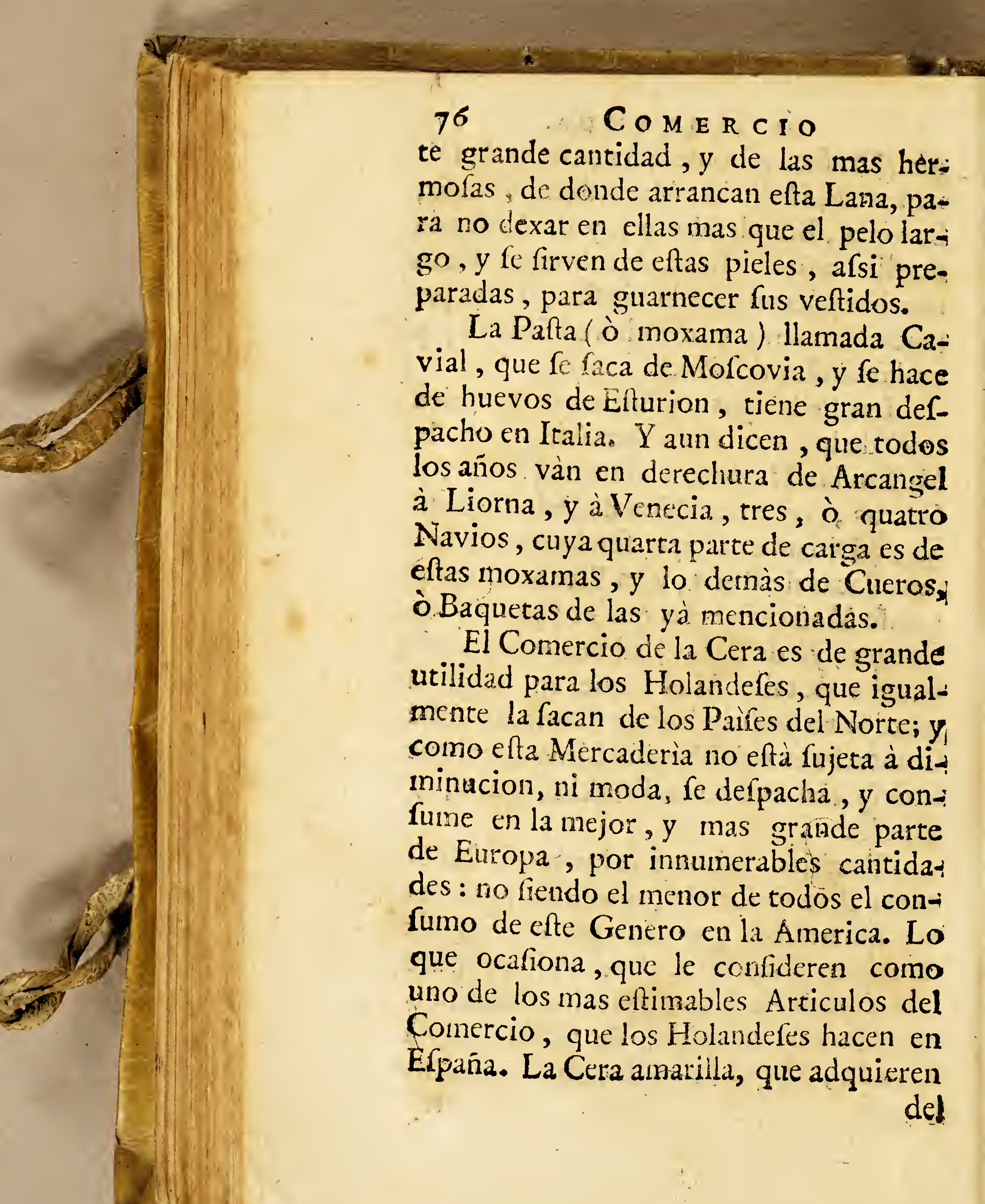
nia,

nia, Prusia, y Pomerania, como de Dinamarca, Holstein, Meckelburg, Silesia, Saxonia, Brandemburg, y de lo demàs de Alemania la Baxa. Igualmente sacan muchos Lienzos de la Silesia, con que particularmente comercian en España, y en las Costas de Africa.

Las Pellejerìas, y Forros es tambien uno de los mas ricos tornaviages de la Moscovia. De donde vienen Pieles, y Cueros, (como tambien de Polonia, Prusia, y Dinamarca) que son lo que llamamos Bacas de Rusia, y en España Baquetas de Moscovia: las quales (yà sea de Bueyes, yà de Bacas) aderezan los Moscovitas de tal calidad, que en ninguna parte se ha podido imitar su modo. Este Comercio es considerabilissimo, porque se despacha mucho en Francia, Italia, y España.

Tambien trahen à la buelta de Moscovia Pelo de Castòr, que sirve para hacer sombreros, y es lo que en Francia llamamos Moscovia. Este Pelo produce una especie de Lana, que los Moscovitas sacan de las pieles de Castòr de la Canada, de que se les lleva bastantemen-

te



te grande cantidad, y de las mas hermoſas, de donde arrancan eſta Lana, para no dexar en ellas mas que el pelo largo, y ſe ſirven de eſtas pieles, aſsi preparadas, para guarnecer ſus veſtidos.

La Paſta (ò moxama) llamada Cavial, que ſe ſaca de Moſcovia, y ſe hace de huevos de Eſturion, tiene gran deſpacho en Italia. Y aun dicen, que todos los años vàn en derechura de Arcangel à Liorna, y à Venecia, tres, ò quatro Navios, cuya quarta parte de carga es de eſtas moxamas, y lo demàs de Cueros, ò Baquetas de las yà mencionadas.

El Comercio de la Cera es de grande utilidad para los Holandeſes, que igualmente la ſacan de los Paiſes del Norte; y como eſta Mercaderìa no eſtà ſujeta à diminucion, ni moda, ſe deſpacha, y conſume en la mejor, y mas grande parte de Europa, por innumerables cantidades: no ſiendo el menor de todos el conſumo de eſte Genero en la America. Lo que ocaſiona, que le conſideren como uno de los mas eſtimables Articulos del Comercio, que los Holandeſes hacen en Eſpaña. La Cera amarilla, que adquieren

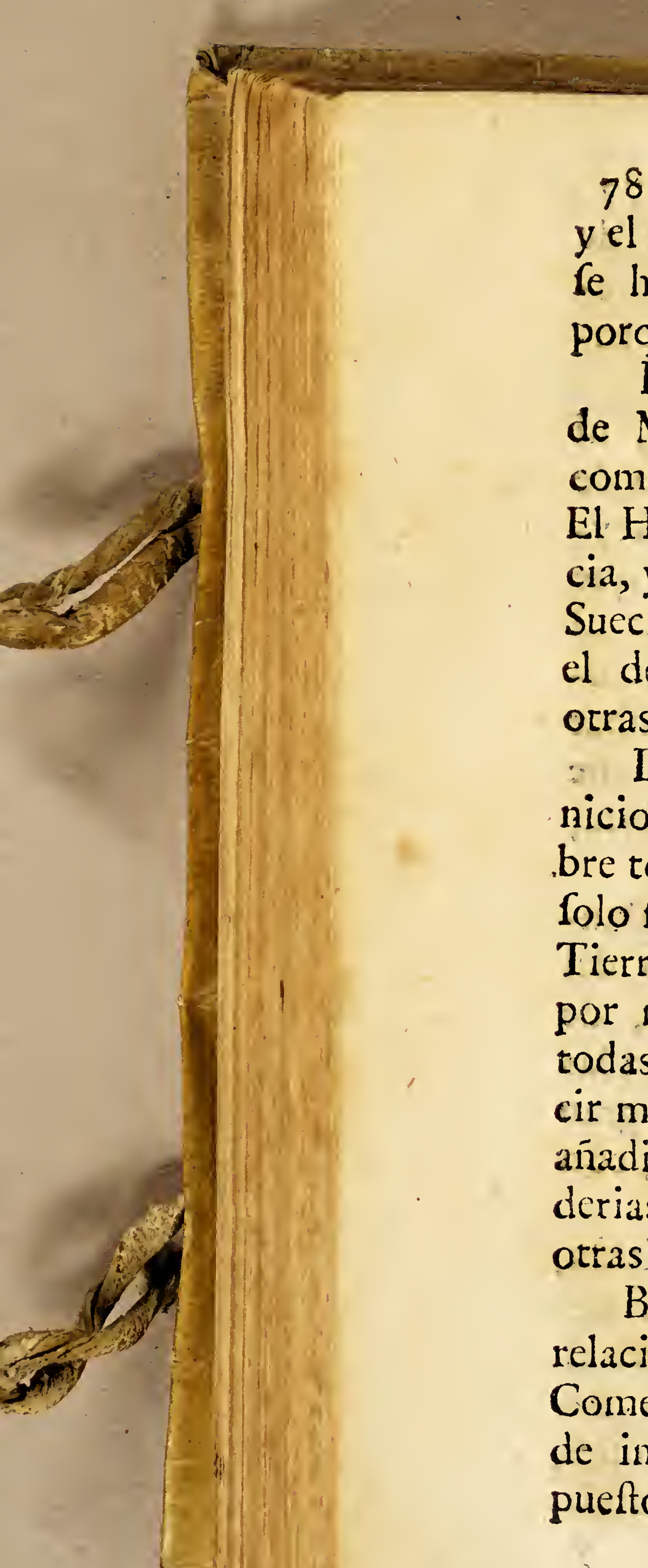
del

del Norte, se saca principalmente de Polonia, y Moscovia: Países, que parece que las Abejas han escogido de proposito para su principal habitacion.

El Ambar amarillo no se halla, ni pesca en otra parte, que en las Costas de la Prusia Ducàl, oy conocida por el Reyno de Prusia. Y me han assegurado, que la renta de esta pesca no produce al Elector de Brandemburg mas que setenta y cinco mil libras al año. El Ambar gris, ò pardo, que tambien viene de este nuevo Reyno, se despacha en Guinèa, y se trabaja en las Indias Orientales.

Las Cenizas son un Articulo bastantemente considerable en el trafico del Norte; y las sacan de Dantzick, de Conigsbergh, y de Moscovia (que son las mas estimadas, y mejores) y se lleva gran cantidad para hacer el Jabòn negro, con el qual se desengrassan los Paños.

La Pez, Brea negra, y Alquitràn, como son Mercaderias precisamente necessarias para la navegacion, assi para alquitranar, como para calafatear los Baxeles, Navios, y otras Embarcaciones, tiene prodigioso consumo en Holanda:



y el mayor abaſto de eſtas Mercadèrias ſe hace en Stokolmo, y en Wirtzburg, porque el de Moſcovia es mas caro.

Los Holandeſes trahen mucho Sebo de Moſcovia (aunque no es tan bueno como el ſuyo) y tambien de Alemania. El Hierro viene principalmente de Suecia, y el Azero de Dantzick. El Cobre, de Suecia, y de la Noruega; pero mejor es el de Suecia, y mas abundante que en otras partes.

La diverſidad de Armas, y las Municiones de Guerra, que el Norte (y ſobre todo Suecia) dà à los Holandeſes, no ſolo ſirven para ſus Armadas de Mar, y Tierra, ſino que las venden, y trafican por muy conſiderables cantidades à caſi todas las demàs Naciones. Dexo de decir muchas otras coſas, que ſe podrian añadir ſobre el deſpacho de las Mercaderias del Norte; como tambien ſobre otras, que paſſo en ſilencio.

Bien facilmente ſe puede vèr por la relacion de eſtas Mercaderias, que el Comercio del Norte es ſin duda de grande importancia para los Holandeſes, pueſto que les dà caſi todo lo que les

es

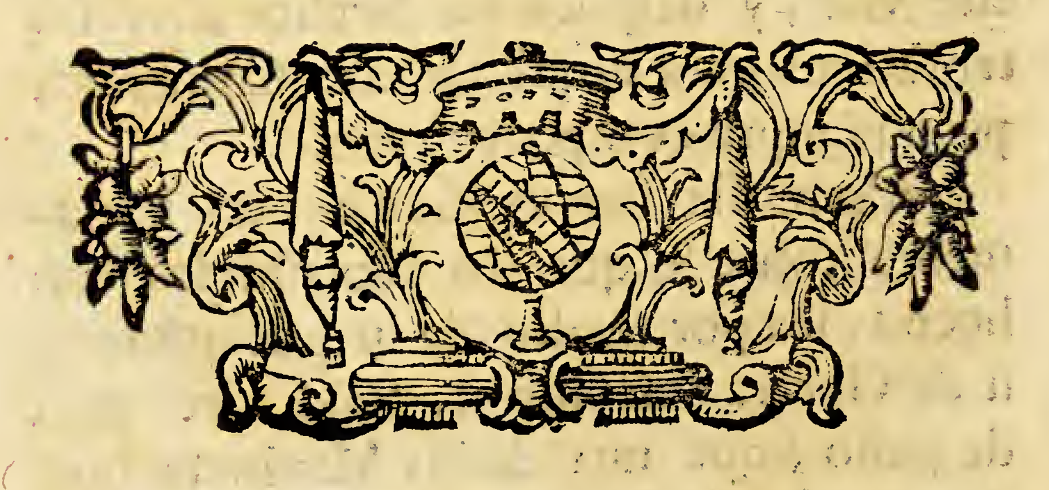
es neceſſario para ſu ſubſiſtencia, y navegacion. Pero tambien han hecho todo lo poſsible para conſervarſele; ſea oponiendoſe à las Potencias del Norte, quando han querido hacerſe dueños de èl (lo que Suecia, entre otras, ha intentado muchas veces) ſea embarazando, que ſe cargaſſen demaſiadamente grandes impoſiciones à las Mercaderias, que alli entran, y ſalen. Y para conſeguir lo uno, y lo otro, han emprehendido, y mantenido mas de una vez Guerras muy conſiderables.

Previendo la Caſa de Auſtria, que ſerìa la total deſtruccion de la Republica de Holanda, quitarla el trafico del Mar Baltico, intentò en tiempo de Ferdinando Segundo arrogarſe la dominacion de eſte Mar, y deſpues ha hecho diverſas tentativas para inquietar eſte Comercio, pero ſiempre con poco fruto.

Algun dia me explicarè mas largamente ſobre lo que los Holandeſes han hecho, ſea por medio de negociaciones, ù de Guerra deſcubierta. Solo dirè aqui de paſſo, que una de las Maximas fundamentales de ſu bello govierno, es, emba-

barazar por todas las vias pofsibles, que los Mercaderes del Norte vayan en demafiado numero à contratar en los Eftados de Europa, fituados al Medio Dia, y Poniente; y que eftos por fu cuenta tampoco vayan al Norte en excefsivo numero.

Efta Republica, fituada en medio de los unos, y de los otros, fiempre embarazarà todo quanto pueda, que el Comercio de Europa fe haga fin fu ayuda: y fiempre fe faldrà con ello, mientras le durare el fecreto de poder dàr las Mercaderias à precio mas varato, que los demàs; y que fe hallen en Holanda cafi por el mifmo precio, que en los Lugares, de donde ellos mifmos las facan.



CAPI-

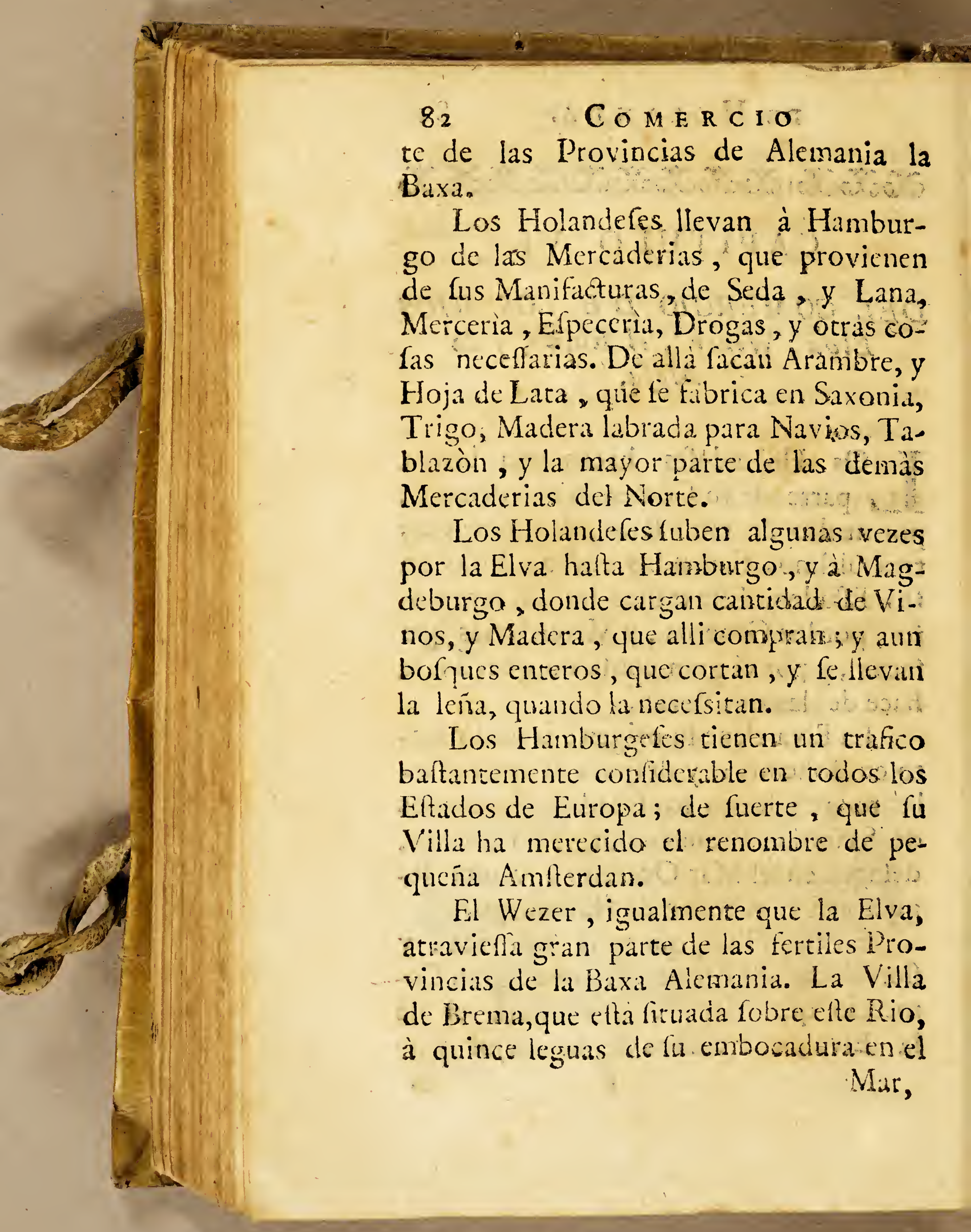
CAPITULO VI.

DEL COMERCIO DE LOS RIOS *Elva, Wezer, el Rhin, y la Mosa.*

LOs Holandeses hacen una buena parte de su Comercio en Alemania por medio de estos Rios, de quienes los tres ultimos tienen las embocaduras en sus Estados. Este trafico les es ventajoso, por los Generos, y Mercaderias que sacan, y por el gran consumo que alli se hace de las que llevan.

La Elva tiene su origen, ò nacimiento en Bohemia: y despues de atravessarla toda, y luego los Estados Electorales de Saxonia, Brandemburg, y Hanovèr, desagua en el Mar Occeano, veinte leguas casi mas abaxo de Hamburgo.

En esta Villa, que es la mas rica, y floreciente de Alemania, por el gran Comercio que tiene, se encierra el de la Elva, ò el trafico de la mejor par-



te de las Provincias de Alemania la Baxa.

Los Holandeſes llevan à Hamburgo de las Mercaderias, que provienen de ſus Manifacturas, de Seda, y Lana, Merceria, Eſpeceria, Drogas, y otras coſas neceſſarias. De allà ſacan Arambre, y Hoja de Lata, que ſe fabrica en Saxonia, Trigo, Madera labrada para Navios, Tablazòn, y la mayor parte de las demàs Mercaderias del Norte.

Los Holandeſes ſuben algunas vezes por la Elva haſta Hamburgo, y à Magdeburgo, donde cargan cantidad de Vinos, y Madera, que alli compran; y aun boſques enteros, que cortan, y ſe llevan la leña, quando la necesſitan.

Los Hamburgeſes tienen un trafico baſtantemente conſiderable en todos los Eſtados de Europa; de ſuerte, que ſu Villa ha merecido el renombre de pequeña Amſterdan.

El Wezer, igualmente que la Elva, atravieſſa gran parte de las fertiles Provincias de la Baxa Alemania. La Villa de Brema, que eſtà ſituada ſobre eſte Rio, à quince leguas de ſu embocadura en el Mar,

Mar, es el Lugar donde ſe hace el Comercio, aſsi activo, como paſsivo; y me han aſſegurado, que tiene el derecho de Regiſtro, y Peſo Real. Las Provincias vecinas al Wezer, y de los Rios que le entran, durante todo el eſpacio de ſu curſo, embian à Brema bella Madera, mas eſtimada (y tambien mas cara) que la de Noruega, y del Mar Baltico; como tambien Trigo, Lanas, diverſos Metales, y Cerbeza. La de Brunſwick (llamada Mun) es la mejor, y mas eſtimada, de que llevan cantidad à las Indias Orientales; como tambien de la que ſe fabrica en Brema. Las quales Mercaderìas pagan los Holandeſes con ſus Texidos de ſedas, y lanas, y con otras ſemejantes que les llevan, como ſon, Mercerìa, y Palos para tintes.

Todo el Comercio del Rio Ems, que atravieſſa la Weſtphalia, ſe hace en Emden, Villa de mucho trato, y aliada de las Provincias Unidas. Además de los Bueyes, y Cavallos, que los Holandeſes ſacan de la Friſia Oriental, baxan por el Rio de Ems haſta Emden, que es donde ſe hace el mayor Comercio de todo

lo que ſe ſurten de los vecinos de los Obiſpados de Munſter, y de Paderborna, como ſon Perniles ahumados, Madera labrada, Texidos de lana, y Lienzos de muchos generos.

El trafico del Rhin es uno de los mas importantes que hacen los Holandeſes: porque, ademàs de ſer eſte Rio caſi por todas partes navegable, deſde la Suiza (donde nace) haſta ſu embocadura en los Mares de Holanda, cuya diſtancia es mas de trecientas leguas, ſe le juntan muy grandes Rios, entre los quales los mas conſiderables ſon la Moſela, y el Mein. El gran numero de fertiles, y ricas Provincias, que baña eſte Rio, abaſtecen à Holanda de gran cantidad de Mercaderias, la qual las retribuye con otras muchas.

Colonia, que es la Villa mas conſiderable del Rhin, y adonde hà mucho tiempo que el Comercio eſtà floreciente, es el parage donde ſe hace el principal de eſte famoſo Rio, y el de la Moſela; porque alli es donde arriban todos los Vinos del Rhin, que por èl baxan, y ſe compran para las Provincias Unidas, de

que

que tienen un prodigioſo conſumo.

La Moſela, que atravieſſa toda la Lorena, y todo el Electorado de Treveris, ſe junta con el Rhin en Coblens, adonde conduce muchos de ſus Vinos.

Tambien baxa à Colonia por eſtos dos Rios cantidad de Madera de encina, que es preferida à todas las otras. Ademàs de los Vinos, y la Madera, tambien ſacan los Holandeſes Cañones de hierro, y balas, llevando de ſu Paìs à Colonia Eſtofas de ſus manifacturas, aſsi de ſeda, como de lana, Eſpecerìas, Azucares, Queſos, Harenques, y otras diverſas coſas neceſſarias. Eſtas miſmas Mercaderìas ſe deſpachan igualmente en todas las demàs Villas, que eſtàn ſobre el Rhin, y la Moſela: de las quales ſe ſacan caſi los miſmos generos que de Colonia, donde ſe hallan con mas conveniencia, y en mayor abundancia.

El Mein, que pierde ſu nombre en el Rhin, cerca de Maguncia, deſpues de aver atraveſſado toda la Franconia (uno de los mejores, y mas abundantes Paìſes de toda la Alemania) ocaſiona gran Comercio, por medio de la Villa de



Francfort, que està situada sobre èl, en la qual ay todos los años dos cèlebres Ferias, y de donde los Holandeses sacan gran porcion de Herrage, que alli viene de Nuremberga, Cobre, y otras muchas Mercaderìas. Los Holandeses llevan todo genero de Telas de seda, Paños, Merceria, Cintas, Especerìa, y Drogas; no olvidando los Palos para tintes.

En fin, no ay Villa de las cercanas al Rhin, y à los Rios, que en èl entran, que no consuma muchas Mercaderìas crudas, y de la Fabrica de los Holandeses, en trueque de las que ellas les abastecen. Los Ducados de Juliers, y de Berghes, pertenecientes al Elector Palatino, les embian Lino, Hilo, y Lienzo: y lo mismo executan otros muchos Paìses del contorno.

Por là Mosa trafican mucho los Holandeses, particularmente con las Villas de Lieja, y Aix la Chapela. La primera està situada sobre este Rio; y la otra no està muy distante; pero casi todo el Comercio de la Mosa se hace en Lieja, de donde sacan Gergas, Pizarras, Carbòn

de

de tierra, Instrumentos de Hierro, y Azero, Balas, Bombas, Granadas, Armas, Plomo, y Calderería, que se fabrica en Aix la Chapela; para lo qual se provee de Cobres de Holanda, y de Lieja. A esta ultima Villa llevan todo genero de Mercaderias, que producen las manifacturas de Sedas, y Lanas, Especería, y Drogas necessarias para Medicinas, y Botica.

Demàs de esto, siempre han estado los Holandeses con la mayor vigilancia, por conservar la libertad de Colonia, y la de la Navegacion del Rhin. Tambien han protegido muchas veces la libertad de Hamburgo, contra las interpressas de los Reyes de Dinamarca; y la de Brema, contra la de los Suecos: hasta que cierta razon de estado los obligò à desamparar à esta ultima Villa, y que viniesse al dominio de la Corona de Suecia. En fin, siempre han tenido especialissimo cuidado en no dexar imponer gabela alguna, ni alcavala nueva sobre la navegacion de estos cinco Rios: en los quales tienen un Comercio muy ventajoso, y cuyo favor les hace formidables, estendien-



diendo ſu Dominio mucho mas allà de ſus limites; pueſto que de ſeis años à eſta parte ſe han hecho dueños de todo el Electorado de Colonia, y de Lieja.

CAPITULO VII.

DEL COMERCIO DE LOS PAISES Baxos Eſpañoles.

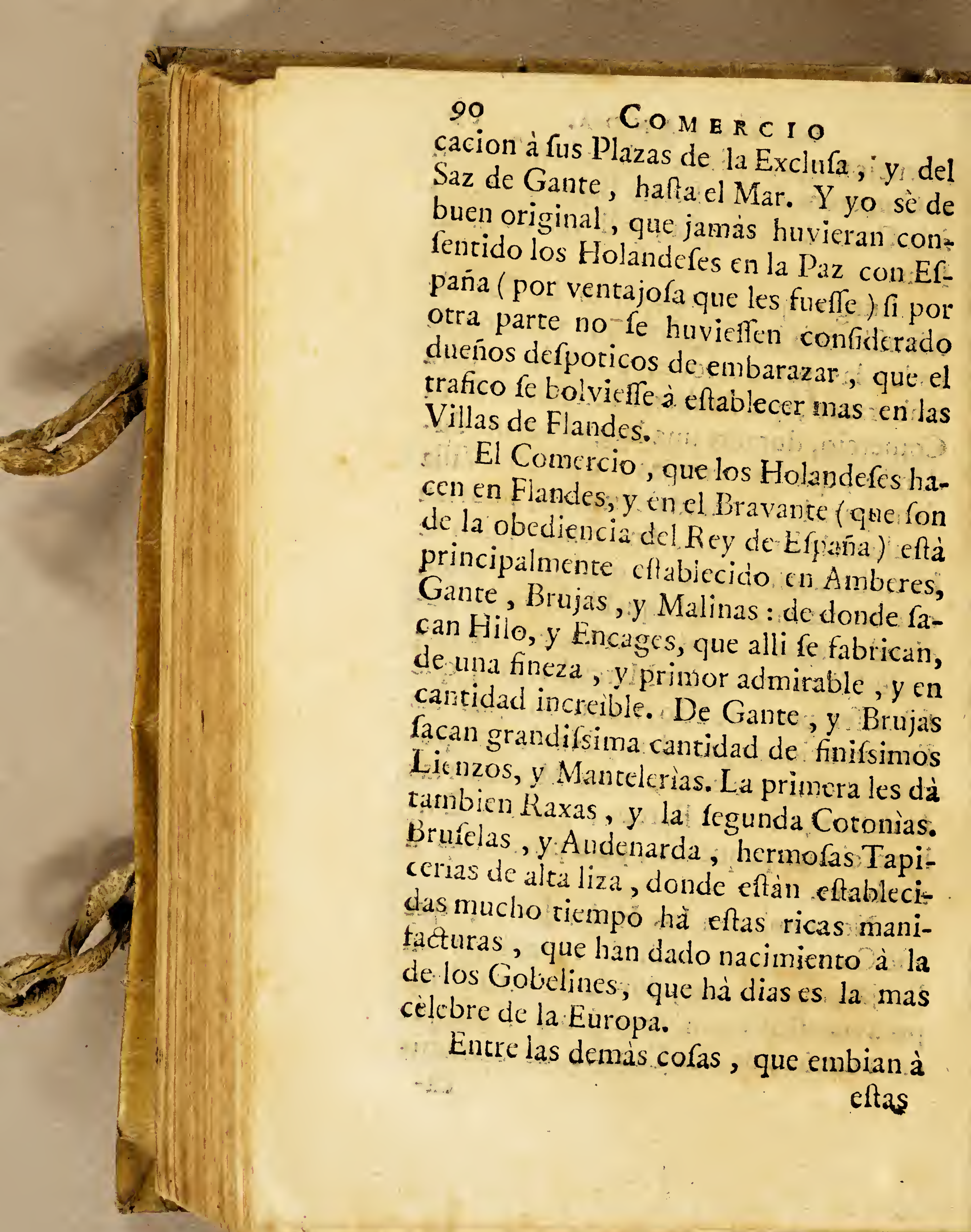
ESTE Paìs, que en otro tiempo era el ſitio, ò centro de un grande Comercio, oy caſi no le tiene, por la grande aplicacion, que los Holandeſes (y ſobre todo los de Amſterdàn) han tenido para embarazar, que ſe reſtablecieſſe en Flandes, y principalmente en Amberes. Quando hicieron la Tregua de 1609, quiſieron los Eſpañoles obligarlos à quitar los impueſtos, que avian echado, durante la Guerra, ſobre la navegacion de la Eſquelda, y la de otros Rios, porque era en grave perjuicio del Comercio de los Paìſes Baxos. Pero los Eſtados Generales nunca quiſieron conſentir en ello, con la in-

intencion que tenian de dàr al trafte con el Comercio de los Païſes Baxos, ſujetos à la Corona de Eſpaña, y llevarſele à ſu Paìs.

Luego que concluyeron la Paz de Munſtèr con los Eſpañoles, ſe valieron de todas las precauciones poſsibles, para embarazar, que Amberes reſtableciesſe ſu Comercio, durante una larga Paz: no dudando, que las ventajas, que eſta Villa tiene para la facilidad del trafico, podrian atraherſele otra vez, ſino tenia quien ſe lo embarazaſſe. Para lo qual eſtipularon, que conſervarian la Eſquelda cerrada, haciendo pagar ciertos derechos en el Fuerte de Lila à todas las Mercaderias, que ſubieſſen por eſte Rio: con lo qual las Embarcaciones grandes, y Navios no podrian paſſar adelante, y ſus Mercaderias ſe deſcargarian en Barcas, y otras Embarcaciones pequeñas, para portearlas à Amberes.

No temieron los Holandeſes, que eſte Comercio ſe pudieſſe reſtablecer en Brujas, ni en Gante, donde en otro tiempo avia eſtado tan floreciente, porque eran dueños de los Canales de comuni-

ca-



cacion à ſus Plazas de la Excluſa, y del Saz de Gante, haſta el Mar. Y yo sè de buen original, que jamàs huvieran conſentido los Holandeſes en la Paz con Eſpaña (por ventajoſa que les fueſſe) ſi por otra parte no ſe huvieſſen conſiderado dueños deſpoticos de embarazar, que el trafico ſe bolvieſſe à eſtablecer mas en las Villas de Flandes.

El Comercio, que los Holandeſes hacen en Flandes, y en el Bravante (que ſon de la obediencia del Rey de Eſpaña) eſtà principalmente eſtablecido en Amberes, Gante, Brujas, y Malinas: de donde ſacan Hilo, y Encages, que alli ſe fabrican, de una fineza, y primor admirable, y en cantidad increible. De Gante, y Brujas ſacan grandiſsima cantidad de finiſsimos Lienzos, y Mantelerìas. La primera les dà tambien Raxas, y la ſegunda Cotonìas. Bruſelas, y Audenarda, hermoſas Tapicerias de alta liza, donde eſtàn eſtablecidas mucho tiempo hà eſtas ricas manifacturas, que han dado nacimiento à la de los Gobelines, que hà dias es la mas cèlebre de la Europa.

Entre las demàs coſas, que embian à

eſtas

eſtas Villas, es todo genero de Ropas de ſus manifacturas, aſsi de ſeda, como de lana, Eſpecerìas, Drogas, Cafè, Thè, Chocolate, y muchas, y muy finas Cotonìas, Lienzos, y Telas de Indias de todos generos.

A eſte Comercio ſe puede juntar el que al preſente hacen en Lila, Tornay, y Mons: de cuyas tres Plazas acaban de hacerſe dueños, por la fuerza de ſus Armas, y las de ſus Altos Aliados. El principal trafico en Lila, conſiſte en Lienzos, en Baptiſtas, y en Barraganes, que de alli ſacan.

Buelvo à decir, que los Holandeſes tienen todo el Comercio de los Paìſes Baxos, con toda la libertad, authoridad, y facilidad poſsible, aſsi por cauſa de la vecindad, como por la de los Rios, y Canales, que dàn comunicacion à las Villas principales, y que facilitan tan maravilloſamente el acarrèo, y tranſporte de todo genero de Mercaderias de una Villa à otra, con brevedad, y pocos gaſtos. Lo que en Francia ſerìa abſolutamente muy conveniente, para utilidad de ſu Comercio, por la oportunidad que tiene de

po-

poder abrir Canales ſemejantes para la Navegacion.

CAPITULO VIII.

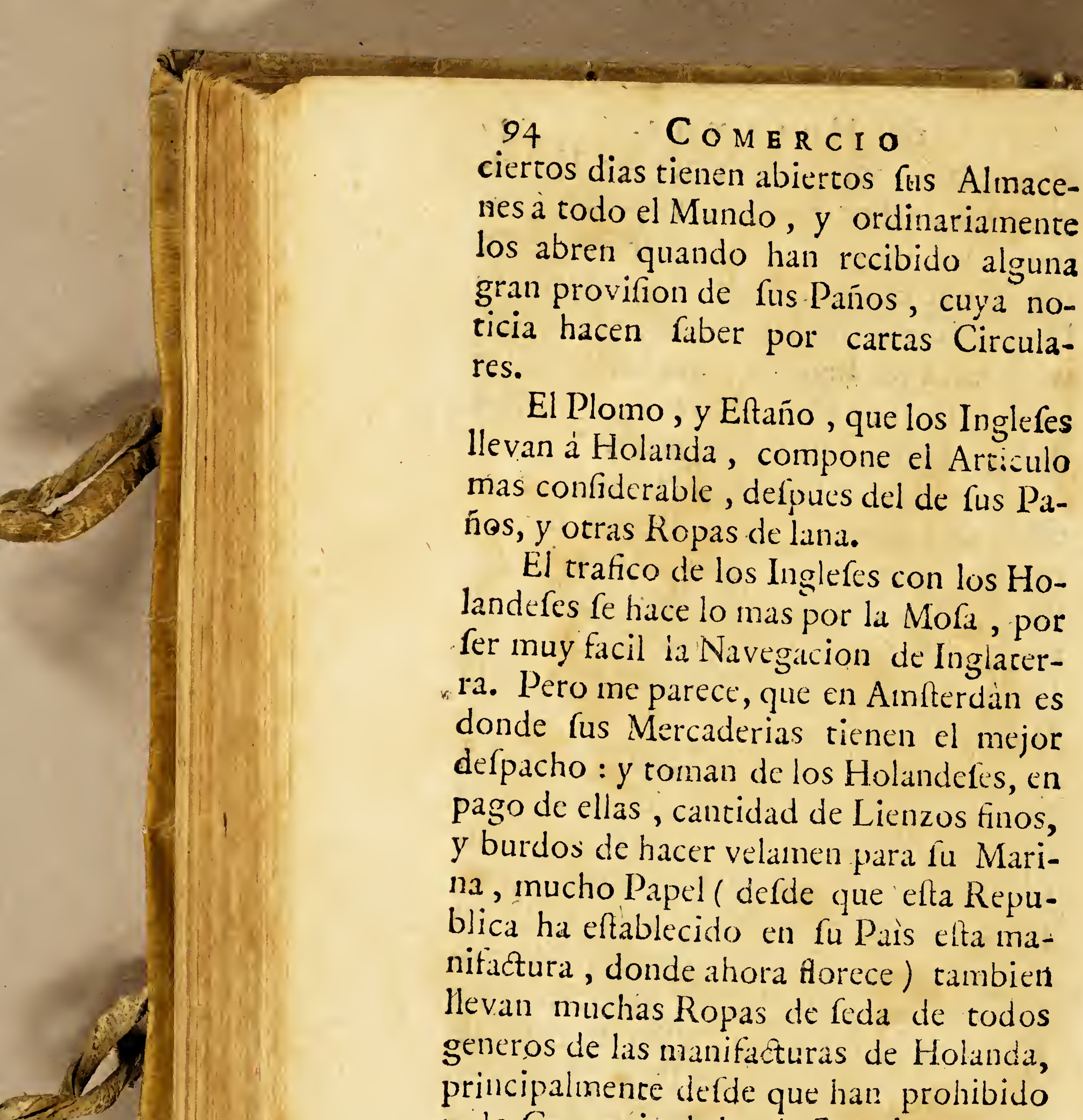
DEL COMERCIO CON LOS *Ingleſes.*

LA vecindad de los Holandeſes con los Ingleſes eſtableciò, mucho tiempo hà, un Comercio reciproco entre eſtas dos Naciones. Pero no ſiempre lo ha ſido: porque en tiempo de Cromwel, promulgò una ley el Parlamento de Inglaterra, que prohibia à todas las Naciones, que pudieſſen llevar à aquel Reyno Generos, ni Mercaderias algunas, que no fueſſen de ſu coſecha, ni fabricadas en ſu proprio Paìs. Eſto tiraba principalmente al Comercio de los Holandeſes, cuyo Paìs apenas produce coſa de que la Inglaterra pueda neceſsitar, y no tenian entonces tantas manifacturas como oy. Sin embargo me parece, que los Ingleſes, con toda ſu ley, cedieron de ſu derecho ſobre las

Eſpecerìas, por cauſa de ſer los Holandeſes los dueños de ellas, y porque entonces no las podian adquirir por otro medio que el ſuyo. Bien al contrario es lo que hicieron los Holandeſes: pues permitieron à los Ingleſes, que les llevaſſen todo genero de Mercaderias, yà fueſſen de ſu coſecha, ù de otras partes.

Los Ingleſes embian à Holanda cantidad de Paños, y otras Ropas de ſus manifacturas, aſsi de lana, como de ſeda, Eſtaño, Plomo, Vitriolo, Carbòn de tierra, Tabaco de la Virginea, Azucar de las Barbadas, y de las demàs Colonias de la America ſuyas.

Las manifacturas de Lana, que paſſan de Inglaterra à Holanda, componen el mayor Articulo de eſte Comercio, vendiendoſe alli ſus Ropas promptamente, porque los Eſtrangeros, y ſobre todo los Alemanes, las vienen à comprar. Al principio tenian los Ingleſes el Almacèn de ſus Paños en Midelburgo, Villa de Zelanda; deſpues le han tenido en Delft, luego en Roterdàn, y al preſente le tienen en Dort, aviendoles concedido los Magiſtrados Privilegios ſobre eſte punto. En cier-



ciertos dias tienen abiertos ſus Almacenes à todo el Mundo, y ordinariamente los abren quando han recibido alguna gran proviſion de ſus Paños, cuya noticia hacen ſaber por cartas Circulares.

El Plomo, y Eſtaño, que los Ingleſes llevan à Holanda, compone el Articulo mas conſiderable, deſpues del de ſus Paños, y otras Ropas de lana.

El trafico de los Ingleſes con los Holandeſes ſe hace lo mas por la Moſa, por ſer muy facil la Navegacion de Inglaterra. Pero me parece, que en Amſterdàn es donde ſus Mercaderias tienen el mejor deſpacho: y toman de los Holandeſes, en pago de ellas, cantidad de Lienzos finos, y burdos de hacer velamen para ſu Marina, mucho Papel (deſde que eſta Republica ha eſtablecido en ſu Paìs eſta manifactura, donde ahora florece) tambien llevan muchas Ropas de ſeda de todos generos de las manifacturas de Holanda, principalmente deſde que han prohibido todo Comercio de las de Francia.

Aſsimiſmo eſtablecieron los Eſcoceſes ſu Comercio de Vidrios en Zelanda; deſ-

desde el año de 1612, donde le hacen del mismo modo, que los Ingleses el suyo, y llevan allà gran cantidad de Carbon de tierra (pero no tan bueno como el de Inglaterra) diversos Texidos de sus manifacturas de Lanas, y sobre todo, muchas Medias de estambre; y aun creo, que tambien llevan muchos Cueros de Bueyes, de Bacas, Terneras, Pieles de Carneros, de Perros, y de Conejos, como tambien Plomo, y Sebo.

Los Irlandeses no tienen Almacèn alguno en las Provincias Unidas, y su mayor Comercio se hace en Dublin, en Corck, y en Vaterfort, de donde la saca principal es de Cecina de Bueyes en barriles, Manteca, Sebo, Corambre, Frisas, y otras Estofas de lana.

La necessidad, que los Holandeses tienen de los Puertos, que los Ingleses posseen en su Canàl, es una de las razones principales, que los obligò à sufrir esta gran desigualdad en la libertad respectiva del Comercio entre las dos Naciones, y acomodarse à las leyes, que los Ingleses imponen en su Paìs sobre esta materia.

CA-

CAPITULO IX.

DEL COMERCIO CON LA Francia.

EL Comercio, que los Holandeſes han hecho en Francia, deſde el eſtablecimiento de ſu Republica, ha ſido ſiempre muy conſiderable, por el numero, por la cantidad, y qualidad de las Mercaderias, que trahian, y ſacaban todos los años. Las que la Francia les ſubminiſtraba, les eran igualmente neceſſarias, ò para ſu ſubſiſtencia, ò para la manutencion de ſu gran Comercio con las demàs Naciones.

Las principales Mercaderias, que los Holandeſes nos ſacaban, ſon eſtas: Granos (quando eran los años abundantes) Vinos de todos generos, eſpecialmente de los de Grava, de Champaña, y Borgoña; mucha Aguardiente, Vinagre, Azeytes, Azeytunas, Alcaparras, Almendras, Paſſas, Higos, Ciruelas-paſſas, Miel,

Miel, Azafràn, Caſtañas, Nuezes, Trementina, Reſina, Paſtèl, Cardenillo, Jabòn, Cera, Corcho, Cardas. A que ſe debe añadir nueſtras Ropas de ſeda, Tafetanes, y otros Texidos de oro, y plata, Ropas de Amiens, de Chalòn, y de Reims, Papel, Pergamino, Sombreros, Mercerìa, Herrage, y una infinidad de lo que llaman Mercaderia de Parìs, como ſon Tahalìes, Bridecues, Peynes, Eſpejos, Chucherias, Guantes, y Cofias.

Toda eſta diverſidad de Mercaderias llevaban à los Eſtados del Norte los Holandeſes; como tambien à Alemania, y à los Paìſes Baxos; à Eſpaña, Portugàl, Italia, y Levante; à las Coſtas de Africa, Islas Antillas, y haſta las Indias: y generalmente à todos los climas de la Tierra, en donde eſtos famoſos Comerciantes han eſtablecido, y aumentado ſu trafico.

A noſotros nos proveìan en contracambio de todo genero de Eſpecerìas, Paños, Drogas (aſsi para la Medicina, y Botica, como para la Pintura) Palos para tintes, Lienzos de todos generos; y otras coſas. Nos trahian del Norte Co-

bre, Azero, Arambre, Hoja de Lata, Artilleria, Mosquetes, y otras Armas, Polvora, Azufre, Mecha, Baquetas de Moscovia, Forros, Linos, Cañamos, Alquitràn, Mastiles de Navios, Tablazòn, y la demàs madera, asi para la construccion de Baxeles, y Galeras, como para Embarcaciones, y otros Edificios. A que todavia se debe añadir el Harenque, y los demàs Pescados salados, la Manteca, el Queso, Sebo, y otras Mercaderias, cuya relacion, por menor, seria muy enfadosa. Pero como el importe de lo que sacaban de nuestro Païs, excedia mucho al precio de las cosas que nos subministraban, pagaban la demasìa en dinero fisico, ò en letras de cambio.

La utilidad, que la Francia sacaba de este Comercio, y la razon de Estado, que la unia con esta Republica contra la Casa de Austria: nos puso en parage de favorecerlos en los diversos Tratados de Comercio, que hicimos con ellos, concediendoles muchos Privilegios. De suerte, que, junto esto con la vecindad de los dos Estados, daba à los Holandeses gran facilidad para hacer Comercio con noso-

ſotros: y le hacian tan bien, y con tanta ventaja, que, como entonces no eramos muy habiles en quanto à la Navegacion, eran los unicos que ſe ocupaban en hacer los viages, y tranſportes de las Mercaderias de todas partes: por cuya cauſa ſe veìan ſiempre nueſtros Puertos de Mar llenos de ſus Baxeles, que continuamente ſe llevaban nueſtras ſobras. Y mientras que eſtos Republicanos han tenido licencia de venir à nueſtros Puertos, y Playas, ſiempre fue grandiſsimo el conſumo de nueſtros Generos, Ropas, y Obras de nueſtras manifacturas, lo que las hacia florecer, y muy recomendables.

La union, que entonces avia entre las dos Naciones, empezò à deſcaecer quando la negociacion de la Paz deMunſter. Y como creìmos no tener motivo para eſtar contentos de los Holandeſes, rehuſamos, durante mucho tiempo, la renovacion de los antiguos Tratados del Comercio: permitimos, que nueſtros Pyratas inquietaſſen ſu Comercio del Mar Mediterraneo (lo que ſe creyò cauſaſſe una Guerra entre las dos Naciones) y les dimos lugar de preſumir, que queriamos



embarazarles el que nos traxeſſen todo genero de Mercaderias, y que intentabamos imponer nuevos derechos ſobre las que huvieſſen de entrar en adelante en el Reyno.

Monſieur Borel, que entonces era ſu Embaxador en Francia, hizo una repreſentacion muy fuerte à la Corte, diciendo, que los demàs Pueblos ſe verian tambien obligados à poner nuevos derechos ſobre los Generos de Francia, que entraſſen en ellos, lo que diſminuiria mucho ſu conſumo, y ſeria de gran perjuicio al Reyno.

Como noſotros haciamos ademàn de ignorar, ò quizà en efecto ignorabamos la exceſsiva cantidad, que de nueſtras Mercaderias paſſaba à nueſtros vecinos, y à los Paìſes Eſtrangeros: nos tuvimos firmes en que la materia no era de tanta conſideracion, como èl repreſentaba, y que ſolo le movia à hablar de aquella ſuerte el interès de ſu Nacion. Mas, para deſengañarnos, hizo vèr patentemente à la Corte eſte Embaxador, que ſu Republica ſacaba todos los años mas de treinta y cinco millones de las Mercaderias de Francia.

El

El Eſtado General, que de eſto preſentò, ſacado de los Regiſtros de ſu Aduana, el año de mil ſeiſcientos y cinquenta y ocho, es el ſiguiente.

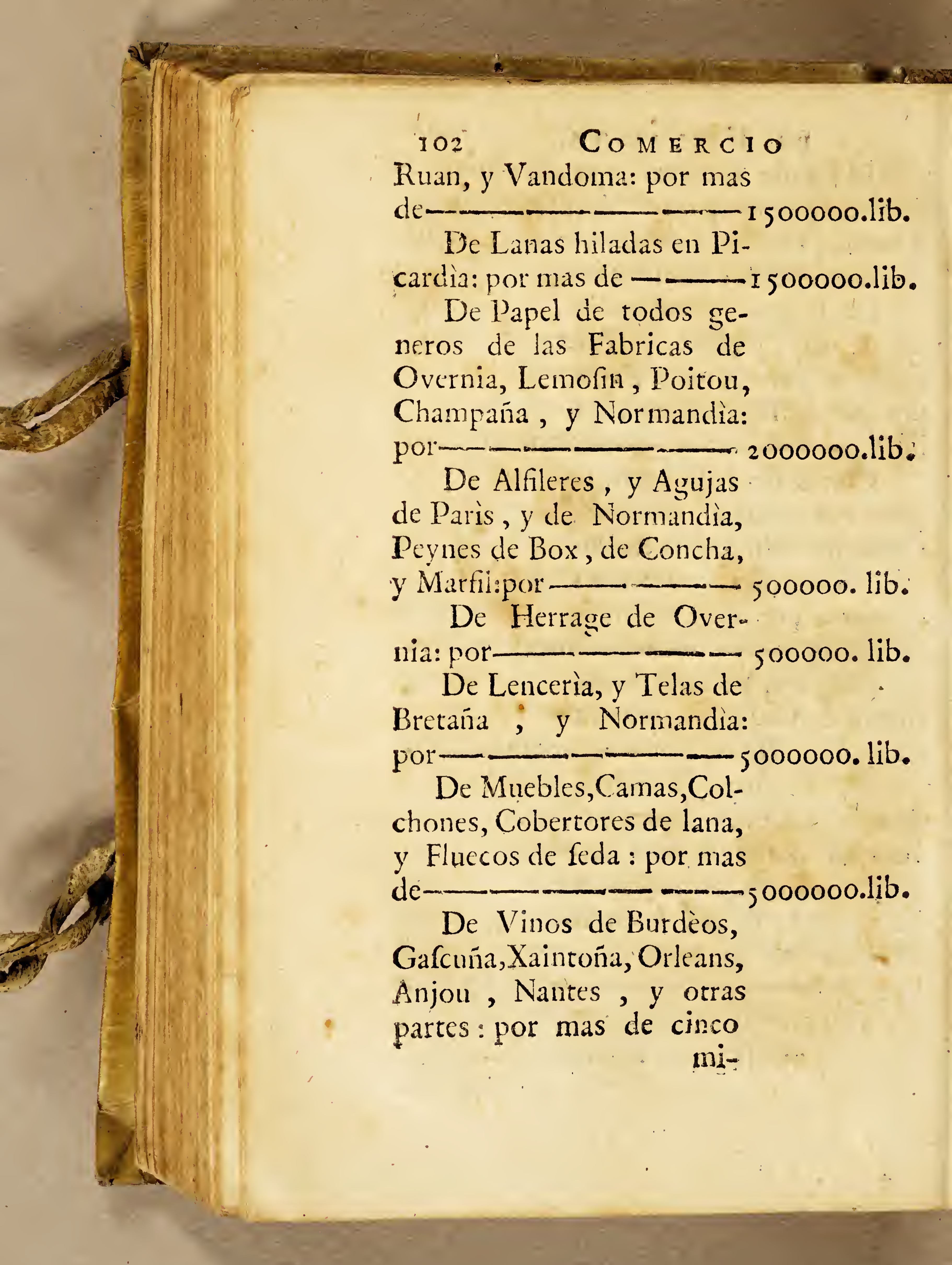
De Felpas, Terciopelos, Raſos, Telas de oro, y plata, y Tafetanes fabricados en Leon, Turs, y Parìs: por mas de ſeis millones de libras.————6000000. lib.

Cintas de ſeda, Encages, Paſſamanos, Botones, Cordones fabricados en Parìs, en Ruan, y en ſus contornos: por dos millones de libras.————2000000. lib.

Caſtores, Vicuñas, Sombreros de Caudebec, fabrica de Parìs, y Roan: por——1500000. lib.

De Plumas, Tahalìes, Abanicos, Cofias, Maſcaras, Eſpejos dorados, ò trabajados, Reloxes, Pendolas, y Mueſtras de Parìs, y otras Mercaderias de eſta calidad: por————2000000. lib.

Guantes de Parìs, de



Ruan, y Vandoma: por mas de———————— 1500000.lib.

De Lanas hiladas en Picardìa: por mas de ——— 1500000.lib.

De Papel de todos generos de las Fabricas de Overnia, Lemosin, Poitou, Champaña, y Normandìa: por———————— 2000000.lib.

De Alfileres, y Agujas de Parìs, y de Normandìa, Peynes de Box, de Concha, y Marfil:por———— 500000. lib.

De Herrage de Overnia: por————— 500000. lib.

De Lencerìa, y Telas de Bretaña, y Normandìa: por————————5000000. lib.

De Muebles,Camas,Colchones, Cobertores de lana, y Fluecos de seda: por mas de—————— 5000000.lib.

De Vinos de Burdèos, Gascuña,Xaintoña,Orleans, Anjou, Nantes, y otras partes: por mas de cinco mi-

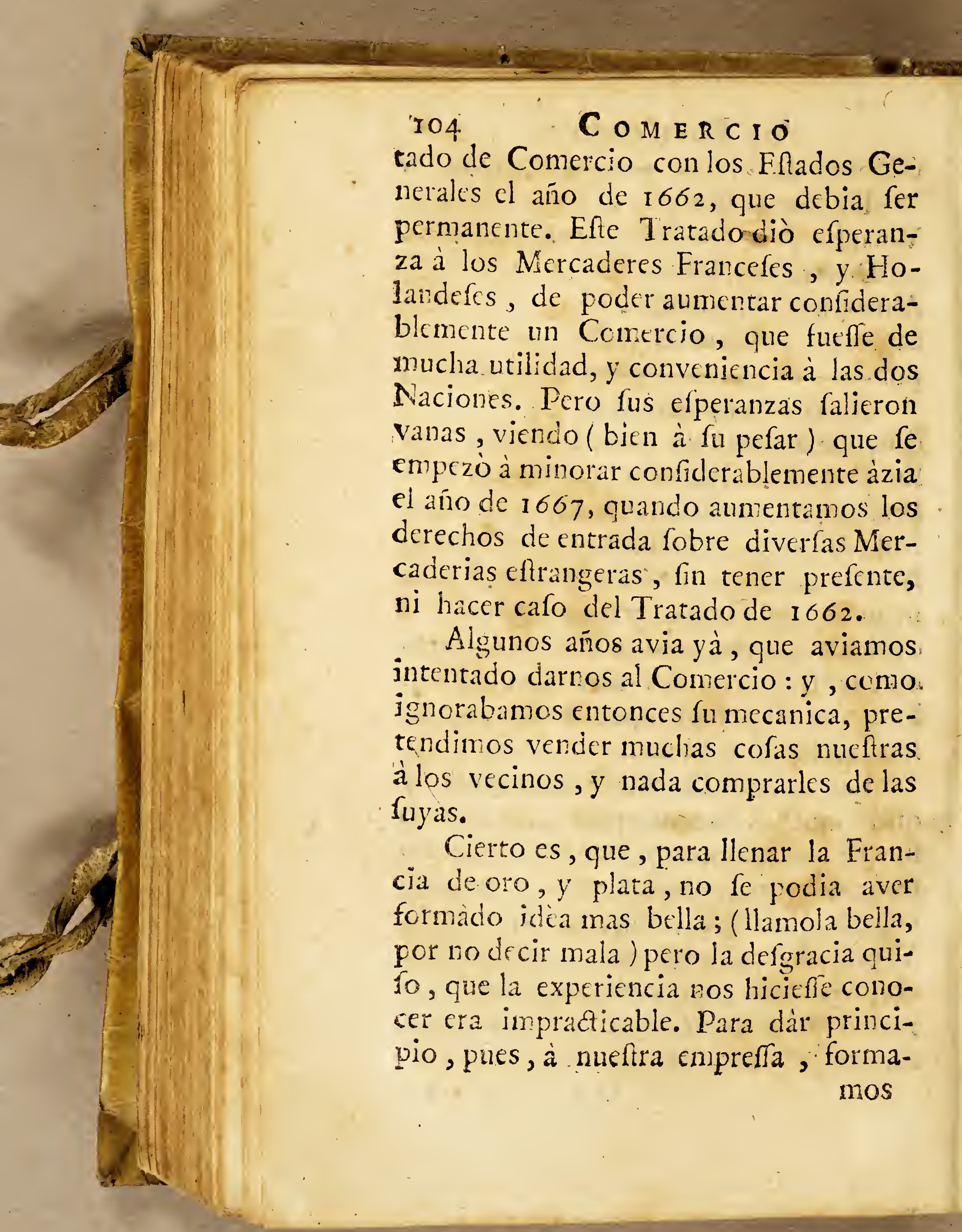
millones de libras. ——— 5000000.lib.

De Aguardientes, y Vinagre: por ——— 1.500000.lib.

De Azafràn, Jabòn, Miel, Almendras, Azeytunas, Alcaparras, Ciruelas, &c. por ——— 2000000.lib.

Añadiò este Embaxador, que ademàs de esto, sacaban todos los años de la Rochela, de Marans, de Bruage, de las Islas de Rè, y de Oleròn, la carga de quinientos à seiscientos Navios, que no valuò: ni tampoco hizo mencion del Trigo, y otros granos, ni de los Cañamos, que tambien sacaban de este Reyno en los años abundantes: lo que en algun tiempo subiò à mas de seis millones de libras.

Las quexas de este Embaxador, y otras muchas razones politicas (que no son de mi assumpto) hicieron, que no se hablasse mas de las nuevas Imposiciones, ni de las Compañias privativas. Y por ultima, despues de muy prolixas controversias, especialmente sobre el nuevo derecho de Flete, de cinquenta sueldos por Tonelada, se firmò un Tra-



tado de Comercio con los Eſtados Generales el año de 1662, que debia ſer permanente. Eſte Tratado diò eſperanza à los Mercaderes Franceſes, y Holandeſes, de poder aumentar conſiderablemente un Comercio, que fueſſe de mucha utilidad, y conveniencia à las dos Naciones. Pero ſus eſperanzas ſalieron vanas, viendo (bien à ſu peſar) que ſe empezò à minorar conſiderablemente àzia el año de 1667, quando aumentamos los derechos de entrada ſobre diverſas Mercaderias eſtrangeras, ſin tener preſente, ni hacer caſo del Tratado de 1662.

Algunos años avia yà, que aviamos intentado darnos al Comercio: y, como ignorabamos entonces ſu mecanica, pretendimos vender muchas coſas nueſtras à los vecinos, y nada comprarles de las ſuyas.

Cierto es, que, para llenar la Francia de oro, y plata, no ſe podia aver formàdo idèa mas bella; (llamola bella, por no decir mala) pero la deſgracia quiſo, que la experiencia nos hicieſſe conocer era impracticable. Para dàr principio, pues, à nueſtra empreſſa, formamos

mos

mos Compañias para el Comercio de las Indias Orientales, y para hacer el de Levante, y Norte, con el fin de sacar nosotros mismos las Mercaderias, de que necessitamos, de aquellos Paìses, y venderles las que huviessen menester nuestras, sin que passassen por manos de los Estrangeros. Y, para vernos enteramente libres de ellos, establecimos sus manifacturas en nuestro Paìs; pero todavia falsamente creyendo, que (como no podrian passarse sin las nuestras, ni menos sin nuestros Generos) sacarian siempre la misma cantidad de nuestras Mercaderias; y que por consiguiente se verian obligados à pagarnoslas en dinero fisico, si no les tomabamos mas de las suyas. Con esta mira, el año de 1667. cargamos de nuevos derechos, y imposiciones à muchas Mercaderias Estrangeras (especialmente à las que provenian de las manifacturas) para que, viendolas mas caras que las nuestras, prefiriessen los Franceses las que se trabajassen en su Paìs à las de afuera.

Viendose acometidos los Holandeses por la parte mas sensible, se dieron

tan

tan buena maña, contra el nuevo eſtablecimiento de nueſtras Compañias, que poco à poco han ido por sì miſmas deſcaeciendo. Tampoco ſe deſcuidaron en arruinar nueſtras manifacturas, yà eſtableciendo en ſu Paìs las que acoſtumbraban llevar del nueſtro, yà dando las ſuyas mas varatas, que noſotros podiamos las nueſtras: y aviendoſe juntado la razon de Eſtado con la del Comercio: terminò por ultimo el encono de una, y otra parte en Guerra declarada, que fue propriamente Guerra de Comercio.

La conducta, que los Holandeſes avian tenido, durante la negociacion de la Paz de Aix la Chapela; la Triple Alianza, que deſpues hicieron con Inglaterra, y Suecia, para la conſervacion de lo reſtante del Paìs Baxo Eſpañol; y ſus diſcurſos demaſiadamente fantaſticos, dieron lugar à la reſolucion, que ſu Mageſtad tomò, de manifeſtarles ſu ſentimiento, con deſignio de humillar aquella Republica: para lo qual nada ſe juzgò ſeria mas conveniente, que arruinar ſu Comercio, imponiendo nuevos derechos ſobre las Mercaderias, que nos tra-

trahian, ò prohibiendoles enteramente la entrada de ellas.

Los Eſtados Generales procuraron por todos los medios poſsibles reducirnos à dexar los derechos de entrada ſobre el pie antiguo del Arancèl del año de 1664, y à obſervar el Tratado del Comercio de 1662. Pero viendo, que no podian conſeguir de noſotros coſa alguna; nos combatieron con las miſmas Armas que los aviamos atacado. Porque prohibieron la entrada de nueſtros Vinos, y Aguardientes en ſu Paìs, cargaron nuevos derechos ſobre todas las Mercaderias de nueſtras manifacturas, y hicieron buſcar en otras partes los Generos, y demàs Mercaderias, de que antes ſe proveìan de noſotros. Y entonces echamos bien de vèr la gran diminucion de nueſtro Comercio; y con la Guerra, que ſobrevino el año de 1672. entre la Francia, y Holanda, ſe prohibiò de una, y otra parte el Comercio. Sin embargo de eſto, previendo Monſieur Colbert, que ſerìa dificultoſiſsimo mantener mucho tiempo una Guerrà, en la qual ſe verìa gran parte de Europa contra

tra nosotros, si no sacaban nuestros Generos, y Mercaderias los Estrangeros: concediò Passaportes à todos los Negociantes, que quisiessen venir à contratar en Francia. Y à esta tan prudente politica, y conducta, se puede atribuir la mayor parte del felìz sucesso, que en adelante hemos tenido.

Acabada esta Guerra por el Tratado de la Paz de Nimega, que se concluyò à 10. de Agosto de 1678, se hizo en aquel mismo dia un Tratado de Comercio, en que se quedò de acuerdo, y convino, que los Franceses, y Holandeses avian de gozar reciprocamente de la misma libertad, en quanto à Comercio, y Navegacion, de que avian gozado antes de la Guerra, por todos los Estados de una, y otra parte. Y en consequencia de este Ajuste, se anulò à favor de los Holandeses el Arancèl de 1667, y se estableciò el de 1664, generalmente para todas las Mercaderias, que huviessen de traher al Reyno, y sacar de èl: y este parece que era el medio para establecer el Comercio entre las dos Naciones. Pero todavia, à principios del año de 1680, aùn no eran

de algun valor en Amſterdàn nueſtros Generos, ni manifacturas (ſobre todo las de ſedas) y los Franceſes , que llevaban allà nueſtras mercaderias , hallaban mas pèrdida en ellas , que ganancia. Porque (como yà tengo dicho) el Comercio, que ſe extravìa una vez , jamàs buelve à tomar ſu antiguo rumbo. Aquellos à quienes, deſpues de la muerte de Monſieur Colbert , ſe encargò el cuidado de nueſtras manifacturas (ſin reparar en el Tratado de Comercio , que acababamos de hacer con los Holandeſes) reſtablecieron el antiguo Arancèl de 1667 , y aun en muchas partes le aumentaron, imaginandoſe , que con eſto ſe aumentaria el deſpacho de nueſtras manifacturas. Pero viendo los Holandeſes, quan abiertamente ſe les tiraba ſiempre à ſu Comercio , y que yà no quedaba mas eſperanza de bolver à poner las coſas ſobre el pie antiguo : ſe reſolvieron, y aplicaron mas que nunca à paſſarſe de todo punto ſin nueſtros generos , y manifacturas. Y han ſalido tan bien con eſte ultimo punto, que han eſtablecido en ſu Paìs las nueſtras de Sedas , de Brocatos de oro , y plata , de

Som-

Sombreros, de Papel, Cintas, Paſſamanos, y otras muchas. Con lo qual, deſde entonces, hemos reconocido la gran diminucion del conſumo, y trafico de nueſtros generos, y manifacturas, bien en nueſtro daño. Y creo, que ſe puede decir, que las diſſenſiones del Comercio han ſido (en parte) cauſa de la Guerra, que ſe encendiò ſegunda vez, entre Francia, y las Provincias Unidas, el año de 1690, aviendoſe ſeguido à ſu declaracion una interdiccion muy riguroſa de Comercio, y la mas dilatada que ha avido, pues deſde entonces caſi ha durado ſiempre: y ſe puede temer, no aya hecho conocer à los Holandeſes, que les es muy facil, vivir ſin nueſtros Generos. Y los tiempos venideros nos haràn conocer, ſi deſpues de la Paz buelven à tomar el rumbo de Francia, con tan gran numero de Baxeles mercantes, como antes: y ſe verà, ſi ſacan tantos Generos, y Mercaderias de nueſtras manifacturas, como en tiempos paſſados, lo que mucho ſe deberia deſear, para el bien del Eſtado, y del Comercio.

CA-

CAPITULO X.

DEL COMERCIO DE ESPAñA.

NO obſtante el levantamiento de los Holandeſes, diſsimulò Phelipe Segundo, como que no ſabìa que traficaſſen en ſus Eſtados con Vandera de las Naciones amigas. Y aunque conocia bien, que eſte Comercio les daba con que mantener ſu ſublevacion, no cuidò mucho de privarlos de èl. Siempre ſe ha juzgado, que el motivo de proceder eſte Monarca de tal ſuerte, fue por la neceſſidad, que tenia de las Mercaderias del Norte, para armar ſus Flotas; y que era dificultoſo obtenerlas por otro medio, que el de los Holandeſes. Tambien ſe dice, que tuvo recelo de que, ſi les cerraba la entrada en Eſpaña (ſiendo tan poderoſos por Mar) podrian abrirſe la del Nuevo Mundo. No obſtante, à peſar de la condeſcendencia de eſte Principe, les hicieron en adelante tantas vejaciones, y uſa-



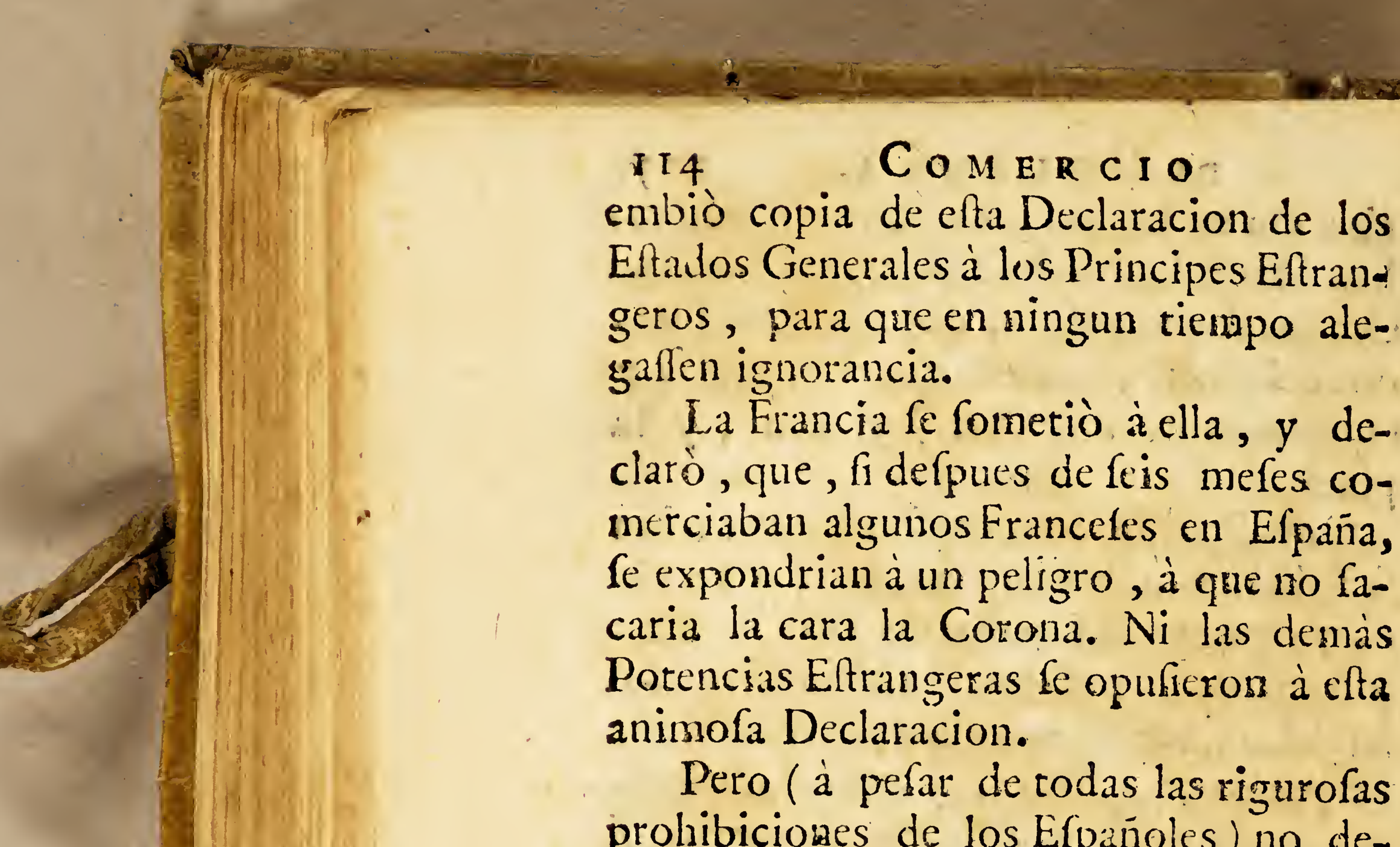
uſaron de tanta ſeveridad contra los que iban à comerciar à Eſpaña, que ſe vieron precíſados à renunciar ſu Comercio, y el de Portugal, que entonces obedecia à Phelipe Segundo. Luego que ceſsò eſte Comercio, los Mercantes, y Marineros, que en èl ſe ocupaban, tomaron la determinacion de ir à buſcar à la Aſia, Africa, y America todas las Mercaderias, que ſacaban antes de Sevilla, y Lisboa: que fue una de las cauſas principales del aumento de ſu Republica, y menoſcabo de la Monarquìa de Eſpaña.

Aviendo ſuccedido à la Corona de ſu Padre, Phelipe Tercero, en el mes de Septiembre de 1598, y viendo, que todas las tentativas, que ſe avian hecho para atraher à los Holandeſes à una Paz, avian ſalido inutiles, reſolviò prohibirles todo genero de Comercio en ſus Eſtados: imaginandoſe, que, privandolos de lo que haſta entonces les avia dado motivo de mantener la Guerra, les quitaria tambien la gana de continuarla. Y era cierto, que todas las riquezas de los Holandeſes procedian de ſu Navegacion, y de ſu Comercio, y que ſu mayor negocia-

cion

cion era en Eſpaña, donde no ſolo llevaban Mercaderias de ſu Paìs, pero muchos Granos de Polonia, y de los demàs Eſtados del Norte, para llevarſe de ella (y eſpecialmente à ſu Paìs) el oro, y la plata.

Phelipe Tercero puſo en execucion ſu Edicto con demaſiado rigor, y ſe hicieron por toda Eſpaña las mas exactas diligencias en buſca de los Marineros Holandeſes, condenando à unos à carceles perpetuas, y galeras, y à otros à muerte, en diverſos modos de ſuplicio. Y eſta interdiccion de Comercio ſe publicò tambien en los Paìſes Baxos, por Febrero de 1599, en nombre de la Infanta Iſabèl Clara Eugenia, que era ſu Soberana. Pero los Eſtados Generales por ſu parte no ſe contentaron con ſolo vedar à ſus Vaſſallos todo genero de Comercio con la Eſpaña, ſino que tambien prohibieron à las demàs Naciones llevar à ella ningunos Viveres, ni demàs coſas neceſſarias: declarando, que todos los que hicieſſen lo contrario, quedarian reputados por parciales de los Eſpañoles, y conſiguientemente tratados como enemigos; y ſe



embiò copia de eſta Declaracion de los Eſtados Generales à los Principes Eſtrangeros, para que en ningun tiempo alegaſſen ignorancia.

La Francia ſe ſometiò à ella, y declarò, que, ſi deſpues de ſeis meſes comerciaban algunos Franceſes en Eſpaña, ſe expondrian à un peligro, à que no ſacaria la cara la Corona. Ni las demàs Potencias Eſtrangeras ſe opuſieron à eſta animoſa Declaracion.

Pero (à peſar de todas las riguroſas prohibiciones de los Eſpañoles) no dexaban los Holandeſes de traficar, como antes, en caſi todos los Dominios de la Corona de Eſpaña, por medio de los Paſſaportes, que los miſmos Eſpañoles les concedian, por ſacar dinero de ellos, que les ſolia ayudar para mantener ſus negocios. En fin, aviendoſe concluido entre Eſpaña, y las Provincias Unidas, la Tregua de doce años en el de 1609, ſe eſtableciò la libertad del Comercio entre las dos Naciones; concediendo reciprocamente (entre otras coſas) que no avian de pagar los unos Traficantes en el Pais de los otros mayores derechos,

que los mismos vecinos, y los Aliados menos gravados; y para que los Holandeses no tuviessen rezelo de la Inquisicion, se acordò gozassen de libertad igual à la que poco tiempo antes se avia concedido à los Ingleses, por los Articulos del Tratado de Velasco, que el Condestable de Castilla avia hecho entre las Coronas de España, y Inglaterra.

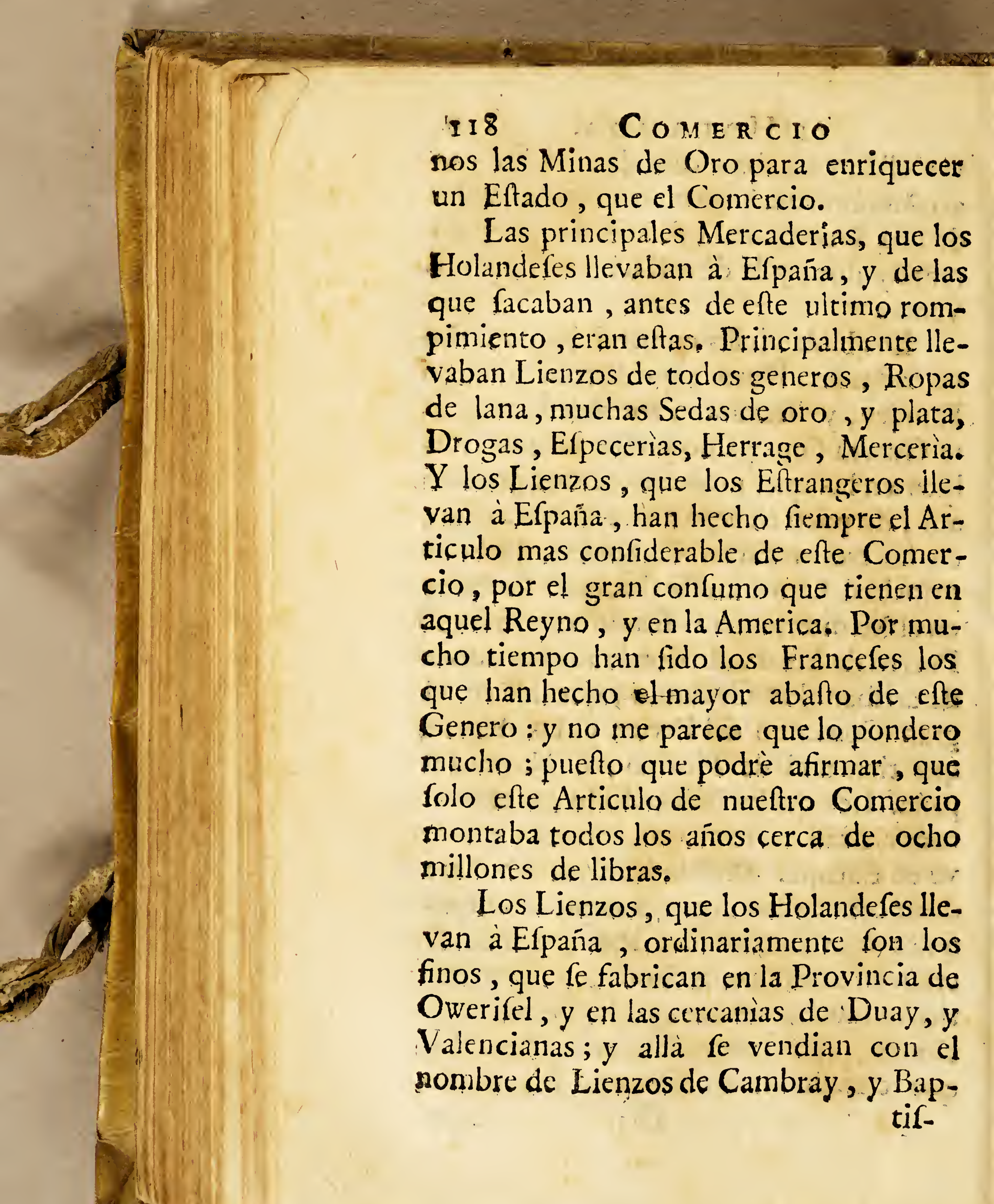
La Guerra, que se bolviò à suscitar el año de 1621, por averse acabado la Tregua, interrumpiò el Comercio de las dos Naciones, hasta el año de 1648, que concluyeron una Paz perpetua en Munstèr. Y desde entonces se fue haciendo mas considerable el Comercio, que los Holandeses acostumbraban hacer en los Estados de esta Monarquìa, por los Privilegios, que los Españoles les concedieron. Las ventajas, que ofrecieron à las Provincias Unidas para su trafico, fueron uno de los principales medios, de que se sirvieron para desarraygarlas de la Francia, y para hacerlas concluir una Paz particular con ellos: que en algun modo fue la restauracion de esta Monarquìa.

El Comercio de los Holandeſes con los Eſpañoles ha durado deſde entonces haſta ahora : quiero decir, haſta la renovacion de la preſente Guerra, que hà que dura deſde el año de 1702, con motivo de la Reparticion de la Succeſſion del difunto Rey Carlos Segundo, contra ſu legitimo Succeſſor, y Heredero Phelipe Quinto, que al preſente Reyna. Y ſe vè, como la razon de Eſtado ha diſpueſto, que eſtas dos Naciones (aunque el aborrecimiento, por parte de los Eſpañoles, no parecia reconciliable) ſe ayan unido, y hecho las amiſtades.

Los Eſpañoles han favorecido el Comercio de los Holandeſes quanto han podido, particularmente deſde el año de 1667, con la mira de minorar el nueſtro: en que no han tenido muy mal acierto. Pero nunca ha eſtado mas floreciente el trafico de los Holandeſes en Eſpaña, que deſde la Guerra de Holanda de 1672, que noſotros emprehendimos, haſta el principio de la de oy. Porque los proveìan de gran parte de las Mercaderias, que noſotros ſoliamos lle-

var allà; y ſacaban cantidad de las que acoſtumbraban tomar en Francia, antes de eſta Guerra de mil ſeiſcientos y ſetenta y dos, y la de mil ſeiſcientos y noventa.

Los Holandeſes comerciaban mucho en todas las Plazas, que Eſpaña tenia en Flandes, y Bravante, antes de la preſente Guerra (que yà no poſſee) como tambien en las que noſotros hemos perdido alli, de poco tiempo à eſta parte: digo, en las tres ultimas Campañas. Pero ſu principal Comercio ſe hacia en Cadiz, y en el Mediterraneo: ſiendo eſte famoſo Puerto de Eſpaña, de donde ſalen, y adonde arriban los Galeones, que hacen el gran Comercio del Perù; y las Flotas, que tienen el de Mexico, ò Nueva-Eſpaña. Los quales han trahido, y trahen todavia caſi todo el oro, y plata, que ſe vè en Europa. Pudiendoſe no obſtante decir con verdad, que, aunque los Eſpañoles ſean dueños del Paìs, donde ſe crian en abundancia el oro, y la plata, tienen mucho menos que las demàs Naciones, que comercian con ellos. Lo que claramente enſeña, que ſirven me-



nos las Minas de Oro para enriquecer un Eſtado, que el Comercio.

Las principales Mercaderias, que los Holandeſes llevaban à Eſpaña, y de las que ſacaban, antes de eſte ultimo rompimiento, eran eſtas. Principalmente llevaban Lienzos de todos generos, Ropas de lana, muchas Sedas de oro, y plata, Drogas, Eſpecerìas, Herrage, Mercerìa. Y los Lienzos, que los Eſtrangeros llevan à Eſpaña, han hecho ſiempre el Articulo mas conſiderable de eſte Comercio, por el gran conſumo que tienen en aquel Reyno, y en la America. Por mucho tiempo han ſido los Franceſes los que han hecho el mayor abaſto de eſte Genero: y no me parece que lo pondero mucho; pueſto que podrè afirmar, que ſolo eſte Articulo de nueſtro Comercio montaba todos los años cerca de ocho millones de libras.

Los Lienzos, que los Holandeſes llevan à Eſpaña, ordinariamente ſon los finos, que ſe fabrican en la Provincia de Owerifel, y en las cercanìas de Duay, y Valencianas; y allà ſe vendian con el nombre de Lienzos de Cambray, y Baptiſ-

tiſtas. Tambien tenian deſpacho los que llaman Perſeilles, y Bravantes, que tienen mucho ancho, y ſolo ſirven para pobre gente, y embalar las Mercaderias. Tambien llevaban à Eſpaña Holandillas de algodòn, finas, y ordinarias, que las tienen en Holanda de todos colores, y ſirven en Eſpaña, y en America para aforrar veſtidos. Dexo aparte cantidad de otros Lienzos, con que los Holandeſes negocian, durante la Paz en Eſpaña, como tambien los Manteles, las Cintas de hilo, aſsi blancas, como de todos colores. Sus Ropas de lana conſiſten en Paños, y Raxas, Carros de oro de todos generos, y Barraganes: las quales ſe fabrican en ſu Paìs, como tambien los Anaſcotes negros.

Aunque eſte Articulo parezca muy conſiderable, todavia importa mucho mas crecidas cantidades lo que los Holandeſes llevan à Eſpaña en otras Mercaderias. Las Ropas de ſeda de todos generos, que los Holandeſes proveen à los Eſpañoles, montan aùn mayores cantidades; y en otro tiempo las compraban los Eſpañoles de noſotros. Pero como

los Holandeſes han eſtablecido en ſu Paìs eſtas manifacturas, nos han uſurpado eſte rico Comercio, como tambien el de los Brocatos de oro, y plata; porque dàn eſtos precioſos Generos mucho mas varatos que noſotros. Lo cierto es, que al principio no eran tan hermoſos, ni tan buenos como los nueſtros; pero yà los han perfeccionado tan bien, que oy caſi no ay diferencia alguna. Solos los Holandeſes ſon los que proveen à los Eſpañoles de Eſpecerìas: como ſon, Canela, Clavo, y Nuez Moſcada. Tambien les llevan Pimienta; pero eſte Comercio les es muy comun con los Ingleſes. Me han aſſegurado, que las dos tercias partes de la Canela, que los Holandeſes trahen de las Indias Orientales, ſe deſpachan, y conſumen en Eſpaña, y en la America; y ſobre todo en el Perù, por la mucha que gaſta en ſu Chocolate. Tambien llevan muchas Drogas, que ſacan de Levante, proprias para la Medicina, y para la Pintura.

Dexo aparte el Almizcle, el Algalia, y Ambar gris, &c, que llevan à Eſpaña por ſummas muy conſiderables:

como tambien cantidad de Herrage, y Mercerìa (que ſacan principalmente de Nuremberga, de Francfort, y de Lieja) Azero, y Cobre de Succia, Cueros de Dantzick, muchas Baquetas de Moſcovia para guarnecer las Sillas, y los Coches; mucho Papel, y Naypes (que otras veces venian por ellos à nueſtro Paìs) Cera blanca, y amarilla. Y eſte Articulo es tan conſiderable, que ſe cree excede de quatro millones de libras, aſsi de cuenta de los Holandeſes, como de las demàs Naciones, que las llevan à Eſpaña. Porque los Eſpañoles, y eſpecialmente los Indianos, tienen gran conſumo de ella, por tener eſpecial eſmero, en que ſus Igleſias eſtèn ſiempre muy iluminadas, particularmente en los Domingos, y dias de Fieſta.

Los Eſpañoles reciben, en tiempo de Paz, de los Holandeſes, Tablazòn, Maſtiles, Xarcia, Brea, Alquitràn, y caſi todo lo neceſſario para ſu Marina; y tambien todo genero de Municiones de guerra, y muchas de boca: como el Harenque, Queſo, Salmòn, Manteca, y Granos, quando ay falta (lo que ſucede

muy



muy à menudo en Eſpaña.) Tampoco debo olvidar la Madera para Fabricas, ni la que ſe llama Merin, y ſirve para hacer Pipas, Cubas, y Barriles para tranſportar ſus Vinos, y Azeytes, eſpecialmente à la America. Eſtas ſon las principales Mercaderias, que los Holandeſes llevaban à Eſpaña, y que llevaràn luego que ſe concluya la proxima Paz. A que ſe debe añadir el Comercio de los Negros, que ſu Compañia de las Indias Orientales ſubminiſtra à los Eſpañoles para la America. Y eſte trafico no es de los menos conſiderables, que hacen los Holandeſes.

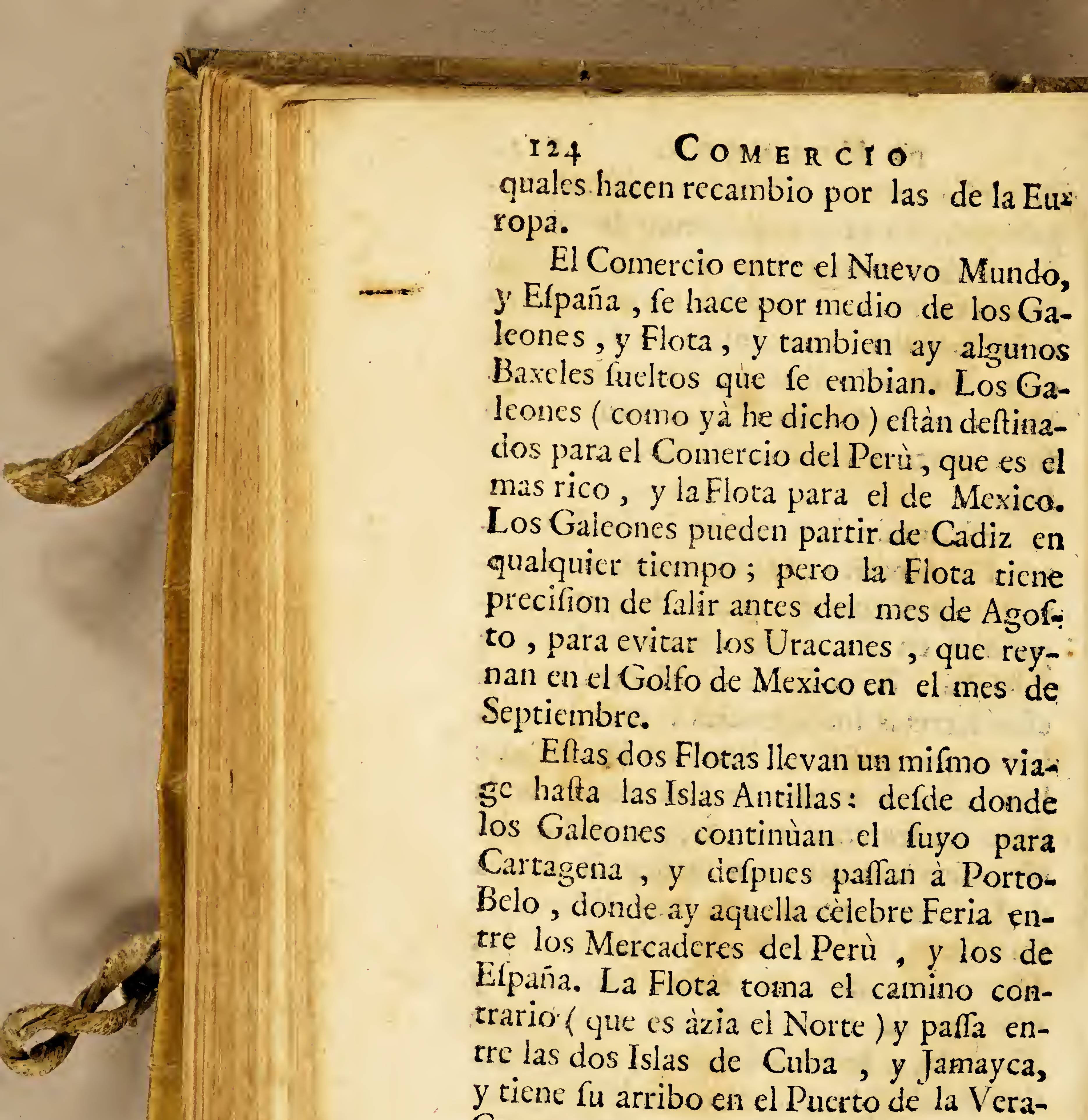
Todas eſtas Mercaderias (menos algunas) ſirven igualmente en Eſpaña, como en la America; pero la mayor parte ſe lleva à aquel Nuevo Mundo: y ſolo el Perù conſume mas que toda la Region del Mexico.

Se debe obſervar, como coſa muy importante, que ſolamente los Eſpañoles ſon los que pueden hacer el trafico de las Indias Occidentales; ſiendo prohibido, con pena de la vida, à toda otra Nacion hacerle, directa, ò indirectamente. Con to-

todo esso, por medio de los mismos Españoles, han hallado el secreto de embiar à las Indias todo genero de Mercaderias por su cuenta, confiandolas secretamente à Españoles, cuya integridad es conocida. Y estos las llevan, y venden en las Indias en su nombre, trayendo luego su importe à los que se las han confiado.

Este modo de negociar indirectamente en la America, se usa mucho en España; y ay pocos exemplares de que los Españoles en este punto ayan faltado à la fidelidad. Ni la Corte de Madrid ignora estas secretas inteligencias; mas las dissimula por politica. Pero los Holandeses han hallado modo de comerciar en la America secretamente, ò (por mejor decir) directamente, por medio de la Isla de Curazao, que no està muy distante de Cartagena: porque se entienden con los Mercaderes de esta cèlebre Ciudad, y con los de otros Lugares de la Costa Maritima, quienes les llevan sus Mercaderias hasta los mismos Baxeles, mientras que estàn à la Ancora en algunas partes commodas de la Costa, con las

qua-



quales hacen recambio por las de la Europa.

El Comercio entre el Nuevo Mundo, y Eſpaña, ſe hace por medio de los Galeones, y Flota, y tambien ay algunos Baxeles ſueltos que ſe embian. Los Galeones (como yà he dicho) eſtàn deſtinados para el Comercio del Perù, que es el mas rico, y la Flota para el de Mexico. Los Galeones pueden partir de Cadiz en qualquier tiempo; pero la Flota tiene precision de ſalir antes del mes de Agoſto, para evitar los Uracanes, que reynan en el Golfo de Mexico en el mes de Septiembre.

Eſtas dos Flotas llevan un miſmo viage haſta las Islas Antillas: deſde donde los Galeones continùan el ſuyo para Cartagena, y deſpues paſſan à Porto-Belo, donde ay aquella cèlebre Feria entre los Mercaderes del Perù, y los de Eſpaña. La Flota toma el camino contrario (que es àzia el Norte) y paſſa entre las dos Islas de Cuba, y Jamayca, y tiene ſu arribo en el Puerto de la Vera-Cruz.

A la buelta deben juntarſe ſegunda

vez

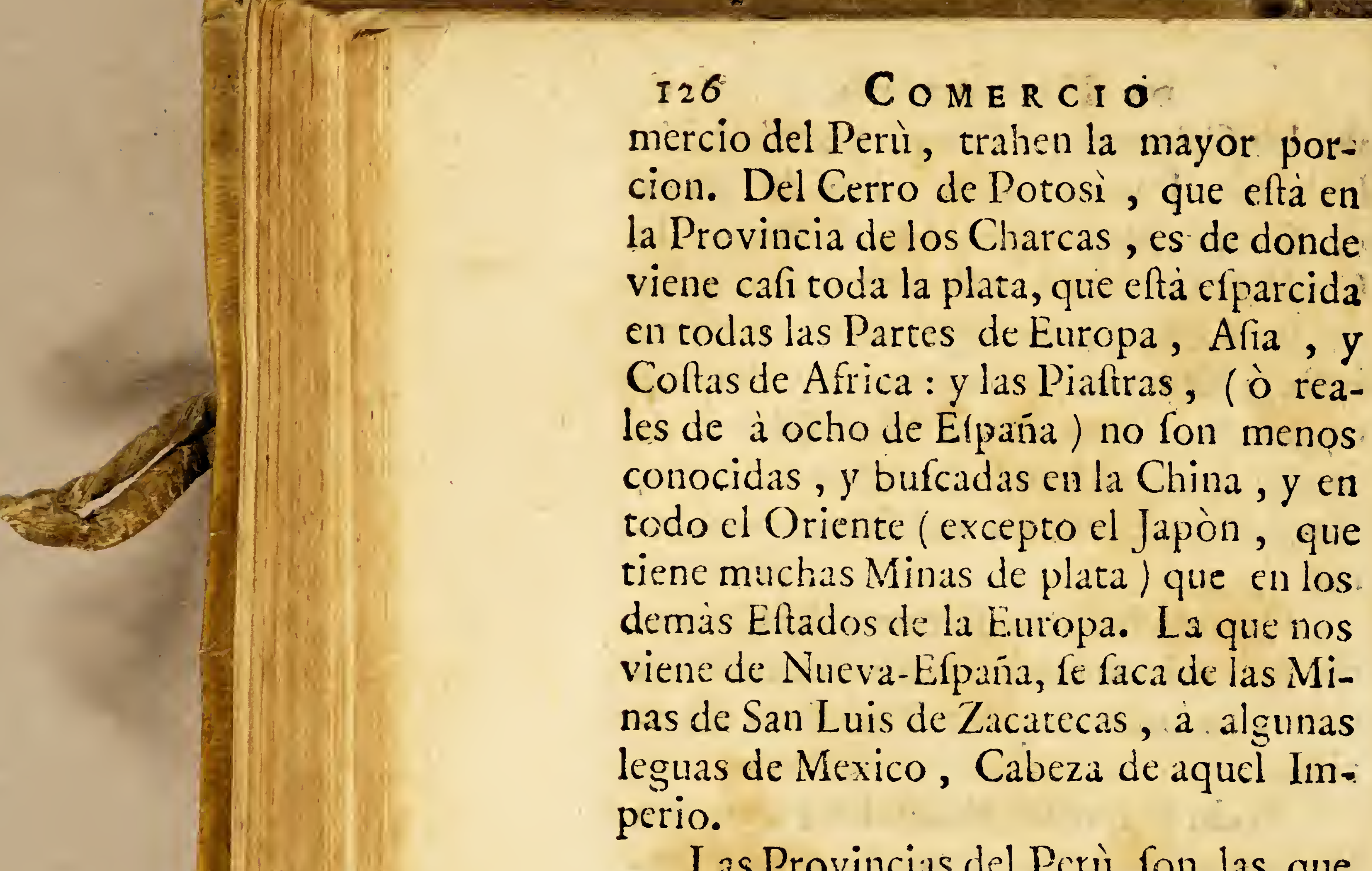
vez los Galeones, y Flota, y arribar à la Habana, Puerto celeberrimo de la Isla de Cuba: luego desembocan juntos la Canàl de Bahama; y sin alexarse mucho de las Costas, navegan àzia el Norte hasta la altura de los Azores, y despues toman su derrota para estas Islas, de donde se dexan caer derechos à Cadiz, con la ayuda de las corrientes violentas.

Quando huviere de tratar del Comercio de los Españoles, harè relacion mas exacta de todo lo que mira al de la America.

Todo lo que los Holandeses, y aun las demàs Naciones, proveen à los Españoles, se paga, assi por los Mercaderes de la America, como por los de España.

Las Mercaderias principales de la America son, el Oro, y la Plata, Perlas, Esmeraldas, Cochinilla, Añil, la Lana de Vicuña, Quina, Cacao, Baynillas, Tabaco, Corambre, Palo de Campeche, y otras muchas de consideracion.

El oro, y plata vienen à España con los Galeones, y Flota; pero los Galeones, que (como yà he dicho) son todo el Comer-



mercio del Perù, trahen la mayor porcion. Del Cerro de Potosì, que eſtà en la Provincia de los Charcas, es de donde viene caſi toda la plata, que eſtà eſparcida en todas las Partes de Europa, Aſia, y Coſtas de Africa: y las Piaſtras, (ò reales de à ocho de Eſpaña) no ſon menos conocidas, y buſcadas en la China, y en todo el Oriente (excepto el Japòn, que tiene muchas Minas de plata) que en los demàs Eſtados de la Europa. La que nos viene de Nueva-Eſpaña, ſe ſaca de las Minas de San Luis de Zacatecas, à algunas leguas de Mexico, Cabeza de aquel Imperio.

Las Provinçias del Perù ſon las que mas oro dàn; y la variedad de nuevas Minas de eſtos dos tan precioſos metales, que cada dia ſe vàn deſcubriendo, hace que todas las Naciones de la Europa deſeen tanto comerciar con los Eſpañoles. Porque à la verdad, eſte Comercio, entre todos, es el que dà mayor utilidad, porque los retornos ſe hacen en oro, y plata.

Las Perlas, Eſmeraldas, Quina, y Lanas de Vicuña, vienen en los Galeones.

La

La mayor parte de las Perlas se pesca àzia la Costa de Tierra-Firme. Las Minas de Esmeraldas estàn cerca de Santa Fè de Bogotà, en el Nuevo Reyno de Granada. La Lana de Vicuña viene de los contornos de Potosì; y la Quina, de Loxa, en el mismo Nuevo Reyno. La Cochinilla, el Indigo, ò Añil, Cacao, la Baynilla, y el Palo de Campeche, principalmente vienen de la Nueva España: siendo la Provincia de Oaxaca la que dà mas Cochinilla que otra alguna (allà la llaman Metec) y es la mejor, y mas cara de las tres especies, de que se consume en toda la Europa una cantidad prodigiosa para los tintes de Grana; y no ay menor consumo del Añil para los tintes azules: y (si no me engaño) el mejor viene de la Provincia de Guatemala. El Palo de Campeche, que se gasta en el tinte negro, viene de la de Yucatàn. El Cacao, y Baynillas (que son dos frutos, con que se hace el Chocolate) principalmente se sacan: el primero de Caracas, de Maracaibo, y Guayaquil, en las Costas de Tierra-Firme; y el otro de Soconusco de Mexico, sobre la Costa del Mar del Sùr.

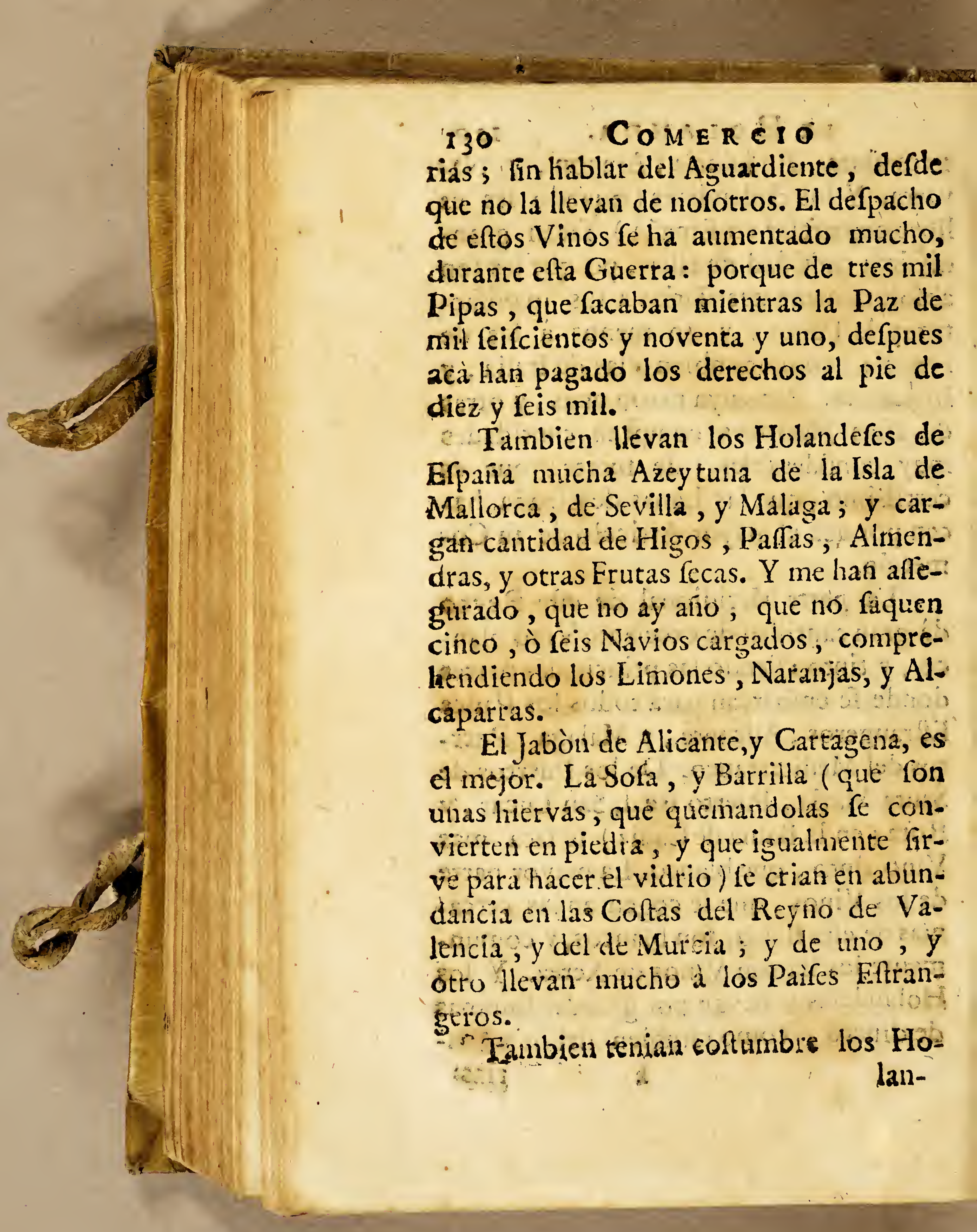
El

El Tabaco, que los Eſpañoles nos embian, viene de Varinas, de Maracaybo, de la Habana, y Santo Domingo. Y creo, que el de la Habana es el mas à propoſito para tomar en polvo, y el otro en pipa. La Suela comunmente viene de Mexico, de las Islas de Santo Domingo, de la Habana, de Curazao, y de Buenos-Ayres; y eſta ultima es la mas eſtimàda, y numeroſa de todas. El Tabaco, y Cueros hacen un gran renglon en el Comercio de Eſpaña; y los Holandeſes llevan mucho de eſtas dos coſas. Dexo aparte la Zarzaparrilla, la Raìz de contrahierva, el Balſamo del Perù, y otros menudos generos, que nos vienen de aquel Nuevo Mundo. Las principales Mercaderias, que los Eſpañoles dàn de ſu coſecha, ſon, Lanas, Vinos, y Frutas, Azeyte, Jabòn, Barrilla, y Soſa, Hierro, y Azero.

Las Lanas de Eſpaña en todos tiempos han tenido ſiempre la primera eſtimacion, por ſu calidad, y fineza. No obſtante, ay de diverſas calidades; pero las mejores, y mas finas ſon las Leoneſas, de Segovia, Caſtilla la Nueva, Eſtre-

tremadura, Andalucìa, Aragon, y Navarra. Y los Holandeſes (quando les es libre comerciar en Eſpaña) ſacan grandiſsima cantidad de ellas, porque les ſon abſolutamente neceſſarias à ſus manifacturas de Paños; y no menos à las de Francia, como tambien à las de Italia, y Inglaterra. Por cuya razon unas, y otras de eſtas Naciones compran cantidades muy conſiderables: de ſuerte, que es certiſsimo, que las Lanas de Eſpaña hacen por acà el mayor Articulo de ſu Comercio.

La parte Meridional de eſte Reyno dà gran cantidad de excelente Vino blanco, y tinto: ſiendo las principales partes donde ſe embarcan para todos los Paìſes Eſtrangeros, Alicante, y Malaga, Puertos del Mediterraneo. De los Puertos de Santa Maria, Puerto Real, San Lucar, y Rota (en la Bahìa de Cadiz) ſe ſaca mas Vino tinto, que blanco. La mayor parte de los Vinos, que ſe cogen en las cercanìas de eſta Bahìa, ſon blancos, y comunmente los llaman Vinos de Xerèz. Y los Holandeſes le llevan por grandes ſummas de dinero, como tambien del de Canarias;



rias; ſin hablar del Aguardiente, deſde que no la llevan de noſotros. El deſpacho de eſtos Vinos ſe ha aumentado mucho, durante eſta Guerra: porque de tres mil Pipas, que ſacaban mientras la Paz de mil ſeiſcientos y noventa y uno, deſpues acà han pagado los derechos al pie de diez y ſeis mil.

Tambien llevan los Holandeſes de Eſpaña mucha Azeytuna de la Isla de Mallorca, de Sevilla, y Malaga; y cargan cantidad de Higos, Paſſas, Almendras, y otras Frutas ſecas. Y me han aſſegurado, que no ay año, que no ſaquen cinco, ò ſeis Navios cargados, comprehendiendo los Limones, Naranjas, y Alcaparras.

El Jabòn de Alicante, y Cartagena, es el mejor. La Soſa, y Barrilla (que ſon unas hiervas, que quemandolas ſe convierten en piedra, y que igualmente ſirve para hacer el vidrio) ſe crian en abundancia en las Coſtas del Reyno de Valencia, y del de Murcia; y de uno, y otro llevan mucho à los Paiſes Eſtrangeros.

Tambien tenian coſtumbre los Holan-

landeſes de hacer empleos muy conſide-rables de dinero , en Hierro , y Sal de Eſpaña. Eſta ſe coge abundantemente en las cercanìas de la Bahìa de Cadiz , y en la Isla de Ibiza. El Hierro ſe halla en Vizcaya , y Navarra ; y como no conocen en Europa otro mejor , tiene grandiſsimo conſumo eſte metal tan neceſſario.

Los Holandeſes ſolian emplear todos los años, para hacer ſu Comercio de Cadiz , cerca de treinta Navios, ſin contar los que , deſpues de aver dexado alli ſus cargas , continuaban ſu derrota al Eſtrecho. Y ſe tiene por cierto , que à las ſalidas , y llegadas de Flota, y Galeones , ſe aumenta el numero de los Navios Holandeſes , que comercian en Cadiz , en quince , ò veinte ordinariamente.

Los Navios , que hacen el Comercio de Cadiz (exceptuando las Embarcaciones , que llevan Granos) vàn ſiempre ſin comboy , aunque ſu Artilleria , y ſus Equipages ſean conſiderables : lo que es cauſa de que las demas Naciones carguen muchas veces en ſus Baxeles , aſsi



por la ſeguridad, como por la conve-
niencia del flete.

Ay quien dice, que los Holandeſes ſacan cerca de cinco millones à cada venida de Flota, y Galeones, de las Mercaderias, que han embiado à las Indias por ſu cuenta, y caſi otro tanto de las que han vendido en Cadiz. Añadeſe à eſto los Comercios indirectos, que actualmente eſtàn haciendo en la America, por medio de Curazao, lo que no es de pequeña conſequencia.

Solo me queda yà que decir una palabra ſobre el trafico, que los Holandeſes hacen en las Coſtas Septentrionales de Eſpaña, donde frequentan todos ſus Puertos; pero los Comerciantes de Vilbao, y San Sebaſtian, ſon los que mas comercian con dichos Holandeſes, ſiendo el Puerto de la primera el mas conſiderable, porque es el depoſito de toda la Provincia de Caſtilla la Vieja, y de la de Leon. Eſta Villa abaſtece por ſu Comercio à eſtas dos Provincias de Ropas de ſeda, y lana; Encages, Liſtonerìa, Sombreros, Papel, Mercerìa, Herrage, que ſaca de los Holandeſes: y allà llevan tam-

bien

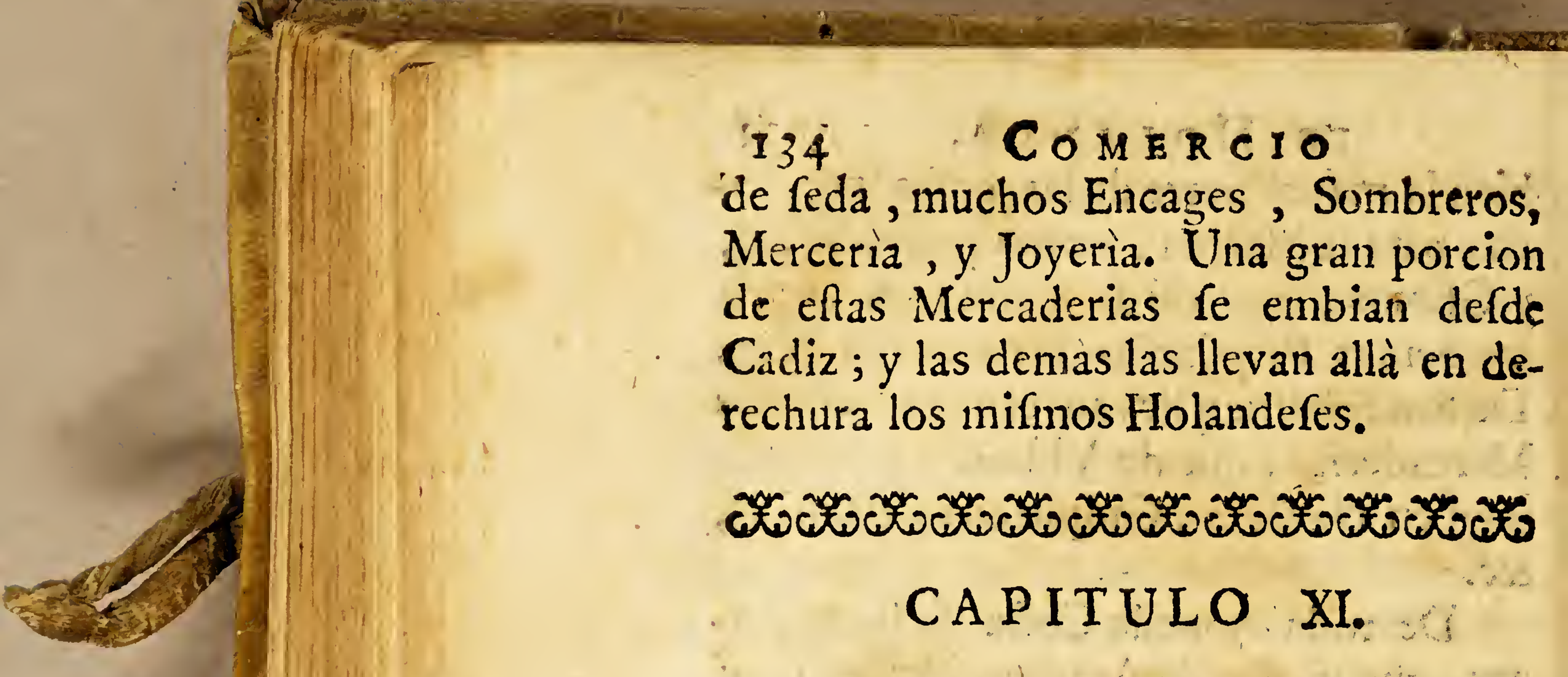
bien la mayor parte de las cosas necessarias para la Marina, como tambien Sal, y Granos, que alli se consumen, y en las demàs Provincias vecinas del Mar. De San Sebastian llevan casi las mismas Mercaderias, que de Vilbao, que las toman en Navarra, Guipuzcoa, Asturias, &c.

De toda aquella Costa se sacan Lanas, que vienen de Aragon, Navarra, y Castilla la Vieja, y Hierro, que es muy excelente (cuyas mas principales Minas estàn en el Païs de Guipuzcoa) Nuezes, Castañas, Limones, y Sardinas de Galicia.

El trafico de la Costa Meridional de España, que baña el Mediterraneo, se hace en Malaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Almerìa, Mallorca, &c. de donde se sacan todas las Mercaderias, que yà he referido, como son, Vinos, Azeyte, Azeytunas, Passas, Higos, Almendras, Anìs, Sal, Jabòn, Barrilla, Sosa, y muchas Lanas.

Las Mercaderias Estrangeras, que son mas proprias para aquellos Paises, son Lienzos de Bretaña, muchas Ropas

de ſeda, muchos Encages, Sombreros, Mercerìa, y Joyerìa. Una gran porcion de eſtas Mercaderias ſe embian deſde Cadiz; y las demas las llevan allà en derechura los miſmos Holandeſes.



CAPITULO XI.

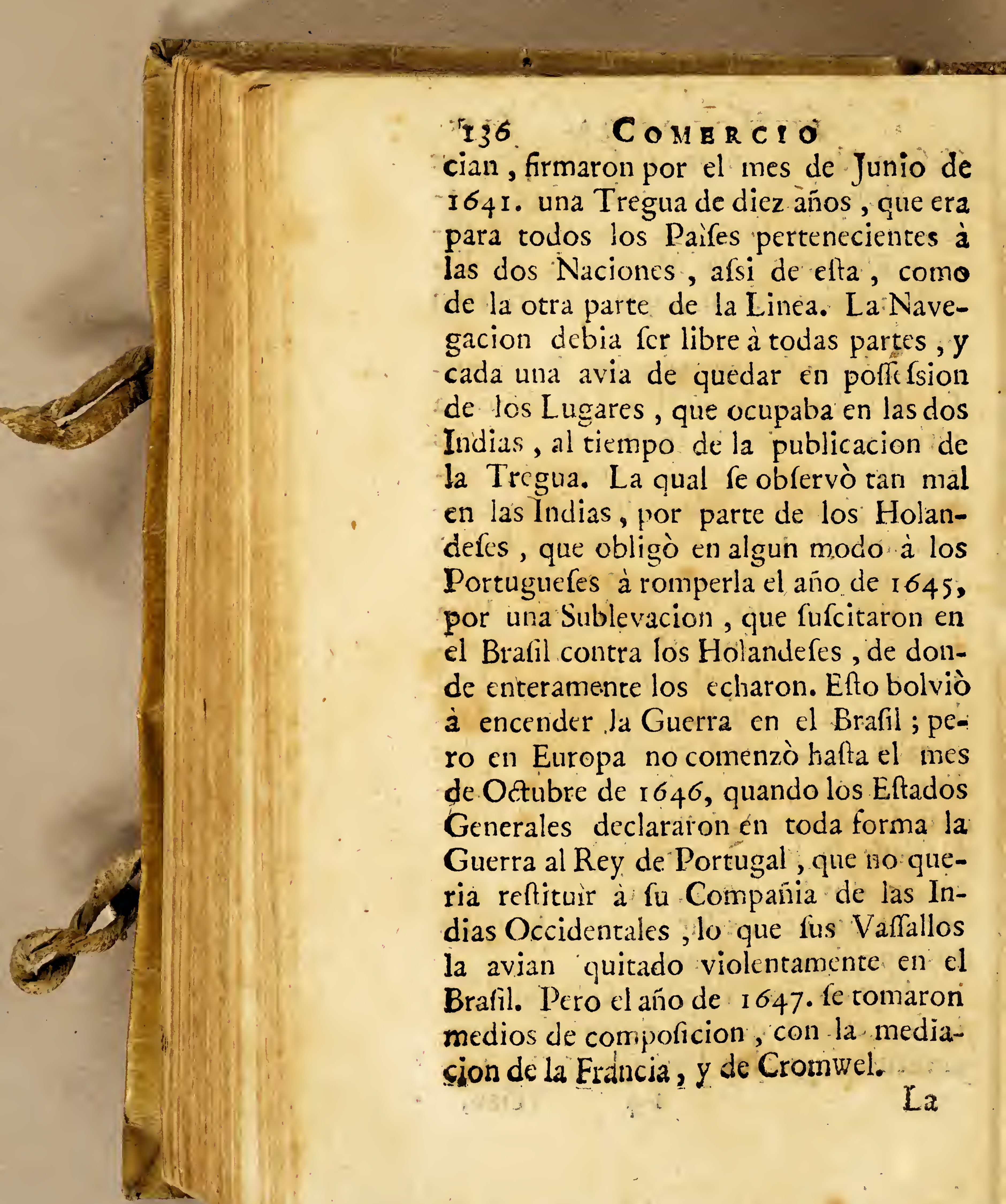
DEL COMERCIO DE PORTUGAL.

ANTES que Portugal, y los Eſtados, que eſta Corona poſſeìa en la Aſia, Africa, y America, ſe huvieſſen reunido à la Corona de Caſtilla, por el año de 1580, reynando Phelipe Segundo, comerciaban mucho los Holandeſes en Portugal, y con baſtante facilidad, no obſtante la diferencia de Religion, y la grande ſeveridad de la Inquiſicion. El mayor golpe de ſu Comercio eſtaba en Lisboa, de donde ſacaban (ademàs de las Mercaderias del Paìs) las de las Indias Orientales, del Africa, y del Braſil; de cuyo Comercio eran entonces dueños abſolutos los Portugueſes. Pero,

despues de esta union, el Comercio, que los Holandeses hacian en Portugal, corriò la misma fortuna, que en los demàs Estados de la Monarquìa de España: quiero decir, que los privaron de èl.

Aviendose apartado los Portugueses del Dominio de los Castellanos à ultimos del año de 1640, uno de sus principales cuidados fue, atajar las Conquistas, que los Holandeses hacian continuamente sobre ellos en las Indias Orientales, en Africa, y en el Brasil, como Vassallos del Rey de España. Para lo qual embiò inmediatamente el nuevo Rey de Portugal à la Haya un Embaxador, à representar à los Estados Generales, que, no teniendo debates los Portugueses por su parte con las Provincias Unidas, deseaban mucho se restableciesse la buena correspondencia entre las dos Naciones, para verse en mejor estado de resistir à los Españoles sus enemigos comunes.

Viendo los Estados Generales la buena cuenta que les tenian los ofrecimientos, que los Portugueses les ha-

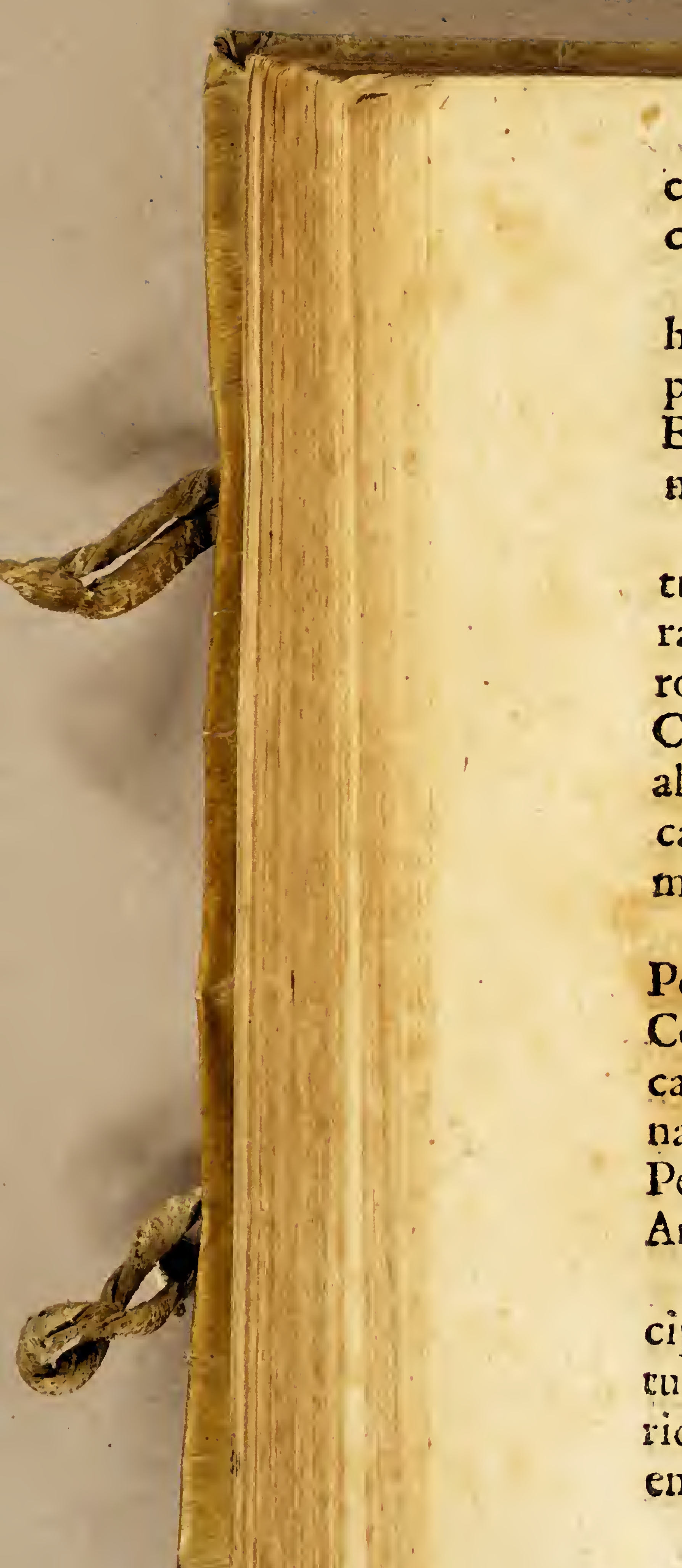


cian, firmaron por el mes de Junio de 1641. una Tregua de diez años, que era para todos los Paiſes pertenecientes à las dos Naciones, aſsi de eſta, como de la otra parte de la Linea. La Navegacion debia ſer libre à todas partes, y cada una avia de quedar en poſſeſsion de los Lugares, que ocupaba en las dos Indias, al tiempo de la publicacion de la Tregua. La qual ſe obſervò tan mal en las Indias, por parte de los Holandeſes, que obligò en algun modo à los Portugueſes à romperla el año de 1645, por una Sublevacion, que ſuſcitaron en el Braſil contra los Holandeſes, de donde enteramente los echaron. Eſto bolviò à encender la Guerra en el Braſil; pero en Europa no comenzò haſta el mes de Octubre de 1646, quando los Eſtados Generales declararon en toda forma la Guerra al Rey de Portugal, que no queria reſtituir à ſu Compañia de las Indias Occidentales, lo que ſus Vaſſallos la avian quitado violentamente en el Braſil. Pero el año de 1647. ſe tomaron medios de compoſicion, con la mediacion de la Francia, y de Cromwel.

La Guerra que se encendiò entre las Coronas del Norte, fue causa para que esta negociacion se suspendiesse, hasta el restablecimiento del Rey de Inglaterra: el qual, queriendo casarse con la Princesa de Portugal, puso en Paz à estas dos Naciones; y por medio de su mediacion, firmaron una Paz perpetua à 16. de Agosto de 1661.

Con los Privilegios, que los Portugueses concedieron en esta Paz à los Holandeses para su Comercio, han hecho despues un trafico bien considerable en Portugal: particularmente desde que hemos prohibido en Francia la entrada de los Azucares, y Tabacos Estrangeros. Y los Portugueses por su parte han embarazado en su Paìs el uso de nuestras manifacturas; siendo principalmente estas dos Mercaderìas con lo que pagaban las que nosotros les llevabamos. Pero desde que nosotros no les tomamos las suyas, han cessado ellos de recibir las nuestras: lo que ha dado lugar à los Holandeses de proveerlos en mucha mayor cantidad, tomando en pagamento sus Azucares, y sus Taba-

cos,



cos, que no tardan mucho en deſpacharlos.

El Comercio de los Holandeſes ſe hace en Lisboa, y en Oporto; pero el primer Puerto es el mas conſiderable. En Sant-Yves, adonde vàn à cargar Sal, no ay algun conſumo.

Las Mercaderias, que llevan à Portugal, conſiſten en muchas manifacturas de Seda, Lana, Hilo de todos generos, Mercerìa, Herrage, Papel, Naypes, Corambre, Granos (durante la falta, que alli es muy frequente) y todas eſtas Mercaderias (excepto los granos) ſe conſumen en Portugal, y en ſus Colonias.

Las Mercaderias, que ſacan de Portugal, ſon del Paìs miſmo, ù de ſus Colonias. Las ultimas conſiſten en Azucar, Tabaco, Palo del Braſil, ù de Pernambuco, Pieles de Bueyes, Gengibre, Perlas, Añil, Diamantes en bruto, y Ambar gris.

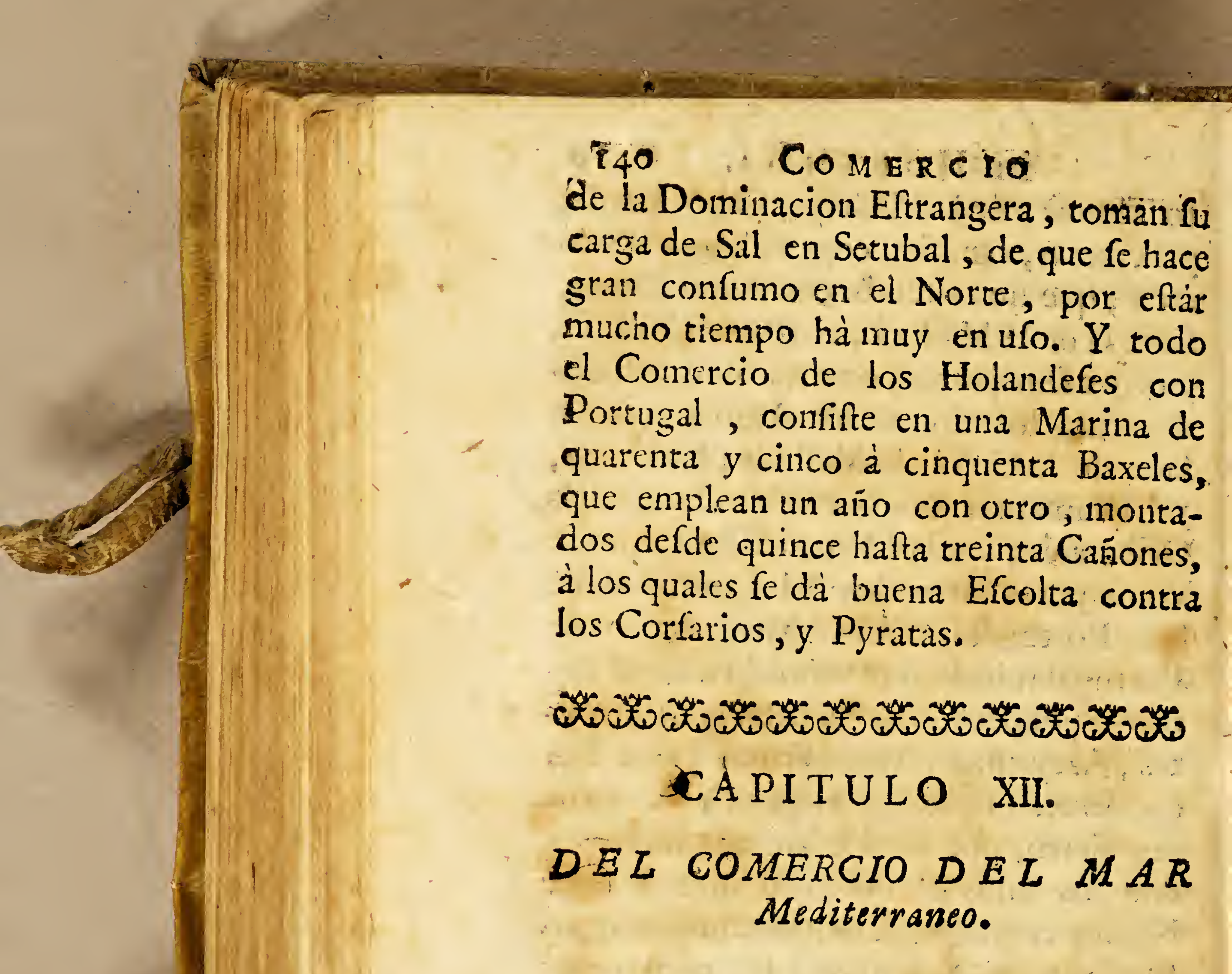
El Tabaco, y Azucar ſon las principales Mercaderìas, que tienen los Portugueſes: y el Azucar es uno de los mas ricos retornos del Braſil, por cogerſe alli en gran abundancia. En las Islas de San-

to Thomè ; de la Madera , Cabo Verde, y Terceras, tambien cogen alguna ; pero creo ; que no es tan buena como la otra, sino la de la Madera , el Palo del Brasil, y otros semejantes , que son muy estimados para los tintes. El Ambar gris se saca de la Costa de Melinde ; las Perlas, y Diamantes vienen de las Indias Orientales ; y esta Mercaderia es uno de los mayores Articulos del Comercio de los Portugueses. Las Mercaderias de Portugal mismo son Vinos (en cuyo numero pondrè los de la Madera) Azeytes , Azeytunas , Anìs , Frutas (que son excelentes) Passas , y Higos. Y se tiene por cierto, que los Holandeses sacan todos los años de Portugal diez à doce Navios cargados , comprehendiendo los Limones , y Naranjas ; sin contar sus Dulces secos de otras Frutas admirables ; que se hacen, asi en Portugal, como en el Brasil.

Los Holandeses embian en derechura à Portugal todos los años mas de veinte Navios; ademàs de otros muchos, que, despues de aver llevado Mercaderias à los Puertos del Mediterraneo

de

de la Dominacion Eſtrangera, toman ſu carga de Sal en Setubal, de que ſe hace gran conſumo en el Norte, por eſtár mucho tiempo hà muy en uſo. Y todo el Comercio de los Holandeſes con Portugal, conſiſte en una Marina de quarenta y cinco à cinquenta Baxeles, que emplean un año con otro, montados deſde quince haſta treinta Cañones, à los quales ſe dà buena Eſcolta contra los Corſarios, y Pyratas.



CAPITULO XII.

DEL COMERCIO DEL MAR Mediterraneo.

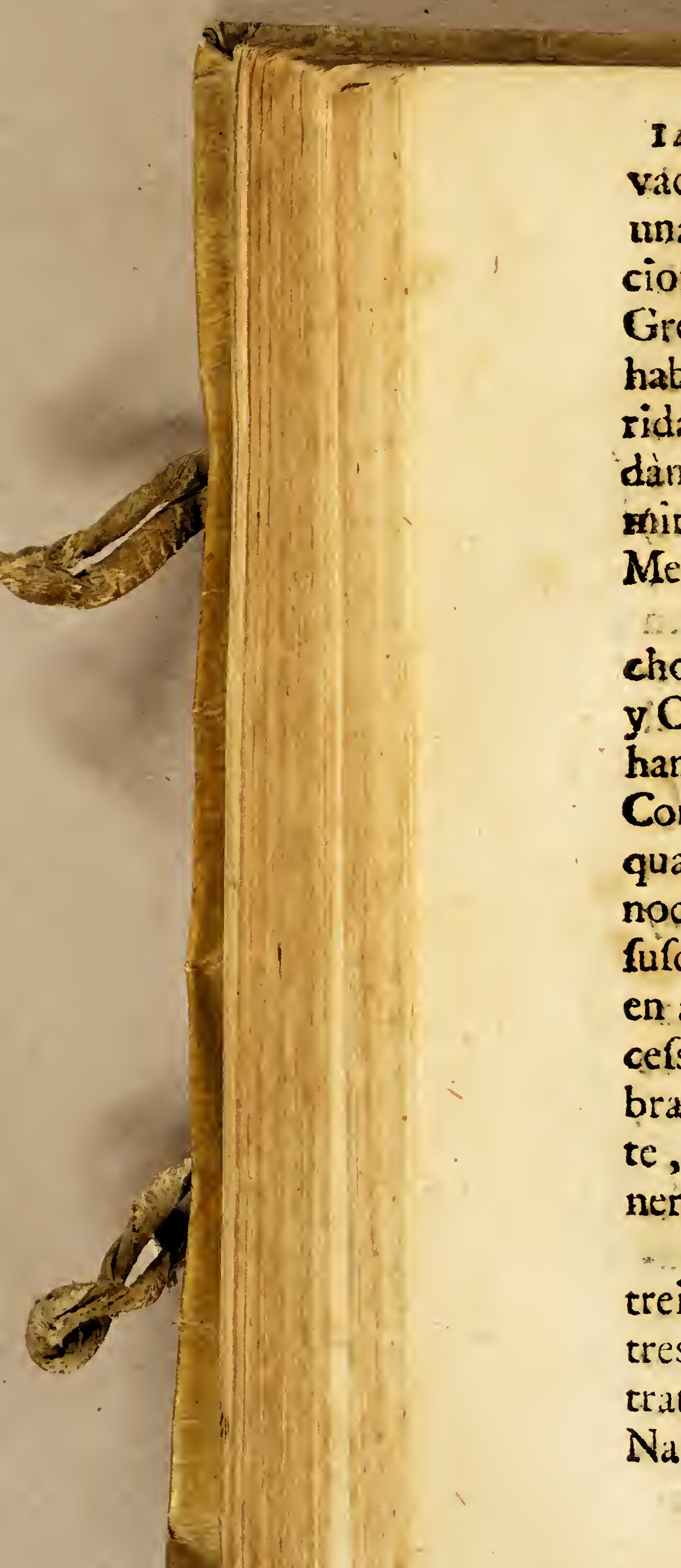
EL Comercio del Mar Mediterraneo era en otros tiempos el mas conſiderable del Mundo, quando el de las Indias con la Europa ſe hacia por Alexandrìa, y por algun otro Puerto de la Syria. Los que principalmente tenian eſte trafico eran Franceſes, Italianos, y Cathalanes: bien que los Venecianos

eran

eran los que hacian el trato mas considerable. Pero desde que se hicieron dueños los Portugueses del de Asia, le obligaron à mudar de rumbo: y no les quedò à los Italianos, y Franceses mas Comercio, que el de los Estados, y Paises situados en las Costas del Mediterraneo (que no dexaba de ser muy considerable) y le conservaron, hasta que los Ingleses, y Holandeses empezaron à comerciar en los Estados del Gran Señor; los primeros desde el año de 1599, y los otros el de 1612, desde cuyo tiempo se han hecho estas dos Naciones dueños tan absolutos de este Comercio, que ya à los Italianos, y Franceses les queda muy poco.

El trafico, que los Holandeses hacen en el Mar Mediterraneo, es uno de los mas considerables de su Republica, assi por causa de las muchas Mercaderias, que llevan, y venden tan ventajosamente, como por el gran numero, y valor de las que sacan, las quales se despachan tambien con mucha utilidad en lo restante de Europa: y los Estados Generales ponen gran cuidado en la conser-

va-



vacion de eſte Comercio. Han formado una Camara (que ellos llaman de Direccion) compueſta de ſeis Diputados, y un Grefier, todos Negociantes de la mayor habilidad : quienes, debaxo de la authoridad de los Burgo Maeſtres de Amſterdàn, cuidan de todo lo que pertenece, y mira à la Navegacion, y Comercio del Mediterraneo.

Eſta Camara tiene facultad, y derecho de hacer que ſe obſerven las Reglas, y Ordenanzas, que los Eſtados Generales han dado para eſta libre Navegacion, y Comercio, que de ella depende; à la qual Camara toca privativamente el conocimiento de todos los Pleytos, que ſe ſuſcitaren ſobre eſte aſſumpto. Arregla en algun modo los Comboyes, que neceſsitan los Navios Mercantes, y nombra los Conſules de las Eſcalas de Levante, con beneplacito de los Eſtados Generales.

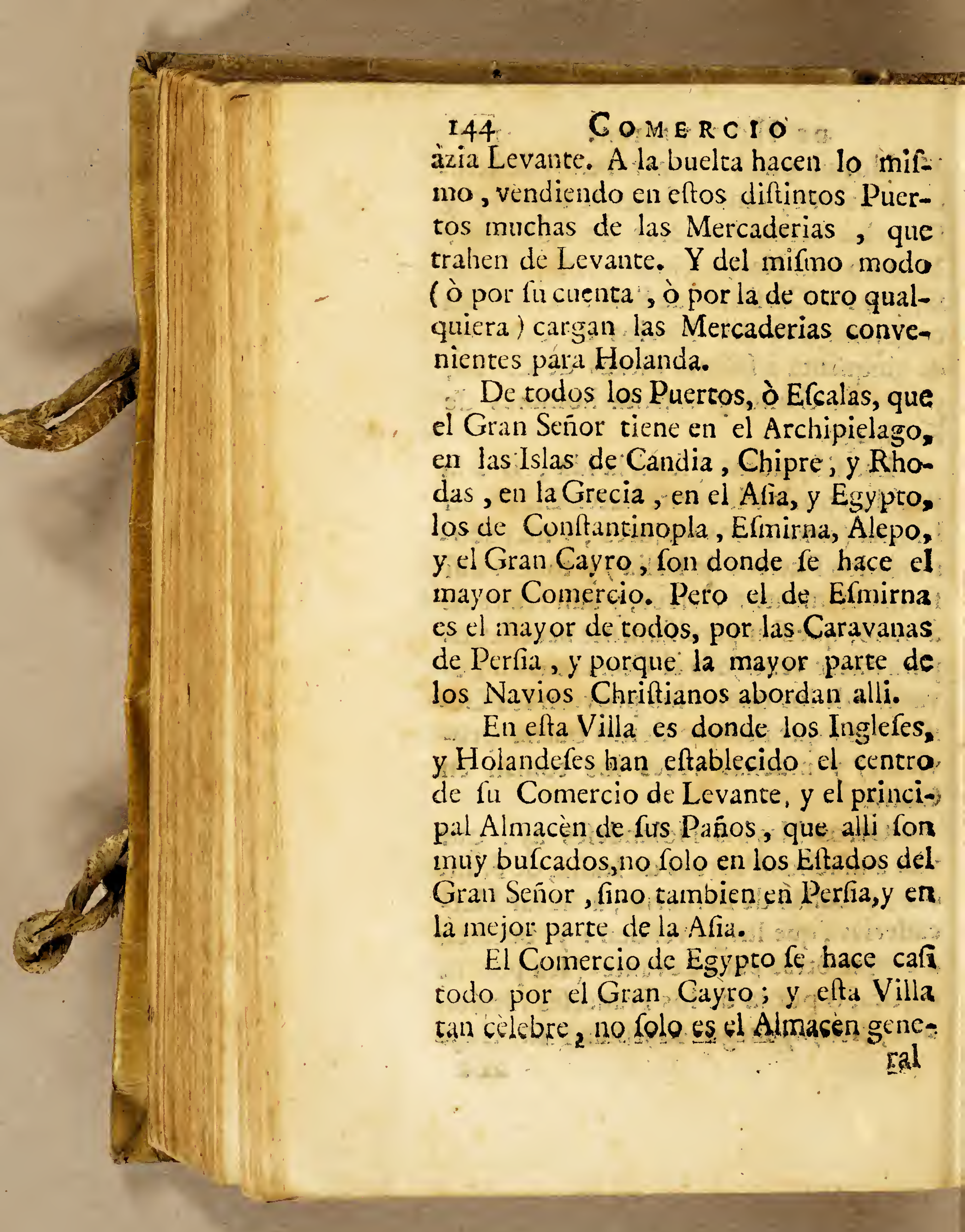
Todos los años embian cerca de treinta Navios, que ſalen de Holanda en tres, ò quatro Eſquadras, para ir à contratar à los Eſtados del Gran Señor. Los Navios de flete, que cargan para todo el Mun-

Mundo, no pueden tener menos de veinte, ò veinte y cinco Piezas de Cañon, y ſeſenta à ſetenta hombres de Equipage. Y como eſta Navegacion es tan peligroſa, por los Corſarios de Berberìa, les dàn tambien otros dos Navios de Comboy, de cinquenta à ſeſenta Piezas de Cañon, y mas de ciento y ſeſenta hombres de Equipage.

Las Eſquadras (ſea à la ida, ò à la venida) ordinariamente hacen Eſcala en Liorna (uno de los mejores, y mas acomodados Puertos de Italia) y toman alli frequentemente refreſcos, y aun reales de à ocho, que ſon preciſamente neceſſarios para hacer ventajoſo el Comercio en Levante: de los quales los proveen los Genoveſes (que ſiempre tienen buena proviſion) y muchas veces los toman en Cadiz.

Otros Navios Holandeſes ay, que vàn à muchos Puertos de Italia, de Francia, y Coſtas de Berberìa, à llevar Mercaderias, que luego venden: y buelven à cargar otras para Levante (ſea por ſu cuenta, ò por la de los Franceſes, Italianos, &c.) y luego continùan ſu viage

àzia


àzia Levante. A la buelta hacen lo miſmo, vendiendo en eſtos diſtintos Puertos muchas de las Mercaderias, que trahen de Levante. Y del miſmo modo (ò por ſu cuenta, ò por la de otro qualquiera) cargan las Mercaderias convenientes para Holanda.

De todos los Puertos, ò Eſcalas, que el Gran Señor tiene en el Archipielago, en las Islas de Candia, Chipre, y Rhodas, en la Grecia, en el Aſia, y Egypto, los de Conſtantinopla, Eſmirna, Alepo, y el Gran Cayro, ſon donde ſe hace el mayor Comercio. Pero el de Eſmirna es el mayor de todos, por las Caravanas de Perſia, y porque la mayor parte de los Navios Chriſtianos abordan alli.

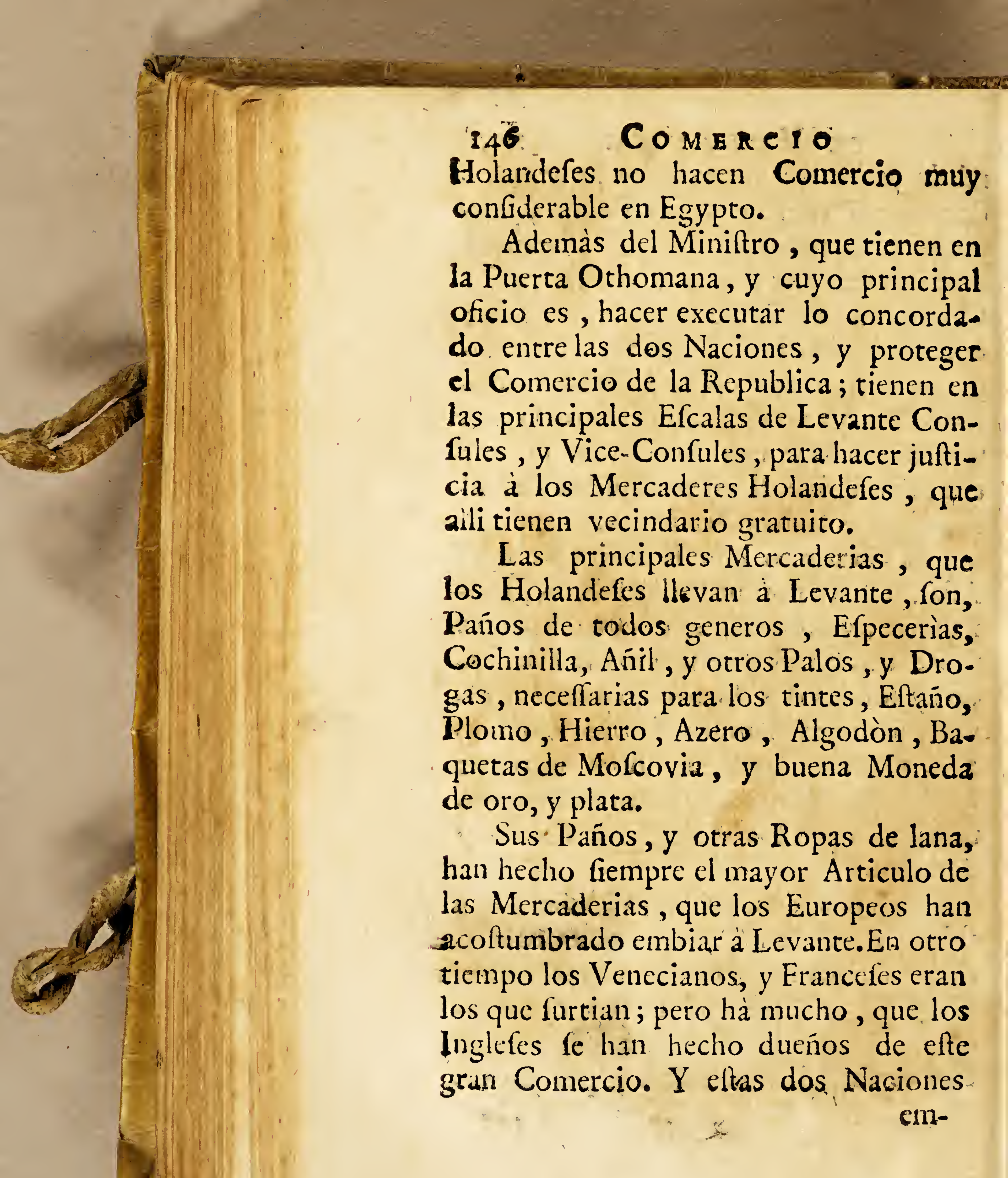
En eſta Villa es donde los Ingleſes, y Holandeſes han eſtablecido el centro de ſu Comercio de Levante, y el principal Almacèn de ſus Paños, que alli ſon muy buſcados, no ſolo en los Eſtados del Gran Señor, ſino tambien en Perſia, y en la mejor parte de la Aſia.

El Comercio de Egypto ſe hace caſi todo por el Gran Cayro; y eſta Villa tan cèlebre, no ſolo es el Almacen general

ral de todas las Mercaderias, que produce aquel rico, y vasto Reyno, sino tambien de todas las que alli llegan de la parte del Mar Bermejo, de las Indias Orientales, Persia, y de la Arabia Felìz; como tambien de las que vienen de algunas Provincias de la Africa. Y con todo esto, yà no es el Comercio del Gran Cayro mas que una sombra de lo que era, antes que los Portugueses descubriessen las Indias Orientales.

Su Comercio con la Europa, y el Asia, se hace por medio del Nilo, Alexandrìa, y Roseta, que estàn situadas sobre dos bocas de este Rio tan celebrado; y son las dos Escalas, adonde ordinariamente arriban los Navios Christianos. Damiata (que està sobre la tercer boca del mismo Rio) casi no es frequentada, sino por los Mercaderes Turcos, y Africanos.

En estas dos primeras Villas, que solo se deben considerar como Alhondigas de los que hacen el Comercio del Gran Cayro (distante de las dos cinquenta leguas) se hace poco consumo: y esta es tambien la razon, porque los



Holandeſes no hacen Comercio muy conſiderable en Egypto.

Además del Miniſtro, que tienen en la Puerta Othomana, y cuyo principal oficio es, hacer executar lo concordado entre las dos Naciones, y proteger el Comercio de la Republica; tienen en las principales Eſcalas de Levante Conſules, y Vice-Conſules, para hacer juſticia à los Mercaderes Holandeſes, que alli tienen vecindario gratuito.

Las principales Mercaderias, que los Holandeſes llevan à Levante, ſon, Paños de todos generos, Eſpecerìas, Cochinilla, Añil, y otros Palos, y Drogas, neceſſarias para los tintes, Eſtaño, Plomo, Hierro, Azero, Algodòn, Baquetas de Moſcovia, y buena Moneda de oro, y plata.

Sus Paños, y otras Ropas de lana, han hecho ſiempre el mayor Articulo de las Mercaderias, que los Europeos han acoſtumbrado embiar à Levante. En otro tiempo los Venecianos, y Franceſes eran los que ſurtian; pero hà mucho, que los Ingleſes ſe han hecho dueños de eſte gran Comercio. Y eſtas dos Naciones

em-

embian allà annualmente una cantidad prodigiosa de todas suertes de Generos, y de colores; y buena parte de ellas la llevan los Negociantes de las Caravanas de Persia, viniendo à tomarlas à Esmirna, y las conducen à su Paìs, y à la Tartaria, para venderlas.

La fidelidad, y exactitud, que los Ingleses, y Holandeses han tenido siempre en la calidad, en la medida, y color de sus Paños, juntas al buen precio, han servido mucho para poner el trafico de esta Mercaderia en manos de estas dos Naciones.

Las Especerìas, que los Holandeses llevan à Levante, son, Clavo, Moscada, Canela, Pimienta, Gengibre, y Azucar; y aunque antiguamente se sacaban las Especerìas de los Puertos de Syria, y Egypto: Oy (por un trastorno assombroso del Comercio) los Holandeses, Pueblo del Norte, mediante una Navegacion de muchos millares de leguas, que obligan hacer à esta Mercaderia, la llevan à los mismos Puertos, de donde los Europeos la sacaban antes.

Tambien llevan à Levante todo ge-



nero de Palos, y Drogas, de las mas à propoſito para los mejores tintes, como Cochinilla, Añil, Goma laca, Palo del Braſil, Pernambuco, Siampan, Braſilete, y Campeche.

Todas eſtas, y otras muchas Mercaderias, ſe ſacan de la America, excepto la Laca, y el Palo de Siampan, que viene de las Indias.

Tambien llevan allà mucho Azero, Hierro, Hoja de Lata, Arambre en manojo, y Baquetas de Moſcovia, Plomo, y Eſtaño. Pero los Ingleſes (en cuyo Paìs abundan eſtos dos metales) llevan allà la mayor cantidad; y el gran conſumo, que ay de ellos en Levante, hace uno de los mayores Articulos del Comercio de los Ingleſes, porque los Orientales eſtañan muy à menudo ſus traſtos de Cocina, que caſi no ſon de otro metal que de cobre.

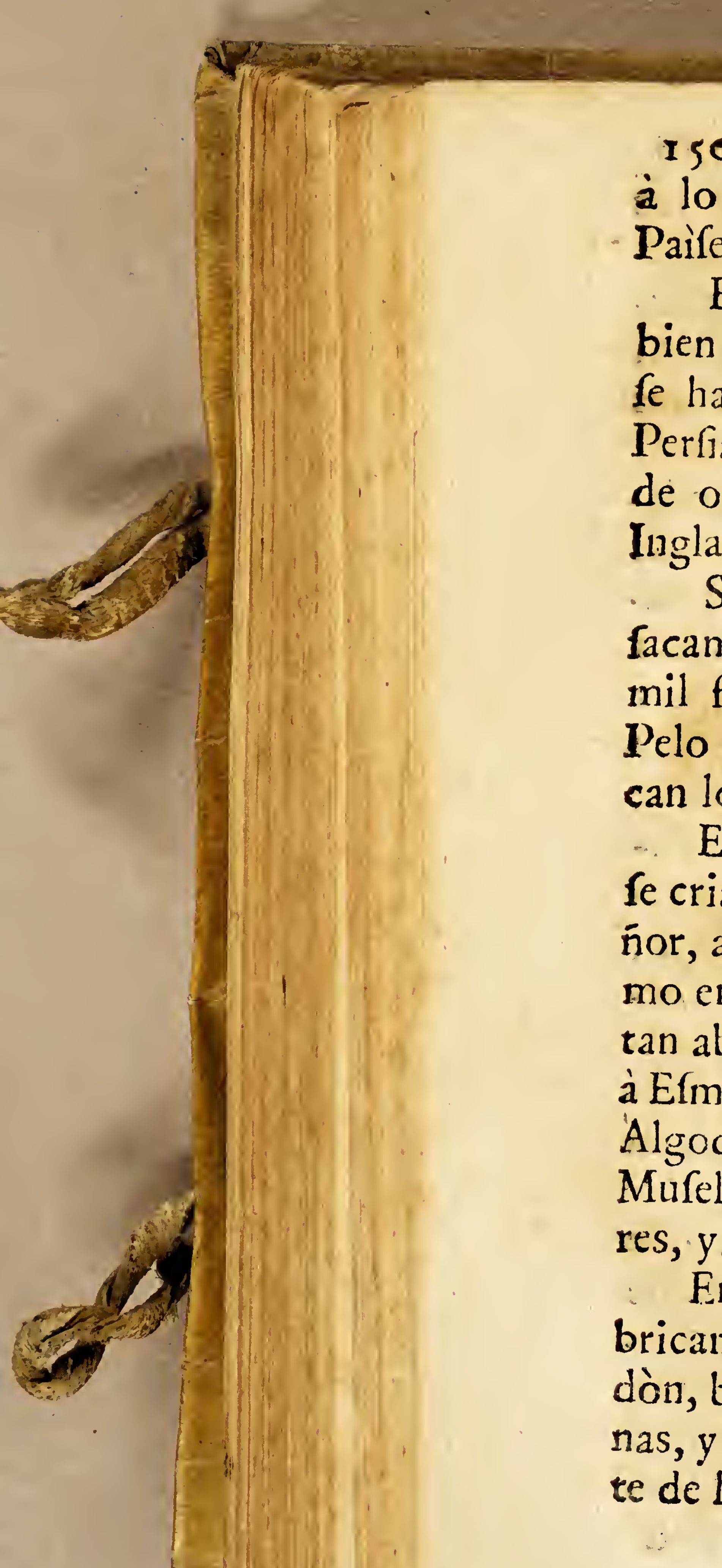
Aunque las Piaſtras, ò Reales de à Ocho, que los Holandeſes acuñan en ſu Paìs, no ſon de plata de tan buena ley como las de Eſpaña; no por eſſo dexan de correr en todo Levante, como las otras. Y dexo aparte algunas Merca-

de-

derias de menos consequencia, que los Holandeses han acostumbrado del mismo modo embiar allà. Todas estas Mercaderias son bien recibidas en el Gran Cayro, excepto los Paños finos, y las Especerìas.

Las Mercaderias, que los Holandeses trahen à la buelta de las Escalas de Levante, son la mejor parte, de los Estados del Gran Señor; y las demas las trahen las Caravanas de los Mercaderes de Persia, y Armenia. Las principales de todas son, Sedas en vedija, ò hiladas, Hilo de pelo de Camello, y Cabra, Algodòn, y Ropas de algodòn. Cordovanes, Cueros, Chamelotes de color, Cera, Alumbre mineral, Agallas, Lanas, Madera de box, Thè, Cafè, Sorbetes, Passas de Corintho, vltramar, y casi todas las Drogas, que se necessitan para la Medicina, y Botica.

La mayor parte de las Sedas, que vienen de Levante, se sacan de Persia, de la Syria, Egypto, de las Islas del Archipielago, y de la Morèa. Pero solamente lo que las Caravanas trahen de alia à Esmirna todos los años, excede mucho



à lo que pueden abaſtecer los demàs Paìſes Levantinos.

Eſtas miſmas Caravanas trahen tambien mucho Hilo de pelo de Cabra, que ſe hace en Angora, y en Devazar, en Perſia, de que hacen belliſsimos Carros de oro en las Provincias Unidas, y en Inglaterra.

Se hace juicio, que los Holandeſes ſacan cada año de Levante cerca de dos mil fardos de Seda, y otros tantos de Pelo de Camello; y que los Ingleſes ſacan lo miſmo.

El Algodòn, que ſe ſaca de Levante, ſe cria lo mas en los Eſtados del Gran Señor, aſsi en las cercanìas de Eſmirna, como en la Isla de Chipre. En Perſia no es tan abundante; pero las Caravanas trahen à Eſmirna muchas Ropas Indianas, y de Algodòn: de las quales, las que llaman Muſelinas, y Cambreſinas, ſon las mejores, y de mucho precio.

En los Eſtados del Gran Señor ſe fabrican gran cantidad de Telas de Algodòn, blancas, y azules, que ſon muy buenas, y tienen gran deſpacho, eſpecialmente de las ultimas, cuyo color eſtà dado

tan

tan perfectamente, que jamàs ſe quita.

El Articulo de la Suela, y de los Cordovanes, es muy conſiderable, y ſe conſume mucho de todo eſto en Italia, Francia, Eſpaña, y aun en el Norte. Los Cordovanes ſon de diverſos colores, pero mas comunmente blancos, colorados, y amarillos; y ſola eſta Mercaderia hace uno de los mayores Articulos del Comercio de los Holandeſes en Levante.

Como el Comercio de las Drogas no es el de menos conſideracion, reſpecto del gran conſumo, que ſe hace de ellas en todas las partes de Europa; el Ruibarbo, y la Eſcamonèa vienen de Tartaria, y los trahen à Eſmirna, y à Alepo las Caravanas de Perſia; como tambien el Galbano, el Ypomeno, la Goma aromatica, la Atutia, y otras muchas Drogas.

Tambien embia el Gran Cayro diverſidad de Gomas, y Drogas: como ſon, Incienſo, Hojas de Sèn, Caſia, Azibar, Sal Armoniaco, y Tamarindos, Caffe, Piñones purgativos, Plumas de Abeſtrùz, y algunas Mercaderias de Egypto.

Tampoco debe paſſarſe en olvido la Almaciga, que ſolo ſe halla en la Isla de Chio; ni las Paſſas de Corintho, de que los Ingleſes tienen gran conſumo, y ſacan de las Islas del Zante, y Zefalonia.

Aunque los Holandeſes han ſido de los ultimos, que han ido à comerciar à los Eſtados del Gran Señor; no por eſſo han experimentado menos fortuna, que las demàs Naciones. Antes bien ellos, y los Ingleſes (que ſon en quienes eſtà repartido mucho tiempo hà caſi todo eſte gran Comercio) han tenido la mayor eſtimacion, y mejor trato: pueſto que en muchos años no han pagado mas que tres por ciento, quando las demàs Naciones pagan cinco. Eſta ventaja, el buen règimen, y ſu ſabia conducta en eſte trafico felìz, los ha hecho dueños de caſi todo èl; à viſta de que noſotros nos portamos allà bien de otra manera. Ademàs, de que eſte Comercio ſe hace en todos los Eſtados del Gran Señor con mucha facilidad, y provecho; porque las Mercaderias que ſalen, no pagan mas que tres por ciento;

to; y las que llevan allà, cinco por una vez: de ſuerte, que las pueden tranſportar à qualquier Provincia, dependiente de eſte Imperio, que quiſieren, ſin que las puedan obligar en ninguna parte à pagar nuevos derechos. Por exemplo: Un fardo de Paños, que huviere pagado los derechos de entrada en Eſmirna, puede ſalir de alli para Conſtantinopla, ſin tener otros que pagar; y los Aduaneros (con todo lo que ſe dice de las tyranìas de los Turcos) ſon muy tratables. Porque, aun quando ſe declaran menos Mercaderias de las que ſe entran, y ſe deſcubre el fraude: queda ajuſtado, con que paguen los derechos de las que no avian manifeſtado. En lo qual quieren los Turcos dàr à entender, que ſaben las Maximas neceſſarias para hacer florecer el Comercio en ſu Paìs, mejor que las Naciones, que los llaman Barbaros; y que violentan las coſas en las contravenciones, aſsi por confiſcaciones, como por multas odioſas, de que no ſe aprovechan los Principes.

)(§)(

SEC-

SECCION SEGUNDA.

DEL COMERCIO DE ITALIA.

EL trafico, que los Holandeses tienen en Italia, es muy grande, y considerable; y le hacen con cantidad de las Mercaderias, que llevan de las Indias, del Norte, y de sus manifacturas: sacan mucha Seda, y Texidos varios de ella, y algunos Generos del Pais. El Comercio principal hacen en los Puertos de Genova, Liorna, Venecia, y de Napoles, y Mecina: siendo estas cinco Plazas (à modo de decir) los Almacenes de todas las Mercaderias, que lo restante de Italia provee à los Estrangeros, y adonde estos trahen las suyas, para distribuirlas desde alli por toda Italia.

La Villa de Genova es, sin contradiccion, donde mas Comercio se hace, no solo porque alli estàn florecientes las manifacturas, y lo mucho que comercia por sì misma con sus proprios Baxeles

con

con los Eſtrangeros, y ſobre todo en Eſpaña, ſino porque ſe hace por alli el Comercio de toda la Lombardìa con los Eſtrangeros.

Las principales Mercaderias, que los Holandeſes llevan à Italia, ſon eſtas: Pimienta, Clavo, Moſcada, Canela, Baquetas de Moſcovia, Porcelanas, Rubia, Hierro, y Cobre de Suecia, Eſtaño, y Plomo de Inglaterra, Barbas de Ballena, Alquitràn, Maſtiles, Tablazòn, y otras coſas neceſſarias para la Marina, Paños, Raxas, Carros de oro, Hilo de Flandes, Peſcado ſeco, Salmòn ſalado, Moxama de Eſturion, ò Cavial, Almizcle, y Algalia, Trigo, y otros Granos (quando ay falta de ellos en Italia) y todas eſtas Mercaderias ſe conducen à los cinco principales Puertos de Italia, que acabo de nombrar, excepto el Cobre, y Hierro, que no ſe lleva à Venecia, ni menos Paños, que alli ſon de contravando, porque los fabrican muy buenos.

Las Mercaderias, que los Holandeſes ſacan de Italia, ſon, Sedas de muchas calidades, Texidos de ſeda de todos generos, como Terciopelos liſos, y labrados,



dos, Tafetanes de aguas, Rasos lisos, Damascos, Brocatos de oro, y plata, Hilo de oro sin seda, y hilado de Milàn, Azeyte, Quesos de Parma, Anchovas, Salchichones, Frutas secas, como son, Higos, Almendras, Cidras dulces, y Passas de todos generos: Arròz, Anis, Alumbre, y Azufre, Azero de Venecia, Manà, Ambar, Trementina, Christal tartaro, Laca fina, Vasos de todos generos, Marmol blanco, en losas, ò tablas, Papel, Jabòn, Quintas-essencias, Guantes perfumados, Tabaco grosso, y otras cosas. Las Sedas, y Ropas de seda, son sin disputa las mas considerables, y importantes Mercaderias, que los Italianos dàn à los Estrangeros, y la basa fundamental de todo su Comercio. Estas sedas, que son de diversas calidades, se cogen en la Lombardìa, y en Sicilia; y particularmente en Toscana, y Napoles, es donde se fabrican estas Ropas diferentes. Los Terciopelos lisos se hacen en Genova, y Regio; los labrados con fondo de raso, y flores grandes de seda, y los de fondo de oro, y plata, se trabajan en Milàn, Genova, y Venecia. Los Rasos, y Da-

mas-

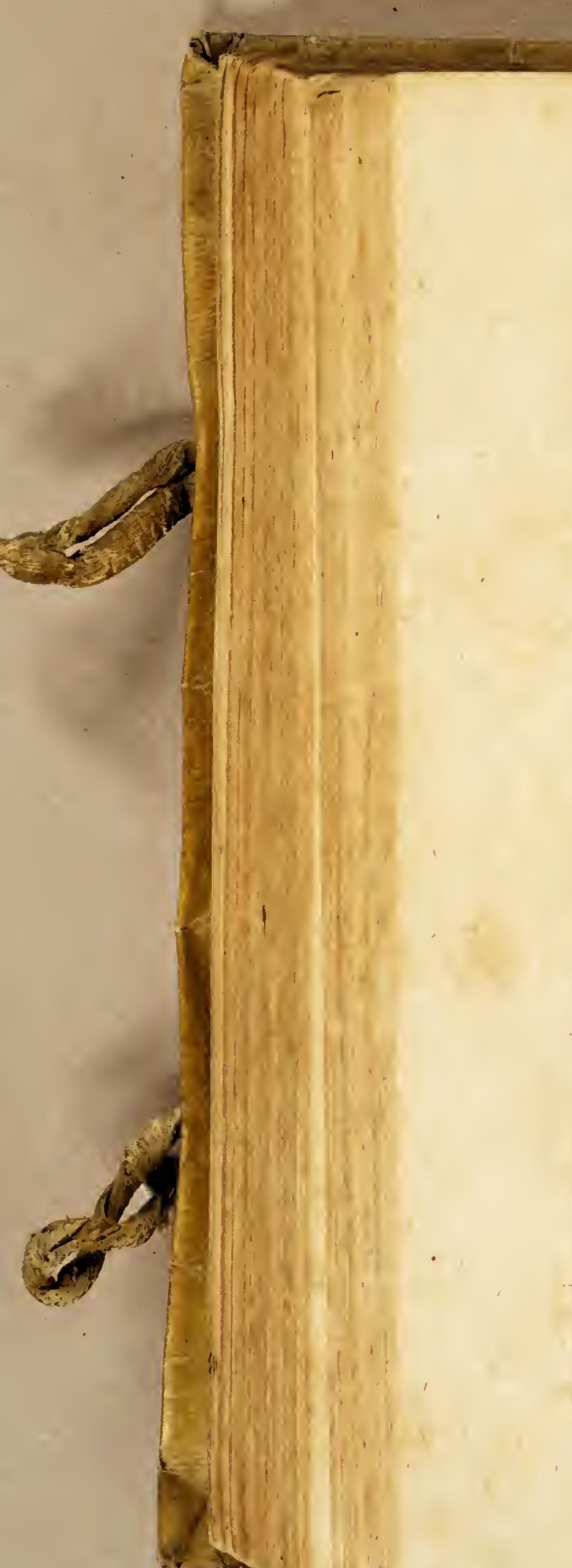
mascos, en Genova, en Bolonia, y Luca. Los Rasos lisos blancos, que se hacen en Florencia, son inimitables. Los Brocatos de oro, y plata se fabrican en Venecia, y Florencia. Y no digo otras Mercaderias de seda, que ay en Italia, que no dexan de ser alli de mucha utilidad, y en bastante numero.

Se debe observar en general, que las fabricas de los Italianos son las mejores de Europa: lo que en parte procede de la hermosura, y bondad de sus sedas.

CAPITULO XIII.

DEL COMERCIO DE LAS INDIAS Orientales.

EL Comercio de los Holandeses en las Indias Orientales, es de grandissima consideracion para su Republica, no solo porque la hace casi dueño de las Especerias, que igualmente son buscadas en el Antiguo, y Nuevo Mundo, sino



ſino tambien porque les ha dado motivo de conquiſtar en ellas un Grande Eſtado, y mantener fuerzas de Mar, que en algun modo los hacen ſer Arbitros del Comercio de aquellas vaſtas Regiones.

Mas hà de dos mil años, que las Indias Orientales, y Europa ſe comunican reciprocamente ſus Mercaderias; y el ſegundo de los Ptolomèos, Rey de Egypto, fue quien mas contribuyò para hacerle florecer, por medio de un camino, que hizo abrir en ſus Eſtados, deſde Copta, Villa vecina del Nilo, haſta Muris, Puerto del Mar Bermejo, por el qual ſe tranſportaban con mucha facilidad todas las Mercaderias, aſsi de los Indianos, como de los Europeos, con la interpoſicion de los Negociantes del Cayro, y Egypcios.

Aviendoſe apoderado, y hecho dueño Auguſto de Egypto, no ſe deſcuidaron los Romanos en nada para aumentar, y favorecer el Comercio de las Indias alli eſtablecido. Antes bien, en lugar de veinte Navios, que los Egypcios avian acoſtumbrado haſta entonces em-

plear

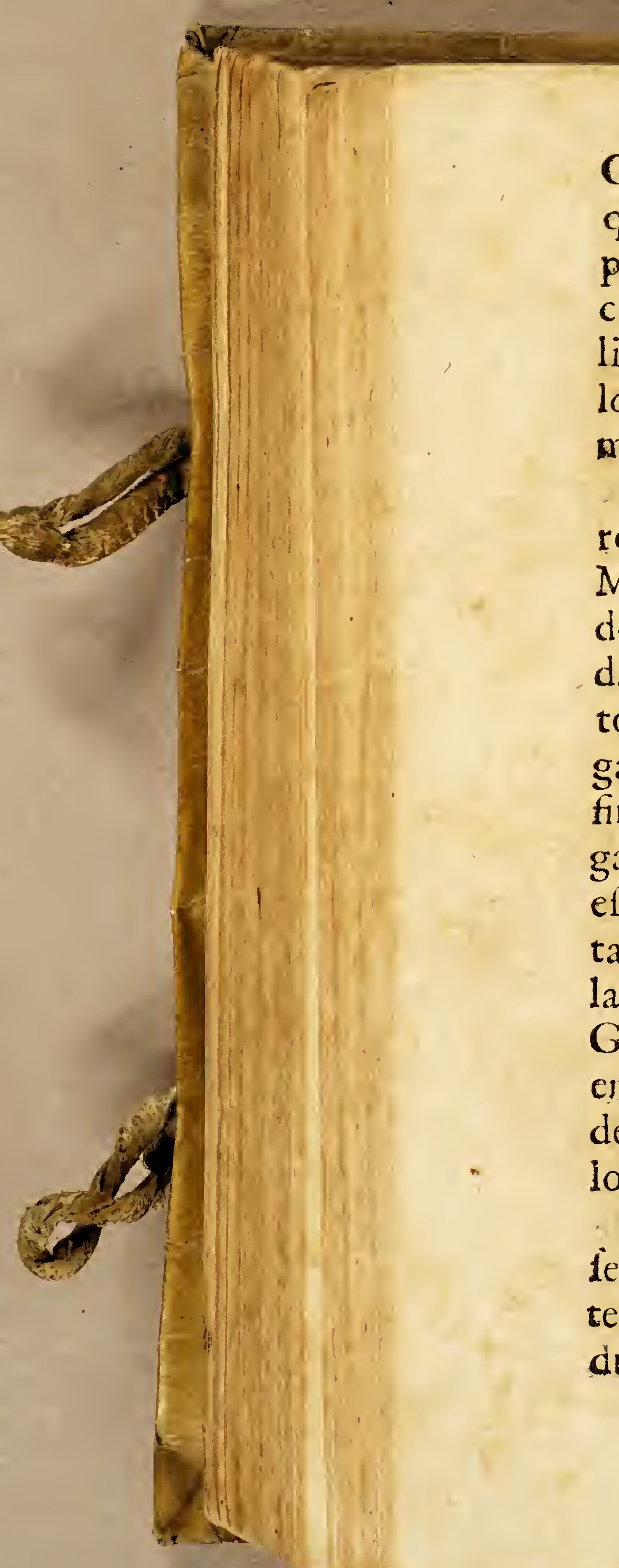
plear allà, embiaron hasta ciento y veinte, desde el Reynado de Augusto: y este Comercio era tan ventajoso para los Romanos, y Egypcios, que las Mercaderias, que à la buelta trahian de las Indias, daban ciento por uno de utilidad.

Los Romanos quedaron dueños de este Comercio, hasta el Imperio de Heraclio, en que les quitaron los Arabes el de Egypto; y fue tanto mas ventajoso à estos, que se fueron à establecer à las Indias, en donde introduxeron su Secta Mahometana, que professaban; y en muchas partes la abrazaron los Indianos, à quienes gustò.

Todas las Mercaderias del Asia continuaron en venir à Europa por el Mar Bermejo, y por Alexandrìa. Tambien venian por el Golfo, ò Seno de Persia, desde donde despues las transportaban las Caravanas de los Mercaderes Persianos hasta los Puertos de Syria, que tambien pertenecian al Soldàn de Egypto.

A estos diversos Puertos era adonde venian los Franceses, Italianos, Cathalanes, y demàs Comerciantes de Europa, à sacar las Especerìas de las Indias

Orien-



Orientales , y las demàs Mercaderias, que los Arabes trahian ; y deſpues las repartian en todas las partes de Europa, con inmenſas ganancias. Pero los Italianos , como los mas cercanos, han ſido los que mas riquezas han juntado por medio de eſte trafico.

El Comercio del Oriente con la Europa , ſe continuò por los Puertos del Mar Mediterraneo , haſta cerca del año de 1498, que aviendo dado buelta à toda el Africa los Portugueſes (rumbo entonces no conocido à algun Piloto) llegaron à Calicut (Lugar de la India) à fines de Mayo de 1498 , deſpues de aver gaſtado 88. años en el deſcubrimiento de eſte nuevo viage. Lo que elevò ſu reputacion à mucho mas alto grado , que la de los Phenicios , Carthagineſes , y Griegos , como quienes jamàs avian emprendido accion tan oſſada , y conſiderable en la Navegacion , aun con ſer los primeros Autores de ella.

Llegados à las Indias los Portugueſes, hallaron à los Arabes poderoſamente eſtablecidos en muchos parages , y dueños de todo el Comercio : quienes hicie-

hicieron todo lo posible para embarazarles el establecimiento del suyo, sublevando contra ellos, no solo à los Reyes mas poderosos de las Indias, sino tambien à los Soldanes de Egypto, que por mucho tiempo les hicieron Guerra. Però todos los grandes esfuerzos, que hicieron estos Principes coligados, no fueron bastantes para embarazar, que los Portugueses, con su valor, y buena conducta, se hiciessen dueños del trafico de aquellas vastas Regiones del Oriente, por medio de un gran numero de Plazas importantissimas (que conquistaron, y pusieron bien fortificadas, desde el Cabo de las Corrientes, sobre la Costa Oriental de Africa, hasta la China) y sus Flotas de Guerra, que incessantemente corrian aquellos immensos pielagos, especialmente las Costas de Arabia, para impedir, que el Comercio se bolviesse à hacer por el Cayro, ni Alexandrìa, y atraherselè todo à Lisboa.

Estos son los nombres de las principales Plazas, que los Portugueses posseìan en las Costas de la Africa, y el Asia.



El Caſtillo de la Mina, en Guinèa; la Villa de San Salvador, en las Coſtas del Reyno de Congo; y la de San Pablo de Loanda, en el Reyno de Angola, los hacian dueños de todo el Comercio de la Coſta Occidental del Africa: y las Fortalezas de Zofala, Mozambique, y Quitù, del Comercio de la Coſta Oriental. Fuera de eſtas, tenian las importantes Plazas de Maſcate, y Ormùz, en las Coſtas de Arabia, y Perſia. Ocupaban, ademàs de las de Camboya, y Malabar, y de Goa (Capital de todo lo que poſſeìan en Oriente) à Diu, Cochin, Canar, Cranganor, y Coulàn. Eran dueños en la Isla de Zeylàn de quatro Fortalezas muy buenas, que les aſſeguraban el Comercio de la Canela. En la Coſta de Coromandèl dominaban la Ciudad de Santo Thomè, Nagapatàn, y Jafanapatàn; en Bengala, Golit; y Sirem, en Pegù; la Plaza neceſſaria, è importante de Malaca, ſobre el Eſtrecho del miſmo nombre; y Azèn, en la Isla de Sumatra.

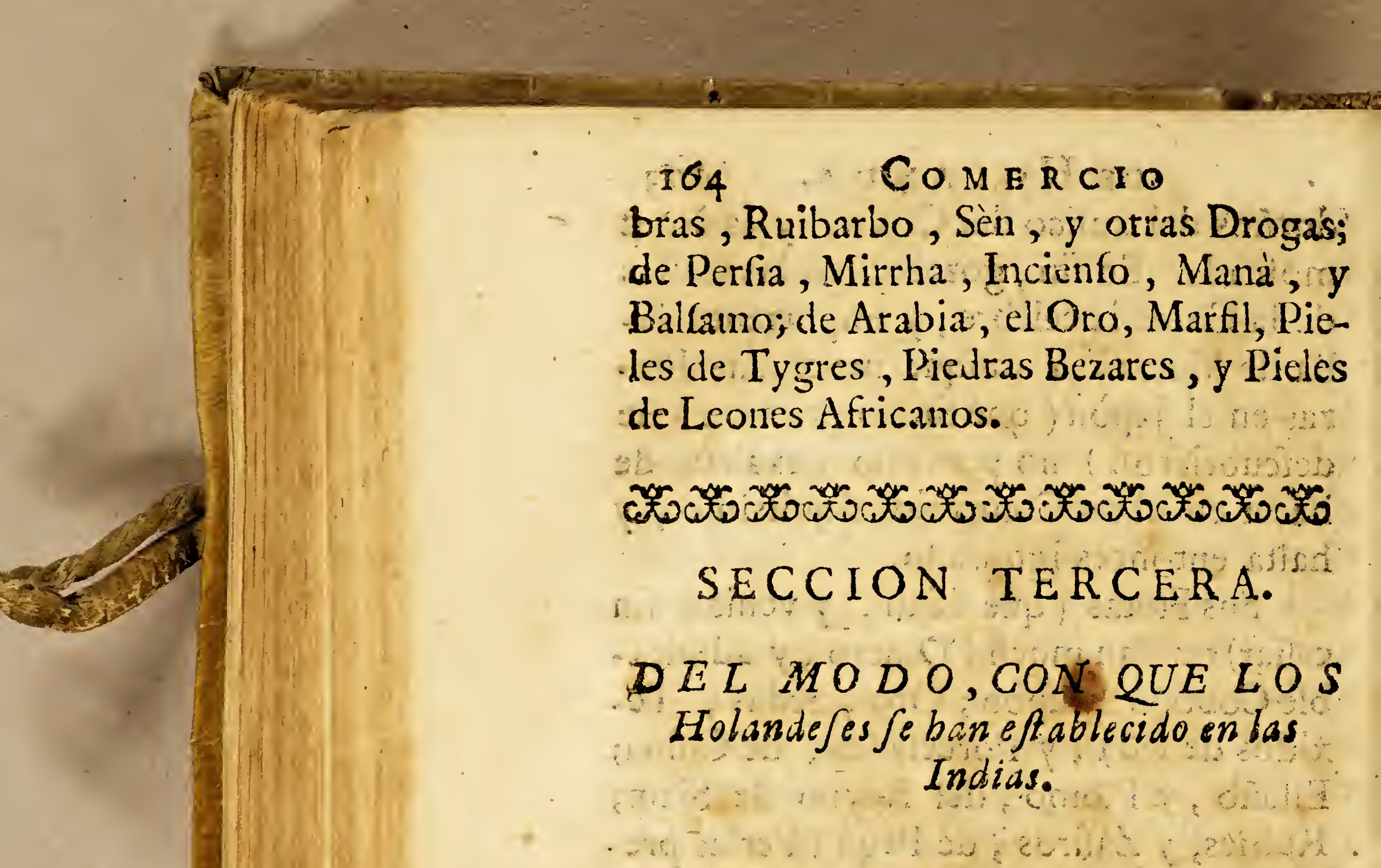
Las Fortalezas, que tenian en la Isla de Tidor, en la de Amboyno, de Ternate, y Banda, los hacian igualmente

due-

dueños del trafico del Clavo, y la Nuez moscada. En fin, gozaban en las Costas de la China la cèlebre, y importante Villa de Macao. Y aunque no tenian Plazas en el Japòn (que fue lo primero que descubrieron) no por esso dexaban de hacer en èl un Comercio riquissimo, y hasta entonces ignorado.

Sus Flotas (que iban, y venian sin cessar) trahian mucho Dinero, y admirable Cobre del Japòn; Oro, Sedas, Texidos de seda, y Porcelanas, de China; Estaño, y Plomo, del Reyno de Siam; Rubìes, y Zafiros, de Pegù; Perlas preciosas, de la Isla de Manar; y de la de Baharem, Azucar, Salitre, y riquissimas Ropas de seda, y Algodòn. Del Reyno de Bengala, bellissimas Telas pintadas de algodòn; de la Costa de Coromandèl, Diamantes; del Reyno de Golconda, Pimienta; de la Costa de el Malabar, y de las Islas de Sumatra, y Java, Canela; de la Isla de Zeylan, Clavo, y Moscada; de las Islas Molucas, el Añil; del Anfion, Algodòn, Ropas de seda, Laca, y Agathas; de los Estados del Gran Mogòl, Sedas, Texidos de seda, Oro, y Alfom-

bras, Ruibarbo, Sèn, y otras Drogas; de Perſia, Mirrha, Incienſo, Manà, y Balſamo; de Arabia, el Oro, Marfil, Pieles de Tygres, Piedras Bezares, y Pieles de Leones Africanos.

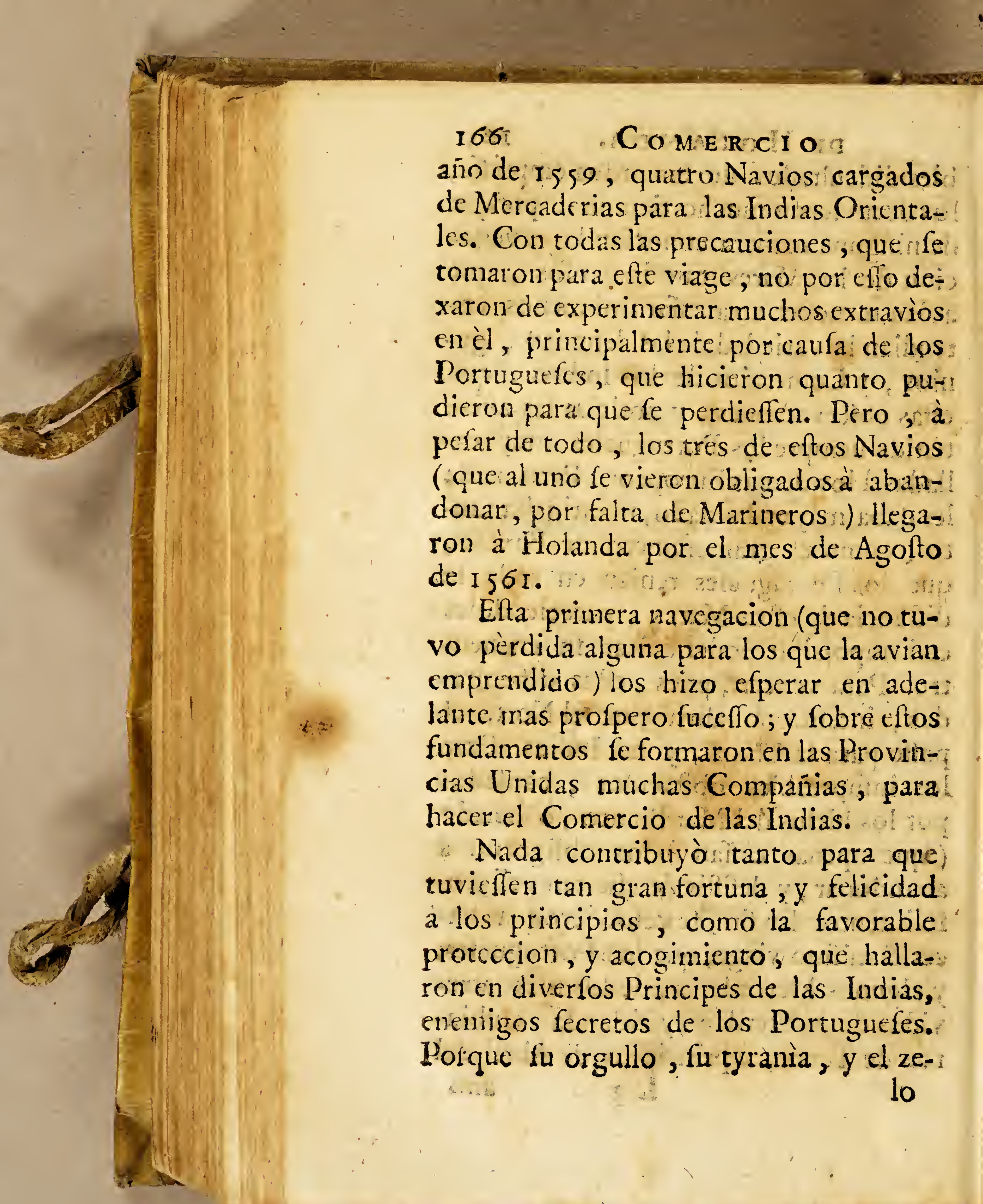


SECCION TERCERA.

DEL MODO, CON QUE LOS Holandeſes ſe han eſtablecido en las Indias.

LOS Holandeſes ſe proveyeron de todas eſtas Mercaderias, durante mucho tiempo, en Lisboa, donde ſe hallaban en abundancia; pero aviendoſe unido la Corona de Portugal à la de Caſtilla por el año de 1580, las perſecuciones, que deſpues tuvieron en los Eſtados de la Dominacion de Phelipe Segundo, los obligaron à abandonar eſte Comercio, ocaſionandoles la reſolucion de ir ellos miſmos à las Indias à buſcar las Mercaderias, que tenian coſtumbre de ſacar de los Portugueſes. Las inſuperables

bles dificultades de tan ardua empressa, los detuvieron mucho tiempo: porque de ninguna manera conocian la navegacion de los Mares tan inmensos, que avian menester atravessar; ni menos entendian la variedad de las lenguas, genios, y Comercios de los Indios: que estas observaciones, y noticias las avian tenido siempre los Portugueses muy calladas à los demàs Europeos. Pero nada les daba mayor cuidado, ni fatigaba tanto, como el gran numero de Baxeles, que los Portugueses tenian en toda la distancia de estos Mares, pareciendoles casi impossible poder evitar su encuentro. Para vencer, pues, estas dificultades, intentaron abrir por el Norte el passo para la China, y las Indias. Pero los insuperables obstaculos, causados por los hielos del Mar Blanco, ò helado (que apenas cessan) los obligaron à abandonar, y desistir de este tan peligroso intento. En fin, se resolvieron à hacer el mismo viage, que los Portugueses; y algunos Mercaderes, de los mas atrevidos de Amsterdàn, y Zelanda, embiaron de Texel, à principios de Abril del



año de 1559, quatro Navios cargados de Mercaderias para las Indias Orientales. Con todas las precauciones, que se tomaron para este viage, no por esso dexaron de experimentar muchos extravìos en èl, principalmente por causa de los Portugueses, que hicieron quanto pudieron para que se perdiessen. Pero, à pesar de todo, los tres de estos Navios (que al uno se vieron obligados à abandonar, por falta de Marineros) llegaron à Holanda por el mes de Agosto de 1561.

Esta primera navegacion (que no tuvo pèrdida alguna para los que la avian emprendido) los hizo esperar en adelante mas prospero sucesso; y sobre estos fundamentos se formaron en las Provincias Unidas muchas Compañias, para hacer el Comercio de las Indias.

Nada contribuyò tanto para que tuviessen tan gran fortuna, y felicidad à los principios, como la favorable proteccion, y acogimiento, que hallaron en diversos Principes de las Indias, enemigos secretos de los Portugueses. Porque su orgullo, su tyranìa, y el ze-

lo ardiente de ſus Miſsioneros, les atraxo un numero grandiſsimo, que mucho tiempo avia ſolo eſperaban la ocaſion para declararſe contra ellos.

Un Inglès (y eſta aſſeveracion no puede ſer ſoſpechoſa) dixo, que los Holandeſes practicaron una conducta muy prudente, en no emprender nada contra los Indios (de quienes jamàs han ſacado contribucion alguna, como lo hacian los Portugueſes) contentandoſe con eſtablecer ſu trafico, por medio de la ruina del de los Portugueſes.

Eſtas diverſas Compañias Holandeſas comerciaron ſeparadamente en las Indias haſta el año de 1602, que los Eſtados Generales tuvieron por conveniente unirlas todas, porque ſe hallaſſen mejor en eſtado de reſiſtir à los inſultos de los Eſpañoles, y Portugueſes, y aun de atacarlos, ſi fueſſe neceſſario. De eſtas diferentes Compañias ſe formò la General de las Indias Orientales; ſiendo ella ſola la que por eſpacio de veinte años podia navegar mas allà del Cabo de Buena Eſperanza, y del Eſtrecho de Magallanes: y ſu fondo, que ſolo fue de



ſeis quentos y quinientos mil florines (poco mas, ò menos) ha ſido tan bien manejado por eſtos habiles Comerciantes, que han deſtruìdo el gran Imperio, y Comercio, que los Portugueſes gozaban en las Indias. De tal ſuerte, que ſe han apoderado de uno, y otro, y han fundado un Eſtado, cuyo poder puede compararſe al de ſu Republica en la Europa.

Los primeros Holandeſes, que paſſaron à las Indias, ſe contentaron con ſolo defenderſe, quando los Portugueſes los atacaban. Pero viendo, que todas las atenciones, que tenian con ellos, no obraban coſa alguna en ſu favor, y que no podian conſeguir, que los dexaſſen comerciar en las Indias: reſolviò la Compañia General atacarlos vivamente, quando la cupieſſe ſu vez, y ponerſe en eſtado de rechazar la fuerza con la miſma fuerza.

A principios del año de 1605. ſe apoderò de la Fortaleza, que los Portugueſes tenian en la Isla de Amboyno; y eſte fue el primer eſtablecimiento sòlido, que eſta Compañia tuvo en las

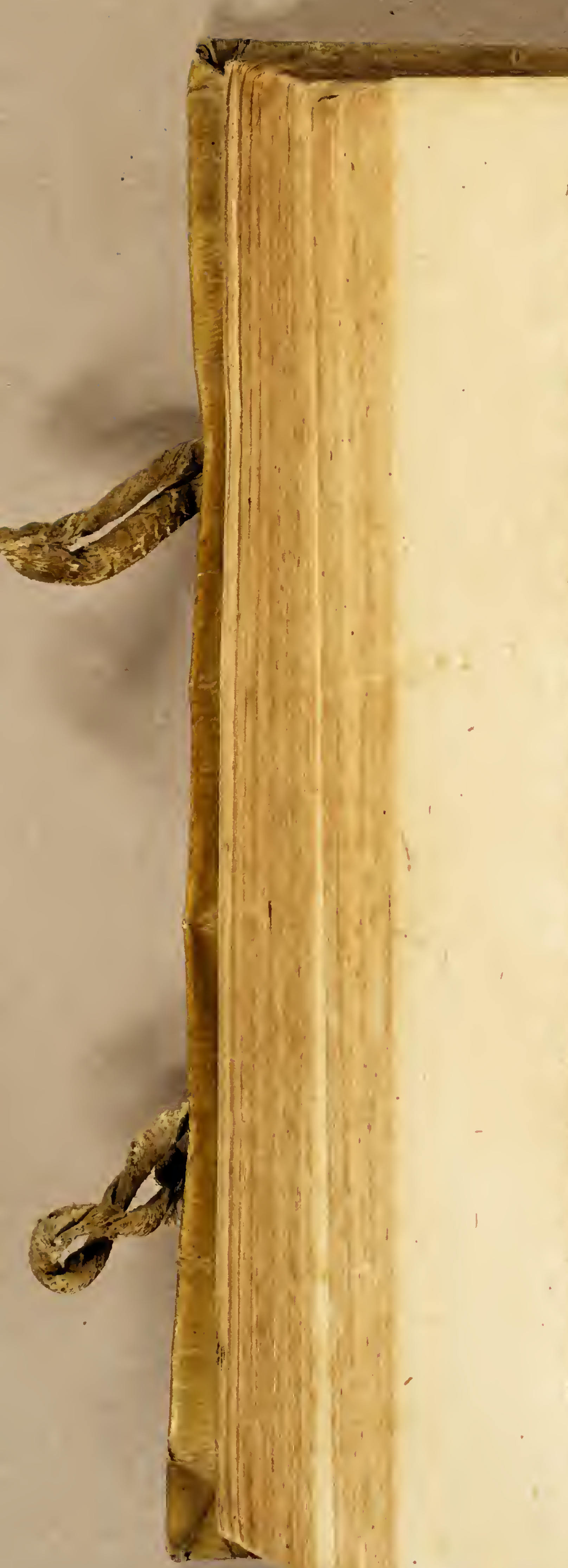
In-

Indias: y dicha Isla aùn es oy uno de los primeros Goviernos, que la Compañia possee en ellas.

Esta primera conquista sirviò para hacer las de las otras Islas Molucas: y por este medio lograron el importante Comercio de las Especerìas. Quisieron hacerse dueños por el año de 1616. de la gran Plaza de Malaca; pero la vigorosa resistencia, que hallaron, los obligò à dexar para otro tiempo la execucion de esta empressa.

Aviendo reconocido los Españoles, por su experiencia, que era impossible echar por fuerza à los Holandeses de las Indias, les ofrecieron (como quisiessen abandonar este Comercio) hacer la Paz con ellos, y reconocerlos por Pueblo libre: Y con ser tan grande esta oferta, la rehusaron constantemente; y quisieron mas continuar la Guerra, aunque duraba tanto tiempo avia, y solo la avian emprendido para conseguir una libertad, que se les ofrecia; pero con una condicion tan afrentosa, como abandonar el Comercio de las Indias. Ni quisieron concluir la Tregua de 1609, si-

no



no con la condicion, de que avian de comerciar libremente en las Indias Orientales, y en todas las partes, donde avian contratado durante la Guerra.

Aunque la Compañia ſe viò obligada à continuarla en las Indias, por lo mal que en ellas guardaban los Eſpañoles la Tregua; nada de eſto la fue de embarazo para poner ſu Comercio en los principales Lugares del Oriente, donde aùn no era conocido. El del Japòn, que eſtablecieron por el año de 1611, fue uno de los mas importantes; y deſpues acà le han ſabido hacer tan bien, que deſde el año de 1616. ſon ellos ſolos, de las Naciones de Europa, los que hacen eſte rico trafico.

La Fortaleza, que el Rey de Iſnagar les permitiò conſtruir ſobre la Coſta de Coromandel, para defenderſe de las perſecuciones de los Portugueſes de Santo Thomè, arraygò alli ſu Comercio, que es uno de los mas conſiderables de las Indias.

El año de 1609. empezaron à edificar ſu Villa de Batavia, ſobre las ruinas de la pequeña Villa de Iventra, en la Iſla

de

de Java: y la fortificaron con una muralla de diez y ocho Baluartes, hecha con tanta solidèz, que despues aguantò tres Sitios contra los Reyes de la Isla de Java. Luego que se acabò la Villa de Batavia, la hizo la Compañia General, Cabeza de todo lo que posseìa en el Asia; y estableciò en ella el centro del Comercio, que en aquella Region tenia. Su General tuvo allì la residencia, y se aposentò, con toda su Corte, y Consejo, en la Ciudadela.

Desde entonces se acrecentò maravillosamente el Comercio de la Compañia, y fue en poco tiempo el mas considerable del Asia: hizo nuevas Conquistas; y los Reyes de las Islas, y Costas del Asia, movidos de las prosperidades, y grandeza de la Compañia, se pusieron unos, y otros en gana de pretender su Alianza.

Despues acà se han levantado muchos Edificios publicos, y particulares en Batavia, que la hermosean muchissimo; de suerte, que hà mucho tiempo que es la admiracion de la Asia, assi por su hermosura, como por su Comercio.

cio.



cio. Porque no ay dia, que no se veañ llegar alli Navios de Bengala, de Siam, de Malaca, de las Molucas, de las Philipinas, de la China, y de todas las demàs partes de las Indias, sin contar los que arriban de Europa.

Aviendose acabado la Tregua por el año de 1621, se dispusieron los dos Partidos de Portugueses, y Holandeses, para hacerse nuevamente la Guerra en el Antiguo, y el Nuevo Mundo. De todos los sucessos memorables, que los Holandeses lograron en las Indias sobre los Portugueses, me contentarè con solo decir, que por el año de 1640. se apoderò la Compañia por ultimo de la celebrada Villa de Malaca; por cuya conquista se viò señora del mas considerable Estrecho de toda el Asia. Era en efecto una de las mas importantes Plazas, que los Portugueses tuvieron en las Indias, por ser su situacion admirable para el Comercio de las Molucas, y de la China; y siempre tenian en ella una fuerte Guarnicion, y una buena Flota, con que se hacian respetar de todas las Islas circunvecinas.

A primero de Diciembre del mismo año de 1640. sacudieron los Portugueses el yugo de los Castellanos, aclamando por Rey al Duque de Berganza, que fue reconocido, no solo en Portugal, sino en todos los demàs Estados, que esta Corona posseìa en Asia, Africa, y America. Y como los Portugueses solo tenian Guerra con los Holandeses, por Vassallos del Rey de España; luego que dexaron de serlo, buscaron segunda vez la Alianza de los Holandeses: con quienes el año de 1641. concluyeron una Tregua de diez años, para todas las partes pertenecientes à unos, y à otros, assi de esta, como de la otra parte de la Linea: que la navegacion de unos, y otros avia de ser libre à qualquiera parte; y que cada uno avia de quedar en la possession de los Lugares, que ocupaba en las Indias Orientales, y Occidentales, al tiempo de la publicacion de la Tregua.

Este Tratado no fue bastante para detener las conquistas de los Holandeses en las Indias; y (en perjuicio de la Tregua, que acababan de firmar) se hicieron

due-



dueños de las Villas de Gallo, y de Colombo, dos de las mas principales Plazas, que los Holandeſes (ò por mejor decir los Portugueſes) tenian en la Isla de Zeylàn, lo que puſo en ſus manos el Comercio de la Canela, y los hizo, en algun modo, ſeñores del Eſtrecho entre la Isla de Zeylàn, y el Cabo de Comorin. De ſuerte, que por eſte medio lograron dominar los dos mas importantes paſſos del Aſia.

No aviendo quien hicieſſe juſticia à los Portugueſes, ſobre la tranſgreſsion de la Tregua, reſolvieron hacerſela ellos miſmos. Para cuyo fin ſuſcitaron una ſublevacion general en el Braſil, que coſtò à los Holandeſes todo lo que poſſeìan en èl, y caſi fue la ruina total de ſu Compañia de las Indias Occidentales. La Guerra ſe bolviò tambien à encender muy de veras en Oriente entre eſtas dos Naciones, y durò cerca de diez y ſeis años: en los quales quitaron los Holandeſes à los Portugueſes gran parte del Comercio, que les avia quedado en las Indias Orientales.

La toma de muchos Caſtillos, y Pla-

zas

zas fuertes, que los Holandeses ganaron à los Portugueses el año de 1661, desde la Embocadura de la India, hasta Surrate, infundiò tal terror panico en todos aquellos vastos Dominios, que llegò à temer la Villa de Goa passar al Dominio de la Compañia Holandesa.

Ganaron tambien una Batalla cerca de Dabul, cuyas consequencias fueron muy lastimosas para los Portugueses: Porque muchos Reyezuelos de la Peninsula, que està mas acà del Ganges, siguiendo siempre el Partido del Vencedor, abandonaron el de los Portugueses, y se pusieron baxo la proteccion de los Holandeses: quienes, por la reduccion de la Villa, y de la Isla de Madera (que fueron forzados los Portugueses à rendirsela) se vieron enteramente dueños del Estrecho de Chilas.

Los exorbitantes gastos, y desvelos, que esta Guerra requeria, no pudieron embarazar à la Compañia, que pensasse en el mayor adelantamiento de su Comercio. El año de 1653. hizo un nuevo establecimiento en el Cabo de Buena Esperanza, para la mejor comodidad de

sus

ſus Baxeles, que hacian el viage de las Indias; y al preſente tiene una gran poblacion, con un Fuerte de cinco baluartes, que domina toda la Bahìa. El ayre es muy apacible, y ſaludable: ay caza con abundancia, y la tierra produce Trigo, y Vino; de ſuerte, que eſte pueſto es de grandiſsimo ſocorro para ſus Flotas, que encuentran en èl admirables refreſcos.

A peſar del poco ſuceſſo, que la Compañia Holandeſa avia tenido en las diverſas tentativas, hechas para eſtablecer bien ſu Comercio en la China; reſolviò el año de 1665. hacer una de mayor conſideracion, embiando una Embaxada celeberrima, con ricas preſèas de regalo, al Emperador Tartaro, que entonces yà era dueño del Imperio de la China. Y ſe tiene por cierto, que huvieran ſalido bien con eſta empreſſa, ſi los Jeſuìtas, y los Portugueſes no huvieſſen ſuſcitado diſſenſiones contra ellos. Pero con el tiempo, à unos, y à otros les coſtaron bien caras las auſencias, que en eſta ocaſion les merecieron los Holandeſes.

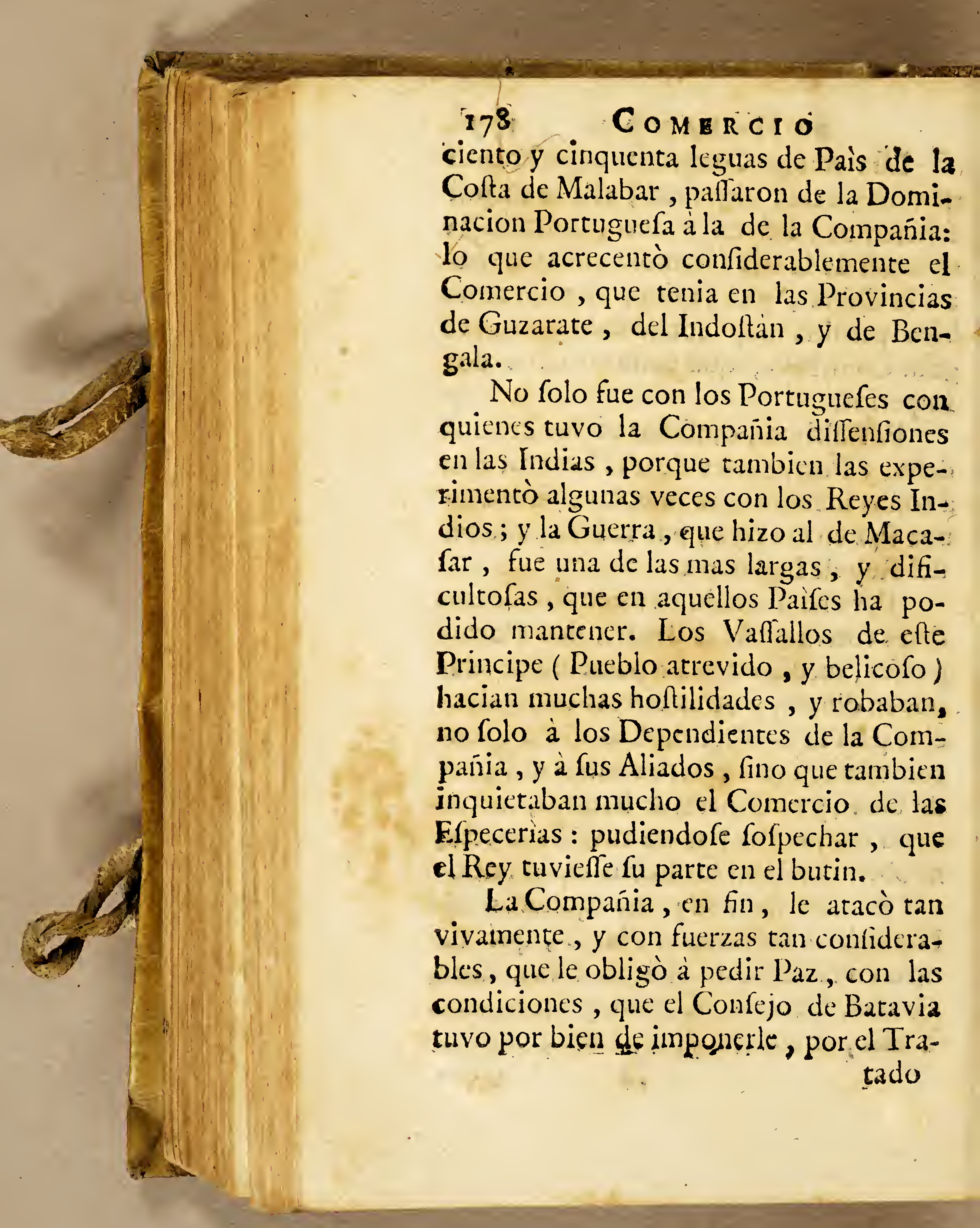
Eſta

Esta misma Compañia experimentò una desgracia, bien fatal, el año de mil seiscientos y sesenta y uno, quando la echaron de la Isla Hermosa, situada entre la China, y el Japòn, siendo tambien pèrdida muy considerable para el gran Comercio, que tenia en estos dos Imperios.

Por ultimo, cansados yà los Holandeses, y Portugueses de una Guerra, que à todos incomodaba mucho, firmaron una Paz en el Haya, por la interposicion del Rey de Inglaterra.

Por este Tratado dexaron los Holandeses enteramente el Brasil à los Portugueses, mediante una reparacion de daños en dinero, y otras ciertas conveniencias para su Comercio. Los zelos, que con esto se introduxeron entre el Virrey de Goa, y el General de Batavia, fueron causa de que esta Paz no tuviesse efecto, ni observancia en las Indias Orientales.

El año de 1663. les quitaron los Holandeses las mejores Plazas, que tenian en la Costa de Malabar: es a saber, Coulàn, Cananor, Cochin, y Cranganor. Y assi, en menos de un año, mas de



ciento y cinquenta leguas de Paìs de la Coſta de Malabar, paſſaron de la Dominacion Portugueſa à la de la Compañia: lo que acrecentò conſiderablemente el Comercio, que tenia en las Provincias de Guzarate, del Indoſtàn, y de Bengala.

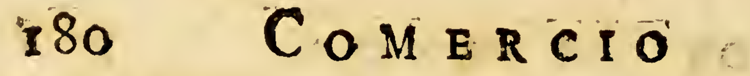
No ſolo fue con los Portugueſes con quienes tuvo la Compañia diſſenſiones en las Indias, porque tambien las experimentò algunas veces con los Reyes Indios; y la Guerra, que hizo al de Macaſar, fue una de las mas largas, y dificultoſas, que en aquellos Paìſes ha podido mantener. Los Vaſſallos de eſte Principe (Pueblo atrevido, y belicoſo) hacian muchas hoſtilidades, y robaban, no ſolo à los Dependientes de la Compañia, y à ſus Aliados, ſino que tambien inquietaban mucho el Comercio de las Eſpecerìas: pudiendoſe ſoſpechar, que el Rey tuvieſſe ſu parte en el butin.

La Compañia, en fin, le atacò tan vivamente, y con fuerzas tan conſiderables, que le obligò à pedir Paz, con las condiciones, que el Conſejo de Batavia tuvo por bien de imponerle, por el Tra-

tado de 1669, en el qual quedò este Rey obligado à entregarla (entre otras cosas) el Fuerte de Macasar. De manera, que esta Nacion tan poderosa fue enteramente sojuzgada: con lo qual se viò la Compañia libre de los Enemigos mas peligrosos, que avia tenido en las Indias, y por este medio dueño absoluto del Comercio de las Islas Molucas, que avia muchos años estaba turbado, y descompuesto, por las correrias, y inteligencias de los Macasares.

Por una continuacion de prosperidades, viò el año de 1675. entrar sus Tropas en la Ciudad de Santo Thomè, sobre la Costa de Coromandèl; aviendo acudido al Rey de Golconda para recobrarla de los Franceses, que algunos años antes se avian apoderado de ella.

Cerca del año de 1680. entregò el Emperador Matarèn à la Compañia, en la Isla de Java, las Villas de Tapara, y de Cheriban (que si no me engaño, una, y otra estàn en la misma Costa de Batavia) por los socorros, que le avia dado contra sus dos hermanos sublevados; y este Principe se hallò por este medio en



mejor eſtado para ſus dependencias. El año de 1682. ſe ſupo en Europa, como la Compañia ſe avia hecho ſeñora de la Villa de Bantàn: lo que acababa de ſometerle en alguna manera la Isla de Java. Eſta Villa, que es baſtantemente grande, eſtà ſituada enmedio de una Bahìa, cuya barra es una de las mejores, mas ſeguras, y de mayor comodidad, que ay en las Indias, aſsi para la entrada, como para la ſalida. Bantàn era una Villa de Comercio (eſpecialmente en la Pimienta) y todos los Comerciantes de Europa le mantenian bien grande; pero deſde que cayò en manos de los Holandeſes, nadie tiene licencia, ni libertad de poder arribar alli; y todo el Comercio ſe ha transferido à Batavia. Eſta novedad ocaſionò en Europa grandes inquietudes entre Ingleſes, y Holandeſes; no pudiendo tolerar los primeros verſe deſpojados, y excluìdos de uno de los principales parages, donde avia mucho tiempo, que yà eſtaba eſtablecido ſu Comercio de las Indias. Acuſaban, y hacian cargo à los Holandeſes, diciendoles, que ellos eran los que artificioſamente

avian

avian suscitado la Guerra de Bantàn, para hacerse de una vez dueños, por su toma, de toda la Isla de Java, y atraherse à sì solos todo el Comercio de las Indias, excluyendo à las demàs Naciones de Europa; y despues de mucho tiempo, que duraron estas dissensiones, cessaron todas con el Tratado de........

Este es el modo, con que los Holandeses se han establecido en las Indias, despojando en ellas, principalmente à los Portugueses, de su gran Comercio, y de sus mejores Plazas. Muchas veces han intentado quitarles à Goa, y Diu, que es lo que les ha quedado de mayor importancia; y lo que los Holandeses, tarde que temprano, llegaràn à conseguir.

Ahora dirè de la forma, que hacen el Comercio de las Indias. Pero me parece necessario antes, hacer una relacion de las Plazas, y Factorìas, que posseen en ellas; yà que estos dichosos climas son las partes donde mas le exercitan.

SECCION QUARTA.

DEL COMERCIO, QUE LOS Holandeſes hacen en diverſas Provincias, y Eſtados de la Aſia.

EL trafico, que la Compañia Holandeſa tiene en las Indias, no ſolamente conſiſte en llevar las Mercaderias de Europa à Aſia, ni en traher las de allà acà, ſino es vender en diverſas partes del Aſia, las de la Aſia miſma. Pongo por exemplo: Lleva las Mercaderias de los Reynos de Siam, y de la China al Japòn, y las del Japòn à los parages del Aſia, donde ſe neceſsitan; y por medio de eſta circulacion, ò traſsiego, que conſigue hacer por todo el Oriente, aſsi de las Mercaderias de Europa, como de las del Aſia miſma, logra juntar las que ſus Navios llevan à Holanda. Las Mercaderias, que la Compañia trahe de las Indias à Europa, ſon eſtas.

A dos leguas del Estrecho de Bebelmandel, sobre el Mar Bermejo, està situada la Villa de Mocka, que es donde los Holandeses hacen su mayor Comercio de Arabia, y bastantemente ventajoso, por medio de las Especerìas, que los Arabes toman, y consumen mucho; y de donde (entre otras cosas) sacan Incienso, Mirrha, y otros muchos generos de Gomas, Manà, Casia, Balsamo, Aloes, Sangre de Drago, que produce la Isla de Jocretara, vecina de Arabia, Cafè, y otras cosas. Tambien frequentan los demàs Puertos de Arabia, como son, Aden, Zebit, Mascatn, y Balzora, donde tienen algun Comercio, yà sea de su cuenta, ò por la de los Indios, que embian muchas Mercaderias à los Arabes.

La Persia tiene su Comercio con los Estrangeros por el Puerto de Gameròn, ò de Pandarabasy, que es el unico Puerto de consideracion, que tiene este Imperio en el Mar de las Indias, y està situada à la entrada del Golfo Persiano, enfrente de la Isla de Ormùz, tan celebrada por su Comercio, en tiempo que



la poſſeìan los Portugueſes. Los Holandeſes tienen ſu principal Comercio en la dicha Villa de Gameròn, de quien depende el de Iſpahàm, y no pagan derecho alguno de entrada, ni de ſalida en Perſia; tomando todos los años ſeis mil fardos de Seda à cierto precio. Pero como eſta Mercaderia dexa poca utilidad en la Europa, procuran diſminuir eſta cantidad todo quanto pueden; de ſuerte, que por el año de 1664. yà no tomaban mas que la mitad.

La Seda es una de las Mercaderias mas conſiderables, y de las que en mayor abundancia ſe ſacan de Perſia: donde ſe fabrican Ropas de ſeda de todos generos, Brocatos de oro, y plata, y Alfombras de una eſtremada belleza, y riqueza incomparable.

Hallanſe tambien en Perſia Lanas de Caramania, que ſon de una fineza maravilloſa, Perlas, y Turqueſas. Las Mercaderias, que la Compañia embia allà, y ſobre las quales confieſſa tener una conſiderable ganancia (no teniendo mucha en las que de allà ſaca) ſon, Eſpecerìas, Azucar, Anìs, Gengibre, Indigo, Palo

de

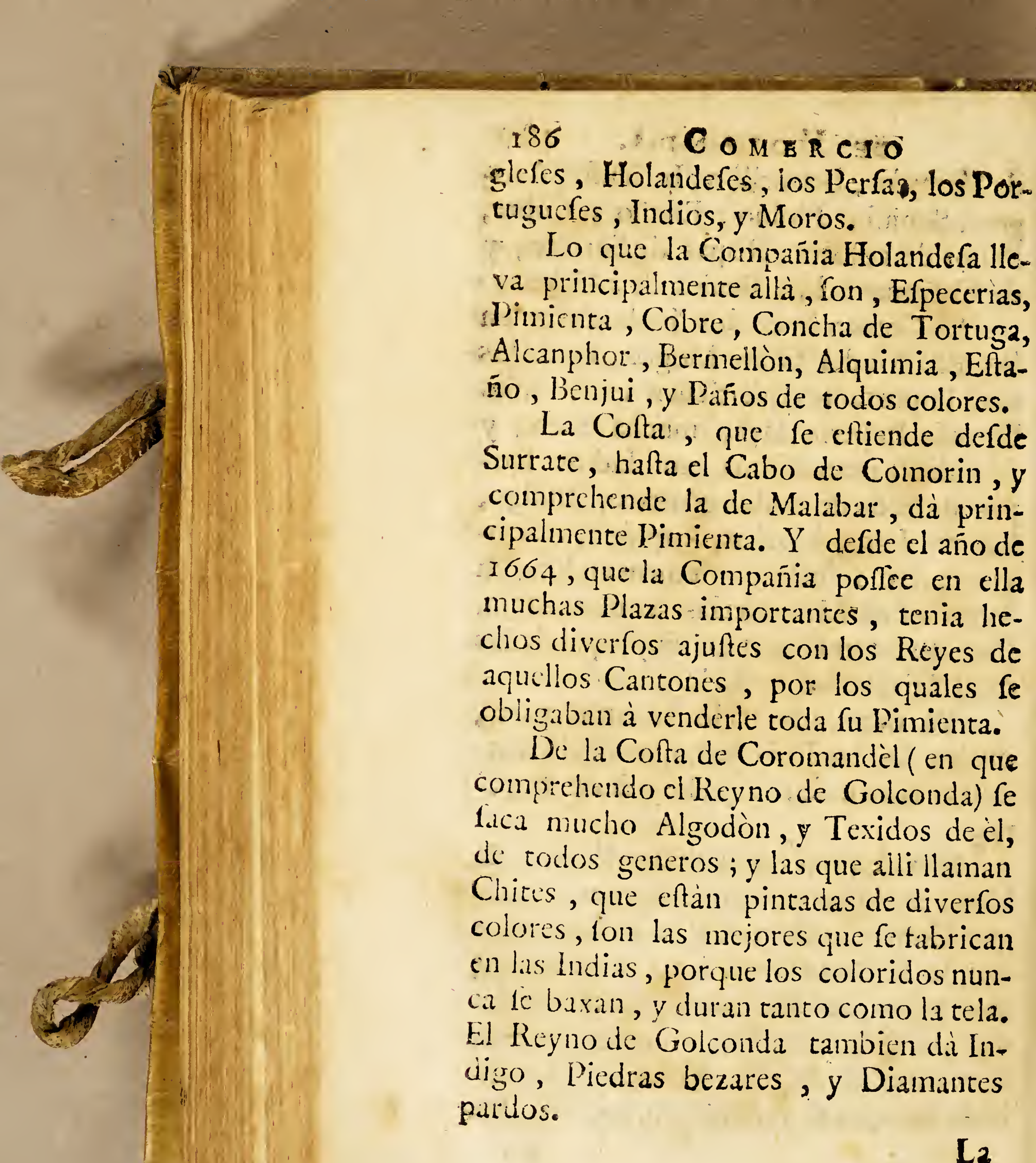
de Siampàn, Bermellòn, Incienſo, Azogue, Benjui, Plomo, Eſtaño, Cobre, Paños de colores, Ropas de Surrate, y de Coromandèl, y Reales de à Ocho.

El Comercio de los Holandeſes en los Eſtados del Gran Mogòl, es de los mas importantes que tienen en el Aſia. De eſte Imperio ſacan mucha Seda, y Algodòn, grandiſsima cantidad de Ropas de Seda de todos generos, Indigo, Salitre, Laca, Agathas, Anphion, y Gengibre. No ſolo ſe conſumen en Europa todas eſtas Mercaderias con ventaja, ſino que tambien ſon muy apreciadas en el Aſia, y aun en Africa.

Yà dexo advertido en otra parte, quales ſon las Factorias, que los Holandeſes tienen en aquel grande Imperio.

Surrate, que es ſu unico Puerto de Mar, es el parage donde ſe hace el mayor Comercio de todas las Indias, y en donde ſe encuentran con abundancia, aſsi todas las Mercaderias de los Eſtados del Gran Mogòl, como las que dàn lo reſtante de la Aſia, y Africa, y tambien las que llevan de Europa los In-

gle-



glefes, Holandefes, los Perfas, los Portuguefes, Indios, y Moros.

Lo que la Compañia Holandefa lleva principalmente allà, fon, Efpecerias, Pimienta, Cobre, Concha de Tortuga, Alcanphor, Bermellòn, Alquimia, Eftaño, Benjui, y Paños de todos colores.

La Cofta, que fe eftiende defde Surrate, hafta el Cabo de Comorin, y comprehende la de Malabar, dà principalmente Pimienta. Y defde el año de 1664, que la Compañia poffee en ella muchas Plazas importantes, tenia hechos diverfos ajuftes con los Reyes de aquellos Cantones, por los quales fe obligaban à venderle toda fu Pimienta.

De la Cofta de Coromandèl (en que comprehendo el Reyno de Golconda) fe faca mucho Algodòn, y Texidos de èl, de todos generos; y las que alli llaman Chites, que eftàn pintadas de diverfos colores, fon las mejores que fe fabrican en las Indias, porque los coloridos nunca fe baxan, y duran tanto como la tela. El Reyno de Golconda tambien dà Indigo, Piedras bezares, y Diamantes pardos.

La

La Costa de Coromandèl es importantissima à la Compañia; y sólo de ella sacò el año de 1663. el importe de dos millones y quatrocientos mil florines, en Mercaderias: siendo lo mas de ellas Ropas de Algodòn, de las quales una parte traxeron à Holanda; y la otra se distribuyò en Persia, y Turquìa.

Para adquirir los Holandeses estas Mercaderias de la Costa de Coromandèl, llevan Especerìas, Cobre del Japòn, Estaño de Malaca de la Mina de Oro, de Sumatra Azogue, Bermellòn, Alcanphòr, Colmillos de Elefante, y Palo de Siampan, y de Sandalo.

El Reyno de Bengala, que pertenece al Gran Mogòl, es una de las mayores, y mas fertiles Provincias de la Asia. La Seda, el Azucar, y el Salitre, son las Mercaderìas mas abundantes de su cosecha. La Seda es tenida por la mejor de todas las Indias; y el Village de Cazambazar, y los del contorno, dàn hasta treinta y dos mil tercios, de cien libras de peso cada uno.

Los Holandeses sacan ordinariamente de seis à siete mil; y sacàran

mu-



muchos mas, ſi les fueſſe permitido: parte trahen à Europa, y vàn à negociar con la demàs al Japòn.

El Comercio del Salitre es alli tambien muy conſiderable: porque eſte genero abunda muchiſsimo, y ſe hallarà muy poco mejor que èl.

Los Holandeſes tienen un Almacèn en Chupar, quatro leguas mas abaxo de Patua, donde refinan el Salitre; porque ſi no ſe refinaſſe, y puſieſſe blanco, y tranſparente, no tendria eſtimacion: y de eſta calidad cueſta tres veces mas que el otro. Fuera de eſtas Mercaderias, tambien ſacan los Holandeſes de Bengala diverſidad de Ropas, y Texidos de ſeda, Telas de algodòn, Amphion, Almizcle, Ruibarbo fino; y eſtas dos Mercaderias ultimas vienen del Reyno de Boutàn, que cae al Norte de Bengala, y llevan allà Eſpecerìas, Cobre, Eſtaño, Plomo, Azogue, Bermellòn, Colmillos de Elefante, Palo de Siampàn, y de Sandalo, Paños, Coral, y Ambar.

Todas eſtas Mercaderias ſe negocian con mucha utilidad. Para hacer eſte importante Comercio, tiene la Compa-

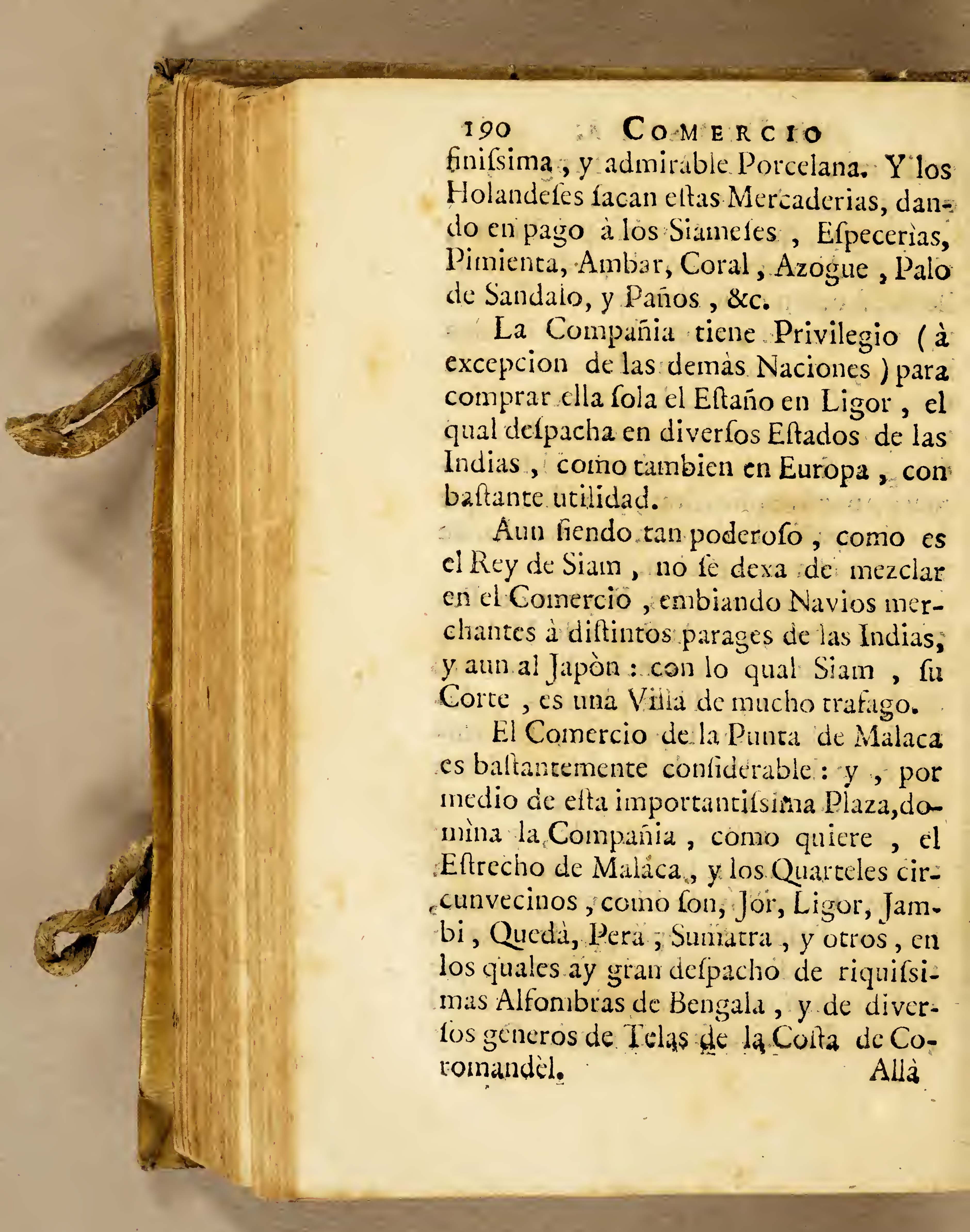
pañia muchas Factorìas en Bengala, de que yà dexo hecha mencion.

Ongly, que es ſu principal Puerto, tiene un Almacèn todo de piedra de ſillerìa, à quien defienden quatro Baluartes, y un Fuerte circunvalado de buenos Foſos, y montado con doce Piezas de Cañòn. Y aunque eſta Factorìa eſtà treinta leguas diſtante de la Embocadura del Ganges; ſin embargo ſuben à èl los Baxeles, por la aplicacion, y cuidado, que la Compañia Holandeſa ha tenido de facilitar eſta navegacion.

El Comercio de los Reynos de Pegù, de Siam, y de la Punta de Malaca, es de baſtante importancia. El primero dà Laca, Oro, y Plata, Rubìes, y Zafiros; y allà llevan Eſpecerìas, Pimienta, Amphion, Palo de Sandalo, y Telas de algodòn de Golconda, y Bengala.

Siam es un Reyno grande, y muy poblado, donde ſe halla con abundancia Arròz, Colmillos de Elefante, Eſtaño, Plomo, Palo de Siampàn, que ſe gaſta en todas las Indias, Pieles de Ciervos, que ſe deſpachan muy ventajoſamente en el Japòn. Tambien ſe halla mucho Oro, y

finiſ-



finiſsima, y admirable Porcelana. Y los Holandeſes ſacan eſtas Mercaderias, dando en pago à los Siameſes, Eſpecerìas, Pimienta, Ambar, Coral, Azogue, Palo de Sandalo, y Paños, &c.

La Compañia tiene Privilegio (à excepcion de las demàs Naciones) para comprar ella ſola el Eſtaño en Ligor, el qual deſpacha en diverſos Eſtados de las Indias, como tambien en Europa, con baſtante utilidad.

Aun ſiendo tan poderoſo, como es el Rey de Siam, no ſe dexa de mezclar en el Comercio, embiando Navios merchantes à diſtintos parages de las Indias, y aun al Japòn: con lo qual Siam, ſu Corte, es una Villa de mucho trafago.

El Comercio de la Punta de Malaca es baſtantemente conſiderable: y, por medio de eſta importantiſsima Plaza, domina la Compañia, como quiere, el Eſtrecho de Malàca, y los Quarteles circunvecinos, como ſon, Jòr, Ligor, Jambi, Quedà, Perà, Sumatra, y otros, en los quales ay gran deſpacho de riquiſsimas Alfombras de Bengala, y de diverſos generos de Telas de la Coſta de Coromandèl.

Allà

Allà se llevan tambien Piastras, en cuyo pago se toman (especialmente en Quedà, Perà, y Ligor) mucho Plomo, y Estaño, que son dos Mercaderias necessarissimas, y de gran consequencia, y provecho para el Comercio de la Compañia; y sobre todo, para el que hace en Bengala, y Persia.

El Reyno de Tunquin tiene por principales riquezas gran cantidad de Sedas muy estimadas, y de que hacen bellissimos Texidos, Almizcle, Linaloè, y otros Generos; y por medio de estas Mercaderias, los Negociantes del Paìs, y los Holandeses sacan mucho Oro de la China, y Plata del Japòn. Los Holandeses toman en pago de sus Especerias bastantemente grande porcion de todo esto, y llevan allà mucha Pimienta, Azogue, Bermellòn, Ambar, y Paños.

El Comercio de la China ha sido siempre tenido por el mas rico de todos los del Asia, assi por el valor, como por la gran cantidad de Mercaderias, que se pueden sacar de aquella Region.

Los Portugueses son los unicos de toda Europa, que han tenido licencia de esta-



eſtablecerſe en Macao, y comerciar abiertamente en la China.

El año de 1686. eran todavia los unicos Europeos, que gozaban eſte Privilegio: y me han aſſegurado perſonas, que al parecer eſtaban bien informadas, que los Ingleſes, y Holandeſes llegan à ciertos Puertos de la China, donde negocian con authoridad del Governador de la Provincia; no teniendo unos, ni otros el apoyo, ni conſentimiento de la Corte Imperial, como los Portugueſes.

Deſde el inſtante que los Holandeſes llegaron à las Indias, quiſieron vèr ſi podrian eſtablecer ſu Comercio en la China: ſolicitud, que han continuado ſiempre inutilmente.

Por el año de 1685. concibieron grandes eſperanzas de ſalir con ellos: porque ſe eſparcieron voces, de que, viendoſe entonces el Emperador en quieta, y pacifica poſſeſsion de toda la China, con la mira de hacer florecer el Comercio; avia permitido à todos los Negociantes Eſtrangeros, venir à eſtablecerſe en los Lugares Maritimos de ſus Eſtados. Sobre cuyo aſſumpto embiò la

Com-

Compañia Holandesa un Embaxador à este Monarca, para pedirle la libertad del Comercio. Por Noviembre de 1686. se sabìa en Batavia, que el Embaxador avia llegado à la China; y no se dudaba, que conseguiria su demanda.

Las diversas Mercaderias, que se pueden sacar de la China, son estas.

PRIMERAMENTE

Sedas, y Texidos de seda de todos generos, en grandissima cantidad.

Estaño, Cobre, Azero, Hierro, y muchos Instrumentos, y Herramientas de todos estos metales, muy bien trabajadas.

Algodòn, Telas de algodòn, y bellos Carros de Oro.

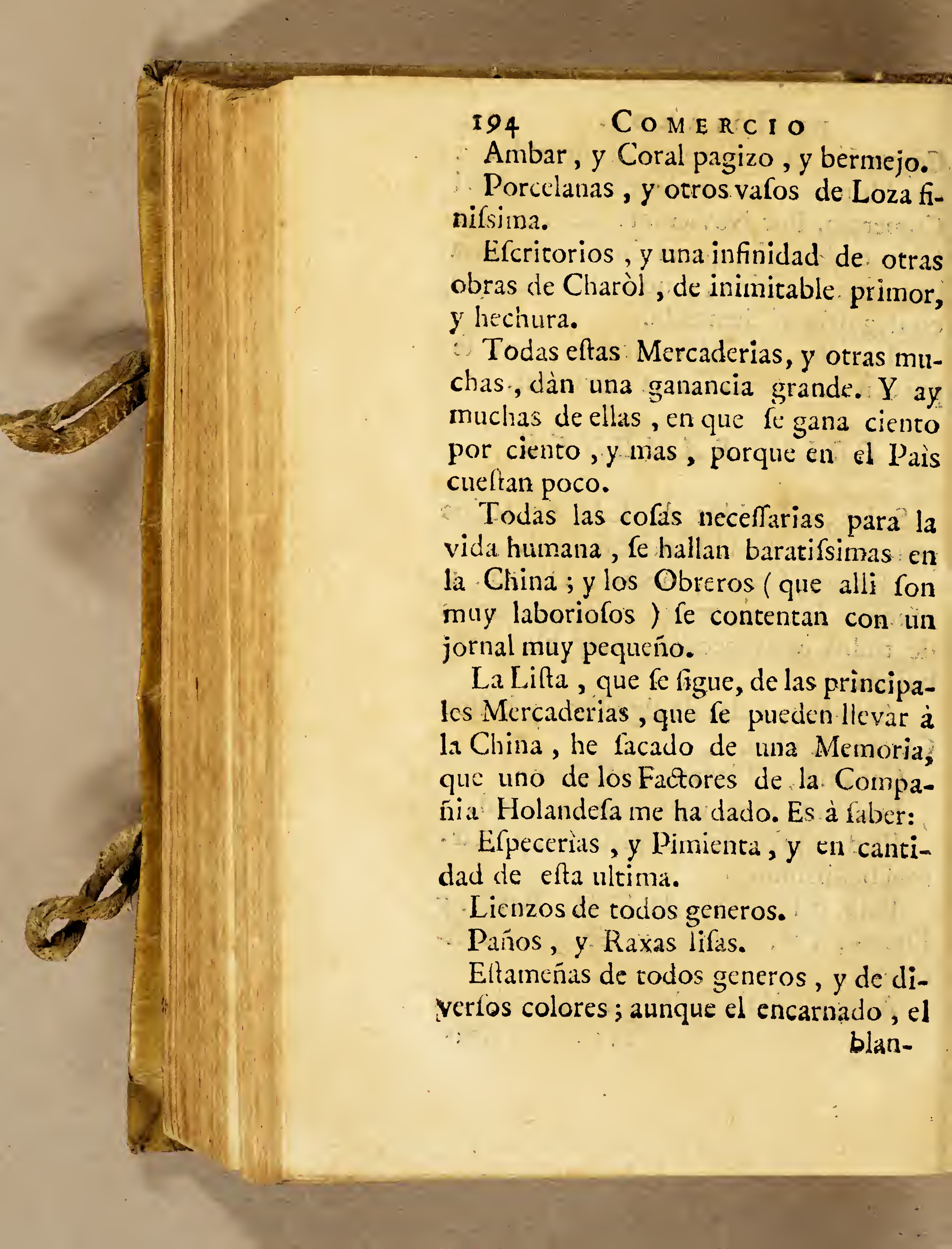
Cañamo, y Lienzos de Cañamo.

Finissimo Oro, y en gran cantidad.

Piedras preciosas, Lapislazuli, y Marmol bellissimo.

Palo del Aguila, de Rosa, Brasil, y Ebano, Thè, Azucar, y Gengibre confitado.

Azogue, Raiz China, y Ruibarbo.



Ambar, y Coral pagizo, y bermejo.

Porcelanas, y otros vaſos de Loza finiſsima.

Eſcritorios, y una infinidad de otras obras de Charòl, de inimitable primor, y hechura.

Todas eſtas Mercaderias, y otras muchas, dàn una ganancia grande. Y ay muchas de ellas, en que ſe gana ciento por ciento, y mas, porque en el Paìs cueſtan poco.

Todas las coſas neceſſarias para la vida humana, ſe hallan baratiſsimas en la China; y los Obreros (que alli ſon muy laborioſos) ſe contentan con un jornal muy pequeño.

La Liſta, que ſe ſigue, de las principales Mercaderias, que ſe pueden llevàr à la China, he ſacado de una Memoria, que uno de los Factores de la Compañia Holandeſa me ha dado. Es à ſaber:

Eſpecerìas, y Pimienta, y en cantidad de eſta ultima.

Lienzos de todos generos.

Paños, y Raxas liſas.

Eſtameñas de todos generos, y de diverſos colores; aunque el encarnado, el

blan-

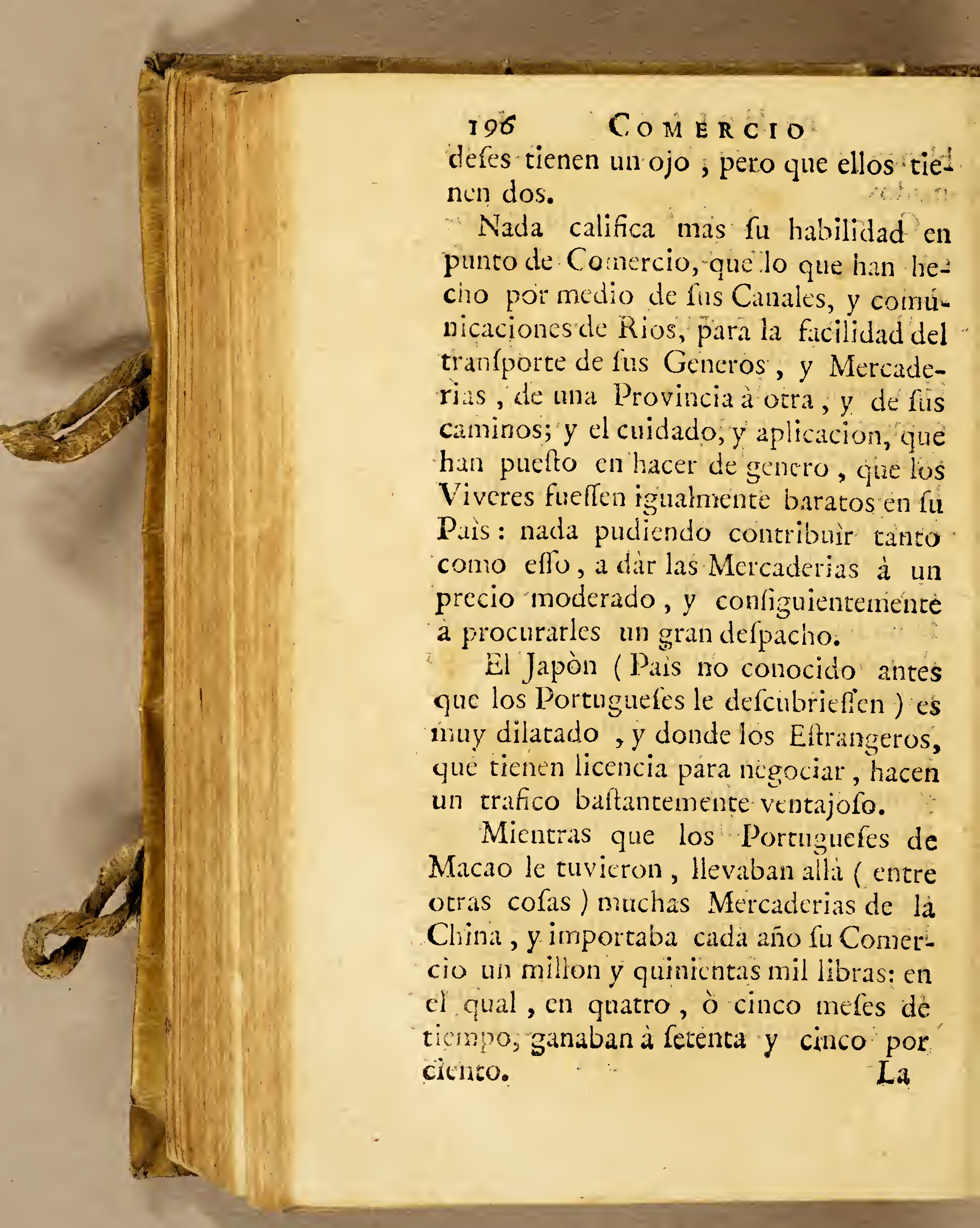
blanco, y el negro, ſon alli los mas eſtimados.

Colmillos de Elefante, y Palo de Sandalo, Ambar, y Coral blanco, y encarnado.

Plata para comprar el Oro.

Los vecinos de la Provincia de Sukien ſon los unicos Chinos, que vàn à comerciar fuera de ſu Païs: vàn à muchas partes de Indias, eſpecialmente à Batavia, en donde ſe han eſtablecido, y avecindado algunos.

Los Chinos nacieron para el Comercio: ſon enemigos de la ocioſidad, nada ſe les hace cueſta arriba, ni penoſo, quando tienen la mas minima apariencia de ganancia: ſe contentan con poco para vivir, y con lo que facilmente ſe halla: ſon muy oſſados, y reſueltos, mañoſos, y muy induſtrioſos para qualquier coſa: tienen extraordinaria ſutileza de ingenio; y ſi quieren, quando comercian, engañar à alguno, ha meneſter eſte ſaber bien la raizquadra, para que no lo conſigan: comunmente dicen ellos, que todas las Naciones ſon ciegas en materia de Comercio; y que ſolo los Holan-


deses tienen un ojo, pero que ellos tienen dos.

Nada califica mas su habilidad en punto de Comercio, que lo que han hecho por medio de sus Canales, y comunicaciones de Rios, para la facilidad del transporte de sus Generos, y Mercaderias, de una Provincia à otra, y de sus caminos; y el cuidado, y aplicacion, que han puesto en hacer de genero, que los Viveres fuessen igualmente baratos en su Pais: nada pudiendo contribuir tanto como esso, a dàr las Mercaderias à un precio moderado, y consiguientemente à procurarles un gran despacho.

El Japòn (Pais no conocido antes que los Portugueses le descubriessen) es muy dilatado, y donde los Estrangeros, que tienen licencia para negociar, hacen un trafico bastantemente ventajoso.

Mientras que los Portugueses de Macao le tuvieron, llevaban allà (entre otras cosas) muchas Mercaderias de la China, y importaba cada año su Comercio un millon y quinientas mil libras: en el qual, en quatro, ò cinco meses de tiempo, ganaban à setenta y cinco por ciento.

La

La Compañia Holandesa empezò à traficar alli por el año de 1670. Y en fin, desde el año de .... que fueron los Portugueses enteramente arrojados de èl, han sido los Holandeses los unicos Europeos, que han tenido el permisso de negociar, y lo continùan con mucha utilidad, pero con gran sobresalto. Tienen su asiento en la Peninsula de Dizima, junto à la Villa de Nangasaqui; y no se atreveràn à salir de esta Peninsula sin licencia del Governador, pena de ser hechos pedazos. Y de tal suerte velan sobre su conducta, que no son capaces de hacer la menor cosa, que no la sepa el Governador de la Villa, sea por Espìas, ò por Guardias, que tienen puestas en las puertas del barrio que habitan: tanta es la desconfianza de esta Nacion. Este temor dura el espacio de ocho meses; y las formalidades, que les hacen observar en lo restante del año (que los Navios se detienen alli para comerciar) no son menos estrechas, que incomodas.

Los Holandeses llevan al Japòn, Seda, muchos Texidos de seda, Paños, docientas mil Pieles de Ciervo, cien mil



Pieles verdes, mucho Cañamo, y Lencerìa, Lana, Azogue, Clavo, Pimienta, Azucar, Almizcle, Alcamphor, Borrax, Palo de Siampàn, Braſil, y Porcelanas, Calambuco, Colmillos de Elefantes, y Coral roxo, y todos los generos de Mercerìa, que los Chinos llevan allà ordinariamente. La Plata, y Cobre ſon las principales Mercaderias que ſacan del Japòn; pues aunque de oro es tambien muy abundante, eſtà prohibido ſacarle del Reyno.

No ay impoſicion alguna ſobre las Mercaderias, que entran, y ſalen del Reyno. No sè poſitivamente el numero de Navios, que la Compañia emplea en eſte Comercio; pero caſi ſiempre ay uno, que hace ſu tornaviage à Batavia, y los demàs à Malaca. Y quando la Compañia deſeaba con tan vivas anſias eſtablecer ſu trafico en la China, era, no ſolo porque le parecia muy lucrativo para Europa, y las Indias, ſino de mucha mayor conſequencia para ſu Comercio del Japòn. Lo que diò motivo para que uno de ſus Governadores Generales, eſcriviendo à la Compañia, ſobre el punto

del

del Comercio del Japòn, dixesse lo siguiente:

Si pudieramos quitar à los Chinos el Comercio de este Paìs, todos los años se sacàran mas de cinquenta Toneles de Oro, ò por mejor decir, el valor de cinco millones de ganancia en solo las Sedas; porque las Mercaderias, que trahen, dexan de utilidad ochenta por ciento. Dios quiera, que podamos gozar solos de este dichoso Comercio, y que la Mina de Formosa se encuentre abundante en Oro. Si mis esperanzas, y mis votos se logran, quedaràn muy satisfechos los Interessados de la Compañia, porque gozaràn del provecho del Comercio de las Indias, sin tener que embiar ningun dinero de Holanda, que es todo quanto piden à Dios en sus Oraciones.

He oìdo decir à Interessados muchas veces, que la Compañia serìa riquissima, sino se perdiessen ningunos Navios de los que se emplean en este Comercio, porque los Mares de las Indias son muy borrascosos.

El Comercio de la Isla de Zeylàn le tienen enteramente los Holandeses, res-



pecto de ſer dueños de todas aquellas Coſtas, por medio de las Plazas fuertes que poſſeen: y el Rey de Candy, que es Señor de todo lo reſtante de la Isla, jamàs ha podido ſer ſujetado, ni atrahido por los Holandeſes, ni Portugueſes.

La Canela fina es la principal Mercaderia, que produce eſta Isla. Tambien ſe hallan muchos Elefantes, y otros Generos de menos conſequencia.

Sumatra es una de las mas conſiderables Islas de las Indias, y la que abaſtece de Pimienta en mayor quantìa. Poſſeenla diverſos Soberanos; entre los quales es el mas conſiderable el Rey de Achem. Y ſin embargo ſe puede decir, que en algun modo ſon los Holandeſes los dueños, por medio de la fuerte Plaza de Malaca, à quien ſolo divide de la Isla un pequeño Eſtrecho; y tambien por las Fortalezas, y Factorìas, que tienen en diſtintas partes, eſpecialmente àzia Oüeſte, ſon dueños de baſtante eſpacio de Paìs. Ademàs de eſto, acaban de hacerſe dueños del Comercio de la Isla, por los Ajuſtes que han hecho con los Reyes, y con otros Soberanos. De ſuerte, que no oſſaràn

ven-

vender à otro alguno ſu Pimienta, y ſus Polvos de oro, que ſon las dos principales Mercaderias del Paìs, Alcamphor, y Benjui, que todas quatro ſon propriſſimas para el Comercio de la Compañia: la que en eſta Isla deſpacha mucha Sal, y cantidad de Lienzos de todos generos.

Java es tambien una Isla, que la dominan muchos Reyes; ſiendo los mas conſiderables el de Matarèn (que ſe llama Emperador de Java) y el de Bantàn. Pero es tan grande el poder de los Holandeſes por medio de Batavia, y otras Fortalezas, que alli tienen, que creo ſe puede decir con mucha razon, que no ſon menos dueños de la Isla, que de ſu Comercio, que yà eſtà enteramente entre ellos deſde que poſſeen à Bantàn. Y es bien cierto, que la Compañia tendria una utilidad mùy ventajoſa en la venta de los Lienzos, y Amphion, ſino eſtuvieſſe continuamente divertida con otras Naciones, que igualmente comerciaban alli. De ſuerte, que el deſpacho de una, y otra de eſtas Mercaderias ſe avia diſminuìdo conſiderablemente por el año

de



de 1688. Lo que principalmente ſe ſacaba de la Isla de Java, y de Bantàn, antes que los Holandeſes fueſſen los dueños, era Pimienta, y uno de los primeros parages adonde los Europeos la cargaban.

La Isla de Borneo es, ſin contradiccion, la mayor de las Indias, y ſus Pueblos (pèrfidos, y malvados, mas que otro alguno de las Indias) han ſaqueado mas de una vez la Caxa de la Compañia, y muerto à todos los que han hallado, ſolo por poder robarlos. La mala fee de eſtos Pueblos (que les es comun) es cauſa de que la Compañia les dexe la accion de llevar à Batavia ſus Diamantes, ſu Alcamphor, y ſu Oro.

La Isla de Macaſar tan celebrada, y que toma el nombre de ſus dos principales Villas, ſe divide entre muchos Reyezuelos, de los quales es el mas poderoſo el de Macaſar, y uno de los mas peligroſos enemigos, que la Compañia tiene en las Indias. Eſta Isla dà mucho Arròz, Pimienta, Palo de Sandalo, y de Siampàn. Y aun dicen, que tambien ſe puede ſacar Polvo de oro, y Concha de

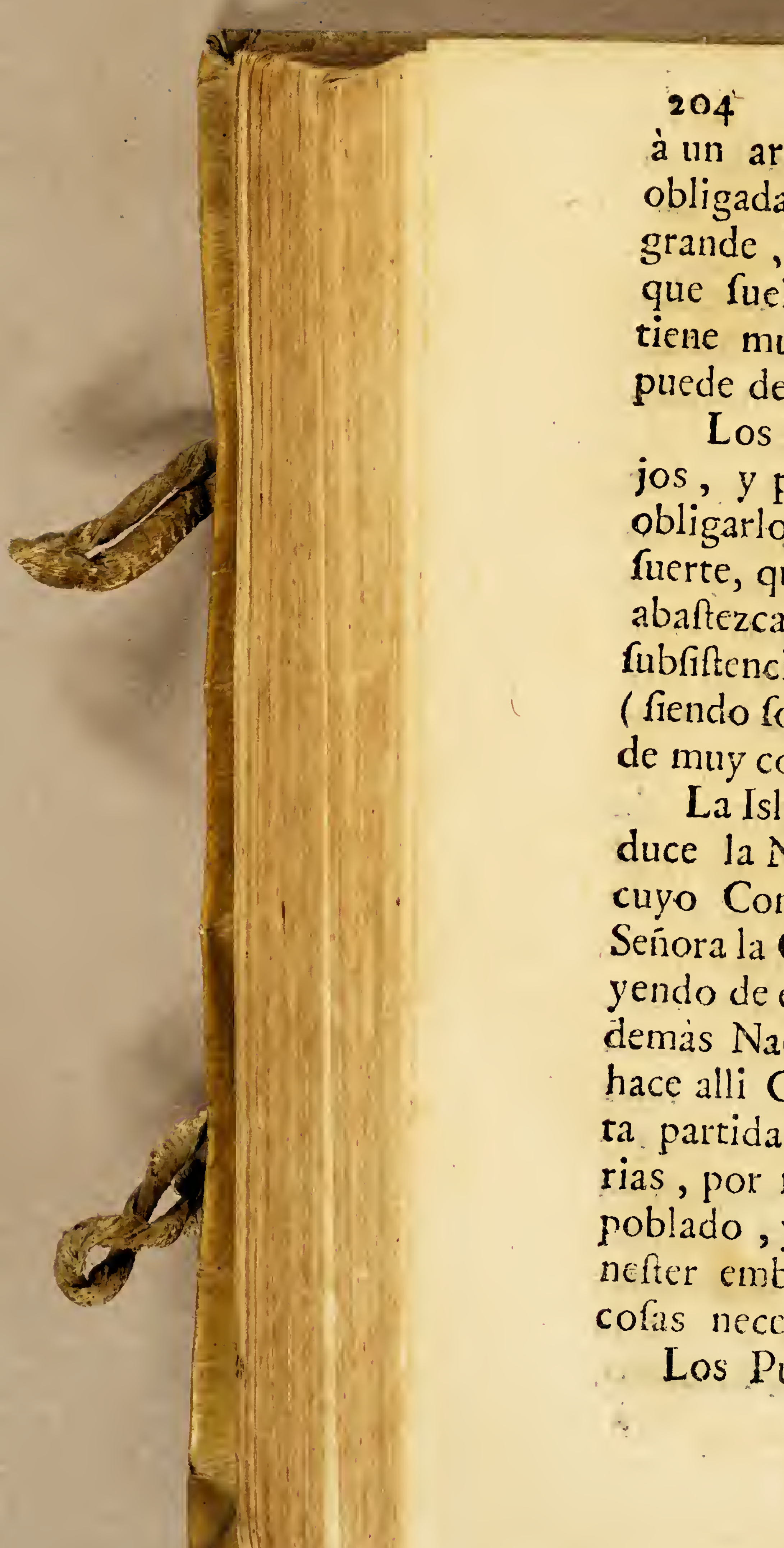
Tor-

Tortuga, que tiene gran despacho en los Estados del Gran Mogòl, y Europa.

La Compañia mantiene una considerable Guarnicion en el Fuerte de Macasar, Puerto de estremada importancia para el Comercio de las Especerias.

La Isla de Amboyno, y otras muchas que ay (como Banda, Ternate, &c.) las possee, por hablar con propriedad, la Compañia: con la qual logra el total manejo, y disposicion del Clavo, Nuez moscada, y del Macis, que alli solamente se cria.

La Isla de Amboyno dà por sì sola el Clavo, que se consume en todo el Universo; no porque tambien dexen de producirle las Islas de Ternate, y de Bathian, como tambien la de Mathiam, &c, que propiamente son las que llaman Islas Molucas. Pero la Compañia hace arrancar todos los años los Arboles, reservando solo el Clavo de Amboyno, en donde se cria mas que todo el Universo puede consumir. Y los moradores de esta Isla venden todos los años à la Compañia, ò à sus Factores, su Clavo,



à un arreglado corto precio; y ella eſtà obligada à tomar toda la coſecha, por grande, y abundante que ſea: por lo que ſuele acontecer muchas vezes, que tiene mucha mas proviſion, que la que puede deſpachar.

Los vecinos de eſta Isla ſon tan flojos, y perezoſos, que no ay forma de obligarlos à que cultiven la tierra. De ſuerte, que han meneſter, que Batavia les abaſtezca de todo lo neceſſario para ſu ſubſiſtencia: y el Comercio que alli ay (ſiendo ſolo de Lienzos, y Veſtidos) es de muy corta conſideracion.

La Isla de Banda es ſola la que produce la Nuez Moſcada, y el Macis: de cuyo Comercio tambien es enteramente Señora la Compañia Holandeſa; excluyendo de eſte, y del de Amboyno las demàs Naciones. La Compañia caſi no hace alli Comercio, ſino de alguna corta partida de Ropas, y otras Mercaderias, por ſer el Paìs pequeño, y poco poblado, y adonde tambien ſe han meneſter embiar de Batavia otras muchas coſas neceſſarias para la vida humana.

Los Pueblos Molucos, en numero de

de cinco, por las Islas que habitan (llamadas Ternate, Tidore, Manchian, Banthiam, y Motir) tienen su situacion al Occidente de la Isla de Gilolo; nó teniendo la mayor parte de estas Islas mas que ocho à diez leguas de largo, y muy cercanas unas de otras. Y, aunque tienen sus Reyes, se puede decir sin embargo, que los Holandeses son los dueños, y verdaderos Soberanos de todas, por las Fortalezas. Estas Islas eran muy nombradas, y frequentadas en otro tiempo, por el mucho Clavo que producian, antes que los Holandeses hiciessen arrancar los Arboles.

La Isla de Ternate es la mas importante de las Molucas pequeñas, y se consume alli bastante cantidad de Guinèas, y de otros Lienzos vastos. De allá se saca la Concha de Tortuga, que es una buena Mercaderia, aunque dà poca. Y la Compañia paga todos los años à los Reyes, y principales Señores de Ternate, muchas pensiones, en reconocimiento de aver hecho arrancar todos los Arboles del Clavo.

Otras muchas Islas ay en esta con-

tor-



tornada de Indias, como ſon, Bantòn, Tidore, &c, muy poco cultivadas; y por conſiguiente, que producen pocos Viveres. No obſtante, la Compañia negocia en ellas (como en las demàs Islas Molucas) Lienzos, Viveres, y Reales de à Ocho Mexicanos.

SECCION QUINTA.

REFLEXIONES SOBRE LAS MAS principales Mercaderias, que los Holandeſes trahen de las Indias Orientales à Europa.

EN quatro claſſes ſe dividen las diverſas Mercaderias, que la Compañia Holandeſa trahe de las Indias à Europa.

La primera contiene Eſpecerìas, y Drogas; la ſegunda Sedas; la tercera Algodòn, y Telas de Algodòn; y la quarta los Metales precioſos, y comunes, las Porcelanas, y otras coſas. Con el nombre de Eſpecerìas ſe comprehende la Canela, el Clavo, y la Nuez.

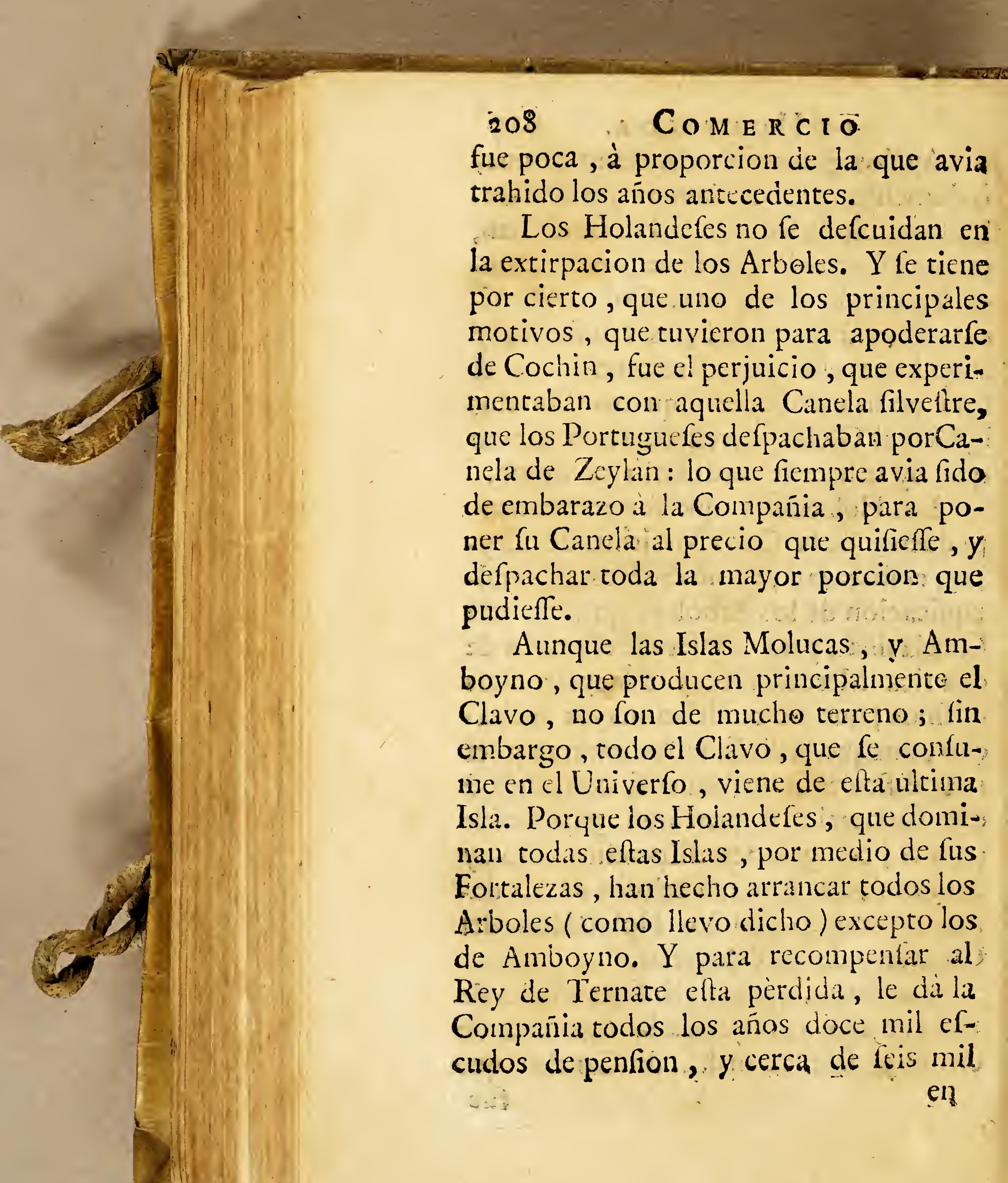
Ay,

Ay dos generos de Canela : una fina, ò domeſtica ; la otra comun , ò ſilveſtre. La fina ſolo ſe halla en la Isla de Zeylàn, en un eſpacio de Paìs de catorce à quince leguas , lo largo de la Coſta Maritima. Pero à la verdad , es tan fertil , y abundante eſte corto terreno , que èl ſolo podria abaſtecer à quatro Mundos iguales al Globo terreſtre , en el eſtado que oy ſe hace ſu ordinario conſumo.

Los Holandeſes, que ſon enteramente dueños de la Coſta Maritima de Zeylàn, embarazan , como dieſtros , la multiplicacion de los Arboles , que dàn eſta Canela fina , para conſervar el precio de eſta rica Mercaderia , y aſſegurar ellos miſmos , que no tendrian mayor deſpacho , aunque la dieſſen mas barata ; y es muy dificultoſo introducirſe con ellos à eſte Comercio , y procuran guardarſele para sì , con grandes diſpendios. No ay amantes , que ſean tan zeloſos de ſus damas , como lo ſon los Holandeſes del Comercio de las Eſpecerìas.

La Flota , que bolviò ſuya el año de 1687, traxo à Holanda la cantidad de ciento y ſetenta mil.... de Canela : que

fue



fue poca, à proporcion de la que avia trahido los años antecedentes.

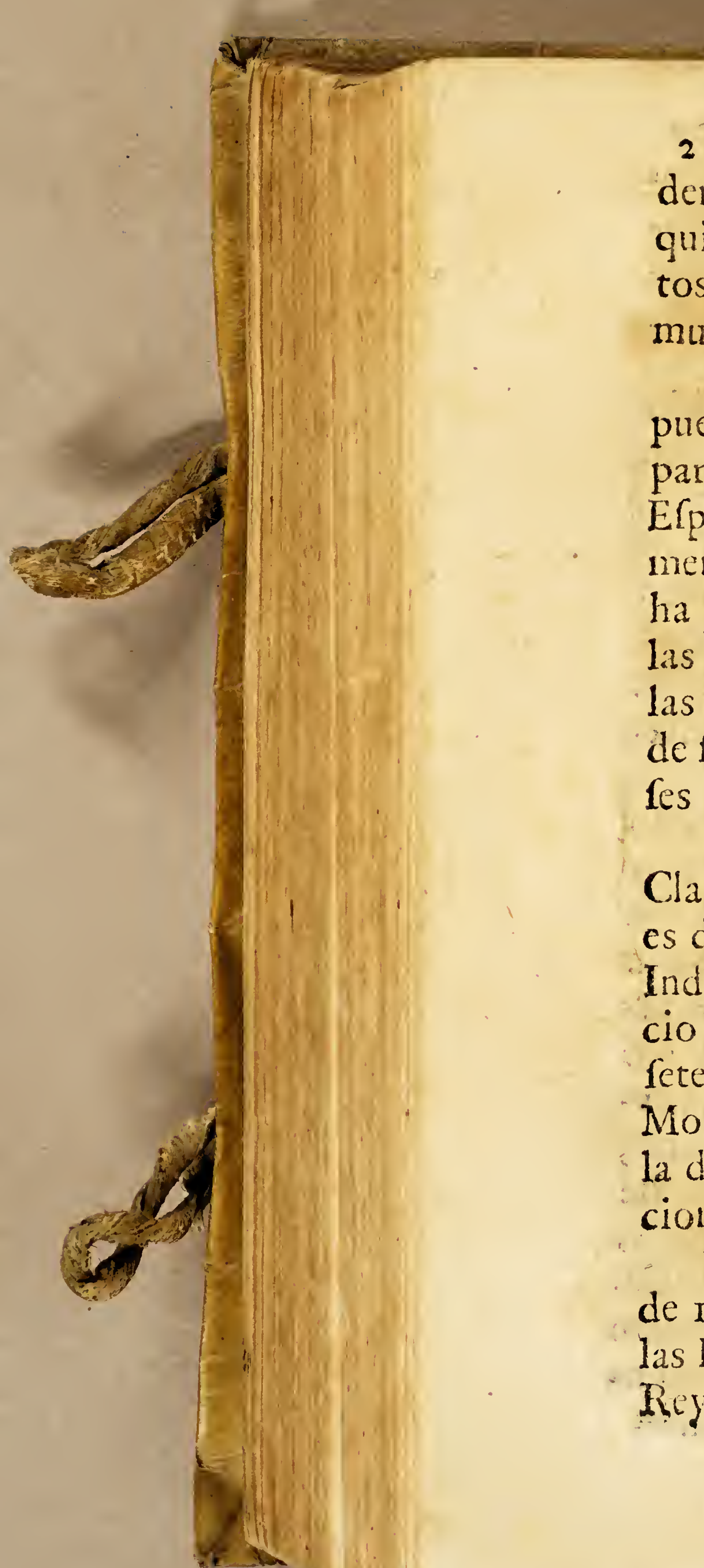
Los Holandeſes no ſe deſcuidan en la extirpacion de los Arboles. Y ſe tiene por cierto, que uno de los principales motivos, que tuvieron para apoderarſe de Cochin, fue el perjuicio, que experimentaban con aquella Canela ſilveſtre, que los Portugueſes deſpachaban por Canela de Zeylan: lo que ſiempre avia ſido de embarazo à la Compañia, para poner ſu Canela al precio que quiſieſſe, y deſpachar toda la mayor porcion que pudieſſe.

Aunque las Islas Molucas, y Amboyno, que producen principalmente el Clavo, no ſon de mucho terreno; ſin embargo, todo el Clavo, que ſe conſume en el Univerſo, viene de eſta ultima Isla. Porque los Holandeſes, que dominan todas eſtas Islas, por medio de ſus Fortalezas, han hecho arrancar todos los Arboles (como llevo dicho) excepto los de Amboyno. Y para recompenſar al Rey de Ternate eſta pèrdida, le dà la Compañia todos los años doce mil eſcudos de penſion, y cerca de ſeis mil

en regalos. Tambien eſtà obligada à tomar todo el que los habitantes de Amboyno la traxeren, à razon de ſiete sueldos, y ſeis dineros la libra, por ajuſte hecho.

La Nuez Moſcada, y el Macis, ſolo ſe crian en la Isla de Banda, de quien igualmente ſon dueños los Holandeſes, y tienen tambien gran cuidado en no dexar que ſe multipliquen mucho eſtos Nogales; y han tomado las miſmas precauciones para hacerſe dueños de eſta noble Mercaderia, que para la del Clavo, y la Canela.

Del Clavo, y de la Moſcada ſolo ſon ſeñores deſde que vencieron al Rey de Macaſar. Y para ſalir de una vez de todas las inquietudes, le obligaron à echar todos los Portugueſes de ſus Eſtados, y à excluir de ſus Puertos todos los Navios de los demàs Europeos, exceptos los de la Compañia. De ſuerte, que los ha hecho dueños abſolutos de eſte rico Comercio: porque los Pueblos de la Isla de Macaſar, vecinos de las Molucas, ſacaban à eſcondidas baſtante cantidad de Clavo, y Nuez, para ven-



derle à los Portugueſes, y Ingleſes: quienes daban eſtos Generos mas varatos, que la Compañia, y perjudicaban mucho à ſu Comercio.

Ultimamente, los Holandeſes han pueſto de ſu parte quanto han podido para hacer ellos ſolos el Comercio de las Eſpecerìas: Mercaderia, que ſiendo igualmente apetecida en todo el Mundo, los ha pueſto en parage de diſponer de todas las demàs de la tierra. En una palabra, las Eſpecerìas ſon la baſa fundamental de ſu gran Comercio; y en muchos Paìſes, y ocaſiones, dinero fiſico.

Por grande que ſea la cantidad de Clavo, que trahen à Europa; todavia es dos veces mas la que deſpachan en las Indias, donde la Compañia tiene yà precio determinado, y fixo: del Clavo, à ſetenta y cinco ſueldos la libra; y la Moſcada, à razon de ſeſenta, quando la dà en pago de ſus ajuſtes, y obligaciones.

Una Memoria Ingleſa, hecha el año de 1663, dice, que los Holandeſes, con las Eſpecerìas que venden en todos los Reynos, y Eſtados del Gran Mogòl,

Per-

Persia, y Bengala, Coromandèl, y toda la Costa del Mar Bermejo, assi en Arabia, como en Egypto, &c, compran los Generos, y Mercaderias de estas vastas Regiones, que son mas convenientes para Europa, y para las demàs partes.

En las Especerìas incluyo la Pimienta, y Gengibre.

La Pimienta se coge principalmente en las Costas de Malabar, y en las Islas de Sumatra, y Java. Ay de dos generos, gruessa, y pequeña: la mayor parte de la gruessa viene de Malabar, y es de la que mas trahen à Europa: la pequeña se coge en Butàn, y Achen, &c, y de esta viene muy poca, porque los Mahometanos casi la consumen toda.

La Pimienta es una Mercaderia abundantissima, y que cuesta poco en las Indias à los Holandeses: y es de tal consumo en Persia, en Arabia, en la China, y en el Japòn, que todo quanto producen estos Imperios, se puede sacar con solo este Genero, que es alli estimado, como dinero fisico, y dexa por lo menos ciento por ciento de utilidad. Con que se puede decir con verdad, que la Pimien-



ta eſtà en las Indias, aun mas en uſo que en Europa: y me han aſſegurado perſonas de inteligencia, que en los Paiſes calientes tiene mas ſaludables efectos, que en los templados, y frios.

Los Indios la echan entera en todos los guiſados que comen, ò bien quebrantada ſolamente, ſin uſarla jamàs en polvo, como noſotros eſtilamos; y los Mahometanos ſolo ſe ſirven de ella en ſus comidas del modo referido, en granos, ò quebrantada.

Los Ingleſes ſe han quexado muchas veces (y no ha dexado de ſer alguna con razon) de què los Holandeſes hacen todo quanto pueden para apoderarſe, y ſer dueños del Comercio de la Pimienta, como lo ſon oy de las Eſpecerìas; ſobre que el año de 1669. ſe quexaron al Parlamento en el tenor ſiguiente:

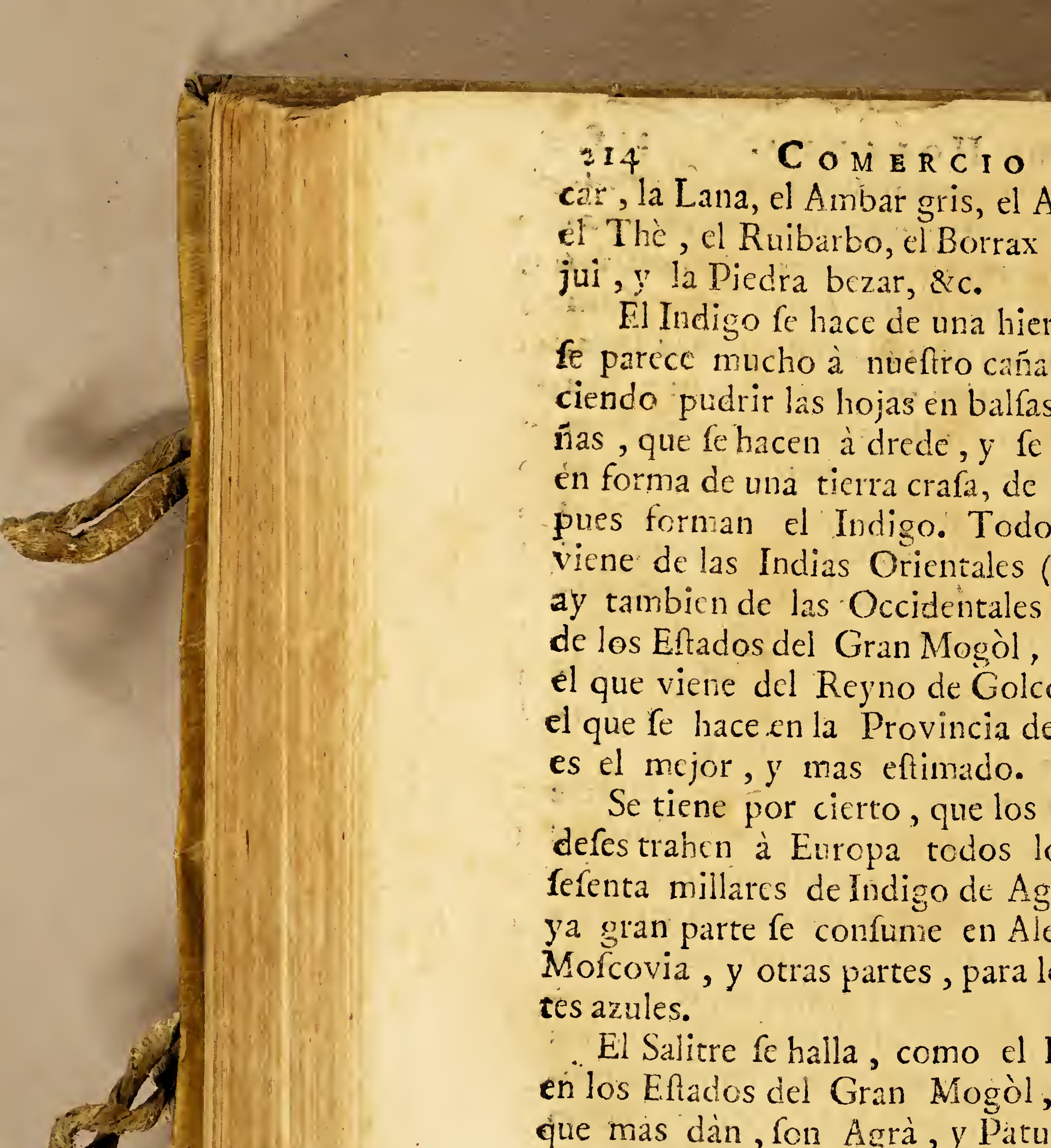
Se ſabe con certidumbre, que hà mucho tiempo, que los Holandeſes diſcurren en la grande idèa de preciſar à los Principes, y Governadores de toda la Coſta de Malab‑r, de Achem, Coſta Occidental de Sumatra, y de Java (como yà eſtos Principes, y Governadores

lo

lo han dicho muchas vezes) no ſolamente à hacer tratos, y ajuſtes con ellos para la Pimienta, y demàs Mercaderias de la coſecha de ſu Païs; pero para que ninguna otra Nacion, ſino la ſuya, pueda comerciar en ſus Eſtados: y han hecho Guerra à los que no han querido aceptar eſtas condiciones, bloqueando ſus Puertos, y embarazando la entrada à las demàs Naciones. De modo, que les han quitado toda la libertad del Comercio, haſta que les han obligado à hacer lo que han querido: no con otra mira, que la ruina del Comercio de Inglaterra en las Indias Orientales.

El Gengibre es raìz de una eſpecie de caña, que ſe cria en las cercanìas de Malabar (Villa de los Eſtados del Gran Mogòl) y el parage que mas dà en toda la Aſia. Se ſaca gran cantidad para los Païſes Eſtrangeros: y los Indios, los Ingleſes, y los Holandeſes, y todos los Pueblos del Norte, le uſan mucho confitado, aſsi para entrar en calor, como para ayudar à la digeſtion.

En la palabra Drogas, comprehendo tambien el Indigo, el Salitre, el Azu-



car, la Lana, el Ambar gris, el Almizcle, el Thè, el Ruibarbo, el Borrax, el Benjui, y la Piedra bezar, &c.

El Indigo ſe hace de una hierva, que ſe parece mucho à nueſtro cañamo, haciendo pudrir las hojas en balſas pequeñas, que ſe hacen à drede, y ſe buelven en forma de una tierra craſa, de que deſpues forman el Indigo. Todo el que viene de las Indias Orientales (porque ay tambien de las Occidentales) ſe ſaca de los Eſtados del Gran Mogòl, excepto el que viene del Reyno de Golconda: y el que ſe hace en la Provincia de Agrà, es el mejor, y mas eſtimado.

Se tiene por cierto, que los Holandeſes trahen à Europa todos los años ſeſenta millares de Indigo de Agrà, cuya gran parte ſe conſume en Alemania, Moſcovia, y otras partes, para los tintes azules.

El Salitre ſe halla, como el Indigo, en los Eſtados del Gran Mogòl, y las que mas dàn, ſon Agrà, y Patuà, Villas de la Provincia de Bengala: y eſte Comercio es muy conſiderable en Holanda, donde ay ſiempre grandiſsima

can-

cantidad del mejor. La ultima Flota, que vino de las Indias, traxo por cuenta de la Compañia veinte y ocho mil ciento y setenta quintales; y todo se consume en Holanda, por la mucha polvora, que se fabrica para el servicio de la Republica.

La Provincia dicha de Bengala es muy abundante de Azucar en polvo, ò en terrones, no refinada: y los Holandeses sacan mucha, y despues la refinan en Holanda, con gran provecho.

La Laca se halla en los Reynos de Pegù, y Azèn, y en las Provincias de Bengala, y Guzarate. Es un genero de goma exquisita, que trabajan, y labran ciertas Hormigas grandes, casi del mismo modo que las Abejas su miel.

Ay Laca colorada, y otra que es negra; pero esta ultima no es muy abundante. Los Indios tienen el secreto de sacar de la colorada el admirable color de escarlata, con que tiñen sus Sedas, y Ropas de algodòn; despues la dàn el color que quieren, y se sirven de ella en las Indias para barnizar sus Escritorios, y otras alhajas. Tambien hacen



una eſpecie de Lacre, reduciendola
pequeños rollos, ò palos, y es un eſtu
pendo Comercio para los Holandeſes
Porque no les cueſta en las Indias ordi
nariamente mas que diez ſueldos la li-
bra, y nos la venden à diez ſueldos l
onza; y eſto deſpues de averla mezclado
con mitad de reſina: lo que aumenta
exorbitantemente ſu ganancia.

El Ruibarbo es raìz de una planta de grandes virtudes en la Medicina. Se cria abundantemente en Tartaria, y eſpecialmente en el Reyno de Bauton, y en la China. Pero ſea lo que fuere, todos los Comerciantes mas inteligentes convienen, en que la mejor es la del Reyno de Bauton; ſobre que yà dixe algo, quando hablè del Comercio de Levante.

El mas excelente Almizcle viene tambien del Reyno de Bauton: y no ay en toda la Aſia Paìs, donde ſe hallen tantos animales de los que engendran, y tienen el Almizcle, como en eſte Reyno, ſituado entre los Eſtados del Gran Mogòl, y la Tartaria, poco conocido de los Europeos.

Los Negociantes Aſiaticos vàn à

com-

comprar à efte Reyno efta mercaderia. Tambien baxa mucho de Patuà (Villa del Reyno de Bengala) adonde los Naturales , y aun los Holandefes , y Portuguefes , le compran ordinariamente; y fe confume mucho mas que en Europa , en Afia, en Turquìa,y fobre todo en Perfia. Efta materia fe halla encerrada en una vexiga del tamaño de un huevecito, que eftos animalillos tienen entre el ombligo, y fus genitales , en donde engendran efte preciofo aroma.

El Ambar gris folo fe halla en las Coftas Orientales de Africa , principalmente en las de Melinde , junto à la embocadura del Rio Sena ; en donde los Governadores Portuguefes de Mozambique juntan mucho , y traen , quando buelven à Europa , grandes cantidades por grueffas fummas.

El Thè fe coge en algunas Provincias de la China , y no es otra cofa mas, que las hojas de un arbol , que crece à la altura de dos, ò tres brazas. Se coge por la Primavera , tomando folamente las ultimas hojas de las ramas ; y defpues de averlas recogido , fe ponen à fecar en

una plancha de cobre à la lumbre, meneandola siempre hasta que se enjuga; y despues le meten en una caxa de plomo. Tambien se coge gran cantidad en el Japòn, y los Holandeses hacen alli su mayor provision, y en Cochinchina; pero mas vale el del Japòn, que el de la China, y Cochinchina. El mejor Thè de la China no cuesta en Surrate mas que veinte sueldos la libra, y lo mismo el del Japòn; y los Holandeses le venden en Europa à veinte pesos la libra, y el menos bueno à veinte y cinco, y treinta libras.

A los Holandeses se imputa, que mezclan muy de continuo el Thè, que negocian en la Europa, con las hojas de la salvia nueva, que tiene un gusto picante, y el olor fuerte; y quando està seca en horno, no se parece tan mal al Thè, que aun los diestros no puedan engañarse. Y aun tengo entendido de buen original, que esta salvia, preparada de este modo, la llevan los Holandeses à los Chinas, à quienes la venden muy cara.

Dexo aparte lo que se podria decir del

del Borrax, del Alcamphor, del Benjui, y la Piedra bezar, por passar à la Seda, y à las Ropas de seda, supuesto, que estas Mercaderias componen uno de los mayores Articulos del Comercio de las Indias.

La Seda principalmente se saca de la China, del Reyno de Tunquin, de los de Tripara, Azèn, Bengala, y Persia, y son de diferentes calidades.

La de China es blanquissima, y muy fina; la de Tunquin es tambien muy buena, y delicada; teniendose por las mas ordinarias las de Tripara, y Azèn, y la de Bengala aspera, y sin lustre: por cuya causa se gasta solamente en las manifacturas de Holanda, y Hamburgo. La de Persia es muy gorda, y comun, y solo puede servir para hacer passamanos, y seda de coser: y apenas se pueden hallar en cada fardo (uno con otro) veinte libras, que se pueden emplear en la fabrica del Telar.

En la China, y Reyno de Azèn se halla un genero de seda, que està hilada en arboles, y en zarzas por una especie de orugas: y no la hilan en capullo, como



mo el guſano de ſeda , ſino en hebras tiradas de grandiſsima longitud , que ſe pegan en los arbolillos , y zarzas , à la diſcrecion de los vientos.

De eſta ſeda hacen Eſtofas , que ſon de un poco mas cuerpo , que las otras; pero mas tapidas, y fuertes.

En todos los diverſos Eſtados , y Provincias de la Aſia , donde ſe coge la Seda , ſe fabrican Texidos de ella de todos generos,excepto en el Reyno de Tripara , que embia à vender las ſuyas à la China. Y como eſte grande Imperio produce una cantidad exorbitante de ſeda (porque aſſeguran, que la Provincia ſola de Chekiang produce tanta , como todo lo reſtante del Mundo) tambien ſe fabrican Eſtofas de ſeda en tan gran numero, que es impoſsible creerlo.

Hacen Telas de ſeda , oro , y plata, Raſos de todo genero de colores , Damaſcos , y otras Ropas, que en la China llaman Peiingas , Gentinas , y Panfianas.

La mayor parte de eſtas Ropas ſe fabrica en la Provincia de Cantòn, donde valen ſu juſto precio : y tomandolas

de

de la primera mano para venderlas, dexan ciento por ciento de ganancia.

Tampoco hablarè de ſu bondad, y parecer, pueſto que ſon baſtantemente conocidas en Europa.

Los Chinas (ſi damos credito à ſu Hiſtoria) tienen el uſo de la Seda mas de dos mil y ochenta años antes del Nacimiento de Nueſtro Redemptor; y no obſtante es bien cierto, que las demàs Naciones de la tierra no la han conocido haſta mucho tiempo deſpues que ellos: y por ſu medio paſsò eſte uſo de la China à las Indias, y de alli à Perſia. Dos Religioſos, que avian hecho viage à aquella Region, quando bolvieron à Italia (en tiempo del Emperador Juſtiniano) deſcubrieron, y enſeñaron à los Romanos el modo de criar los Guſanos de Seda: y los Italianos, que comerciaban en Oriente, hicieron publico en toda Europa tan importante ſecreto, que deſpues acà ſe ha hecho tan comun.

Tambien ſe labran en los Eſtados del Gran Mogòl gran cantidad de ricas Eſtofas de ſeda, oro, y plata; y de las de pura ſeda, ſe hacen muchas tambien



en Persia. Y yà no me detendrè mas sobre esta materia, temeroso de ser prolixo: y passarè al Algodòn, y à sus texidos, como uno de los Articulos principales del gran Comercio de Indias.

El Algodòn se cria abundantemente en los Estados del Gran Mogòl, en la Costa de Coromandèl, en Bengala, y China; y en todos estos tan excelentes Paìses se fabrica una cantidad prodigiosa de Telas de algodòn de todos generos, particularmente en el Imperio del Mogòl.

Las Telas de algodòn son blancas, ò pintadas; las finas, que se dexan blancas, ordinariamente tienen una lista de oro, ù plata, todo el largo de la pieza, y muchas en las dos extremidades (unas mas, y otras menos) y algunas veces suelen poner tambien florecitas bordadas. Las Telas de esta calidad son allà caras, y muy buscadas de las personas ricas, para hacer Vandas, Colchas, Velos para las mugeres, Pañuelos, y Corvatas; de cuyos generos se despacha grande cantidad en Persia, y Turquìa. Tambien ay Telas de algodòn tan blan-

cas,

cas, y fiñas, que se pierden de vista. Estas se reservan ordinariamente para el servicio de las mugeres del Serrallo del Gran Mogòl.

Además de esto, las Muselinas mas ricas vienen del Reyno de Bengala, donde se hacen los Lienzos pintados, que alli se llaman Chittes; unos estampados en molde, como todos los que se imprimen en Francia: otros labrados à pincèl; y à la verdad, es cosa bien maravillosa, vèr la variedad de dibujos, y los coloridos tan hermosos de estos Lienzos.

Los mejores Lienzos pintados se fabrican en el Reyno de Golconda; y sobre todo, en las cercanìas de Musulipatàn. Los que llaman ellos Basfas, solo son de un color, ò bien colorado, ò negro: de que tambien se consume grandissima cantidad; como de los blancos, en la Costa de Melinde, en los Països del Emperador de los Abisinios, en las Islas Philipinas, en la Isla de Borneo, y en Borneo, y en las de Sumatra, y Java.

El Comercio de los Lienzos de algodòn es el más considerable, que la Compañia Holandesa tiene en las Indias, despues



pues de las Eſpecerìas: porque ademàs de la prodigioſa cantidad, que trahe de ellos, como ſe podria vèr facilmente por la Liſta de ſus cargazones; deſpacha otro tanto en diferentes Eſtados de la Aſia.

Tambien dexo aparte el Algodòn hilado, y el que no lo eſtà, que la Compañia trahe à Europa: los Lienzos de corteza de Arboles, las Lanas de Perſia, y ſus ricas Alfombras de Lana, que ſe hacen en Agrà.

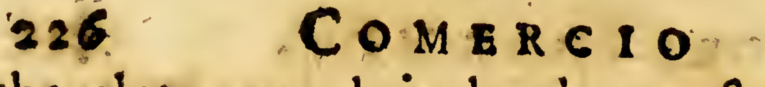
Aunque los Europeos, que comercian en las Indias, no trahen oro, ni plata, antes bien le llevan allà; dirè una palabra, para dàr noticia de donde ſe ſacan eſtos precioſos metales: porque ayudan mucho à la Compañia Holandeſa, para tener ſiempre ſu Comercio floreciente en las Indias.

El oro ſe halla en muchas partes del Aſia, principalmente en la China, y en el Japòn, en los Reynos de Pegù, Siam, Azèm, Tripara, y Camboya, y en las Islas de Sumatra, y Macaſar; pero de la China es de donde mas ſe ſaca. No porque en el Japòn no aya Minas riquiſſimas de eſte noble, y precioſo metal; pe-

ro no se saca nada, por las rigurosas prohibiciones del Emperador, que alli se observan estrechamente.

Como los Chinas aman tanto la plata (y casi no la tienen) dàn con gran facilidad su oro por ella, y tienen una ganancia considerable los que se la venden. Y se valen de todos los medios possibles para adquirir Reales de à Ocho Mexicanos; y por medio de las Philipinas, que comercian en Mexico, logran inmensas porciones.

En quanto à las Minas de Plata, no son con mucho tan comunes, ni abundantes en el Asia, como las del oro: antes ay apariencia de que deben de ser poca cosa, supuesto que ninguno de sus Principes labra moneda blanca, desde los Estados del Gran Mogòl, hasta el Japòn. Y à la verdad, es tal la riqueza de las Minas de este Imperio del Mogòl, que alli no pagan las Mercaderias que les llevan con otra moneda, que la de oro; y lo mismo en la China. Y como los Holandeses solos son los Europeos, que comercian en el Japòn, y su Comercio en èl es de tanta consideracion, sacan mu-



cha plata con el titulo de nueſtros eſcudos, y caſi toda la llevan à los Eſtados del Gran Mogòl, donde los Fabricantes de Moneda les dàn por ellos tres por ciento mas que por los nueſtros, y por los Reales de Eſpaña.

Tambien ſacan los Holandeſes del Japòn el Cobre roxo, que es admirable, y mejor, que el de Roſeta, por ſer mas ſuave, martillable, y docil, y por eſſo vale mas veinte y cinco por ciento. La Compañia le negocia en la Coſta de Coromandèl, y en la de Bengala, con mucha utilidad: y el que hace traher à Europa, ſe gaſta en la Caldereria de Aix la Chapela, y en la fundicion de Cañones. Su Flota de las Indias traxo el año de 1694. caſi innumerables libras; y las que deſpues han venido, han trahido ſeis veces mas.

El Plomo, y Eſtaño ſe hallan abundantemente en el Reyno de Siam, y àzia Malaca; y los Holandeſes tienen Privilegio de comprar el de Ligor.

El Comercio del Eſtaño les es tambien muy ventajoſo, porque le ſacan, dando en pago Alfombras de Bengala,

y

y Telas de Coromandèl, en cuyos Paìses se comercian con grande utilidad. Tambien tiene mucho despacho en las demàs Provincias Maritimas del Mogòl, en la Persia, y Arabia; y tambien suelen traher los Holandeses à Europa con frequencia bien grandes porciones: puesto que su Flota del año de 1694. traxo gran summa de libras, en que han hallado despacho con bastante ganancia, porque es fino, y le dàn à buen precio.

Yà no me queda mas que una palabra que decir sobre las Piedras preciosas, Perlas, y Porcelanas.

El Diamante no se halla en parte alguna del Mundo, mas que en quatro Paìses de la Asia, de los quales es el primero el Reyno de Visapur: el segundo el de Golconda (ambos contiguos, y antiguamente del Señorìo del Gran Mogòl) el tercer Paìs es el Reyno de Bengala, sujeto al Mogòl; y el quarto la Isla de Borneo: y se cree, que la Mina de Bengala es la mas antigua de todas. La de Visapur, que està en la Provincia de Carnate, no hà mas de docientos años que se descubriò: à la de Golconda, que



eſtà ſiete jornadas de la Capital Villa de eſte nombre, ſolo ſe dà ciento y quince años de antiguedad, pocos mas, ò menos; y ſin embargo aſſeguran, que eſta Mina es la mas rica, y mas frequentada, reſpecto de ocuparſe en ella mas de ſeſenta mil perſonas.

Se tiene por cierto, que los Portugueſes ſon los Europeos, que mas Diamantes nos trahen: y puede ſer que conſiſta en el Comercio, que ſe hacia, y aun hacen en Goa, como el principal Lugar de las Indias para el trafico, y para el de las Perlas Orientales.

Las demàs Piedras de color finas, què igualmente vienen de la Aſia, ſe hallan ſolamente en el Reyno de Aba, de la Dominacion del Rey de Pegù, y en la Isla de Zeylàn.

La Mina del Reyno de Aba eſtà en el Cerro de Capelan, diſtante doce jornadas de Cirem, Reſidencia del Rey de Pegù: de cuya Mina ſe ſacan la mayor parte de los Rubìes, Zaphiros blancos, y azules, Topacios, Jacintos, Amethyſtos, y otras muchas Piedras de diferentes colores; de las quales eſcoge el Rey para

ta sì las mas grandes, y preciosas.

Tambien se hallan Rubìes, Zaphiros, y Topacios (mejores, y mas netos, que los de Pegù) en un Rio, que baxa de las montañas, que estàn en medio de la Isla de Zeylàn.

Las Turquesas vienen de Persia, y la Mina està en la Montaña de Pirouskova, à tres, ò quatro jornadas de la Villa de Mescheda.

La Roca antigua se guarda aora para sola la Casa del Rey; y las Turquesas de la nueva no tienen el color tan vivo, ni fino, como las de esta.

La Mina de las preciosas Agathas Orientales (de que yà tengo hablado) està en la Provincia de Camboya.

Las Perlas se pescan en el Golfo Persico, al rededor de la Isla de Barhem, perteneciente al Rey de Persia. Tambien se cogen enfrente de la Costa de la Arabia-Felìz, cerca de la Villa de Catif, perteneciente à un Principe Arabe.

Las Perlas de estos dos parages tiran un poco à amarillas: y la mayor parte se despacha en las Indias, en lo restante de la Asia, y en Moscovia, donde no es tan



dificultoſo, como en Europa, por las aguas, y la hechura, ò forma de las Perlas.

Tambien ay una peſquerìa de Perlas en el Eſtrecho de la Isla de Zeylàn, junto à la Isleta de Manar, juriſdiccion de la Compañia Holandeſa: y ſe tienen por las mejores del Oriente, aſsi en las aguas, como en redondèz; pero ſe hallan muy pocas, que paſſen de tres, ò quatro quilates.

Tambien ſe hallan Perlas de belliſsima agua, baſtantemente grandes, y barruecas, en las Coſtas del Japòn. Pero eſtà muy poco cuidada eſta peſquerìa, porque à los Japones, y Chinas ſe les dà muy poco de las piedras finas.

La Compañia Holandeſa hace traher à Europa muchas Perlas, que ſe venden à onzas, y de que ay un conſumo de baſtante conſideracion.

Las Porcelanas ſolo ſe hacen en la China, y en el Japòn; pero la de la China es mas eſtimada que la otra. La tierra, con que ſe hacen eſtas, ſe halla, y prepara cerca de la Villa de Gucheu, en la Provincia de Kiangsi, no pudiendoſe ha-

hacer en otra parte que en esta la Porcelana, porque solo sus aguas la dàn aquel hermoso esmalte, y la ponen transparente. Ademàs de las que tienen el fondo blanco, ay tambien otras de amarillo, colorado, y azul. Tambien llevan los Chinas mucha Lana à Batavia, y otras partes, donde la despachan con gran facilidad.

Los Navios de las Philipinas, que arriban à la Nueva-España, trahen tambien (entre otras mercaderias) mucha Porcelana, de donde igualmente la adquirimos nosotros.

Tambien se debe incluir en el nombre de Porcelanas las vasijas de barro, en que los Chinas hacen su Thè, y de lo que se trahe à Europa bastantemente gran cantidad, las quales se fabrican en Kiang-si, y en Ganching, y las de este ultimo Lugar son preferidas, aunque menos buenas, porque dàn à esta bebida un olor, y gusto, que les agrada mucho.

Tambien vienen de la China, y del Japòn, Escritorios, Caxas, Abanicos, Cofres, y otras diversas cosas de esta calidad, cuya labor, y barniz es admirable.



Concluyendo eſtas obſervaciones (y para abreviar mi diſcurſo) ſolo dirè de paſſo, que de todos los Palos, que la Compañia hace venir de Indias, aſsi para enſamblar, como para los tintes, y medicina, los principales ſon los del Aguila, de Siampàn (que es el miſmo del Braſil) el Aloes, el Sandalo, el palo de Roſa, de Ebano, Calambuco, el Coco, y el de Caratours, de que tambien ſe deſpacha la mayor parte en las Indias.

Toda eſta diverſidad de Mercaderias trahen à Europa los Navios de la Compañia, que ordinariamente ſalen de Batavia, y de la Isla de Zeylàn, adonde acuden tambien los de la Coſta de Coromandèl, y Bengala.

El Regiſtro general de todos los Baxeles, que vienen de Indias à Europa, es caſi ſiempre en el Cabo de Buena Eſperanza, deſde donde ſalen deſpues continuando ſu derrota. Aunque algunas veces ſuele ſuceder, que la primera Eſquadra no eſpera à la ſegunda, quando tarda en llegar mucho tiempo.

Todos eſtos Navios ſalen ordinariamente de las Indias por los meſes de Diciem-

ciembre, y Enero, y llegan à Holanda en los de Julio, y Agosto, y algunas veces mas tarde.

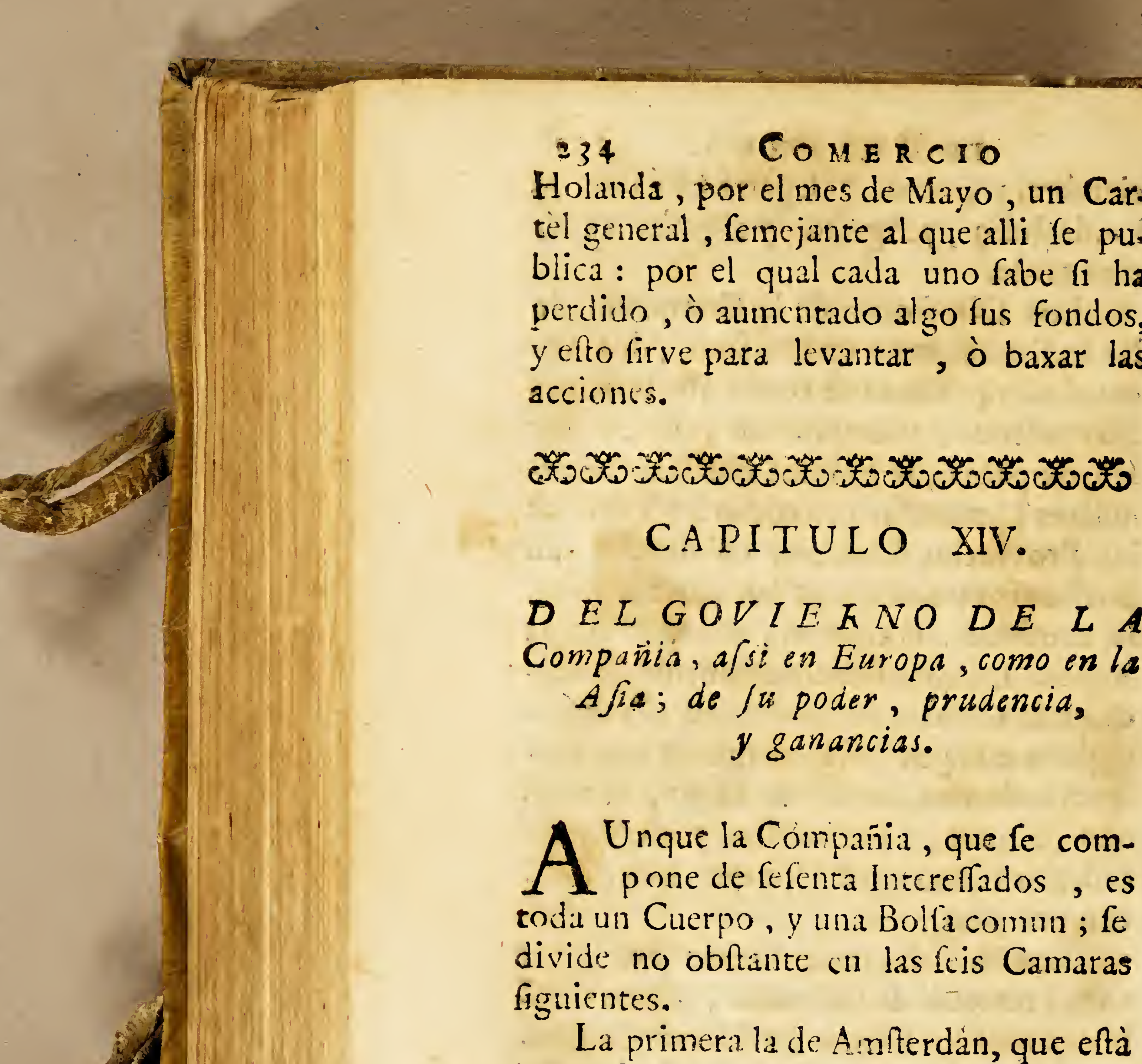
Los Directores de la Compañia de las Indias celebran en Holanda, dos veces al año, Venta de todas sus Indianas Mercaderias; y despues de resuelta por la Compañia, se publica por Cartas circulares (impressas) en todas las Villas de las Provincias Unidas, en donde vàn puestos los nombres de las Mercaderias, su cantidad, el tiempo, y lugar de la Venta. La mitad ordinariamente se vende en la Camara de Amsterdàn; la quarta parte en la de Midelburgo; y una sexta en cada una de las de Delft, Roterdàn, Horne, y Enchuissen; y estas Mercaderias se entregan à los que mas ofrecen por ellas.

Los Navios, que vienen à Europa con el retorno de las Indias, trahen tambien todos los Libros, y Memorias concernientes al Comercio de la Compañia; con un juicio prudencial de las utilidades, gastos, y pèrdidas, que ha tenido en su Comercio de las Indias.

Tambien se hace todos los años en

Ho-

Holanda, por el mes de Mayo, un Cartèl general, ſemejante al que alli ſe publica: por el qual cada uno ſabe ſi ha perdido, ò aumentado algo ſus fondos, y eſto ſirve para levantar, ò baxar las acciones.



CAPITULO XIV.

DEL GOVIERNO DE LA Compañia, aſsi en Europa, como en la Aſia; de ſu poder, prudencia, y ganancias.

AUnque la Compañia, que ſe compone de ſeſenta Intereſſados, es toda un Cuerpo, y una Bolſa comun; ſe divide no obſtante en las ſeis Camaras ſiguientes.

La primera la de Amſterdàn, que eſtà intereſſada en la mitad.

La de Midelburgo, en una quarta parte.

Y en las de Roterdàn, Delft, Horne, y Enchuiſſen, que todas quatro eſtàn inte-

te-

teressadas en la dicha Compañia, en la otra quarta parte.

En la Camara de Amsterdàn ay veinte y quatro Directores, los veinte de la Villa, y del Magistrado. Excepto cinco, ò seis, que son Mercaderes, los quales goviernan, y manejan casi todo lo que mira, y concierne à contratos para las ventas, y para los equipages. Cada uno de estos veinte Directores tiene tres mil florines de renta: los otros quatro, à mil y ducientos, que son nombrados por las Villas de Torgon, de Utreck, de Dort, y Leyden.

La Camara de Midelburgo tiene trece Directores, con dos mil y quinientos florines de renta cada año.

Para ser Director, es menester precisamente tener dos acciones, y ser titular en los Registros de la Compañia.

Cada una de estas seis Camaras señala cierto numero de Directores, que son Diputados para componer la Junta, que llaman de los *diez y siete*. Amsterdàn nombra ocho; Midelburgo quatro; las demàs Camaras, cada una el suyo; y la de Midelburgo, de la Mosa, ò Norte de

Ho-



Holanda, nombra uno por ſu turno. De manera, que, como la de Amſterdàn tiene ocho votos de los *diez y ſiete*, ſolo ha meneſter ganar uno, para que ſe reſuelva qualquier coſa à ſu favor.

La Aſſamblèa general de los *diez y ſiete*, ſolo ſe celebra dos, ò tres veces al año, ordinariamente en Amſterdàn, y algunas veces en Midelburgo. Eſta Junta es la que por pluralidad de votos reſuelve ſobre todo lo que proviene de los Navios, en las ventas de las mercaderias, y reparticiones; y nombra Governador General de las Indias para el Comercio.

En una palabra, la Aſſamblèa de los *diez y ſiete* decide generalmente todos los negocios de conſequencia, que tocan à la Compañia de la India Oriental.

Eſta cèlebre Compañia govierna los Eſtados, que tiene en Indias, que ſon muy conſiderables; y el Comercio, que alli hace, es por medio de un Conſejo de Eſtado, que elige como le parece, y cuya reſidencia es en Batavia.

Eſte Conſejo ſe compone de un Governador General, que es la Cabeza, y tie-

tiene dos votos; de un Director General; de seis Consejeros de Estado Ordinarios; y la Compañia pone los Extraordinarios que quiere.

El General es tambien Generalissimo de toda la Guerra, que se hace de la parte de alla del Cabo de Buena-Esperanza: y tiene à sus ordenes un Mayor General, los Almirantes particulares, y los Generales de cada Armamento.

El Governador General no hace mas que mandar, y no dà cuenta à nadie de sus operaciones. Solo es el empleo por tres años; pero casi siempre le prorrogan por toda su vida: porque costaria mucho à la Compañia, si cada tres años huviesse de enriquecer à un Governador General.

El sueldo, que le tiene señalado, es ochocientos escudos de mesada; y quinientos para su plato (tambien cada mes) ademàs de mantenerle toda su casa; cuyo gasto no dexa de ser igualmente muy considerable.

Tiene una llave de los Almacenes, de donde puede tomar todo lo que quisiere, sin dàr cuenta à nadie. Y se puede decir, que

que ſu authoridad ſerìa en cierto modo igual à la que tenia el Principe de Orange, ſino fueſſe revocable ſiempre que la Compañia guſtaſſe: porque en efecto, èl es Eſtatouder Capitan General, y Grande Almirante de las Indias. Su Corte es de mucha mas pompa, y ſu trèn mucho mas magnifico, que el de eſte gran Principe; y aùn que el de algunos Reyes de Europa. Quando ſale, lleva delante de ſu Carroza cinquenta Guardias de à cavallo, y detràs una Compañia admirable de Infanteria, y doce Pages, que vàn arrimados à los eſtrivos de ſu Carroza; y todo eſto equipado, y veſtido con la mayor magnificencia. Quando dà Audiencia à los Embaxadores de los Reyes Indios, es con un fauſto extraordinario: ſirviendo mucho todo eſto para ſer reſpetado de los Aſiaticos, y cauſarles admiracion; para lo que contribuye, y puede mucho la opulencia, y exterior lucimiento. En una palabra: pocos Reyes ay en Europa, que hagan repreſentacion mas magnifica, ruidoſa, ni ſobreſaliente, que la de eſte Governador General, particularmente ſi es hombre

de

de habilidad; porque entonces ha menester poco para governar el Consejo à su modo. Y de esto yà se ha visto un exemplar en la persona de Monsiur Speelmàn: todo lo resolvia à medida de su paladar, y hacia la Paz, y la Guerra quando mejor le parecia; y la Compañia General, que le temia, aprobaba todas sus operaciones.

El Director General, que es la segunda persona del Consejo de Estado en las Indias, està entregado de todo, y dà cuenta de ello.

El voto de los Consejeros Extraordinarios no hace fuerza en las deliberaciones, quando el General, y seis Consejeros de Estado Ordinarios se hallan presentes.

Quando muere un Consejero, ù otra qualquier persona de la Assambléa, toca al Consejo darle Successor; cuya eleccion, y nombramiento debe confirmar la Compañia General: y aun creo, que Monsiur Champriff, Successor de Monsiur Speelmàn, fue nombrado por el Consejo, y aprobado por la Compañia.



Además de eſto, ay dos Mercaderes principales, à cuyo cargo eſtà la carga, y deſcarga de todos los Navios: y ſon dos empleos conſiderables, y de la primera eſtimacion, deſpues de los referidos Conſejeros.

Los Governadores de las Provincias ſon los ſeis ſiguientes. El de Coromandèl, el de la Isla de Amboyno, el de la Isla de Banda, el de la Isla de Ternate, el de la de Zeylàn, y el de Malaca.

Diceſe, que eſtos ſeis Governadores ſon deſpoticos, y abſolutos en el diſtrito de ſus Goviernos, y que no los puede revocar el Conſejo de Batavia.

Los Governadores particulares de todas las Plazas, deſde el Cabo de Buena-Eſperanza àzia allà, ſe llaman Comendadores; y nò sè ſi el Conſejo de Batavia los nombra, ò la Aſſamblèa de los *diez y ſiete*: no obſtante de ſaber con certeza, que eſta ultima nombra el del Cabo de Buena-Eſperanza.

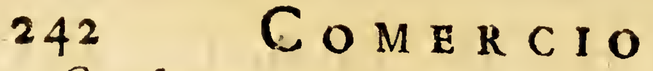
El General, y ſu Conſejo nombra todos los Factores, Mercaderes, y demàs Oficiales Subalternos; y quando alguno

no eſtà recomendado por parte de los Señores intereſſados, tienen cuidado de acomodarle bien.

Ademàs del Conſejo de Eſtado, ay en Batavia todavia un Conſejo de Juſticia, que juzga ſoberanamente todos los pleytos civiles, y criminales; y aun tiene el poder, y facultad para proceſſar al Governador General, y condenarle à muerte, ſi ſe hallaſſe convencido de traycion.

La Compañia Holandeſa, para mantener ſu Comercio en las Indias Orientales, y conſervar todos los Païſes, Plazas, y todas las Oficinas, ò deſpachos, que en ellas poſſee: mantiene ciento y ochenta Navios, de treinta haſta ſeſenta cañones, y mas de veinte y cinco mil hombres, aſsi Oficiales, y Soldados, como Marineros, que todos eſtàn à ſu ſueldo.

Tambien mantiene en todas las Indias doce mil hombres de Tropas arregladas. Pero en cada Plaza, donde ay guarnicion Holandeſa, ſiempre ay mucha gente del Païs armada, la qual en qualquier funcion và ſiempre delante.



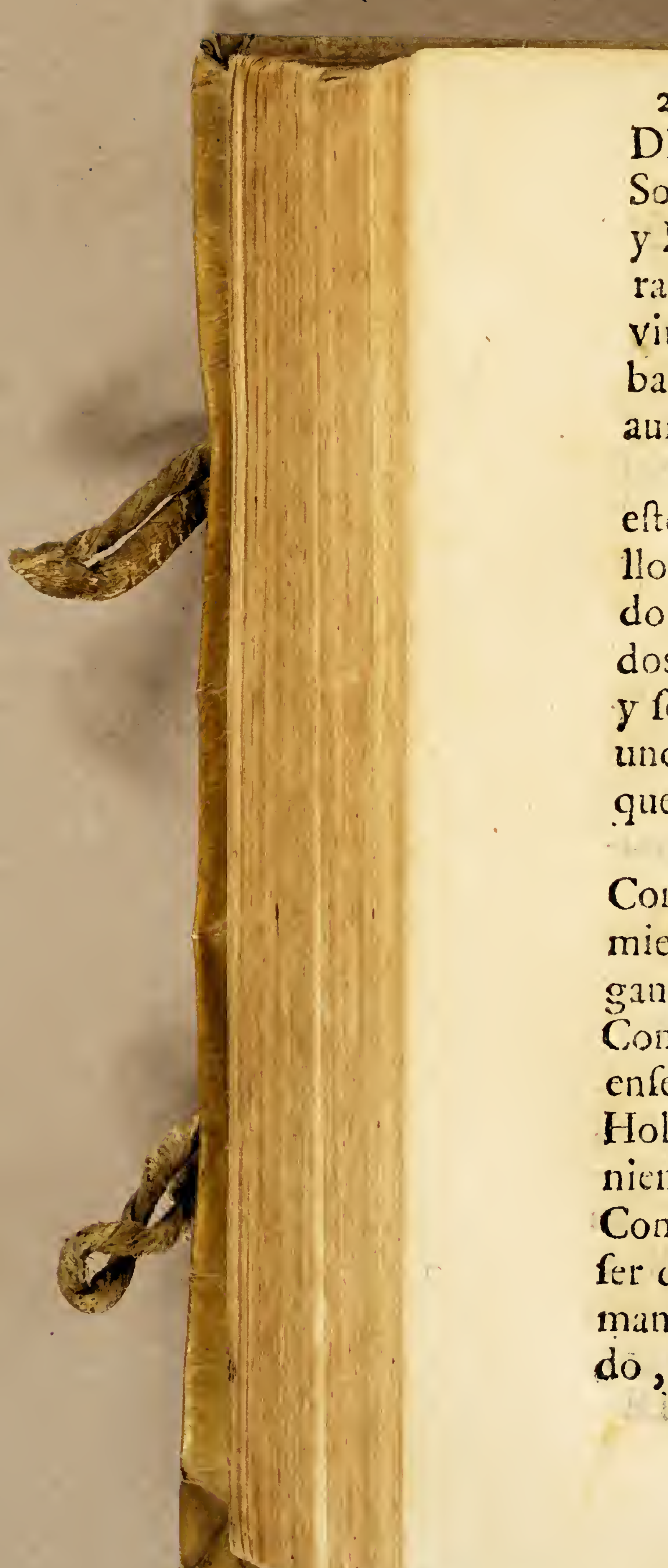
Se tiene por cierto, que en eſtos diferentes Paìſes tiene la Compañia (además de ſus Tropas regladas) mas de cien mil hombres, que ſaben muy bien diſparar un moſquete.

El mayor General manda todas las Tropas, ſubordinado al Governador General; y es la ſegunda perſona en las Indias Holandeſas.

La Compañia, en tiempo de Guerra, aumenta ſus Armadas, y Exercitos; y puede facilmente diſponer, y equipar (ademàs de ſus Navios ordinarios) otros quarenta, mucho mayores. Y mas de una teſta Coronada ay en Europa, que tendria gran trabajo en hacer otro tanto. Todo eſte gran poder, y authoridad, que eſta famoſa Compañia tiene en las Indias, no es otra coſa mas, que el pequeño numero de ſeſenta Negociantes de mucha habilidad, y caudal, firmes, y conſtantes en ſus empreſſas; y à quienes, para ſer otros tantos Soberanos, ſolo les falta tener independencia de los Eſtados Generales. Fuera de eſto, eſta cèlebre Compañia eſtà mirada como Soberana, y abſoluta (aſsi en Holanda, como en to-

todas partes) pueſto que nombra los Magiſtrados, los Almirantes, los Generales, y caſi todos los Governadores: Rembia, y recibe Embaxadores de los Reyes, y Principes Soberanos; hace la Paz, y la Guerra quando quiere, de ſu propria authoridad; hace juſticia à todos, y inſtituye Miniſtros para que la hagan (ſoberanamente, y ſin apelacion) en ſu nombre; caſtiga, y abſuelve los delitos; dà recompenſas dignas de grandeza de Reyes; eſtablece muchas Colonias, conſtruye gran numero de Fortalezas, levanta Tropas, manciene Exercitos, y numerofas Guarniciones; equipa Flotas armadas en Guerra; y en fin, labra moneda.

Facilmente ſe puede diſcurrir por eſta individual Relacion, que es meneſter que el Comercio de las Indias dè à la Compañia unas inmenſiſsimas ganancias; pueſto que, ademàs de las reparticiones, que ſe hacen todos los años à los intereſſados, puede ſubvenir à todos los exorbitantes gaſtos, que tiene obligacion de hacer en las Indias, y en Europa, para la paga de todos ſus Oficiales,



Directores, Agentes, y Dependientes, Soldados, y Marineros, Fortificaciones, y Municiones de todas ſus Plazas; y para la conſtruccion, flete, y cargazòn de vituallas de muchos Navios, y otras Embarcaciones, para la conſervacion, y aumento de ſus fuerzas Maritimas.

Sus ganancias en limpio de todo eſto, conſiſten regularmente en tres millones de oro cada año (comprehendiendo el valor de los retornos, hechos todos gaſtos, que es cerca de quince à diez y ſeis millones de libras tambien al año, uno con otro) lo que ſube cerca de cinquenta millones de libras.

Las exorbitantes ganancias, que eſta Compañia avia tenido deſde ſu eſtablecimiento, nos incitaron, y puſieron en gana el año de 1664. de emprender eſte Comercio; pero la experiencia nos ha enſeñado, que lo que es bueno para los Holandeſes, no ſuele ſer ſiempre conveniente para los otros. En efecto, eſte Comercio, que tanto los enriquece (por ſer dueños de las Eſpecerìas) de ninguna manera podria ſer ventajoſo à un Eſtado, ni à ſus Subditos, mientras que gaſ-

ten

ten dinero fifico para comprarlas muy caras de fegunda mano, que ganan veinte por ciento, ò para tomar de ellos Mercaderias, que deftruyeffen fus proprias manifacturas.

Efto es lo que precifamente nos ha fucedido: y luego que fu Mageftad prohibiò el ufo de los Lienzos pintados en fu Reyno, fe vieron las manifacturas de nueftras Telillas de lana bolver à reftablecerfe à vifta de ojos.

Bolviendo à nueftro affumpto, digo, que las ganancias de la Compañia ferian mucho mas confiderables, fi fueffe fervida en las Indias con toda la exactitud, y fidelidad neceffaria: y eftà bien perfuadida à no dudar, que la mayor parte de los Oficiales, y Dependientes (chicos, y grandes) aunque les dà buenos falarios, y bien pagados; no por effo dexan de hacer fortunas confiderables, en grave perjuicio de los intereffes de la Compañia: lo que vifiblemente fe dexa conocer en todos los que vienen de las Indias, efpecialmente fi han tenido alguna authoridad, y manejo.

Por grande que fea la diftancia de



los Lugares, no ſeria impoſsible reformar mucha parte de los abuſos, que los Oficiales de la Compañia cometen en las Indias. Pero, como la mayor parte ſon parientes, ò aliados, y muchas veces hechuras de los Directores, ordinariamente ſon incapaces de los empleos que les dàn: lo que hace, que no ſe les tomen las quentas con demaſiado rigor: antes bien ſe dice, que los miſmos Directores los protegen, porque vàn à la parte con ellos.

Los Oficiales de la Compañia, que eſtàn en Europa, no ſon menos aplicados à mirar por sì. Y ſe cree, que los Directores, à cuyo cargo eſtà la compra de las Mercaderias, ò los què tienen la inſpeccion de los Navios, ù de ſus equipages, y municiones, ò bien aquellos que tienen alguna ocupacion, que les dà manejo; encuentran el modo de aumentar conſiderablemente ſus ſalarios, y ſu fortuna. Pero nada embaraza tanto para la buena economìa de la Compañia, como el tener à los Directores en el Cuerpo de los Magiſtrados; quando por el eſtablecimiento eſtà determinado, que ſean todos

Mer-

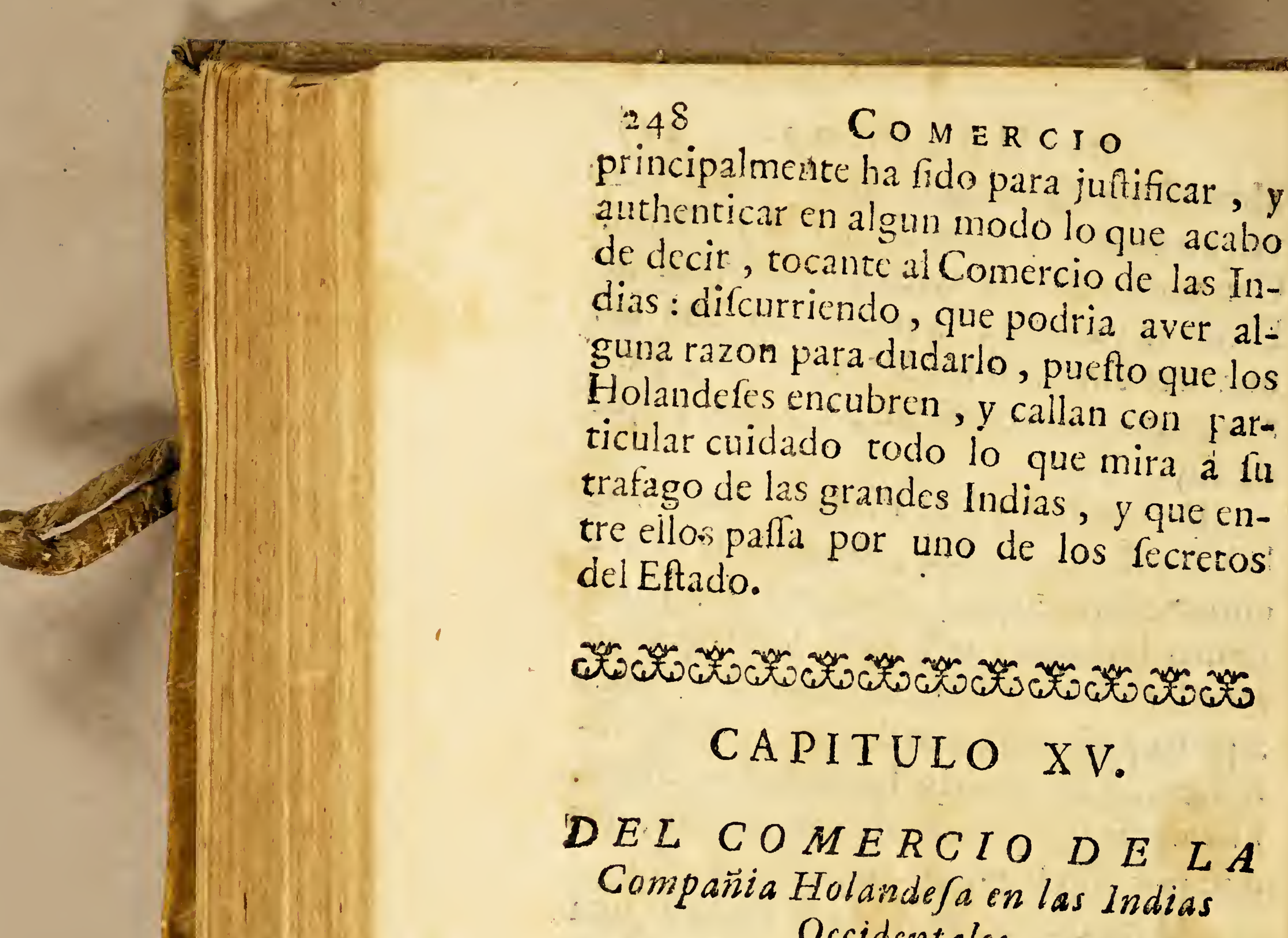
Mercaderes, ſin ningun empleo en el Govierno general, ò particular del Eſtado. Con todo eſſo, en aviendo una Plaza de Director vacante, la pretenden con los mayores empeños los Magiſtrados, para tener aquella authoridad, y gages, que de ſuyo lleva.

De las diez y ſiete Plazas, que tiene la Villa de Amſterdàn, ocupan las doce eſtos Señores: que (como por otra parte tienen baſtantes negocios) no pueden atender à los de la Compañia con toda aquella aplicacion particular, que ſe requiere. Los demàs Intereſſados continuamente ſe quexan de los abuſos, ſin que por eſſo ſe ponga remedio en eſto.

Al fin de eſte Tratado ſe hallarà una Noticia muy rara, que tambien darà mucha luz ſobre el Comercio, que los Holandeſes hacen en las Indias Orientales; y es la Relacion fiel, y verdadera, que hizo à los Eſtados Generales el que traxo la Flota de las Indias el año de 1688, ſobre el eſtado de los Negocios de la Compañia en todo el Oriente.

El averme determinado à dàr al Publico eſta ſecreta, è importante Noticia,

principalmente ha ſido para juſtificar, y authenticar en algun modo lo que acabo de decir, tocante al Comercio de las Indias: diſcurriendo, que podria aver alguna razon para dudarlo, pueſto que los Holandeſes encubren, y callan con particular cuidado todo lo que mira à ſu trafago de las grandes Indias, y que entre ellos paſſa por uno de los ſecretos del Eſtado.



CAPITULO XV.

DEL COMERCIO DE LA Compañia Holandeſa en las Indias Occidentales.

DEſpues de aver hablado del Comercio, que los Holandeſes hacen en las Indias Orientales, concluirè eſte Tratado de Comercio con el que ſu Compañia de las Indias tiene en las Coſtas Occidentales de Africa, y en algunas otras partes.

Los Portugueſes eran dueños de todo

do el trafico de eſtas Coſtas, y de todas las Islas ſus vecinas, por medio de diverſas Fortalezas, que avian conſtruìdo en ellas deſde que deſcubrieron aquel Paìs, buſcando nuevo rumbo para ir à las Indias Orientales.

Aviendoſe hecho dueño Phelipe Segundo (como yà llevo dicho) de Portugal, y en cierto modo prohibido el Comercio de aquel Reyno, y del de Eſpaña à los Holandeſes, viendoſe por eſte motivo holgazanes, y ſin ocupacion; muchos, de los mas acomodados Mercaderes, emprendieron el ir à comerciar à las Coſtas de Africa, y America, y à ſus Islas cercanas.

El Lugarcillo de Mourè, en la Coſta de Oro, fue el primer parage donde los Holandeſes tuvieron licencia de comerciar; y ſupieron tan bien portarſe, que en poco tiempo ſe hizo eſte Lugar una Plaza de mucho trafago: porque los Africanos, que ſe componian mejor con eſtos nuevos Comerciantes, acudian alli de todas partes.

El Comercio de los Holandeſes ſe aumentò en adelante de tal manera en las Coſ-



Coſtas de Guinèa, que, antes de la Tregua de 1609, ocupaba yà mas de veinte Navios grandes, ſin hacer cuenta de mas de otras cien Embarcaciones menores, que ſervian tambien para el trafico de Cabo Verde, y de las Coſtas de la America.

No pudiendo ſufrir los Portugueſes, que el Comercio de Guinèa le poſſeyeſſe otro que ellos; hicieron quanto pudieron para excluìr de èl à los Holandeſes, haſta poner talla por ſus cabezas. Para librarſe eſtos de tantas perſecuciones, levantaron el año de 1612. (con beneplacito del Rey de Sabon) una Fortaleza junto al Lugar de Mourè, llamado el Fuerte de Naſau: y deſde entonces hicieron ſu Comercio con mas ſeguridad, y tranquilidad.

Poco tiempo deſpues que ſe huvo formado en Holanda la Compañia de la India Oriental, como quedaba aùn mucho dinero, y Marineros, ſin empleo; ſe hablò tambien ſobre formar otra para el Comercio de las Occidentales, por ciertas Memorias, ò Eſcritos, que un Mercader, llamado Juan Fleſinguen, pre-

ſen-

ſentò à los Eſtados Generales, en que huvo diverſos pareceres. Pero los que deſeaban la Paz, temeroſos de que el eſtablecimiento de los Holandeſes en la America podria cauſar un obſtaculo invencible, embarazaron la execucion de eſta idèa.

Aviendo eſpirado la Tregua de doce años, que el año de 1609. hicieron con Eſpaña; en el de 1621. ſe hablò de nuevo en eſte Proyecto: y, aviendole aprobado los Eſtados Generales, arreglaron enteramente el dia 20. de Junio del dicho año de 1621, todo lo que miraba al eſtablecimiento de la nueva Compañia de la India Occidental, con la eſperanza que tuvieron, de que no grangearìa eſta menos ventajas para ſu Republica, que la Compañia de la India Oriental.

Eſta nueva Compañia General, que ſe puſo ſobre el miſmo Plàn de la India Oriental, ſe componia de diverſas Compañias particulares, que comerciaban en las Coſtas de Africa, y de la America: y aun huvo diferentes Vaſſallos del Rey de Eſpaña, que entraron en ella con nombres ſupueſtos.



Su fondo fue de ſiete millones, y docientas mil libras, y ella ſola (entre los demàs ſubditos de la Republica) pudo, durante veinte y quatro años, comerciar en las Coſtas de Africa, deſde el Tropico de Cancer, haſta el Cabo de Buena-Eſperanza; y en toda la America, deſde el Eſtrecho de Magallanes, haſta Terranova.

Todos los Miembros de eſta Compañia ſe dividieron en cinco Camaras, de que ſe ſacaron diez y nueve perſonas, que compuſieron un Conſejo, para decidir todos los negocios mas importantes.

Los progreſſos de eſta nueva Compañia fueron tan conſiderables, que los Eſtados Generales concibieron grandes eſperanzas de hacerſe dueños de toda la parte Meridional de la America. En efecto, en trece años de Guerra ſe hallò eſta Compañia Señora en el Braſil, de las Provincias de Pernambuco, de Tamaraca, de Paraiba, y de Rio Grande, donde yà tenia eſtablecido un gran Comercio, y avia ocaſionado pèrdidas muy conſiderables à los Eſpañoles, y Portugueſes.

Por

Por los Regiſtros de la Compañia conſta, y parece, que deſde el año de 1623, haſta el de 1636, avia pueſto en el Mar ochocientos Navios, aſsi para la Guerra, como para el Comercio: cuyo gaſto montaba quarenta y cinco millones de florines, ſolo para el cuerpo de los dichos Baxeles, y el coſte de los equipages: y que avian apreſado à ſus Enemigos quinientos y quarenta y cinco, que valuaban en ſeſenta millones, y ſus demàs deſpojos en mas de treinta.

Aviendo apreſado Pedro Hem, cerca de la Havana, la Flota del Perù, en que ſe hallaron ſiete millones en dinero, ſin contar Mercaderias, Artilleria, y los demàs Equipages, que montaban mas de otros diez; las pèrdidas, que los Enemigos de la Compañia recibieron, y de que ella no ſe aprovechò, importaron mas de treinta y cinco millones. Una de las mas conſiderables fue la que Monſiur Lermite les causò en las Coſtas del Perù, donde arruinò en el Puerto de Lima una Flota de treinta Navios de Guerra.

Aviendo parecido conveniente à los

Di-



Directores de la Compañia, el año de 1636, embiar al Brasil un Cabo de reputacion, escogieron al Conde de Nassau, à quien dieron igual poder, y authoridad, al que el Governador General de la India Oriental tiene sobre las Armas, Justicia, Poliza, y Comercio. Y en los ocho años, que durò su Govierno, añadiò à lo conquistado por la Compañia, las Campiñas de Siara, de Seregipe, y del Marañòn; de suerte, que de catorce Provincias, que el Brasil tiene, posseìa la Compañia las siete.

Igualmente se hizo Señora en las Costas de Africa del Fuerte de San Jorge de la Mina, de la Villa de San Pablo de la Canda, y de la Isla de Santo Thomè.

El año de 1640. destruyeron, en quatro combates consecutivos, una Flota Enemiga de noventa y tres Navios de Guerra, y mil y docientos hombres.

Esto es lo que obrò la bolsa de los Mercaderes en Africa, y America.

La Tregua, que los Estados Generales concluyeron el año de 1641. con los Portugueses (que se avian segregado

de

de los Eſpañoles el de 1640.) ſuſpendiò los progreſſos de la Compañia ; lo que fue cauſa , en alguna manera , de ſu ruina. Porque luego que ſe viò en paz , llamò à Europa à ſu Governador General el año de 1644 ; y puſo toda ſu authoridad en manos de un Conſejo , compueſto de Hamel , Mercader de Amſterdàn ; de Baſis, Platero de Harlem ; y de Bulleſtrat , Carpintero de Midelburgo, gente admirable para el Comercio ; pero muy malos Politicos, como la experiencia lo ha juſtificado. Eſtos buenos hombres (que ſolo penſaban en aumentar ſus riquezas , y hacer florecer el Comercio) vendian Armas , y Polvora à los Portugueſes , por el exceſsivo precio à que los pagaban; dexaban arruinarſe las Fortificaciones de ſus mejores Plazas ; cuidaban muy poco de tenerlas proviſtas de Municiones , y armas ; y permitian de muy buena gana , que los Soldados ſe tornaſſen à Europa , para minorar el gaſto de las Guarniciones.

Eſte deſcuido , ò negligencia , y la mala adminiſtracion , diò motivo, y ocaſion à los Portugueſes para bolver à

apo-



apoderarſe de lo que los Holandeſes poſſeìan en el Braſil, por una nueva Guerra.

En fin, eſta Guerra ſe concluyò à 16. de Agoſto de 1661, por la Mediacion del Rey de Inglaterra, que queria caſarſe con la Infanta de Portugal.

Por eſte Tratado abandonò la Compañia Holandeſa todas ſus pretenſiones del Braſil, mediante una ſumma muy conſiderable de dinero, que los Portugueſes la dieron, con la libertad de poder comerciar amigablemente en las Coſtas del Braſil, y en los Puertos de Portugal, y ſus Territorios; à condicion, de que los Portugueſes abaratarian el precio de la Sal. Con lo qual no le quedò à la Compañia Holandeſa mas que las Fortalezas, que tenia en la Coſta de Oro, y de el Cabo Verde; porque los Portugueſes ſe avian yà buelto à apoderar de la Isla de Santo Thomè, de las Villas de San Salvador, y San Pablo, Islas de Curazao, y de Tabaſco, como tambien del nuevo Paìs, entre la Virginia, y Nueva Inglaterra, deſcubierta deſpues de la pèrdida del Braſil.

Los

Los exorbitantes gaſtos, que la ultima Guerra del Braſil ocaſionò à la Compañia, la agotaron de tal ſuerte, que ſe viò impoſsibilitada (aquella que corria parejas con la de Oriente) de poder deſempeñarſe de ſeis millones, y mas, de florines, que avia buſcado preſtados à intereſſes.

Para conſervar los Eſtados Generales el Comercio de las Coſtas de Africa, y las Plazas que alli poſſeìan; formaron el año de 1674. una nueva Compañia, compueſta de los antiguos participes, ò intereſſados, y de ſus acreedores. El modo, con que ſe diſpuſo, contentò à unos, y à otros: y, viendoſe eſta ſegunda Compañia con un fondo de cerca de ſeis millones de florines, ha conſervado muy bien ſu Comercio, y hecho muy conſiderables ganancias.

Veamos ahora en lo que ſu trafico conſiſte.

De todas las Naciones de Europa, ſon los Holandeſes los que con mas conſtancia hacen el mayor Comercio en las Coſtas Occidentales del Africa, donde tienen dos principales ſitios; el uno en



el Cabo Verde; y el otro en la Coſta de Oro, en Guinèa.

Tambien poſſeen en la Isleta de Gorèa, junto al Cabo Verde, los Fuertes de Gor, y Naſau, acompañados de muy buena Playa, y admirable Bahìa, ſiendoles eſte pueſto muy ventajoſo para el trafico del Cabo Verde, que es baſtantemente conſiderable. Pero el aſsiento, que tienen en la Coſta de Oro, es de mucha mayor importancia, porque ſu Comercio es mucho mas rico, y conſiderable.

Las dos Fortalezas mas inexpugnables ſon, San Jorge de la Mina, y el Fuerte de Naſau, que ſolo diſta quatro leguas de la primera Plaza. Las demàs ſon los Fuertes de Achem, Danubo, Acaro, de Sama, y de Bouten.

Tambien comercian en los demàs Eſtados, que ay deſde la Coſta de Oro, haſta la de los Cafres. Es a ſaber:

En el Reyno de Arden.

En el de Benin.

En el de Congo, y en el de Angola.

Sus principales Mercaderias ſon, Oro, Marfil, Eſclavos, Cueros, Gomas, y otras coſas.

El

El Oro ſe halla en la mayor parte de los Pueblos, que ay de la Coſta, deſde el Fuerte de Arquin (perteneciente à los Holandeſes) haſta la Coſta de Oro: unos le hallan en ſu proprio Païs, y otros le ſacan de las Provincias vecinas de Africa. Pero no ay parage en eſta Coſta Occidental, donde aya Minas tan ricas, ni abundantes, como las que tiene la Coſta de Oro, llamada aſsi por la gran cantidad de oro finiſsimo, que de ella ſe ſaca, y ſer aquel Païs una fuente inagotable de eſte metal tan precioſo.

Eſtas Minas de oro ſon las que han dado lugar à las Naciones de Europa para eſtablecerſe allà, al abrigo de algunos Fuertes, que han conſtruido: como han hecho los Portugueſes (que fueron los primeros que hicieron ſu deſcubrimiento) los Franceſes, los Holandeſes, Ingleſes, Dinamarqueſes, Alemanes, y Suecos.

El oro, que ſe ſaca de los Negros, es en texos, brazaletes, y otras joyas, ò en polvo: y es tanta ſu habilidad en falſificar el oro, que ſaben dorar aun el polvo, y inſtrumentos de cobre; de tal



manera, que es caſi impoſsible poderlo conocer, ſino es con mucho cuidado.

Toda eſta Coſta Occidental de Africa dà muchos Eſclavos, y Marfil; pero los Reynos de Arden, de Benin, de Catombo, de Congo, y Angola, ſon las partes que mas ſubminiſtran eſtos dos Generos.

El Comercio de Eſclavos, es ſin diſputa uno de los mas conſiderables, que los Europeos tienen en aquellas Coſtas; regulandoſe los precios por la bondad, y calidad de cada uno. Los de Angola ſon tenidos por mas robuſtos; y eſte Comercio es tanto mas conſiderable, quanto no podrian paſſarſe ſin Eſclavos Negros en toda la America, aſsi para el trabajo de las Minas, y cultivo de las Tierras, como para la fabrica de los Azucares, y Tabacos.

Los Holandeſes ſon los que caſi ſolos hacen el trafico de Negros. Los Ingleſes (ſi no me engaño) no tienen que vèr en èl; los Franceſes, alguna coſa: y los Portugueſes ſacan pocos mas de los que neceſsitan para ſus Colonias del Braſil, y las que tienen en las Indias.

Á quien mas proveen los Holandeses, es à los Españoles: para lo qual hacen Asientos juntos, estipulando en ellos la cantidad de Negros, que deben dàr, el precio de cada uno, y las partes donde deben hacer la entrega, que ordinariamente suele ser en San Jorge de la Mina, y Costas de Guinèa, ò en la Isla de Curazao, junto à Cartagena en la America.

El Comercio de Cueros de Bueyes, y Bacas, es muy considerable en el Cabo Verde, y en toda la Costa, hasta el Rio Gambia, y igualmente el Arròz de Galentas.

Además de estas Mercaderias, sacan tambien mucha Cera del Cabo Verde; y de Sierra Leona, la Goma Arabiga para tintes: lo que tambien, y Plumas de Abestrùz, se halla en otros diversos Paìses de aquella Costa: en la qual, despues de los Holandeses, son los Ingleses los que mas comercian.

Toda la diversidad de Mercaderias, que llevan al Paìs de los Negros, no se vende en todas aquellas partes indiferentemente: porque unas son buenas pa-



ra el Cabo Verde, otras para la Coſta de Oro, muchas para Arden, y Angola; no ignorando los Mercaderes los ſurtimientos, que deben llevar à cada parte.

Sin embargo ſe dice, que en lo que mas ſe utilizan, y hallan mejor cuenta de todo quanto llevan à aquella Region, es en el Chriſtal de Roca, en el Coral, Encages, y Aguardiente.

Todos los moradores de las Coſtas de Guinèa conſumen cantidad de Lienzos medio uſados; de que ſe ſirven mejor que de las Telas de Algodòn de ſu Paìs: porque les mantienen el cuerpo mas freſco; y los Holandeſes ſe los abaſtecen por muy conſiderables ſummas.

Tambien poſſee la Compañia Holandeſa, entre las Islas, las de Curazao, Tabaſco, Doruba, y San Martin, que parte con noſotros.

Las dos primeras ſon las mas conſiderables; y cada una tiene ſu Fortaleza, y Curazao un buen Puerto: cuyo Comercio conſiſte en las Mercaderias de ſu coſecha, como ſon Azucares, Lanas, Cueros de Bueyes, y Bacas.

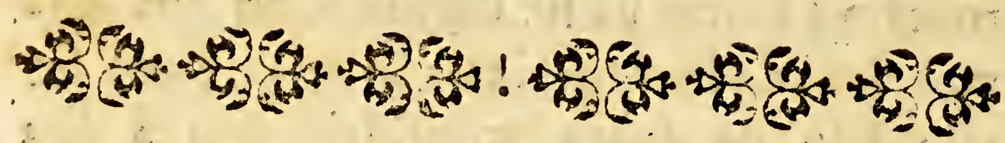
Los vecinos de Curazao comercian mu-

mucho (como yà he dicho) con los Españoles de la America: lo que hace ser esta Isla de tanta consideracion à los Holandeses.

En quanto à las demàs Colonias Holandesas de la America, no creo que tengan mucho Comercio: y (si no me engaño) me parece, que el Fuerte de Surinam, en la Guayana, no es de la Compañia: y aun juzgo, que le queria comprar; pero los interessados de Zelanda no quisieron venir en ello. Sea lo que fuere, yà los Holandeses son dueños del puesto, que los Ingleses se le cedieron, por la Paz que se ajustò en Benda.

Esta Colonia es muy poca cosa, porque sus moradores no se atreven à cultivar la tierra à poco mas de tiro de fusil de la Plaza: temerosos (con gran razon) de que los Salvages no dèn quartèl à ninguno, si le cogen; irritados, por aver hecho ahorcar à algunos, sin mucha razon, ni justicia.

*** *** *** ***



VERDADERA RELACION, hecha à los Eſtados Generales por Daniel Braems, Contador General de Libros de Batavia, y Comandante de la ultima Flota, que vino de las Indias à Europa: concerniente al Eſtado cierto, en que quedaban los Negocios de la Compañia en las Indias Orientales, al tiempo de la ſalida de la referida Flota.

MUy Altos, y Poderoſos Señores. Una larga, y penoſiſsima enfermedad, que he padecido, es unicamente la que me ha privado haſta ahora de comparecer ante Vueſtras Altas Potencias, para darlas cuenta por eſcrito, con todo el reſpecto que las debo, y en cumplimiento de mi obligacion, del eſtado en que quedaban las dependencias de la Compañia General de las Provincias Unidas, en las Indias, al tiempo de mi partida de ellas, que fue à 19. de Noviembre del año de 1686: en cuyo tiempo

po (por la gracia de Dios) eſtaban todos los Negocios de eſta iluſtre, y floreciente Compañia, en tan buen eſtado, como ſe podia deſear.

Para dàr mejor à entender à Vueſtras Altas Potencias, y con mas individualidad, el dilatado Eſtado, y grande Comercio, que la Compañia de las Indias tiene en aquellas Partes, y obſervar en la Relacion el orden, que pide ſemejante materia: Serà preciſo, que hable de cada Plaza en particular, exponiendo à Vueſtras Altas Potencias ſus principales Negocios: en los quales me parece conſiſte el adelantamiento, y conſervacion de las fuertes, è importantes Provincias Orientales, que ſon (ſin la menor duda, ni contradiccion) la mas bella, mas rica, y mas util Conquiſta de todas las Indias. Y para empezar, hablarè primeramente de

BANDA.

LA antigua poſſeſsion, en que ha eſtado la Compañia de aquel Paìs, avrà dado ſin duda por diferentes Relacio-



ciones à Vueſtras Altas Potencias entera noticia, y conocimiento de ſu ſituacion, y diſtrito; de ſuerte, que caſi tengo por inutil referir ahora eſtas particularidades. No obſtante dirè, que es un parage, donde la Compañia tiene muy poco, ò ningun Negocio en el deſpacho de ſus Ropas, y demàs Mercaderias. Ni creo, que tampoco ſe podrà aumentar mucho, por ſer el Paìs tan pequeño, y de pocos habitadores: por lo qual es alli ſu deſpacho de tan corta conſequencia. Y ſiendo ſolo la Navegacion libre la que le podria dàr algun beneficio: no ſolo no ſe puede permitir en alguna manera, ſino que antes bien ſe debe preciſamente embarazar, para prevenir los fraudes, que alli ſe cometen por la diviſion.

Eſta Isla no produce, ni aun lo neceſſario para el ſuſtento de la vida humana; de ſuerte, que es meneſter embiarla todos los años de Batavia muchos Viveres, y Proviſiones: lo que (à mi parecer) es una coſa que contribuye mucho para conſervar la poſſeſsion, que la Compañia tiene de eſta Isla. Siendo cierto, que ſi algun Enemigo ſe hicieſſe

due-

dueño de ella por sorpresa, ù de otra qualquier forma (lo que Dios no permita) se verìa muy presto privado de todas las conveniencias para vivir, y necessariamente precisado à desampararla, à menos que no tuviesse forma de proveerla.

Por este verdadero informe se puede colegir el poco fruto, que la Compañia saca de esta Isla con su trafico: y que las cortas rentas, que alli tiene, no son capaces de balancear las grandes cargas, que està obligada à llevar, para la conservacion de sus Plazas: y estas excessivas obligaciones montan todos los años summas considerables. Pero, si se contrapesa con las dichas cargas la grande utilidad, que dexan el Macis, y la Nuez moscada, que de allà se saca, para llevarle à las mismas Indias, y à Europa; mudarà la materia de semblante, y harà vèr, quan importante, y ventajosa es esta conquista à la Compañia.

La ultima remesa, que se hizo (segun la costumbre annual) assi para llevar las provisiones necessarias, como para traher, ò sacar sus Especerias, tuvo

di-



dichoſa navegacion : y los Navios bolvieron en tiempos diſtintos à la Playa de Batavia , con carga razonable de Macis, y Nuez moſcada.

Los aviſos, que à la ſazon recibieron de allà , eran, de que los Negocios de la Compañia ſe continuaban en muy buen eſtado , y gran tranquilidad , y que las Eſpecerìas abundaban à pedir de boca. Pero al miſmo tiempo ſe ſupo , aver avido diverſos temblores de tierra en aquellas partes , que avian derribado muchas caſas , y cauſado grande eſtrago , à lo que parece eſtàn muy expueſtas eſtas Islas , por ſu montuoſa ſituacion.

El Paìs mas cerca de Banda es

AMBOYNO.

ESTA parte hà mucho tiempo que conquiſtaron, y tomaron los Nueſtros à los Portugueſes , y al preſente la poſſeemos en propriedad : por lo qual ſola la Compañia es Señora del Clavo, que ſe coge en aquella Isla todos los años , el qual le dàn los Naturales à la

Com-

Compañia à cierto precio arreglado ; y ella està obligada à tomar toda la cosecha (por grande que pueda ser) al mismo precio : de donde muchas veces suele suceder , que la provision , que la Compañia tiene , es mucho mayor de lo que puede despachar. De suerte, que esta Isla produce mas Clavo , que el que se puede despachar , y consumir en todo el Mundo : y esta es la razon porque no es necessario precisar , ni obligar à aquellos Indios de Amboyno à plantar el pactado numero de arbolillos nuevos (como poco hà se practicaba annualmente) y yà hà algunos años que no se cuida mas de esto.

Por las ultimas cartas de aquel Paìs, parece , que los Navios de la Compañia avian arribado con felicidad ; y que reynaba la paz , y tranquilidad : que aquellos Isleños avian recibido algun daño por diversos incendios ; pero que lo avian procurado remediar , y prevenir para en adelante.

Esta Isla , y su Fortaleza estàn mucho mas expuestas que la de Banda à sorpressas , y saltos , no solo por su grande-

za, ſino tambien porque ay mas de ſeſenta mil moradores, ſin hablar de los Pyratas, y otras deſcomodidades, à que caſi ſiempre ha eſtado expueſto eſte Païs por los Isleños circunvecinos. De manera, que (à mi parecer) tengo por preciſo, è indiſpenſable, ocurrir con el remedio quanto antes, y con gran precaucion, para conſervar la quietud de aquella pequeña Provincia, y de ſus Naturales, como una de las poſſeſsiones mas importantes de la Compañia de las Indias.

Tambien ha meneſter aquel Païs proveerſe de Batavia de caſi todo lo neceſſario para la ſubſiſtencia; del miſmo modo, como lo acabo de explicar, que en la Isla de Banda. Porque ſon tan perezoſos ſus Naturales, que es caſi impoſsible obligarlos à cultivar la tierra. Y como no es alli conſiderable el trafico, que ſe hace de lienzos, y veſtidos; montan mucho mas las cargas, que la Compañia ſobrelleva de eſta Provincia, que todas las utilidades que alli pueda tener. Pero ſolo el deſpacho del Clavo, que es tan grande, lo remunera todo con

gran-

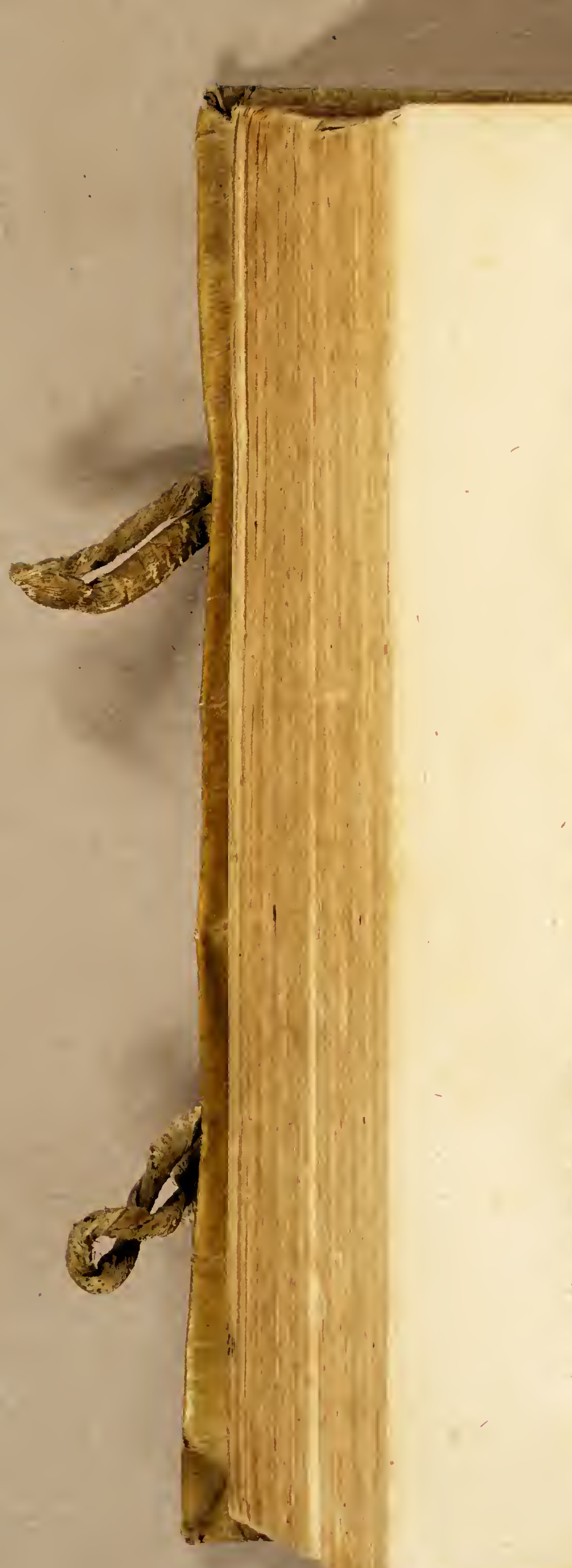
grandes ventajas; de ſuerte, que ſolo eſta grangeria excede ſeis veces (poco mas, ò menos) à todos los gaſtos, que eſta Provincia puede cauſar.

El tercer Govierno de la Compañia en aquellas Regiones Orientales, es

TERNATE.

ESTA Plaza no ſe debe conſiderar mas que como Frontera de los principales Goviernos yà mencionados, y donde la Compañia eſtà obligada anualmente à pagar al Rey, y à los grandes Señores de ſu Corte, cierta cantidad, en recompenſa de aver hecho arrancar todos los arboles del Clavo, que nacian en ſus Dominios.

Por los ultimos aviſos, que de allà vinieron à Batavia, y por la Relacion verbàl, que hizo el Señor Lobs, que acababa de ſer ſu Governador, ſe ſupo, que los Nueſtros vivian en paz, y en muy buena inteligencia, y union con los Naturales del Paìs; y que el Rey, deſde que la Compañia le ha reſtablecido graciosamente en ſu Reyno (que le avia perdido)



dido) ſe porta, como ſe puede dèſear.

Quexabanſe de que algunos Criados de la Compañia no ſe portaban con fidelidad, y eran muy deſcuidados, è indignos de exercer ſus empleos: lo que avia cauſado gran perjuicio à la Compañia. Eſta es una enfermedad, que ſe ha eſparcido (deſde cierto tiempo) en caſi todas las poſſeſsiones, que la Compañia tiene en las Indias: cuyas conſequencias la ſeràn muy pernicioſas, ſino ſe toman juſtas medidas, para remediar los grandes abuſos, que ſe cometen en ellas mucho tiempo hà. Porque la fidelidad, y diligencia en el ſervicio, juntas con la experiencia, para tratar, como ſe requiere, todo genero de negocios: ſon, deſpues de la bendicion de Dios, las principales columnas de eſte grande edificio del Comercio. Por lo qual es meneſter mantener, y conſervarlas quanto ſea poſsible, para lograr poner el Comercio en el mas alto grado, ſin lo qual no podrà ſer.

En eſte Govierno ſe conſume cantidad baſtantemente grande de Guinèas, y otros Lienzos baſtos; y con todo eſſo, el pro-

provecho que se saca de esto, junto con otras rentas, no equivalen en ninguna manera à las cargas. La Compañia no tiene algun retorno de allà, que merezca tomarse en boca. La Concha de Tortuga, que alli se halla, no dexa de ser una de las Mercaderias que se piden, y que dexa utilidad; pero no la ay en tanta abundancia, que à las dos Compañias, y sus Dependientes pueda dexar mucha cuenta.

Casi del mismo modo estàn nuestras gentes en

MACASSAR,

DOnde la Compañia possee una buena Fortaleza, que està bien proveìda, y de gran defensa: y mantiene crecida Guarnicion, que es necessarissima para contener, y embarazar à esta Nacion ossada, y belicosa, que nos ataque, quando menos se piense, y nos eche de ella: lo que ha dado lugar à la Compañia à emprender la ultima Guerra, que tuvo contra los Macassares, por la grandeza de los Reyes de aquel Paìs, su



poder (que cada dia ſe aumentaba) y ſus malas operaciones contra los intereſſes de la Compañia. De ſuerte, que eſta ſe veìa alli en un continuo cuidado, y ſuſto, para conſervar ſus poſſeſsiones en aquellos importantes Reynos. Y como las continuas muertes, inſultos, y robos, que eſta Nacion hacia (aſsi en los Oficiales, y Criados de la Compañia, como contra ſus Amigos, y Aliados) la daban mas derecho de lo neceſſario para tomar las Armas contra eſtos Pueblos : tampoco tardò en embiar allà gran poder. Y tuvo tan feliz ſuceſſo la empreſſa, que eſta Nacion (que tan poderoſa avia ſido haſta entonces) ſe viò ſujeta, y preciſada à recibir por fuerza la Paz de la Compañia, con quantas condiciones ella quiſo. Y por eſte medio logrò eſta Fortaleza : cuya poſſeſsion, junta con la mudanza, que ha avido en el govierno de los Macaſſares, ha pueſto à eſta Nacion impoſsibilitada de poder emprender nada ; y conſiguientemente ha librado à la Compañia de toda inquietud, y rezelo. Porque los Directores, y los miſmos Criados de la Compa-

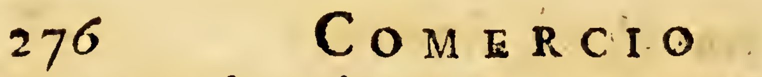
ñia,

ñia, cuidaron tan poco de mantener la balanza, que con tanta prudencia se avia hecho del poder (por la division que se hizo, y por el establecimiento, que estos Pueblos han sufrido de Radia Palacha) que es yà este tan poderoso, que se puede vivir con desconfianza, y temer su poder.

En esta Isla se hace un trafico considerable de muchos generos de Lienzos, y otros, que de allà sacan. Bien cierto es, que si la Compañia pudiesse por sì sola tener la Negociacion de aquel Paìs, excluyendo los demàs Comerciantes, y aun à sus mismos Factores, ò Agentes; serìa la utilidad, que sacasse, mas que suficiente, para subsanar los gastos, que està obligada à hacer todos los años, y que hasta ahora han excedido en mucho al provecho: aun comprehendiendo en èl lo que proviene de los granos que siembra.

TIMOR,

DOnde tienen los nuestros un Castillo, aunque pequeño, y de poca



importancia ; tiene no obſtante una mediana ſituacion para el Comercio de la Factorìa alli eſtablecida ; y le conſervan para deſpachar los Eſclavos , que alli ſe negocian : y tambien por el Palo de Sandalo , que es una Mercaderia, cuya venta ſe hace tan facil , como utilmente, aſsi en la China , como en los demàs Eſtados de la India. Por cuya razon la Compañia , que poco hà avia obtenido la libertad de Comercio en aquel vaſto Reyno (como parece) ſacarà de èl mas utilidad , que haſta aqui. Pero ſi las cargas , que la Compañia ſobrelleva , y las incomodidades, y deſazones, à que continuamente eſtà ſujeta , y expueſta , por parte de los Pueblos de eſta Isla , no excedieren à ſu utilidad , podrà eſtàr muy contenta ; y yà no hablarè mas en eſto, temeroſo de que ſea demaſiado.

Para continuar ahora mi narrativa, empezando por las Factorìas del Norte de la India , hablarè primeramente de

SIAM.

ES un Paìs de grande eſpacioſidad, muy poblado ; y los nueſtros tie-

nen ſu aſsiento en la Villa Capital del Reyno, donde no ay mas que un corto numero de Oficiales, y la mayor parte Eſcrivanos, para cuidar de la Negociacion, que principalmente conſiſte en Pieles de Ciervos, que ſe tranſportan de allà al Japòn, para lograr ſu deſpacho; y en Eſtaño, que la Compañia compra en Ligor (por un Privilegio, que ella ſola ha obtenido, à excluſion de todos los demàs Negociantes) y luego le deſpachan en muchas partes de la India, como en Europa, con baſtante facilidad, y conveniencia propria. Las Telas de Coromandèl ſe deſpachan tambien muy facilmente en aquel Reyno, del qual, fuera de eſto, ſaca bien poco la Compañia; y principalmente por el tranſporte de eſtas Telas, lo que procede de la libre navegacion, y comunicacion, que los Moros de Coromandèl tienen con los de Siam, à los quales ſe las trahen, y dàn con mayor conveniencia: por cuyo medio las logran de primera mano, y conſiguientemente obligan à los Factores de la Compañia à darlas al miſmo precio que los Moros. De ſuerte,



que yà no ay que eſperar, que podamos nunca hacer muchos progreſſos con el Comercio en aquel Reyno. Pero ſin embargo, la Factorìa, que ay alli, es de baſtante utilidad, y provecho à la Compañia; y por eſſo ſe ha procurado dar toda la ſatisfaccion poſsible al Embaxador, que el Rey de Siam embiò expreſſamente à Batavia, para terminar algunas diferencias; bolviendole à traher muy ſatisfecho con un Navio de la Compañia. En la remeſa, ò embìo, que hizo algunos años hà (ſegun el uſo ordinario) perdiò alli un Navio de los principales, nombrado Guillermo Henrique, que diò al travès al Norte, en un eſcollo de la Isla de Babea, donde por la mañana ſe fue à pique, deſpues de aver ſalvado, por gran fortuna, el equipage en las Lanchas, y retiradole al Rio de Palimburgo.

Finalmente, los Negocios de la Compañia, al tiempo de mi partida de la India, quedaban en aquel Reyno en muy buen eſtado: pueſto que el Walſtroon avia yà buelto de èl con una cargazòn muy buena de Pieles, y algunas otras

Mer-

Mercaderias, ſegun la coſtumbre annual.

EL JAPON

ES un Paìs baſtantemente conocido en el Mundo, por ſus riquezas, y por la aplicacion, y laborioſidad de ſus Naturales; por lo qual ſolo dirè lo que meramente conduzca al eſtado de las dependencias de la Compañia, à quien (y no à otra Nacion alguna) es permitido eſte Comercio.

Alli poſſeemos una Isleta, pegada à la Villa de Nangaſaqui, y ſe comunica por un Puente, aunque ninguno de Noſotros puede paſſar à la dicha Villa: tal es la deſconfianza, y rezelo de eſta Nacion, en eſtremo zeloſa de la libertad. De ſuerte, que los Nueſtros eſtàn enteramente privados de toda comunicacion, y ſociedad con los Japones: teniendo ſolamente los Interpretes, que ſon privilegiados, para ir, y venir con ſus agencias: lo que à mi vèr es una coſa bien enfadoſa, y perjudicial al gran Comercio, que haſta ahora ſe ha tenido con eſta Nacion. Y aun parece, que ha dado lu-



gar à eſtos Trujamanes , ò Interpretes de las dos Lenguas , y al Governador de Nangaſaqui , à que ayan eſtablecido un Monipodio , taſſando el precio de las Mercaderias (como de algunos años à eſta parte lo hacen) à ſu favor, y en gran perjuicio de la Compañia.

Tambien nos ha quitado toda ocaſion de ſatisfacernos de igual violencia, por juſtas quexas , tales , que la Regencia de Batavia tuvo por conveniente hacer al Emperador , por medio de una carta muy reſpectuoſa : y fueron admitidas tan à nueſtro favor , y tuvieron un ſuceſſo tan felìz , que recobramos nueſtra antigua libertad , para poder vender nueſtros efectos , y mercaderias al que mas dieſſe. Pero poco tiempo deſpues eſtablecieron otra nueva Prematica, peor que la primera , porque limitaron el trafico , y que no le pudieſſemos hacer en ſu Païs mas que en cierta cantidad , que ſeñalaron , de trecientas mil Fallas cada año : la qual de ninguna manera es ſuficiente para ſacar toda la utilidad , que ſerìa meneſter para ſubvenir à los grandes diſpendios , y cargos , que el deſpa-

cho

cho de la Compañia tenia ſobre sì de obligacion, aſsi para los grandes regalos, que ha meneſter hacer, como para la manutencion de Baxeles, Equipage, y Factores. Ademàs de los rieſgos, à que eſtà expueſto todo, en la travesìa de un Mar tan inmenſo, y borraſcoſo, para ir à aquel Reyno, como el mas à traſmano de todos los de la India.

Muchos han maliciado, que eſta impoſicion, ò Arancèl en el trafico, ſe ha hecho principalmente con la mira de deſazonar el de los Chinas, que à la ſazon avian ido allà con un numero extraordinario de Embarcaciones pequeñas de gente; entre la qual avia algunos Tartaros, de talle, y aſpecto belicoſo; lo que puſo en gran ſoſpecha, y deſconfianza à los Japones, temiendoſe, que eſtos Tartaros, que tanto tiempo hà ſon enteramente dueños de toda la China (y que por conſequencia ſe hallan en parage de emprender grandes conquiſtas) no huvieſſen formado alguna idèa àzia ſu Paìs, por ſu clima tan felìz, y admirable ſituacion, y que tuvieſſen determinado introducir en el Japòn gran multitud de gen-

gente, con el pretexto de Comercio. Para prevenir estos inconvenientes (sin dàr à entender, que este era su objeto) hicieron los Japones aquel mal arreglamiento, que notificaron à los Chinas, para que en adelante no pudiessen traher al Japòn mas Mercaderias que las necessarias, y solamente hasta la cantidad que impusieron. Y para dorar aùn mejor el verdadero motivo de esta prohibicion hecha à los Chinas, y no darles en que maliciar, de si directamente miraba à ellos, nos comprehendieron igualmente en ella à Nosotros. Aunque se nos prometiò verbalmente, que solo serìa por muy poco tiempo, en que podemos esperar: sin lo qual no podra la Compañia (sin perjudicarse mucho) mantener su Comercio con los Japones, que le estarà mas à cargo, que à utilidad.

Poco tiempo despues de nuestra partida de Batavia, y mientras que aùn estabamos con la Flota en la altura de Bantan, llegò el Navio destinado para Batavia à su Puerto; y aviendo hecho vela los demàs àzia Malaca (segun costumbre) supimos, que todos los Navios

avian

avian tenido (à Dios gracias) una Navegacion muy dichoſa, y que la Compañia avia vendido muy bien todas ſus Mercaderias : lo que ſin embargo nunca la producirà utilidad conſiderable, mientras que eſta limitacion ſubſiſtiere.

LA CHINA.

ADonde yà avia llegado nueſtro Embaxador, y ſe avia pueſto en marcha à la Corte Imperial de Pequin, para pedir en aquel grande Imperio la libertad del Comercio : no dudando la mayor parte de la gente felìz ſuceſſo; y mas con la voz, que ſe avia eſparcido, de que el Emperador, que entonces ſe hallaba dueño de toda la China, ſin alguna inquietud, deſeaba hacer florecer el Comercio en ſu Reyno. Para lo qual avia permitido en èl, no ſolo à todos ſus Vaſſallos traficar fuera de todos ſus vaſtos Dominios, ſino tambien à todos los Negociantes Eſtrangeros venir à eſtablecerſe en las Plazas Maritimas : verdad, qne el tiempo nos enſeñarà.

Siempre es bien cierto, que los Ingle-



gleſes tienen un Comercio de baſtante conſideracion en la China, ò (por mejor decir) en las Islas de Macao; y que por eſta libertad de Navegacion tendria allà la Compañia baſtantes competidores de todas Naciones en punto de Comercio: lo que minoraria mucho ſus intereſſes, y demàs conveniencias.

Tambien han navegado los Nueſtros, de algunos años à eſta parte, à las Islas de Macao, donde ſolo han traficado, como à eſcondidas, con los Chinos. Pero caſi no ha ſido nada reſpecto de las grandes utilidades, que los Portugueſes, y Ingleſes tienen forma de hallar. Por cuyo motivo no ſe ha hecho remeſa la ultima vez à eſtas Islas; pero sì directamente à Caocheu, que conſiſtia en quatro Navios, y cantidad baſtantemente conſiderable de Mercaderias, para negociarlas, con pretexto de ir por nueſtro Embaxador. Eſte ſupo vender, luego que llegò, las Mercaderias que avia llevado, mucho mejor que huvieran podido venderlas los Negociantes en las Islas de Macao. Y no ay duda, que los Portugueſes, que han comprado en Ba-

tavia Pimienta para su Negociacion de la China, tambien la han pagado mas cara, y à mas del precio, à que los Nuestros huvieran podido venderla en estas mismas Islas. Por donde se vè, y por otras muchas ventas, quan mal servida està la Compañia en aquellas partes.

Lo que tambien sucede en

TUNQUIN,

DOnde la Compañia tiene un alojamiento, pero de poca importancia: porque sus principales Ministros han sido llamados de alli algunos años hà, por no ir muy bien la Negociacion en aquel Paìs, y no poder pagar los gastos. De forma, que la remesa, que se hace todos los años, yà no consiste en mas que un Navio, que à la buelta trahe una cierta porcion de Almizcle, que alli se compra en contado.

Este mismo Navio passa tambien à

MALACA.

ES una Villa, que pertenece à la Compañia, conquistada à los Portu-

tugueses. Esta Plaza es de mucha consideracion, y trafago, y como Almacèn del Comercio de Oriente, donde otras veces se juntaban casi todas las Naciones, que frequentaban sus Mares: y ahora, que su Comercio no es tan considerable, apenas es suficiente, y dà para el gasto. Lo que podria remediarse, poniendo alli un buen Director: porque es cierto, que se despachan muchas Telas de todos generos, tan bien como en otras Villas de su dependencia, ò en las de la cercanìa de Malaca, como Andragieri, y otras Plazas: y igualmente en las que estàn à lo largo de los Rios Sierra, y Perra, en las quales la mayor parte de los pagamentos se hace en Oro, y Estaño; que es un retorno rico, necessario, y provechoso para el bien, y conservacion del Comercio de la Compañia. En Malaca es donde se juntan cada año todos los Navios, que buelven del Japòn con sus cargazones; y en donde se hace la distribucion, para embiarlos à todas las demàs Caxas de las Costas de la India, y à las de Coromandèl, y Bengala.

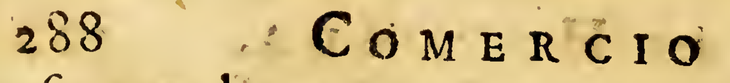
Los

Los ultimos avisos, que se tuvieron de Malaca, eran, de que se vivia en mucha paz, y tranquilidad, y en buena inteligencia con los Principes, y Reyes vecinos. Han puesto por Governador à Monsiur Flechier, que fue allà en el mes de Octubre de 1689, con la comission de hacer una exacta inquisicion de todos los fraudes cometidos por algunos Ministros, Oficiales, y Comissionarios de la Compañia, y castigarlos, segun el rigor de las Leyes.

Enfrente de esta Isla està la de

SUMATRA,

EN la qual estàn las Oficinas, ò Caxas de Palimburgo, y Jambi: de las quales, la primera dà todos los años una cantidad muy importante de Pimienta, que alli mismo se negocia por cuenta de la Compañia, segun la Contrata, que tiene hecha con el Rey de aquel Pais. El importe de la Pimienta se dà en Lienzos, con lo que la Compañia se interessa mucho, y conduce para conservarse esta Negociacion, como cosa



coſa que la es tan ventajoſa: ſiendo lo que la ha obligado à ayudar à eſte Principe contra ſus Enemigos; como algunos años hà; que lo executò otra vez con gran ventaja. Lo que ha infundido tal reſpecto en las Potencias vecinas, que, aunque muchas vezes ha eſtado amenazado eſte Reyno por muchos Principes de los contornos; ninguno ſe ha atrevido à atacarle haſta ahora. Por lo qual, tiene alli oy dia la Compañia un pacifico, y muy importante Negociado. Pero por lo que toca à Jambi, no ay caſi nada que hacer; de ſuerte, que ſolo la habita un corto numero de Factores, y Criados, que unicamente los conſerva alli la Compañia, para procurar eſtorvar las malas intenciones del Rey de Jambi; y los inſultos, y latrocinios, que repetidas veces ha cauſado en el Oüeſte de eſta grande Isla de Sumatra: donde poſſee la Compañia un grande eſpacio de Paìs; y las habitaciones que tiene, eſtàn comprehendidas, y conocidas con el nombre de Weſcouſt, en donde igualmente tiene muchos Deſpachos, ò Caxas, cuya Capital es

PA-

PADANGUA.

AQui ſe hace un razonable Comercio, y deſpacho de Sal, y de Lienzos de muchos generos; ſiendo ordinariamente lo que en ſu pago ſe recibe, Oro, Pimienta, Alcamphor, y otras coſas precioſas: què ſon muy à propoſito para el Comercio de la Compañia, y de que en la India halla ventajoſo deſpacho.

Es laſtima, que en tantos años eſtè la Compañia tan mal ſervida, que en poco tiempo ſe aya viſto obligada à embiar de Batàvia tres Comendadores, uno tràs otro, y llamarlos pàra que vengan à juſtificarſe.

Cierto es, que ſi las coſas eſtuvieſſen alli bien governadas (ſegun requiere el interès de la Compañia) ſerian las reſidencias mas utiles, y conſiderables de lo que ſon. Y aun ſe puede decir, que ſi la conducta, y economìa de los què tienen la direccion, y manejo del trafico, fueſſe mas regular, los exorbitantes gaſtos, ò practicadas fraudes, no ſe tragarian, ò conſumirian la grande utilidad que ſe



podria tener en las Minas de Oro, que dàn en pagamento.

Confieſſo, que (de algunos años à eſta parte) han eſtado nueſtras gentes bien inquietadas por los Naturales del Paìs, ſobre la entrada, que los Ingleſes han procurado tener alli, para apropriarſe el Comercio de la Pimienta, ſi les huvieſſe ſido poſsible; aviendo hecho para eſte efecto ſublevar muchos Aliados de la Compañia, y viſtoſe preciſada à ponerſe en armas, y caſtigar los Indios, por aver quebrantado la Alianza, en que no ha quedado muy mal. De genero, que eſta empreſſa de los Ingleſes ha tenido muy poco, ò ningun ſuceſſo haſta aora, aunque ha ocaſionado grandes gaſtos à la Compañia.

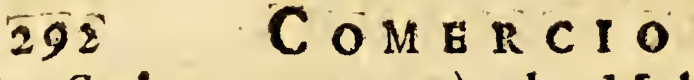
De eſte Comercio paſſarè al del Reyno de

BENGALA.

ESTE Reyno eſtà en tierra firme de la India; y la Compañia mantiene en èl muchas Oficinas, para hacer ſu Comercio; que conſiſte en el deſpacho de las Eſpecerias, en el de Cobre, Eſtaño, Plo-

Plomo, Azogue, y otras materias, que se negocian allà con gran provecho; pero no obstante, en un continuo peligro de ser inquietados por los Moros Regentes. Cuya avaricia es exorbitante; y cuesta todos los años à la Compañia, para tenerlos gratos, gran cantidad de dinero, en regalos, que secretamente les hace dàr, como unico remedio contra este peligroso mal, para vivir en paz, y no romper con una Nacion, con la qual se logra tanta utilidad en el trafico, que serìa muy factible perderle, si se quisiessen mantener à fuerza de armas las prorrogativas, y libertad de Comercio. Lo que no es siempre conforme à los verdaderos interesses de la Compañia. Por lo qual, mientras que los Moros de Bengala no sacassen algo mas de lo que se ha acostumbrado concederles, serà de conveniencia quedar como se està: y es el partido, ò medio, que me parece mas seguro, y menos casual para el bien de la Compañia.

Por los ultimos avisos, que llegaron de Bengala antes de nuestra salida de la India, se supo, que la Flota nombra-

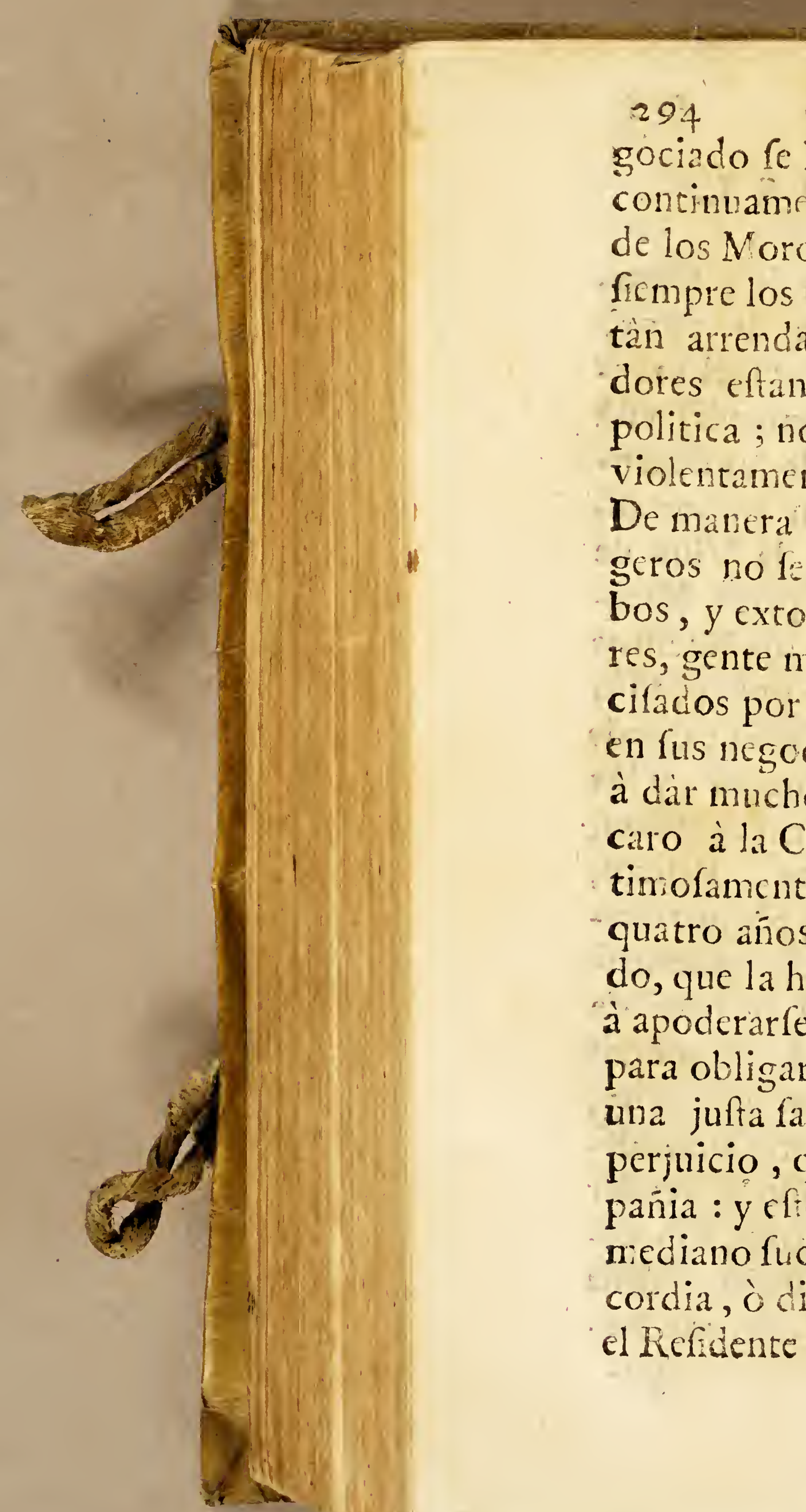


da Strion, que venìa de Malaca (y llevaba à Monſiur Nicolàs Sant Kayen, Conſejero Extraordinario, y nuevo Director del Eſtrecho de Bengala) avia dado al traſte con un recio temporal, en el Banco de Iſagli, àzia el deſague del Ganges; que eſta Flota avia perecido en la arena por las marèas; y que toda la gente ſe avia ſalvado (aunque con mucho trabajo) y docientos caxones de plata; pero que el Cobre, que valìa noventa mil florines, ſe avia ido à fondo, y perdido enteramente. El Señor Comiſſario Wanrek, Señor de Midrek, ha pueſto aquel Paìs en muy buena orden, corrigiendo muchas malas coſtumbres; y aviendo averiguado los fraudes, que algunos Comiſsionarios han hecho en el exercicio de ſus empleos, los ha embiado à Batavia, para que juſtifiquen allì ſu conducta. No dudandoſe, que eſte Señor avrà continuado eſte acertado modo de obrar, como no ſe aya hallado eſcaſo de ſugetos à propoſito para llenar las Plazas de aquellas Partes.

CO-

COROMANDEL.

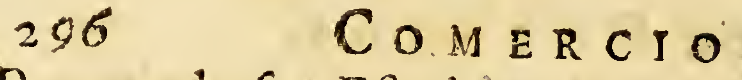
EL Señor Wanrek avia de ir à Coromandèl el mes de Enero de 1695, para proseguir, y continuar alli el exercicio de su comission. Coromandèl està bien cerca de Bengala, donde las dependencias de la Compañia son importantissimas. Porque à mas de la Villa de Nagapatàn, situada à la parte Meridional de Coromandèl (que los Nuestros tomaron à los Portugueses) possee alli la Compañia el Fuerte de Gueldria, donde tiene su residencia el Governador, y los Despachos, ù Oficinas de Guenepatnam, Sadrespatnam, Malispatnam, Pelicol, Datskorom, Benlispatnam, Naquernautia, y Golconda: para el adelantamiento del Comercio, que alli se hace de muchos generos de Ropas de Algodòn; como tambien para el gran despacho, que igualmente ay de diferentes Mercaderias, que los Nuestros llevan à vender allà: siendo las mas principales, Especerìas, Cobre del Japòn, Estaño, Mina de oro, y otros Generos. Todo este Ne-



gociado ſe hace con gran utilidad; pero continuamente expueſto à las violencias de los Moros Regentes; por lo que caſi ſiempre los Goviernos de aquel Paìs eſtàn arrendados. Y como los Arrendadores eſtan ſoſtenidos de la poderoſa politica; no omiten medio para ſacar violentamente el dinero à los Pueblos. De manera, que los Negociantes Eſtrangeros no ſe pueden ver libres de los robos, y extorſiones de eſtos Arrendadores, gente muy codicioſa: viendoſe preciſados por eſto (para evitar la moleſtia en ſus negocios, y redimir eſta vexacion) à dàr muchos regalos; lo que ſale bien caro à la Compañia. Pero eſte mal laſtimoſamente ſe ha aumentado mucho de quatro años à eſta parte; y en tanto grado, que la ha obligado à tomar armas, y à apoderarſe de la Villa de Muſulipatàn, para obligar al Rey de Golconda à dàr una juſta ſatisfaccion de la violencia, y perjuicio, que avia cauſado à la Compañia: y eſto ha tenido en adelante un mediano ſuceſſo. Las razones de eſta diſcordia, ò diferencia, conſiſtian, en que el Reſidente de la Compañia de Golcon-

da

da (que es la Villa donde el Rey tiene ſu aſsiento) avia ſalido por fiador de cierto Mercader Gentil, por el valor de un millon de libras, ſin tener orden, ni poder para hacerlo: y ſin duda alguna, en viſta de algun gran interès. El primer Miniſtro del Reyno (que tambien era Gentil, de la raza de Braminer) aſiò eſta ocaſion de los cabellos para hacer ſu negocio. Para lo qual puſo en priſion à eſte Mercader, y embargò todos ſus efectos, con el pretexto de que ſe hallaba deudor de una gran ſumma à la Real Hacienda. Los Nueſtros dieron à entender, quan mal fundada era eſta pretenſion, y repreſentaron el derecho concedido à la Compañia: que ningun Mercader, con quien ella tuvieſſe Comercio, pudieſſe ſer inquietado en ſu perſona, ni en ſus bienes, ſin que primero quedaſſe la Compañia enteramente ſatisfecha de todo lo que pudieſſe pretender de los dichos Mercaderes. Pero no aviendo producido todo eſto algun buen efecto, ſe viò preciſada à tomar las armas: y ſe han adelantado tanto las coſas, que el Rey ſe ha encargado de pagar eſta deuda de las



Rentas de ſus Eſtados ; y por eſte medio de la fuerza ha conſeguido la Compañia la ſatisfaccion , que deſeaba ; y ſe ha librado en poco tiempo de una gran Guerra , que la eſtaba muy à cargo ; y huviera ſido muy perjudicial, por la interrupcion de ſu gran Comercio con eſta Nacion , como el mas importante de los que tiene en la India. Las frequentes trampas de eſtos Moros Regentes ſon cauſa de que la Compañia , no ſolo no puede tener en aquellos contornos libre Comercio , ſino que ſe vè obligada à hacer eſtos contratos para la Negociacion con ciertas perſonas ; y aun confiarlas de una vez grandes partidas de Mercaderias , por la libertad , y facilidad , que tienen de poderlas vender, ò traficar con los Naturales de aquel Paìs mas ventajoſamente. Eſtos Negociantes hacen ſociedad entre ellos , y ganan mucho con los Nueſtros ; y no es eſta una de las menores cauſas para no poder la Compañia ſacar la execucion de eſte genero de contratos con Mercaderes Moros , para el deſpacho de ſus Lienzos en Siam , y otros Paìſes.

Los

Los ultimos avisos de Coromandèl eran, que los Nuestros se hallaban en alguna inquietud, y sobresalto, con la vecindad del Exercito del Gran Mogòl, que se avia hecho dueño del Reyno de Visapur; y muchos Politicos, y gente de buena reputacion, discurrian, que avia resuelto hacer lo mismo con el de Golconda: lo que nos dirà el tiempo, y deberiamos desear; porque la Compañia lograba alli grandes ventajas para la entera libertad de su Comercio.

ZEYLAN

ES una grande Isla, que solo està separada de la parte Meridional de la Costa de Coromandèl, por una corta travesìa de Mar; y es bastantemente nombrada por la Canela, que tan abundantemente produce: cuya Especerìa es la que principalmente obligò à los Portugueses à hacer su Conquista; y de quienes la obtuvo la Compañia, por lo que toca à la Parte Baxa, y Costas contiguas. Los Paìses Altos han estado siempre à la obediencia del Rey de Candy,



dy, à quien jamàs han podido ſujetar los Portugueſes, ni los Nueſtros; à cauſa de los impracticables caminos de aquel Paìs, de que es dueño; y otras dificultades, que ſe han hallado para eſta empreſſa: contentandoſe eſte Principe, por lo que mira à la Compañia, con obrar ſiempre ſobre la defenſiva; y ſe cree, que ſu mucha edad es la principal cauſa de eſto. Eſto ha acarreado à los Nueſtros la comodidad de poder hacer la coſecha de la Canela ſin el menor eſtorvo, ni embarazo; pero muchos dudan, con razon, que eſta tranquilidad ſea de larga duracion; y que el Principe, que ſuccediere al viejo, no tome las armas, y inquiete el Comercio, y poſſeſsiones de la Compañia en eſta Isla tan importante: lo que conocerèmos mejor con el tiempo.

El gaſto, que la Compañia eſtà obligada à mantener alli, es muy conſiderable, en penſiones de las Villas, manutenciones de Fuertes, Paſſages, Municiones, Comandantes, Oficiales, Guarniciones, y Factores, para la inſpeccion de la dependencia. Eſto conſume la mayor parte de la utilidad de la Compañia:

que

que ſerà facil aumentar, reformando parte de eſtos Pueſtos, y las Guarniciones, Oficiales, y Comiſsionarios inutiles. Lo que dentro de poco tiempo debe executar el Comiſſario Wanreck, luego que llegue à la Isla, el qual deſcubrirà facilmente muchos abuſos, y notables yerros en el diſtricto de eſte importante Govierno; y pondrà los remedios neceſſarios para el bien de la Compañia.

MALABAR,

CUya Villa Capital es Cochin, ſe debe conſiderar, como miembro muy cargoſo para la Compañia. Porque además de muchiſsimas incomodidades, à que eſtà ſujeta, caſi ſiempre, por parte de los Principes Isleños de la vecindad: cueſta todos los años à la Compañia la conſervacion ſola de eſta Villa, y ſus agregados, una cantidad mucho mayor, que la que monta toda la renta, y provecho, que de ella ſaca; de manera, que ſe puede decir con certeza, que ſolo conſerva eſte Pueſto por pura politica.

SUR-

SURRATE

ES un Almacèn muy provechoſo, y neceſſario para la Compañia, porque tiene grandiſsimo deſpacho de quantas Mercaderias ſe pueden vender todos los años, con mucha utilidad, como ſon, el Clavo, Nuez, Canela, Macis, Pimienta, Cobre, Concha de Tortuga, Alcamphor, Bermellòn, Benjui, Alquimia, Eſtaño, Paños, y otras Ropas. En cambio de todas eſtas Mercaderias, nos trahen muchos generos de Telas de algodòn, Eſtofas de ſeda finas, y ordinarias, blancas, y impreſſas, y otras coſas de poca importancia; y ademàs las Roſetas de plata, que ſon neceſſarias para hacer el Comercio en Bengala. Aquel Païs es de la Dominacion del Gran Mogòl: y aun alli eſtàn mas ſujetos, que en Coromandèl, à ſer inquietados, por la mucha avaricia de los Moros Regentes, que ſolo la contienen à fuerza de regalos; lo que ſe ſorbe gran parte de las ganancias de la Compañia. Alli ſe conſtruyen muy buenos Navios, y de mucho ſervicio: y

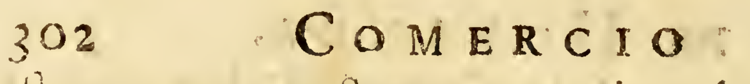
es

es cierto, que ſi la Compañia los pudieſ-ſe tener à un precio moderado, la ſerìa de gran conveniencia hacer fabricar allà cierto numero. Pueſto que la madera, de que ſe fabrican, es de tanta duracion, que pueden navegar por lo menos quarenta años; quando todo el Mundo ſabe, que los Baxeles, que ſe conſtruyen en Europa para la Compañia (ò por mejor decir en Holanda) ſolo pueden ſervir doce, ò trece años, à lo mas: con que facilmente ſe dexa conocer la gran diferencia, que avria en hacer allà la fabrica, ſi la coſta fueſſe igual, ò poco mas exceſsiva.

Yo creo, que eſto ſe podria lograr: por lo qual merecia la materia que ſe hicieſſe la prueba, con la ocaſion de la viſita de Monſiur Wanreck, y durante todo el tiempo de ſu manſion ordinaria en aquellas partes.

PERSIA.

EL Comercio, que la Compañia tiene en eſte gran Reyno, ſe mantiene aùn muy tranquilo; no obſtante las proteſ-



teſtas, que nueſtras gentes han hecho de no querer en adelante eſtàr ſujetos à encargarſe de una partida de Seda tan grande, por no eſtàr todavia determinado eſte punto. La Compañia ha hecho repetidos Contratos con las Potencias de la India, en perjuicio ſuyo, por la interpoſicion, y poca experiencia de ſus Dependientes: por lo qual ſerìa muy conveniente, para el bien de la Cauſa Publica, y libertad de ſu Comercio, que no dieſſe mas authoridad, y poder à ſus Comiſſionarios para hacer ſemejantes Negociaciones (particularmente en las Coſtas Mahometanas) menos que no ſean ſugetos de mucha habilidad, y cuya larga experiencia, y capacidad eſtèn à prueba de evitar los lazos, y ſutilezas engañoſiſsimas de los Moros. Porque es bien cierto, que los que penſaren ſacar alguna ventaja de los Mahometanos Orientales, y de los Contratos que hicieſſen con ellos, viven muy engañados: y el tiempo nos dirà el fin que tendrà eſte Negociadò, que hà tanto tiempo eſtà entablado (ſiguiendo la coſtumbre)para la Compañia. Pero aquella Corte hà tomado la

te-

tema, de que de nueſtra parte ſe deben hacer las anticipaciones para concluìr eſta dependencia: à cuyo fin han eſtado nueſtros Embaxadores detenidos mucho tiempo en la Corte de Perſia, de donde no diſcurro puedan conſeguir coſa alguna de ventaja. Porque para concluìr bien, y preſto qualquier Negociacion con aquellas gentes, es meneſter deſde el principio adelantar las coſas quanto ſea poſsible; de manera, que ſean ellos los que las fenezcan: y de eſta verdad ay baſtantes exemplares, porque en igual ocaſion, ſiempre es meneſter ganar eſte punto.

Quando el Comercio và bien en aquel Imperio, dà aquella Caxa bien grande utilidad; pero no eſtriva en mas, que en las Mercaderias que ſe llevan.

BATAVIA

ES la Villa Capital, ò Corte de todos los Eſtados, que la Compañia poſſee en la India Oriental, y el Lugar de la reſidencia de ſu Governador General: y ſe ha aumentado tanto en eſtos ultimos años, que es aora una Villa muy hermoſa, y gran-



grande, regularmente conſtruìda, bien poblada, y que todo el conjunto es la admiracion, y aſſombro de quantos Eſtrangeros acuden de todas partes. El numero de ſus vecinos ſe aumenta cada año conſiderablemente: por lo qual ſon grandiſsimos ſus Arrabales, y el Paìs de los alrededores eſtà bien cultivado, y abunda mucho en Arròz, y Azucar. De ſuerte, que ſe puede eſperar, que dentro de pocos años ſea un Lugar muy conſiderable, y famoſo, por ſu gran Comercio, y muchas riquezas; ademàs de la conveniencia, que deſde aora logra de tener, con la Agricultura de ſus Tierras, para la manutencion, y ſubſiſtencia de todos ſus moradores; y que de aqui adelante no neceſsite del Arròz, que la Compañia tenia obligacion de llevar de fuera, para el abaſto, y proviſion de eſta Plaza tan importante: lo que con el tiempo la ſerà de mucho ahorro.

En eſta Villa es donde eſtà el Almacèn General de toda la grande Negociacion, y Comercio, que tienen todos los de nueſtra Nacion en la India Oriental: pueſto que todas las Mercaderias llevan

allà nueſtras gentes; cuya diſtribucion ſe hace deſpues para todas las partes, donde ſon neceſſarias. Por lo qual eſtà ſiempre guarnecido el Puerto de Batavia de gran numero de Navios Mercantes: de los quales (en caſo de neceſsidad) ſe puede formar una poderoſa Flota, ſi llegaſſe à ſuceder alguna irrupcion fortuita, ſea contra la miſma Villa, ò fuera de ella: que en qualquier tiempo ſe puede obrar, aſsi ſobre la ofenſiva, como la defenſiva.

Bien cierto es, que avria en Batavia un Comercio muy importante, y ventajoſo para la Compañia, ſino eſtuvieſſe continuamente deſcaecido, y aun extraviado por otros Negociantes: lo que ſe verifica en la diminucion, que ſe experimenta (de algun tiempo a eſta parte) en el deſpacho de los Lienzos, y Amphion; contra la eſperanza que ſe avia concebido de una mudanza, que avia de ſer mucho mas ventajoſa, que en lo paſſado, en el Comercio de Batavia, por los grandes Privilegios, que los Nueſtros han conſeguido de Suzàn Honnan, en la Coſta Oriental de Java, en reconocimiento de los ſocorros, que eſte Principe ha recibido de la Compañia, contra ſus Vaſſallos rebeldes, à quienes ha coſtado mucha ſangre, y hacien-

da: no siendo nuevo, que subditos rebeldes causen mucho daño, y perjuicio al Comercio de la Compañia, y al de nuestra Nacion; por la gran comodidad, y coyuntura, que tienen para ello en los muchos buenos Puertos, y Ensenadas, que tienen en esta Costa Oriental, y la gran ganancia, que se puede tener: la que les dà motivo para defraudar todo quanto pueden.

La experiencia nos ha enseñado, que la demasiada extension de nuestras Tierras, y la grande multitud de Plazas Maritimas, que ocupamos en la India Oriental, trahen consigo inmensas cargas, sòlidas, y siempre ciertas en todo tiempo; y que las utilidades, que pueden producir, son causales, y muy inciertas. Lo que me hace creer, que quanto mas fuere, se irà viendo, y conociendo mas claramente, que las possessiones reservadas son siempre las mejores, y mas provechosas; y que fuera de esto, estàn mas bien guardadas, menos embidiadas, y sujetas à las resoluciones, pesares, y destruccion de los Estados que los goviernan; especialmente quando se tienen por vecinas Naciones belicosas, è infieles, como poco hà se viò en la desgracia sucedida à Monsiur Francisco Tack, Embaxador de la Compañia,

acom-

acompañado de baſtantes Soldados eſcogidos para ſu Embaxada. Caſi no es dudable, que aquel Principe Honnan, de quien acabo de hablar, es culpado en eſta violencia, (que ciertamente es una grandiſsima infidelidad, y mala recompenſa à la Compañia, à quien, deſpues de Dios, debe ſu vida, y ſu Corona) y eſte fatal accidente podrà ſervir ſiempre de leccion, y eſcarmiento à los Nueſtros, para governarſe en eſto de aqui adelante.

La Milicia nueſtra, que ſe avia embiado à aquella parte para tomar la ſatisfaccion de eſte atentado, y poner aquellos infieles en razon, eſtaba aùn en Japura, ſin haver podido hacer nada. Porque ſu Caudillo Sourapary ſe avia retirado del Eſtado de Java à un Païs, donde no le podian ſeguir los Nueſtros ſin peligro: ſiendo muy para temer, que ſe tenga una larga Guerra en aquel Païs, que ſerìa de grandiſsimo diſpendio, y muy perjudicial para la Compañia, y ſu Comercio.

BANTAN.

LOS mal intencionados en el govierno del Rey Reynante, avian hecho tambien una grande empreſſa contra los Miniſ-

tros de la Compañia,que residen alli,con intencion de matarlos. Pero pocos dias antes del de la execucion, quiso Dios que se descubriesse esta traycion,por una Quadrilla de esta canalla ; de genero, que no solo se previno la desgracia, sino que se arrancò la raiz con la muerte de los principales motores de esta maldad. Y el Rey tuvo por conveniente (para prevenir semejantes insultos)embiar al viejo Rey, su padre (que yà estaba prisionero en Bantan, y de quien se sospechò huviesse tenido alguna inteligencia en este perniciosio delito)à Batavia, al Castillo,donde està, y donde al parecer estarà toda su vida, sino se prevee, que pueda aver alguna mutacion de aquellas, à que todas las dependencias de Estado (y particularmente las de aquellas Regiones Orientales) estàn muy sujetas.

Muy Altos, y Poderosissimos Señores, estas son las principales cosas en el estado presente de los Negocios de la cèlebre Compañia en la India: aviendome empeñado mi zelo, y obligacion à su servicio, à que hiciesse a Vuestras Altas Potencias esta veridica Relacion. Y aùn me atrevo à decir, que ay, y suceden muchas cosas en aquellos Lugares, que se podria desear fuessen de

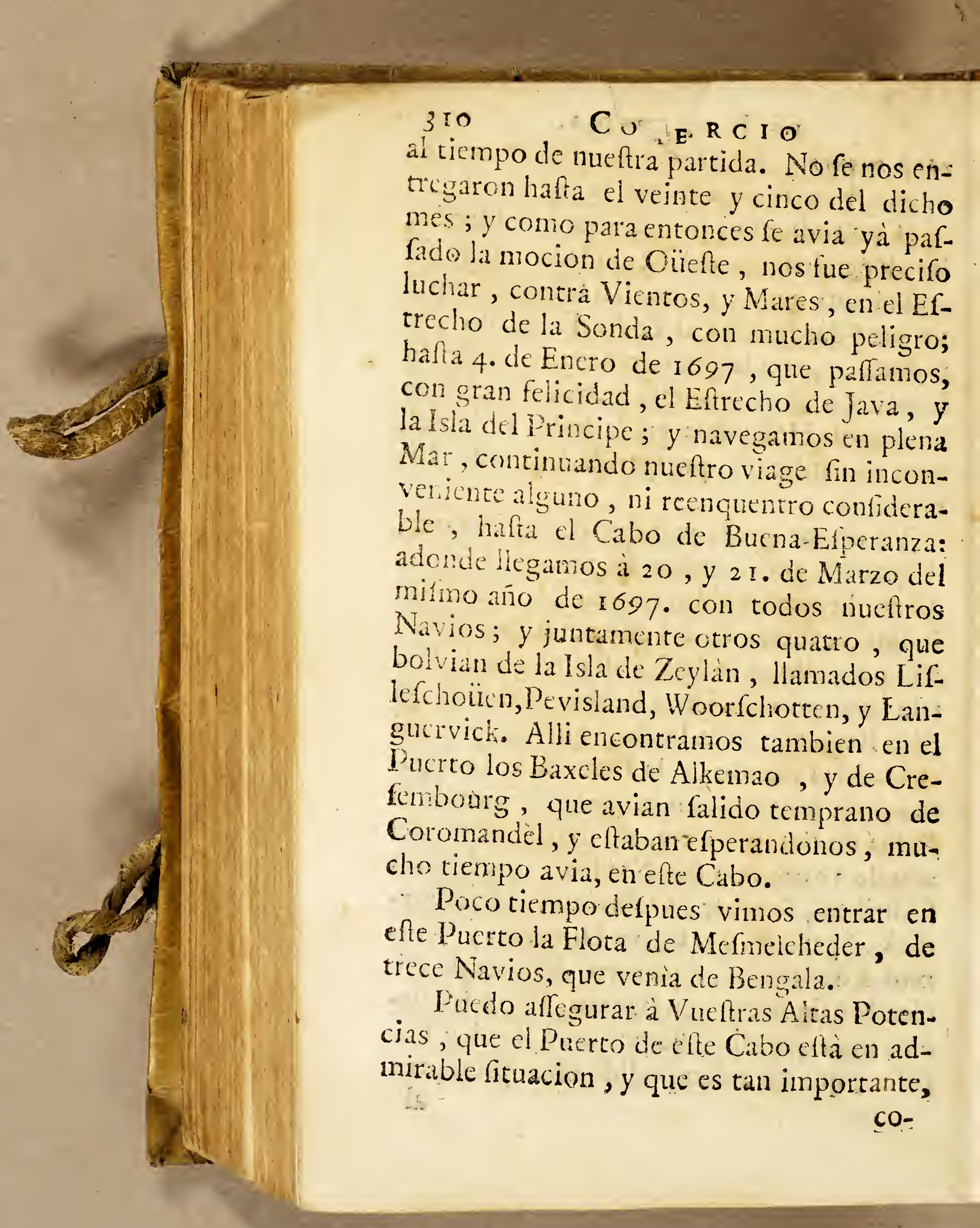
otra

otra manera, las quales necessitan mucho de que se buelvan a poner en forma.

Con todo esso, generalmente hablando, las dependencias del Negociado estàn alli en bastante auge; y nos dàn sobrado motivo para dàr gracias al Todo Poderoso, y suplicarle, con las mayores veras, eche su bendicion, y afiance esta grande Obra de la Compañia Holandesa en la India Oriental, para una dilatada prosperidad de este Estado.

Yà no me queda mas que decir, sino que, despues de una mansion de treinta y cinco años, he conseguido, que me saquen de las Indias, à fuerza de las instancias que he hecho para ello, y bolver à esta mi amada Patria; aviendo debido à la benignidad de la Alta Regencia de la India, que fiasse à mi cuidado el mando de la Flota de la Compañia, que bolvia: con la qual partimos de la Bahìa de Batavia à 29. de Noviembre del año de 1696. con seis Navios, nombrados Castrikan, Schelde, Oëstreland, Honslaerdick, Spardik, y el Carro Dorado; y venimos à dàr fondo, à primero del mes de Diciembre siguiente, en Bantan, Plaza señalada, para que esperassemos los Libros, y Papeles, que no avian podido estàr promptos

al



al tiempo de nueſtra partida. No ſe nos entregaron haſta el veinte y cinco del dicho mes; y como para entonces ſe avia yà paſſado la mocion de Oüeſte, nos fue preciſo luchar, contra Vientos, y Mares, en el Eſtrecho de la Sonda, con mucho peligro; haſta 4. de Enero de 1697, que paſſamos, con gran felicidad, el Eſtrecho de Java, y la Isla del Principe; y navegamos en plena Mar, continuando nueſtro viage ſin inconveniente alguno, ni reenquentro conſiderable, haſta el Cabo de Buena-Eſperanza: adonde llegamos à 20, y 21. de Marzo del miſmo año de 1697. con todos nueſtros Navios; y juntamente otros quatro, que bolvian de la Isla de Zeylàn, llamados Liſleſchoüen, Pevisland, Woorſchotten, y Languervick. Alli encontramos tambien en el Puerto los Baxeles de Alkemao, y de Creſembourg, que avian ſalido temprano de Coromandèl, y eſtaban eſperandonos, mucho tiempo avia, en eſte Cabo.

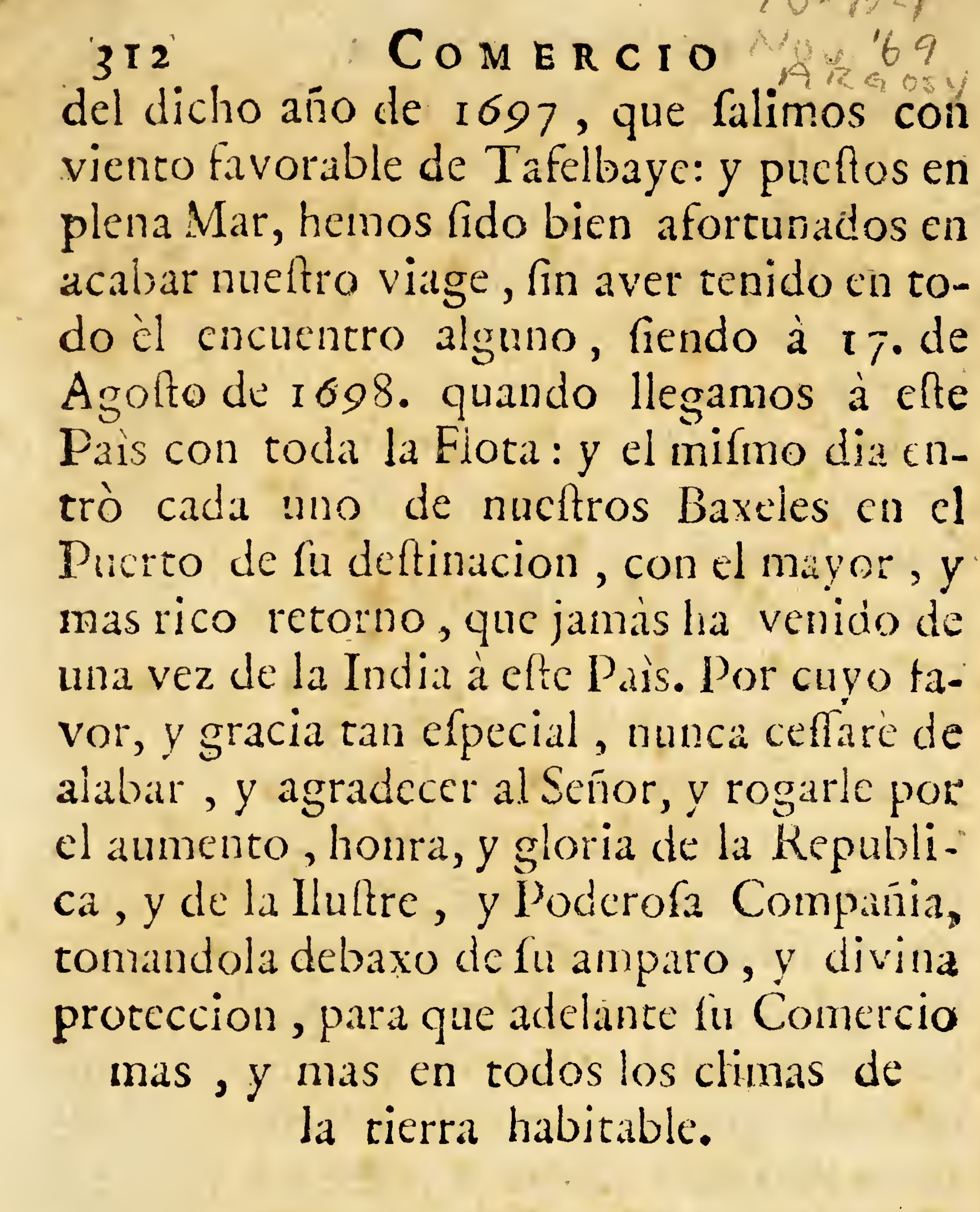
Poco tiempo deſpues vimos entrar en eſte Puerto la Flota de Meſmelcheder, de trece Navios, que venìa de Bengala.

Puedo aſſegurar à Vueſtras Altas Potencias, que el Puerto de eſte Cabo eſtà en admirable ſituacion, y que es tan importante,

co-

como neceſſario, aſsi para los Navios, que vàn à la India, como para los que de allà vienen. Es un aſylo ſeguro, y un parage acomodado para ſu carena, y para proveerlos de todo lo neceſſario, como tambien para la convalecencia de los enfermos, porque ſus ayres ſon muy ſaludables. Ay todo genero de buenas hierbas, y las frutas buenas, y abundantes. La Baca, y Carnero es admirable, y en gran cantidad: y por la aplicacion, y cuidado del Governador preſente, ſe ha aumentado mucho eſte ganado: y eſtàn tan bien cultivadas ſus campiñas, que eſta Plaza puede ſubſiſtir con ſus proprios granos, y mantener todos ſus vecinos, ſin neceſsitar de ſocorro alguno eſtrangero; con la eſperanza de poder en pocos años abaſtecer por sì ſola buena porcion de granos para las neceſsidades de otras Plazas. Laſtima es, que un Paìs tan dilatado, y fertil, y en un clima tan propicio, eſtè caſi deſpoblado, è inhabitable: en donde pudieran millones de almas comodiſſimamente ſubſiſtir, y mantenerſe, y hallar abundantemente todo lo neceſſario para la vida humana, como unos à otros ſe ayudaſſen.

Alli nos detuvimos haſta 19. de Abril del



del dicho año de 1697, que ſalimos con viento favorable de Tafelbaye: y pueſtos en plena Mar, hemos ſido bien afortunados en acabar nueſtro viage, ſin aver tenido en todo èl encuentro alguno, ſiendo à 17. de Agoſto de 1698. quando llegamos à eſte Paìs con toda la Flota: y el miſmo dia entrò cada uno de nueſtros Baxeles en el Puerto de ſu deſtinacion, con el mayor, y mas rico retorno, que jamàs ha venido de una vez de la India à eſte Paìs. Por cuyo favor, y gracia tan eſpecial, nunca ceſſarè de alabar, y agradecer al Señor, y rogarle por el aumento, honra, y gloria de la Republica, y de la Iluſtre, y Poderoſa Compañia, tomandola debaxo de ſu amparo, y divina proteccion, para que adelante ſu Comercio mas, y mas en todos los climas de la tierra habitable.

F I N.



